

CUENTA PÚBLICA

Ilustre Municipalidad de Calama

2024

PRESENTACIÓN

De acuerdo a lo señalado en la Ley N°19.602 que modifica la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión municipal, su artículo 59 señala que “el Alcalde deberá rendir cuenta pública al Concejo, a más tardar en abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad”, en el marco de tal precepto, el presente informe hace referencia a contenidos como el balance de su ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, además de las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal y las modificaciones al patrimonio municipal, entre otras materias.

MISIÓN COMUNAL

Promover el desarrollo integral de Calama y de su población, mejorando la calidad de vida de los vecinos, privilegiando el diálogo con altura de miras y el trabajo en equipo, a través de una administración eficiente, transparente y participativa.

Generar las condiciones para un desarrollo integral sustentable en lo económico, social, turístico, medio ambiente, educativo y salud, participando todos los actores de la comuna, con un municipio comprometido con la labor pública, diferenciándonos en lo rural con los diversos atractivos turísticos y culturales que presenta la comuna.

Índice

• Capítulo I	PAG 05
Gestión Institucional	
Palabras Alcalde	PAG 06
Concejo Municipal	PAG 09
COSOCI	PAG 10
Oficina de Transparencia	PAG 12
Personal Municipal	PAG 13
Administración	PAG 15
Gestión Jurídica	PAG 17
Control	PAG 19
Gestión Operacional	PAG 24
Gestión Financiera	PAG 26
Dirección de Obras Municipales	PAG 27
Dirección de Tránsito	PAG 30
Dirección de Finanzas	PAG 32
• Capítulo II	PAG 41
Gestión Social	
Dirección de Desarrollo Comunitario	PAG 42
Andino	PAG 118
Medio Ambiente, Aseo y Ornato	PAG 120
Seguridad Pública	PAG 130
• Capítulo III	PAG 144
Gestión de Servicios	
Traspasados al Municipio	
Cementerio Municipal	PAG 145
CORMUDEP	PAG 147
COMDES	PAG 158
CCTC	PAG 181
• Capítulo IV	PAG 202
Gestión de la Inversión Comunal	
Inversión Comunal 2024	PAG 203



Volcán Paniri

CAPÍTULO I

Gestión Institucional

2024 - 2025

Estimados vecinos y vecinas de Calama,

Hoy me dirijo a ustedes con el compromiso de rendir cuenta sobre el trabajo que hemos realizado durante este último año en la Ilustre Municipalidad de Calama, con el objetivo de seguir avanzando juntos en el desarrollo de nuestra comuna.

Comienza un nuevo ciclo, lleno de desafíos, metas y logros, pero sin dejar de lado, los obstáculos, los cuales enfrentamos con gallardía, pues nuestro principal objetivo es ver esta tierra fértil con avances y que vayan en directo beneficio de los vecinos y vecinas.

Durante este periodo liderando la comuna, he sido testigo de cumplir importantes desafíos e hitos que reflejan el trabajo serio, objetivo y de calidad junto a los funcionarios que integran el consistorio, sin dejar de lado, a los vecinos quienes nos apoyan a engrandecer la comuna.

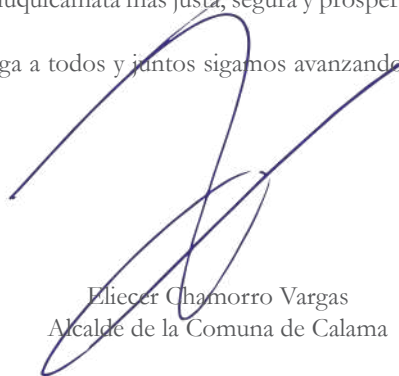
En este tiempo, la posibilidad de concretar importantes reuniones con el gobierno de turno, que nos permitió avanzar en temas de ciudad que son prioridad para el crecimiento de la comuna. Se dio respuesta al proyecto emblemático del Centro Oncológico, que sin duda, esto permitirá que las personas no deban trasladarse a otra ciudad, sino más bien, optar a un tratamiento de excelencia y digno para los pacientes. Se estableció los avances para la Universidad para Calama, una iniciativa que propicia que jóvenes tengan la oportunidad de acceder a la educación superior, brindando oportunidades de crecimiento y desarrollo laboral.

Hemos sido capaces de extender la ayuda a diversos ámbitos, como la implementación de la Oficina Local de la Niñez, concreción y mejoramiento de sedes sociales, la apertura de multicanchas, la coordinación general de la Copa de Campeones El Loa, continuar la iluminación de Avenida Balmaceda, contar con un moderno Parque Urbano Oasis y un sinfín de tareas que hemos cumplido durante este periodo comunal.

Como siempre ha sido mi consigna, mi labor como jefe comunal tiene sólo un objetivo: estar siempre al servicio de los vecinos y vecinas de la comuna. Pero esta labor no la puedo hacer solo, detrás mío hay un equipo de comprometidos funcionarios que me han acompañado en este camino de dulce y agraz, pero esto es un aliciente para seguir trabajando con la misma alegría, responsabilidad y amor por nuestra tierra para el progreso de esta.

Gracias por la confianza que me han brindado, por escucharme, por creer en mi gestión, pues lo que fielmente pego es contar con una Calama, Alto El Loa y Chuquicamata más justa, segura y próspera para los habitantes de la comuna.

Que Dios bendiga a todos y juntos sigamos avanzando por el bienestar de Calama



Elicer Chamorro Vargas
Alcalde de la Comuna de Calama







Gestión Institucional

La Ilustre Municipalidad de Calama se instituyó el 13 de octubre de 1888, bajo el mandato del Presidente José Manuel Balmaceda, siendo su primer alcalde, José Lira. El edificio consistorial fue levantado ese mismo año -1888- y actualmente ocupa la administración el Alcalde don: Eliecer Chamorro Vargas junto al Honorable Cuerpo de Concejales compuesto por: Martín Celso Tapia Cornejo, Cesar Rojas Andrade, Alberto Muñoz Sandoval, Malfredo Mamani Mayorga, Jorge Anza Veliz, Claudio Maldonado Pérez, Ricardo Campusano Torres e Inti Alavia Moya.

CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal es un órgano con atribuciones de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador de la Municipalidad, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local. Este concejo, está conformado por ocho concejales y encabezado por el alcalde, Eliecer Chamorro Vargas, quien asumió oficialmente el 6 de diciembre del 2024 por el periodo de 2024 – 2028 y se comprometió a trabajar en conjunto para abordar los principales desafíos y necesidades de la comunidad.

Los integrantes del Concejo Municipal son:

1. Sr. Martín Celso Tapia Cornejo
2. Sr. Cesar Andrés Rojas Andrade
3. Sr. Alberto Bladimir Muñoz Sandoval
4. Sr. Malfredo Luis Mamani Mayorga
5. Sr. Jorge Braulio Anza Veliz
6. Sr. Claudio Antonio Maldonado Pérez
7. Sr. Ricardo Alexis Campusano Torres
8. Sr. Inti Gabriel Alavia Moya



Martín Celso Tapia



César Rojas



Alberto Muñoz



Malfredo Mamani



Jorge Anza



Claudio Maldonado



Ricardo Campusano



Inti Alavia

Cabe mencionar que el trabajo de los concejales se divide en comisiones, para participar en las diferentes temáticas atinentes a su naturaleza, con el fin de lograr un mejor resultado en el cumplimiento de sus funciones y el ejercicio de sus atribuciones, según se señala el Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Calama.

Las comisiones son las siguientes:

- Alcohol
- Ferias
- Cultura y Turismo
- Deporte y Recreación
- Medio Ambiente y Sustentabilidad
- Desarrollo Urbano y Transporte Público
- Seguridad Territorial
- Gestión y Desarrollo Económico, Smart City y Corredor Bioceánico
- Constitución y Gestión Institucional
- Subvenciones
- Educación, Infancia y Adolescencia
- Discapacidad e Inclusión Adulto Mayor
- Salud
- Pueblos Originarios Comunidad Alto El Loa
- Equidad de Genero
- Transparencia y Probidad Administrativa

Durante el 2024, el Honorable Concejo Municipal de Calama celebró 67 sesiones, de las cuales 36 fueron sesiones ordinarias y 31 sesiones extraordinarias, adoptando un total de 430 acuerdos.

Sesiones Ordinarias	36
Sesiones Extraordinarias	31
Acuerdos de Concejo	430

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOCI)

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOCI), es un mecanismo de participación ciudadana creado a partir de la Ley N°20.500, sobre participación ciudadana en la gestión pública. Cabe señalar, que este corresponde a un organismo de carácter consultivo y autónomo que conoce todas aquellas materias de interés establecido por ley y reglamento.

A continuación se presenta el detalle de la organización del COSOCI. *(Tabla en la siguiente página)*



CONSEJEROS TITULARES			
	ESTAMENTO	NOMBRE CONSEJERO	ORGANIZACIÓN REPRESENTADA
1	Territorial	Maritza del Carmen López Venegas	Junta de Vecinos Inti Rai
2	Territorial	Mariela Alejandra Jorquera Tapia	Junta de Vecinos Alemania N° 5
3	Territorial	Sandra Ivonne Trujillo Valdés	Junta de Vecinos el Aromo Portal IV
4	Territorial	Ljubica Fátima Rocha Heredia	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Calama
5	Territorial	Gloria Magdalena Santana Godoy	Unión Comunal de Juntas de Vecinos El Loa
6	Funcional	Ana Rosa Concha Moscoso	Unión Comunal de Clubes del Adulto Mayor
7	Funcional	Marcela Cristina Toledo Osses	Organización Social Ampliado de Desarrollo de la Mujer Gladys Marín
8	Funcional	Oscar Christian Mendizábal Pinto	Consejo Local de Deporte y recreación (COLODEP)
9	Funcional	Ana Matilde Guzmán Araya	Agrupación Folclórica Calavalle
10	Interés Público	Elaine Ruth Herrera Berna	Comunidad Indígena de La Banda
11	Interés Público	Leonel Alberto Terrazas Flores	Comunidad Indígena Chunchuri
12	Interés Público	Sonia del Carmen Avalos Rocabado	Comunidad Indígena Sumac LLajta
13	Interés Público	Juan Segundo Castillo Fierro	Asociación Indígena Atacameña Lickan Tatay
14	Interés Público	Iván Aquiles Barriga Galleguillos	Comunidad Atacameña de Conchi Viejo
15	Entidad Relevante	Alejandrina del Carmen Ayabire Ayabire	ONG de Desarrollo Parlamento de Mujeres Indígenas y pueblos Originarios de la Madre Tierra.

OFICINA DE TRANSPARENCIA 20.285

Ley N° 20285 de Acceso a la información año 2024

Oficina de Transparencia y Acceso a la información Pública	
Director (Enlace)	Diana Veas Rodríguez
Revisor (Jefe)	Joaquín Macaya Olivares
Encargada Pasiva	Carmen Olivares Torres
Encargado Activa	Roberto Tapia Cortéz

Observación	N° de Solicitudes
Solicitudes recepcionada en la oficina de Transparencia	510
Solicitudes respondida oportunamente al requirente	384
Solicitudes derivadas a otra instituciones	42
Solicitudes desistidas	84

Grandes Logros

Oficina de Transparencia
Cumplir con las fiscalizaciones que establece el Consejo Para la Transparencia, dar respuesta óptima a los requirentes y mantener al día el portal de transparencia.
Cabe señalar que los resultados obtenidos del año 2024:
Activa 46,06% fiscalizado Año 2023 - 2024
Pasiva 85.33% fiscalizado Año 2022 - 2023

Con respecto a los Amparos, hubo tres y uno fue con respuesta a través del SARC.

Metas y Desafíos 2024

Oficina de Transparencia
Mantener y/o mejorar la efectividad en las respuestas que se le dan a los requirentes

PERSONAL MUNICIPAL

La Dirección de Personal es la encargada de proponer políticas generales y específicas. Se suma a ello, la promoción y la ejecución de Programas de Capacitación y Bienestar para el personal. Entre las tareas de mayor relevancia se cuenta el reclutamiento del recurso humano mediante concursos públicos, su mantenimiento a través de orientación a funcionarios de Planta, Contrata, Honorarios Municipales, Código del Trabajo (Vigilantes Privados, Médicos del Gabinete Psicotécnico) Cementerio y Servicios Traspasados.

La dotación de personal que cuenta la Ilustre Municipalidad de Calama al 31 de diciembre del 2024, se clasifica de la siguiente forma:

Dentro de las gestiones realizadas en favor del desarrollo de competencias del recurso humano de la Ilustre Municipalidad de Calama, destaca la gestión de capacitaciones según el siguiente detalle:

TIPO DE CURSO	Nº CURSOS	PERSONAL CAPACITADO
Curso	20	109
Seminario	1	1
Taller	2	14
Congreso	1	5
TOTAL	24	129

ESCALAFÓN	PLANTA	CONTRATA	HONORARIOS	COD. TRABAJO	TOTAL
Directivos	15				15
Profesionales	14	31			45
Jefaturas	12				12
Técnicos	21	30			41
Administrativos	43	66			109
Auxiliares	29	26			55
Honorarios			638		638
Vigilantes				25	25
Médicos G. Psicotécnico				2	2
Cementerio				10	10
Personal de Servicios					
TOTAL					952

En cuanto a cursos, talleres, seminarios congresos, entre otros de mayor relevancia, destacan los siguientes:

Nombre del Curso, Seminario, Taller	Duración	Organismo que lo dictó	Lugar donde se impartió	Nº Funcionarios Participantes
Curso Normas Internacionales de contabilidad del sector público	20 Horas	CAPACIT'	Concepción	1
Curso actualización y conformación según modificaciones introducidas por la Ley N° 21.146	18 Horas	Gestión Publica Consultores SPA	Concón	2
Curso Bienes en las Municipalidades	6 Horas	Alberdi consultores SPA	Calama	5
Curso adquisiciones municipales, licitaciones, modalidad de compras	18 Horas	MCI Ltda.	Concepción	5
			Viña del Mar	1
Curso Normas internacionales de contabilidad del sector público NICSP	20 Horas	CAPACIT'	Concepción	5
Curso avance e implementación nueva Ley N° 21.180 de transformación digital	24 horas	Capital Sur SPA	La Serena	4
Curso Acoso laboral y sexual en el trabajo	16 horas	Misión S.A.	Calama	15
Curso renovación de leyes de alcohol, aseo, cobranza y ley de rentas	18 horas	MCI Ltda.	Viña del Mar	4
Curso Cálculo de remuneraciones	24 horas	Norte Sur Ltda.	Calama (on-line)	4
Curso Gestión de tesorería, endeudamiento público, estados financieros y administración de caja municipal	10 horas	MCI Ltda.	Calama	4
Curso "Inspección técnica para la calidad de la construcción ITO"	24 horas	DR 3 SPA	Calama online	12
Curso Transformación digital en los municipios (parte 2)	18 Horas	Capital Sur SPA	Castro	4
Curso Licencias Médicas	20 Horas	CAPACIT'	Santiago	2
Curso Elaboración y fiscalización de conciliaciones bancarias municipales	24 Horas	Norte Sur Ltda.	Calama	13
Curso rentas y patentes Municipales	24 horas	Norte Sur Ltda.	Calama	13
Curso Contabilidad Municipal	24 horas	Norte Sur Ltda.	Calama	27
Curso formación y actualización de actuarios del Juzgado de policita Local	24 horas	Norte Sur Ltda.	On line	3
Curso Ausentismo laboral, buen uso de licencias médicas y fraude	24 horas	AMUCH	Viña del Mar	2
Curso de Preparación y evaluación social de Proyectos PYEP	2 semanas	Universidad Arturo Prat	Antofagasta	1
Curso capacitación en computación	24 Horas	Asesorías RC	Calama	1
Taller de ceremonias y Protocolo Municipal	10 Horas	MCI Ltda.	Online	3
Taller de enseñanza en Lengua Ckunsá	12 Horas	Departamento Andino IMC	Calama	11
2º Encuentro y taller de mujeres	3 días	ASEMUCH	Arica	4
Seminario Perspectiva del empleo público Municipal-diversidad y género en el municipio	5 días	ASEMUCH	Punta Arenas	1
IX Congreso internacional de Derecho Indígena	1 día	Universidad de Tarapacá	Iquique	5

GESTION ÁMBITO ADMINISTRATIVO

La Dirección de Administración fue creada mediante Decreto Alcaldicio el 12 de mayo de 1990 y desde entonces, ha operado como una unidad dependiente del Sr. Alcalde.

Actualmente, la dirección está a cargo de Reinaldo Martínez Barberi, quien se desempeña como Director (S).

UNIDADES Y/O DEPARTAMENTOS QUE COMPONEN LA DIRECCION:

NOMBRE DE UNIDAD	ENCARGADO
SUDEPTO. ADQUISICIONES	MARIA T. ESPINOZA VENIZ
SUBDEPTO. BODEGA MUNICIPAL	MARINO ZARATE SALVATIERRA
SECCIÓN DE BIENES E INVENTARIO	MARIO HERNÁNDEZ FLORES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIDAD:

1. Capacitación en Compras Públicas:

Durante el año 2024, se realizaron charlas sobre la importancia de definir correctamente la descripción de productos para lograr compras exitosas a través de los distintos **mecanismos y modalidades de Compras Públicas**. Además, se abordaron temas clave como **probidad, eficiencia y transparencia** en todas las etapas del proceso de compra, considerando la modernización de la Ley de Compras Públicas, se desarrollaron capacitaciones para difundir los cambios introducidos

en la **Ley N° 19.886 y su nuevo Reglamento N° 661/2024**, dirigidas a todas las direcciones municipales. El propósito principal fue proporcionar información y orientación educativa a las unidades requirentes, asegurando una gestión de compras alineada con la normativa vigente.

2. Divulgación de Funciones de la Dirección de Administración:

Se elaboraron **cápsulas informativas** sobre las funciones de la **Dirección de Administración** y sus subdepartamentos, dirigidas a las distintas unidades municipales. El objetivo fue mejorar la comprensión de los procesos administrativos internos y facilitar la orientación tanto a los usuarios internos como a la comunidad

3. Optimización de la Gestión de Bodega y Activo Fijo:

Se realizaron charlas sobre el **Manual de Procedimientos de la Bodega Municipal**, enfatizando la importancia del **retiro oportuno de bienes** para mejorar la gestión de inventario. Asimismo, se llevaron a cabo capacitaciones sobre el **reglamento y las responsabilidades asociadas al Activo Fijo Municipal**, garantizando el cumplimiento normativo y promoviendo una administración eficiente y transparente de los bienes municipales.

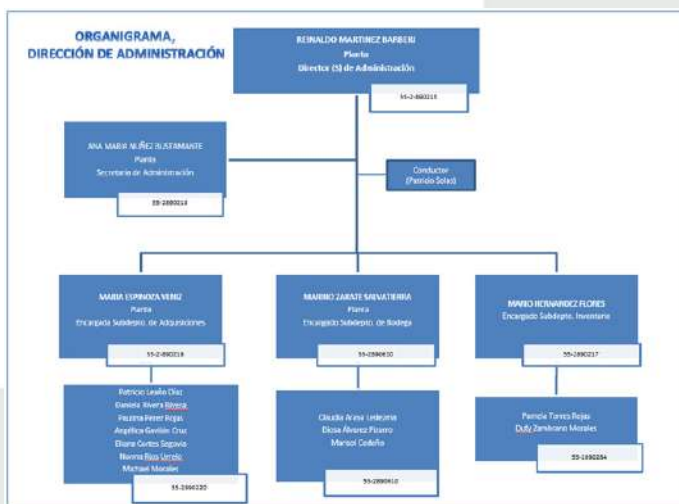
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

1 Apoyar la gestión municipal mediante la provisión eficiente y transparente de insumos, mobiliario, equipos, herramientas y servicios necesarios, asegurando el cumplimiento de la normativa de compras públicas vigente.

2 Garantizar adquisiciones oportunas, eficientes y sustentables, optimizando el uso de los recursos municipales y promoviendo la libre competencia.

3 Velar por la correcta recepción de los bienes y servicios adquiridos y el control eficiente del activo fijo físico municipal

DEL EQUIPO DE TRABAJO:



Dotación distribuida en:

- Hombres (7) – mujeres (11)
- Calidad contractual (planta, contrata, honorarios, código del trabajo)
- Total contrataciones durante el año 2024

DE LA GESTION

EJECUCION 2024:

- Objetivo, metas, actividades, acciones y logros.
- Presupuesto aprobado y ejecutado, identificando fuente de financiamiento.
- Productos y/o servicios entregados año 2024.
- De corresponder a generación de ingresos municipales, informar los montos recaudados.
- Principales hitos durante el año 2024 de los Programas.
- Fotografías de los hitos identificando fecha y actividad (formato JPG)

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE OFICINA – AÑO 2024

CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN	TIPO DE MOBILIARIO	
2	ESCRITORIO LLAMA CAFÉ	MOBILIARIO DE OFICINA	DE
6	CAJONERA 3 CAJONES	MOBILIARIO DE OFICINA	DE
2	ESCRITORIO 2 CAJONES MADERA CEREZO	MOBILIARIO DE OFICINA	DE
1	ESTACION DE TRABAJO 2 CAJONES - KARDEX CEREZO	MOBILIARIO DE OFICINA	DE
7	ESCRITORIO BLANCO + DESI	MOBILIARIO DE OFICINA	DE
2	CAJONERA SANTI 50	MOBILIARIO DE OFICINA	DE
2	DESPENSA MULTIUSO	MOBILIARIO DE OFICINA	DE
1	ESCRITORIO EN LM BASE METALICA	MOBILIARIO DE OFICINA	DE
4	SILLAS IDENTITY - BASE DE ALUMINIO	MOBILIARIO DE OFICINA	DE
1	ESCRITORIO DE MADERA	MOBILIARIO DE OFICINA	DE

Monto Invertido: \$ 5.043.136.-

LICITACIONES EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EL MUNICIPIO – AÑO 2024

TIPO DE LICITACION	CANTIDAD	TOTAL ADJUDICADO \$
PUBLICA	100	\$ 1,370,470,781.-
PRIVADA	0	0
TOTAL	100	\$ 1,370,470,781.-

CANTIDAD DE ADQUISICIONES REALIZADAS AÑO 2024.

MODALIDAD DE ADQUISICION O CONTRATACION DE SERVICIO	CANTIDAD	MONTO \$
Convenio Marco.	108	\$510,245.770
Compra Ágil	599	\$503.131.590
Licitación (L1)	39	\$136,033,281
Licitación (LE)	56	\$917,282,235
Licitación (LP)	2	\$100,538,763
Licitación (LQ)	3	\$216,616,502
Contrato de Suministro	86	\$1.343.325.818
Trato Directo	42	\$497.381.580
Compras >=3	149	\$18,343,858
Total Modalidad de Adquisición o Contratación de Servicios	1084	\$4.242.899.397

GESTIÓN JURÍDICA

Desde el punto de vista legal, es la Asesoría Jurídica la unidad encargada de representar a la municipalidad en materias de carácter contencioso y no contencioso, asesorar al Alcalde y Concejo Municipal y a todas las unidades municipales en lo relacionado a temas legales, a fin de cumplir irrestrictamente con el principio de legalidad, que se deben someter todos los órganos de la administración del Estado.

Por otro lado, tiene a cargo realizar las Investigaciones y Sumarios Administrativos como también mantener al día los títulos de los Bienes Municipales.

Dentro de las principales gestiones realizadas por nuestra Asesoría Jurídica destacan los siguientes aspectos:

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS

N° Investigación Sumaria	5
N° Sumario Administrativo	3

PROCESOS JUDICIALES DE MAYOR RELEVANCIA

Corte Suprema	17
Corte de Apelaciones de Antofagasta	34
Juzgado del Trabajo Calama	13
Juzgado Civiles	149
Causas Penales	4

**CANTIDAD DE CONTRATOS SUSCRITOS
CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS
EN EL AÑO 2024**

Tipo de Contrato	Cantidad
Contrato comodato	8
Contrato suministro	4
Contrato de prestación de servicios	13
Contratos de obras	30
Contrato de arrendamientos	2
Otros contratos	1
Alzamientos	77
TOTAL	135

**INFORMES DE MAYOR RELEVANCIA
EFECTUADOS POR CONTRALORÍA REGIONAL – AÑO 2024.**

N°	Fecha de Documento Emitido por Contraloría	Objeto	Estado
31	Enero a Diciembre-2024	Atiende a Denuncias/ Informes finales.	Concluidas

**CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANISMOS
PÚBLICOS Y PRIVADOS**

Tipo de Suscripción	Cantidad
Convenios (colaboración , cooperación y transferencias)	29
Addendum o modificaciones a los convenios	17
Convenios de subvención	12
Addendum a convenios de subvención	4
TOTAL	62

CONTROL

DE LA DIRECCION CONTROL

Realizar y mantener controles de procedimientos permanentes en la Direcciones municipales, para cumplir con las normativas vigentes según las leyes

UNIDADES Y/O DEPARTAMENTOS QUE COMPONEN LA DIRECCION:

NOMBRE DE UNIDAD	ENCARGADO
NINGUNA	NINGUNA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIDAD:

N°	OBJETIVO ESTRATEGICO
1	REALIZAR AUDITORIA INTERNA
2	CONTROLAR LA EJECUCION FINANCIERA
3	REPRESENTAR AL ALCALDE LOS ACTOS MUNICIPALES QUE ESTIME ILEGALES
4	COLABORAR DIRECTAMENTE CON EL CONCEJO PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES FISCALIZADORAS.
5	ASESORAR AL CONCEJO EN LA DEFINICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA QUE AQUÉL PUEDE REQUERIR EN VIRTUD DE ESTA LEY.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

N°	METAS Y DESAFIOS
1.-	POTENCIAR Y FORTALECER AL INTERIOR DE LA UNIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA INTERNA
2.-	CONTRIBUIR Y REFORZAR EL CONOCIMIENTO DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES EN LO QUE RESPECTA A SUBVENCIONES MUNICIPALES Y MERCADO PUBLICO.
3.-	ORDENAMIENTO DE ESPACIOS PARA POTENCIAR LA DOTACIÓN.

DOTACIÓN

FUNCIONARIO	ESTAMENTO	NIVEL EDUCACIONAL	CARGO
MANOLY RIVERA CASTAÑÓN	PLANTA	PROFESIONAL	DIRECTORA DE CONTROL
CLARA ARDILES LERA	A CONTRATA	PROFESIONAL	CONTADOR AUDITOR
LAURA BUSTAMANTE RUIZ	A CONTRATA	TECNICO	CONTROL INTERNO
MILKO SOTO MARAMBIO	A CONTRATA	TECNICO	CONTROL INTERNO COMPRAS PUBLICAS
RUBY IRIARTE FLORES	PLANTA	TECNICO	SECRETARIA
JANITZA CABRERA LOPEZ	HONORARIOS	TECNICO	CONTROL INTERNO
BELÉN CORTÉS CORTÉS	PLANTA	PROFESIONAL	CONTROL INTERNO

OBSERVACIONES RELEVANTES EMITIDOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA INFORME N° 786/2024

Observaciones que serán validadas por el encargado de control interno de la entidad

N° de Observación y el Acapite	Materia de la Observación	Nivel de Complejidad	Requerimiento para subsanar la Observación
Numeral 1.1 del capítulo I, aspectos de control interno	Falta de formalización del organigrama institucional	*MC	La entidad deberá acreditar la formalización del organigrama institucional mediante un acto administrativo, a través del sistema de seguimiento y apoyo CGR. Plazo: 60 días hábiles
Numeral 1.2 del capítulo I, aspectos de control interno	Incumplimiento y falta de actualización del manual de organización y de funciones de la entidad	MC	La entidad deberá remitir la actualización del manual de organización y de funciones, debidamente actualizado, a través del sistema de seguimiento y apoyo CGR. Plazo: 60 días hábiles
Numeral 2.1.1 del capítulo I aspectos de control interno	Ex funcionarios vigentes como giradores de la cuenta corriente	MC	La entidad deberá gestionar la revocación ante la institución bancaria de la totalidad de los giradores descritos en la tabla n°2, y además solicitar de revocación como giradoras de las sras. Alicia Acuña y Mirza Cruz ante esta contraloría regional, mediante la plataforma ventanilla única disponible en el banner “mis trámites CGR” a través del sistema de seguimiento y apoyo CGR. Plazo: 60 días hábiles
Numera 2.1.2	Girador de cuentas corrientes	MC	La municipalidad de Calama deberá solicitar la autorización del Sr. Eliecer Chamorro V. como girador de cuenta corriente fondos ordinarios, ante esta contraloría regional mediante la plataforma ventanilla única disponible en el banner “mis trámites CGR” a través del sistema de seguimiento y apoyo CGR. Plazo: 60 días hábiles

Numeral 2.3	Conciliaciones bancarias confeccionadas manualmente	MC	El ente edilicio debera acreditar de manera documentada, el estado de avance de las medidas anunciadas sobre la autorización en la elaboración de las conciliaciones bancarias, mediante el sistema de seguimiento y apoyo CGR. Plazo: 60 días hábiles
-------------	---	----	--

***MC: medianamente compleja**

OBSERVACIONES RELEVANTES EMITIDOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA INFORME N° 247/2024

NÚMEROS DE OBSERVACIONES	MATERIA DE LA OBSERVACIÓN	NIVEL DE COMPLEJIDAD	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN SOLICITADA POR CONTRALORÍA EN EL INFORME FINAL
Capítulo 1 Examen de la materia investigada Numera 6, punto 6.1	Falta de actas de las comisiones de trabajo bimestrales	*MC	Las entidades edilicias de parral, Peñalolén, Quilpué, quinta normal Antofagasta Calama, Calera de tango chillan Copiapó graneros puerto natales Quilicura y Tocopilla, deberán adoptar una actividad de control que les permita el futuro cumplir con las obligaciones establecidas en los convenios que suscriben, comunicando su implementación en el sistema de seguimiento y apoyo CGR. Plazo 60 días hábiles
Capítulo 1 examen de materia investigada Numera 6, punto 6.2	Falta de nombramiento formal del coordinador general y del coordinador de área de salud	MC	
Capítulo 1 examen de materia investigada Numera 6, punto 6.3	Ausencia de informes de avance mensual	MC	
Capítulo 1 examen de materia investigada numeral 7	Falta de decreto que autorice convenio suscrito entre la municipalidad de Calama y la fundación DAYA	MC	La repartición deberá adoptar una actividad de control que le permita evitar en el futuro omisiones como la ocurrida, comunicando su implementación en el sistema de seguimiento y apoyo CGR. Plazo 60 días hábiles
Capítulo 1 examen de materia investigada numeral 8 transferencia de recursos de la municipalidad de Calama punto 8.1	Transferencia realizada a la fundación DAYA por un entidad distinta a la municipalidad que suscribió el convenio	MC	El municipio deberá arbitrar una actividad de control que le permita garantizar que las cláusulas contractuales se ajustan de acuerdo con lo pactado con la finalidad de resguardar los recursos públicos entregados a terceros, comunicando su implementación en el sistema de seguimiento y apoyo CGR. Plazo 60 días hábiles
Capítulo 1 examen de materia investigada con transferencia de recursos de la municipalidad de Calama punto 8.2	Transferencia a la fundación DAYA no informada por la municipalidad	MC	La entidad edilicia de Calama deberá aclarar la situación expuesta informando de ello, de manera documentada, comunicando su implementación en el sistema de seguimiento y apoyo CGR. Plazo 60 días hábiles

Capítulo 1 Examen de la materia investigada numeral 9	Transferencia de recursos que no se ajustaron a lo estipulado en los convenios	MC	La municipalidad de Calama y Quilicura deberá arbitrar una actividad de control que les permita garantizar que en el futuro las cláusulas contractuales se ejecuten de acuerdo a lo pactado con la finalidad de resguardar los recursos públicos entregados a terceros comunicando su implementación en el sistema de seguimiento y apoyo CGR. Plazo 60 días hábiles
---	--	----	--

**INFORME EN RESPUESTA A
OBSERVACIONES REALIZADAS POR
LA CONTRALORIA GENERAL DE LA
REPUBLICA INFORME N° 247 2024**

Informe Observaciones CGR N°003

Informe N°247 – 24 de Agosto del año 2024

Municipalidad de Quilpue y otras sobre convenio
suscritos con la fundación Daya

**DURANTE EL AÑO 2024 SE TRABAJÓ
EN SUBSANAR LAS OBSERVACIONES
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPUBLICA INFORME N° 310.**

**CANTIDAD DE AUDITORIAS EFECTUADAS
EN EL AÑO 2024**

En el año 2024 no se realizaron auditorias

INFORMES REALIZADOS EN EL 2024

INFORME	DESCRIPCION
OFICIOS OBSERVACION	72 OFICIOS OBSERVACION PARA MEJORAMIENTO DE PROCESOS
CERTIFICADOS DE RENDICIONES POR SUBVENCIONES	304 CERTIFICADOS
ORDINARIOS	36 ORDINARIOS CON OBSERVACIONES POR RENDICION SUBVENCION MUNICIPAL

GESTIÓN OPERACIONAL

A través del Subdepartamento de Operaciones de la Ilustre Municipalidad de Calama, se llevan a cabo diversas acciones orientadas en beneficio de la comunidad, es así como la entrega de agua, retiro de basura en localidades de Alto El Loa y la mantención de alumbrado público destacan como las principales actividades. A continuación se presentan los detalles con mayor relevancia sobre estas acciones.

ENTREGA DE AGUA AÑO 2024

LOCALIDAD / LUGAR	LITROS
Turi	70.000
Cupo	170.000
Ayquina	198.400
Ayquina (fiesta religiosa)	221.660
Chiu Chiu	296.800
Gimnasio Chiu Chiu	90.000
Quinchamale, Taira e Isla	78.500
Estacion San Pedro	84.000
Conchi Viejo (fiesta patronal)	10.000
TOTAL	1.209.360.-

RESUMEN GENERAL DE ENTREGA DE AGUAS AÑO 2024

DETALLE	LITROS
Localidades pueblos del Alto El Loa	1.209.360
Postas del Alto El Loa (ayquina)	85.500
Caniles (canil municipal y externos)	961.500
Agrupaciones (tomas)	3.950.000
Calama	1.369.300
TOTAL GENERAL EN LITROS	7.572.760

RETIRO DE BASURA 2024

POBLADOS	MES	CANTIDAD (toneladas)
ÁREA RURAL (ALTO EL LOA)	Enero	23.580
	Febrero	32.860
	Marzo	33.070
	Abril	24.020
	Mayo	16.350
	Junio	11.190
	Julio	10.460
	Agosto	7.130
	Septiembre	16.450
	Octubre	20.270
	Noviembre	7.370
	Diciembre	20.810
		223.560

RESUMEN ANUAL	
POBLADOS	TONELADAS
Toconce, Ayquina, Caspana	127.600
Chiu Chiu, Lasana	300
Cupo, Estación San Pedro	20.410
Cementerio	5.620
Parque El Loa	3.840
Fiesta de Ayquina	29.320
Ramadas Populares	5.620
Chiu Chiu	96.000
Cupo	20.410
TOTAL	309.120

MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

REPOSICIÓN LUMINARIAS

Especificación de Luminarias	Sectores Beneficiados	Total
Mantenimiento y reparación	Alumbrado Público en Calama y Poblado Alto El Loa	\$ 138.786.529
Mantenimiento y reparación	Dependencias Municipales	\$ 52.765.698
Mantenimiento y reparación	JJ.VV, Plazoletas, Villas, Canchas, Plazas, etc.	\$ 33.293.575
Inversión por concepto de reposición de luminarias		\$ 224.996.667

REPOSICIÓN DE AMPOLLETAS

Especificación de Luminarias	Sectores Beneficiados	Total
Luminarias LED para alumbrado público.	Ciudad de Calama y poblados de Alto El Loa	SE ESTA RECAVANDO INFORMACION.-
Inversión por concepto de reposición de ampolletas		

CONSUMO DE COMBUSTIBLE 2024

MES	VALOR
Enero	\$ 24.060.142
Febrero	\$ 19.147.751
Marzo	\$ 27.523.872
Abril	\$ 23.532.109
Mayo	\$ 31.188.176
Junio	\$ 22.026.259
Julio	\$ 28.336.410
Agosto	\$ 29.563.246
Septiembre	\$ 31.587.288
Octubre	\$ 20.278.365
Noviembre	\$ 17.258.757
Diciembre	\$ 43.876.419
Total	\$ 318.378.794

GESTIÓN FINANCIERA

Los ingresos de la Ilustre Municipalidad de Calama están centrados por la Dirección de Tránsito, Dirección de Aseo y Ornato, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Finanzas, Dirección de Inspección y el Juzgado de Policía Local.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Dentro de la gestión institucional, el Juzgado de Policía Local es un tribunal especializado, cuya estructura actual, de carácter vecinal, se encuentra determinada por su carácter localista de dependencia administrativa funcionaria y económica de la respectiva municipalidad y la correccional y disciplinaria de la respectiva Corte de Apelaciones, cuya jurisdicción la ejerce dentro del territorio comunal señalado para y por la municipalidad que corresponde.

Las principales gestiones realizadas por el Juzgado de Policía Local, se encuentran las distintas causas ingresadas durante el año 2024, tal como se aprecia a continuación:

MATERIA	TOTAL
Infracción al Código Penal	28
Infracción al Tránsito	15.216
Infracción Ordenanza Municipal	499
Inf. Construcción y Urbanismo	7
Inf. Ley al Consumidor	61
Infracción Ley de Alcoholes	868
Infracción Ley Tabaco	19
Infracción Ley Electoral	11
Inf. Ley de Rentas Municipales	151
Leyes Especiales	282
Inf. Reglamento Co-Propiedad	7
Total	17.149

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales tiene como función el ordenamiento de las obras de la comuna, toda vez que se enmarquen dentro de las disposiciones legales acorde al correcto desarrollo urbano que dicte la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, DDU's y Ordenanzas Municipales.

UNIDADES Y/O DEPARTAMENTOS QUE COMPONEN LA DIRECCIÓN:

UNIDAD	ENCARGADO
Atención de Público	María Ponce Araya
Área Inspección	Cristian Peralta Collao
Área Técnica	Jorge Figueroa Martínez
Revisión de Expedientes	Natalia Flores Acuña

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIDAD:

Nº	OBJETIVO ESTRATÉGICO
1	Otorgar permisos y recepciones de las obras de urbanización y edificación de la comuna, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza.
2	Inspección efectiva de proyectos desarrollados y licitados por la municipalidad de la comuna.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS:

Nº	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
1	Inspección constante mediante programaciones internas y coordinaciones con contribuyentes.
2	Gestionar capacitación de funcionarios en los ámbitos correspondientes.
3	Análisis de procedimientos y constante implementación de metodologías de fiscalización.

DOTACIÓN:

- Hombres – mujeres
- Calidad contractual (Planta, Contrata, Código del Trabajo)
- Nivel educacional (profesionales, técnicos, estudios medios)
- Total contrataciones durante el año 2024

Dotación distribuida por sexo (Hombres – Mujeres)

TOTAL	Mujeres	Hombres
19	11	8

Dotación distribuida según calidad contractual

CALIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD
Planta	8 funcionarios
Contrata	6 funcionarios
Convenio COMDES	2 funcionarios
Convenio Ramón Colque	2 funcionarios
Convenio SII	1 funcionaria (A Contrata)

Dotación distribuida según nivel educacional

PERSONAL	NIVEL EDUCACIONAL
Director de Obras	Profesional
Secretaría	Técnico de Nivel Medio
Inspector 1	Profesional
Inspector 2	Profesional
Atención de Público 1	Educación Media
Atención de Público 2 Atención de Público 3 (Licencia Médica)	Técnico de Nivel Medio Educación Media
ITO Administrativo	Profesional
ITO 1	Profesional
ITO 2	Profesional
ITO 3	Profesional
Revisora 1	Profesional
Revisora 2	Técnico Profesional
Revisora 3	Técnico Profesional
Archivo 1	Educación Media
Archivo 2	Técnico de Nivel Medio
Auxiliar 1	Educación Media
Auxiliar 2	Educación Media
Convenio SII	Educación Media

Total contrataciones durante el año 2024

No se realizaron contrataciones el año 2024

DE LA GESTIÓN

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN OTORGADOS EN EL AÑO 2024, SEGÚN RUBRO:

Rubro	Cantidad de Expedientes	Superficie m ²
Permisos de Edificación	105	46.067,48 m ²
Permiso de Obra Menor	55	1.453,54 m ²
Ley No. 20.898	147	11.280,30 m ²
TOTAL	307	58.801,32 m ²

ASPECTOS RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN DURANTE EL 2024

UNIDAD	ASPECTO RELEVANTE
ATENCIÓN DE PÚBLICO	Debido a la baja dotación que existe desde hace años en el Área de Atención de Público de esta Unidad, no ha sido posible implementar metodologías y/o sistemas que aporten y/o fomenten un mejoramiento en la entrega del servicio asociados a dicha sección. En este punto, es importante constar que si bien no se cuenta con las mejores herramientas ni un equipo numeroso, de igual forma se entrega el servicio lo más ágil y eficazmente posible.
INSPECCIÓN	Con la finalidad de entregar un servicio óptimo a los contribuyentes que acuden a la D.O.M. en busca de información, se procedió a digitalizar planos de los diferentes sectores de la Comuna, permitiendo visualizar de manera expedita los emplazamientos y, cuando sea factible, enviar vía correo electrónico copia de dichos pliegos para que los ciudadanía pueda tener acceso a la información toda vez que sea requerida.
ÁREA TÉCNICA	Aplicando el denominado PRINCIPIO DE LA CELERIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

La Dirección de Tránsito también desempeña una importante labor en favor de la comunidad, cuenta con tres áreas: Departamento de Licencias de Conducir, Departamento de Permisos de Circulación y Departamento Vial, para atender los requerimientos de los contribuyentes de la comuna de forma más eficiente y oportuna posible, velando por el cumplimiento de las normas legales que regulan el tránsito y transporte público.

A continuación se presenta información relevante referida a la gestión de la Dirección de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Calama.

LICENCIAS DE CONDUCIR OTORGADAS EN EL AÑO 2024.

ESPECIFICACION SEGÚN CLASE	CANTIDAD
CLASE NO PROFESIONAL LEY 18.290:	
A1 : Para conducir vehículos de pasajeros	442
A2 : Para conducir vehículos de carga superior a 1.700 kilos	149
LICENCIAS PROFESIONALES LEY 19.495:	
A1 : Para conducir taxis, colectivos básicos de turismo	9
A2 : Para conducir minibuses de hasta 17 asientos, ambulancias	1.671
A3 : Para conducir vehículos de pasajeros con capacidad superior a 17 asientos	444
A4 : Para conducir vehículos de carga de peso bruto vehicular "carga más peso del vehículo" que supere los 3.500 kilos simple "no articulado"	371
A5 : Para conducir vehículos de carga de peso bruto vehicular "carga más peso del vehículo" que supere los 3.500 kilos "articulados" tractor camión con trailer o camión con tráiler.	58
OTRO TIPO DE LICENCIAS:	
B : Para vehículos particulares: para pasajeros hasta 9 asientos incluido el conductor, de carga hasta una capacidad de 3.500 kilos	11678
C : Para motos, motocicletas y similares	33
D : Para todo tipo de maquinarias: tractores, montacargas, retroexcavadoras, etc.	336
E : Para tracción animal: carretas, carretones, carruajes, carretelas, etc.	0
F : Para conducir vehículos institucionales de la Policía de Investigaciones, Carabineros, Ejército y Gendarmería de Chile	0
SIN ESPECIFICACION	0
TOTAL	15.191

Ingresos Percibidos por Concepto de Licencias de Conducir – Año 2024:

\$ 696.586.863.-

PERMISOS DE CIRCULACIÓN OTORGADOS EN EL AÑO 2024

TIPO	CANTIDAD
VEHÍCULOS PARTICULARES	48.973
TRANSPORTE COLECTIVO	3.670
VEHÍCULOS DE CARGA	4.136
REMOLQUES	25
SEMIREMOLQUES	2.141
CARROS DE ARRASTRE	408
CASAS RODANTES	36
Total	59.389

Ingresos percibidos por concepto de permisos de circulación durante el año 2024

\$ 5.598.050.848.-



MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN VIAL 2024.

TIPO DE SEÑALIZACIÓN (ESPECIFICACIÓN)	CANTIDAD	SECTOR BENEFICIADO
Señalización reglamentaria	93 unidad	Zona centro, punto crítico establecimiento escolar
Señalización informativa	15 unidad	Zona centro, punto crítico establecimiento escolar
Señalización de advertencia	30 unidad	Zona centro, punto crítico establecimiento escolar
Demarcación vertical m2	9000 m2	Colegios, juntas de vecino
Medidas de mitigación (vallas , ml)	60 ml	Zona centro, punto crítico establecimiento escolar
Medidas de mitigación (hitos)	25 unidad	Zona centro, punto crítico establecimiento escolar
Medidas de mitigación (resalto caucho)	30 unidad	Juntas de vecinos
Resalto asfalto	20 ejecutados	Zona centro, punto crítico establecimiento escolar
Defensa caminera	15 unidad	Juntas de vecinos, puntos críticos

DIRECCIÓN DE FINANZAS

La Dirección de Finanzas es la encargada de asesorar al Alcalde en la administración financiera, correspondiendo estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de los Fondos Municipales y de terceros. Sus funciones se encuentran establecidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 27 de la Ley 18.695.

En atención a lo establecido en el Art. 56 que indica “El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo y al consejo económico y social comunal, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual, de la marcha de la municipalidad, presentarle el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera”, se procede a dar cuenta con la información requerida del año 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO INGRESOS

En el año 2024, la Ilustre Municipalidad de Calama proyectó un presupuesto inicial de ingresos de \$ 80.823.710.362, monto superior en un 16% al presupuesto inicial del año 2023, cuyo detalle se explica e ilustra en las siguientes tablas y gráficos.

PRESUPUESTO INICIAL INGRESOS AÑO 2024

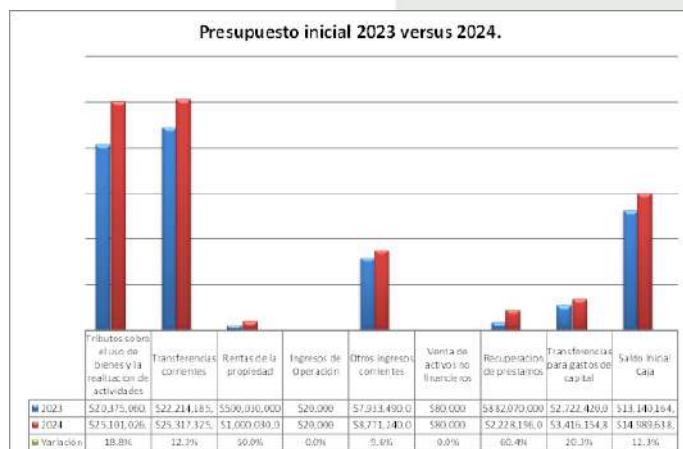
	2023	2024	Diferencia	Variación
Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	\$ 20.375.060.000	\$ 25.101.026.000	\$ 4.725.966.000	18,8%
Transferencias corrientes	\$ 22.214.185.000	\$ 25.317.325.000	\$ 3.103.140.000	12,3%
Rentas de la propiedad	\$ 500.030.000	\$ 1.000.030.000	\$ 500.000.000	50,0%
Ingresos de Operación	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ -	0,0%
Otros ingresos corrientes	\$ 7.933.490.000	\$ 8.771.240.000	\$ 837.750.000	9,6%
Venta de activos no financieros	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ -	0,0%
Recuperación de préstamos	\$ 882.070.000	\$ 2.228.196.000	\$ 1.346.126.000	60,4%
Transferencias para gastos de capital	\$ 2.722.420.000	\$ 3.416.154.812	\$ 693.734.812	20,3%
Saldo Inicial Caja	\$ 13.140.164.000	\$ 14.989.638.550	\$ 1.849.474.550	12,3%
TOTAL	\$ 67.767.519.000	\$ 80.823.710.362	\$ 13.056.191.362	16,2%

De la tabla anterior se desprende que los principales incrementos nominales se encuentran en el ítem “Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades” correspondientes a los ingresos por concepto de: patentes y tasas por derecho; permisos y licencias y participación en el impuesto territorial Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979

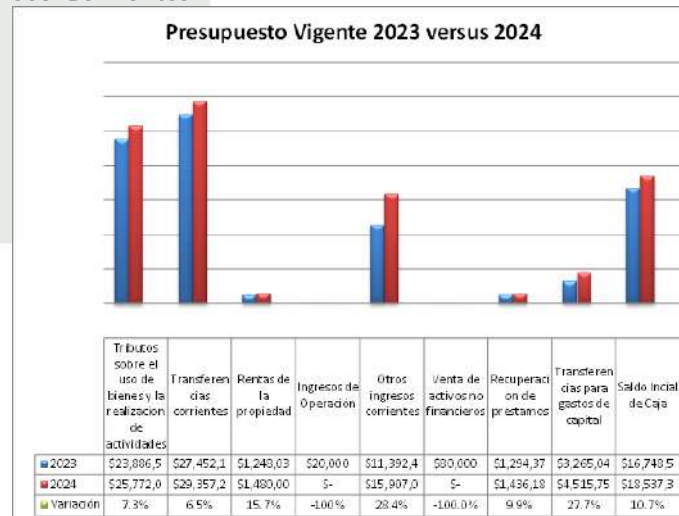
El segundo mayor incremento nominal se visualiza en el ítem “Transferencias Corrientes” ingresos provenientes desde otras entidades públicas.

Por otra parte, en términos porcentuales los mayores incrementos de ingresos se identifican en el ítem “Recuperación de Préstamos” referidos a los ingresos de morosidades de patentes, derechos de aseo y permisos de circulación.

FUENTE: Balance de Ejecución Presupuestaria



comunales mineras vía Ley del Royalty Minero, que correspondió a un 13,6% del total de ítem “Otros Ingresos Corrientes”



PRESUPUESTO FINAL DE INGRESOS AÑO 2024

Durante el avance del año 2024, el Municipio vía modificaciones presupuestarias fue percibiendo mayores ingresos, arrojando un presupuesto final a diciembre del 2024 explicado e ilustrado en la siguiente tabla y gráfico.

	2023	2024	Diferencia	Variación
Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	\$ 23.886.560.000	\$ 25.772.016.000	\$ 1.885.456.000	7,3%
Transferencias corrientes	\$ 27.452.185.000	\$ 29.357.240.000	\$ 1.905.055.000	6,5%
Rentas de la propiedad	\$ 1.248.030.000	\$ 1.480.000.000	\$ 231.970.000	15,7%
Ingresos de Operación	\$ 20.000	\$ -	-\$ 20.000	-100%
Otros ingresos corrientes	\$ 11.392.490.000	\$ 15.907.053.280	\$ 4.514.563.280	28,4%
Venta de activos no financieros	\$ 80.000	\$ -	-\$ 80.000	-100,0%
Recuperación de préstamos	\$ 1.294.370.000	\$ 1.436.186.000	\$ 141.816.000	9,9%
Transferencias para gastos de capital	\$ 3.265.044.379	\$ 4.515.759.232	\$ 1.250.714.853	27,7%
Saldo Inicial de Caja	\$ 16.748.569.966	\$ 18.537.302.038	\$ 1.788.732.072	10,7%
TOTAL	\$ 85.287.349.345	\$ 97.005.556.550	\$ 11.718.207.205	12,1%

FUENTE: Balance de Ejecución Presupuestaria

De la tabla anterior, se desprende que el principal incremento nominal se encuentran en el ítem “Otros Ingresos Corrientes” correspondientes los sub ítems de “Multas y Sanciones Pecuniarias” y “Participación del Fondo Común Municipal”, que se destaca los mayores ingresos percibidos por el aporte extraordinarios para

Del gráfico se identifica que el segundo incremento de ingresos en términos porcentuales correspondió al ítem “Transferencias para Gastos de Capital”, explicado por los ingresos provenientes desde “Otras entidades públicas” tales como: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; Tesorería General de la República por concepto de Patentes Mineras. Por otra parte, en términos porcentuales los mayores incrementos se identifican en el ítem “Recuperación de Préstamos” referidos a los ingresos de morosidades de patentes, derechos e aseo y permisos de circulación y Ley de Casinos.



INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2024

Los ingresos percibidos, corresponden a los ingresos reales recaudados respecto a lo presupuestado. Al respecto, al cierre del año los ingresos percibidos se ilustran en la tabla y gráfico siguiente.

Del gráfico se identifica que en términos porcentuales el de menor incremento de ingresos fue el ítem “Recuperación de Préstamos” referidos a tributos morosos de años anteriores.

	2023	2024	Diferencia	Variación
Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	\$ 24.388.239.748	\$ 26.628.232.607	\$ 2.239.992.859	8,4%
Transferencias corrientes	\$ 28.178.064.969	\$ 30.898.746.603	\$ 2.720.681.634	8,8%
Rentas de la propiedad	\$ 1.225.103.397	\$ 1.467.482.203	\$ 242.378.806	16,5%
Ingresos de Operación	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
Otros ingresos corrientes	\$ 12.170.920.261	\$ 16.138.616.278	\$ 3.967.696.017	24,6%
Recuperación de préstamos	\$ 1.265.686.387	\$ 990.148.189	-\$ 275.538.198	-27,8%
Transferencias para gastos de capital	\$ 3.469.433.469	\$ 4.512.281.144	\$ 1.042.847.675	23,1%
Saldo Inicial de Caja	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
TOTAL	\$ 70.697.448.231	\$ 80.635.507.024	\$ 9.938.058.793	12,3%

FUENTE: Balance de Ejecución Presupuestaria

De la tabla anterior, se desprende que el principal incremento nominal de los ingresos efectivamente percibidos se encuentran en el ítem “Otros Ingresos Corrientes” correspondientes los sub ítems de “Multas y Sanciones Pecuniarias” y “Participación del Fondo Común Municipal”, que se destaca los mayores ingresos percibidos por el aporte extraordinarios para comunas mineras vía Ley del Royalty Minero, que correspondió a un 13,4% del total percibido en el ítem “Otros Ingresos Corrientes”

GASTOS PRESUPUESTARIOS

En el año 2024, la Ilustre Municipalidad de Calama proyectó un presupuesto inicial de gastos de \$ 80.773.710.362 monto superior en un 16,3% al presupuesto inicial de gastos del año 2023, cuyo detalle se explica e ilustra en las siguientes tablas y gráficos.

PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS

	2023	2024	Diferencia	Variación
Gastos en personal	\$ 14.238.211.000	\$ 16.433.966.000	\$ 2.195.755.000	13,4%
Bienes y Servicios	\$ 15.544.098.000	\$ 18.346.276.000	\$ 2.802.178.000	15,3%
Prestaciones de Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
Transferencias Corrientes	\$ 31.564.306.000	\$ 37.500.785.000	\$ 5.936.479.000	15,8%
Otros Gastos Corrientes	\$ 383.910.000	\$ 337.520.000	-\$ 46.390.000	-13,7%
Adquisiciones de activos	\$ 684.910.000	\$ 718.554.785	\$ 33.644.785	4,7%
Iniciativas de inversion	\$ 4.927.084.000	\$ 7.436.608.577	\$ 2.509.524.577	33,7%
Transferencias de capital	\$ 300.000.000	\$ -	-\$ 300.000.000	-100,0%
Deuda Flotante	\$ 125.000.000	\$ 50.000.000	-\$ 75.000.000	-150,0%
Saldo Final de Caja	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
TOTAL	\$ 67.767.519.000	\$ 80.823.710.362	\$ 13.056.191.362	16,2%

FUENTE: Balance de Ejecución Presupuestaria

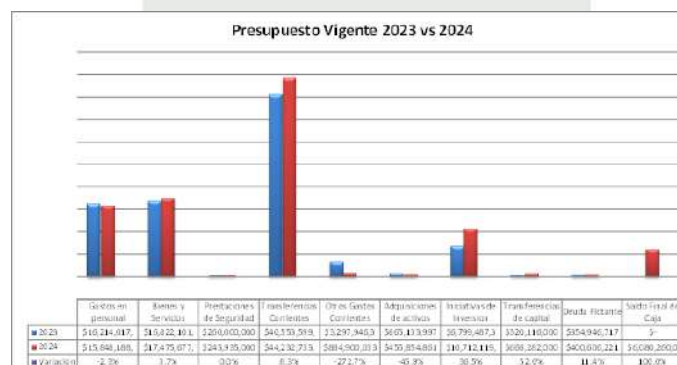
De la tabla anterior se desprende que el principal incremento nominal de gastos presupuestados, se encuentran en el ítem “Transferencias Corrientes” referidos a las subvenciones entregadas a organizaciones de voluntariados, territoriales, funcionales, corporaciones municipales, comunidades atacameñas y de asistencia social a personas naturales.

FUENTE: Balance de Ejecución Presupuestaria



De la tabla anterior, se desprende que el principal incremento nominal de gastos se encuentra en el ítem “Iniciativas de Inversión” correspondiente a financiamiento de proyectos tales como: diseños de ingeniería y arquitectura, obras civiles, equipamiento, alumbrado público y seguridad territorial.

Por otra parte, en términos porcentuales, el mayor incremento de gastos presupuestados se encuentra en el ítem “Iniciativas de Inversión” correspondientes a los gastos en proyectos tales como: diseños de ingeniería y arquitectura, obras civiles, equipamiento, alumbrado público y seguridad territorial.



Del gráfico se identifica que el gasto con menor crecimiento porcentual correspondió al ítem “Otros Gastos Corrientes”, referido a devoluciones y compensación por daños a terceros.

PRESUPUESTO FINAL DE GASTOS AÑO 2024

Durante el avance del año 2024, el Municipio vía modificaciones presupuestarias fue requiriendo mayores gastos, arrojando un presupuesto final a diciembre del 2024 explicado e ilustrado en la siguiente tabla y gráfico.

	2023	2024	Diferencia	Variación
Gastos en personal	\$ 16.214.017.723	\$ 15.848.188.000	-\$ 365.829.723	-2,3%
Bienes y Servicios	\$ 16.822.101.336	\$ 17.475.677.185	\$ 653.575.849	3,7%
Prestaciones de Seguridad	\$ 260.000.000	\$ 245.935.000	-\$ 14.065.000	0,0%
Transferencias Corrientes	\$ 40.553.599.783	\$ 44.232.733.662	\$ 3.679.133.879	8,3%
Otros Gastos Corrientes	\$ 3.297.946.391	\$ 884.900.033	-\$ 2.413.046.358	-272,7%
Adquisiciones de activos	\$ 665.133.997	\$ 455.854.861	-\$ 209.279.136	-45,9%
Iniciativas de inversión	\$ 6.799.487.398	\$ 10.712.119.588	\$ 3.912.632.190	36,5%
Transferencias de capital	\$ 320.116.000	\$ 666.282.000	\$ 346.166.000	52,0%
Deuda Flotante	\$ 354.946.717	\$ 400.606.221	\$ 45.659.504	11,4%
Saldo Final de Caja	\$ -	\$ 6.080.260.000	\$ 6.080.260.000	100,0%
TOTAL	\$ 85.287.349.345	\$ 97.002.556.550	\$ 11.715.207.205	12,08%

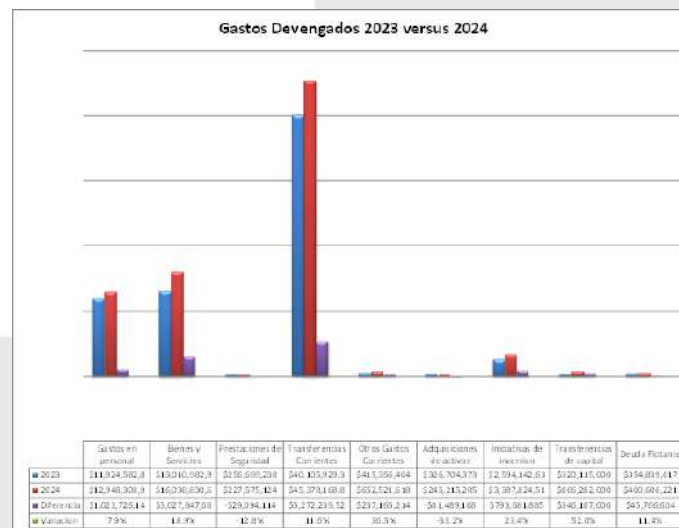
GASTOS DEVENGADOS AÑO 2024

Los gastos devengados corresponden a las erogaciones efectivamente pagadas respecto a lo presupuestado. Al respecto al cierre del año los gastos devengados se ilustran en la tabla y gráfico siguiente.

	2023	2024	Diferencia	Variación
Gastos en personal	\$ 11.924.582.832	\$ 12.948.308.980	\$ 1.023.726.148	7,9%
Bienes y Servicios	\$ 13.010.982.917	\$ 16.038.830.601	\$ 3.027.847.684	18,9%
Prestaciones de Seguridad	\$ 256.669.238	\$ 227.575.124	-\$ 29.094.114	-12,8%
Transferencias Corrientes	\$ 40.105.929.368	\$ 45.378.168.891	\$ 5.272.239.523	11,6%
Otros Gastos Corrientes	\$ 415.356.404	\$ 652.521.618	\$ 237.165.214	36,3%
Adquisiciones de activos	\$ 326.704.373	\$ 245.215.205	-\$ 81.489.168	-33,2%
Iniciativas de inversión	\$ 2.594.142.631	\$ 3.387.824.516	\$ 793.681.885	23,4%
Transferencias de capital	\$ 320.115.000	\$ 666.282.000	\$ 346.167.000	52,0%
Deuda Flotante	\$ 354.839.617	\$ 400.606.221	\$ 45.766.604	11,4%
Saldo Final de Caja	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
TOTAL	\$ 69.309.322.380	\$ 79.945.333.156	\$ 10.636.010.776	23,4%

FUENTE: Balance de Ejecución Presupuestaria

De la tabla anterior, se desprende que el principal incremento nominal de gastos devengados se encuentra en el ítem “Transferencias Corrientes” referidos a las subvenciones entregadas a organizaciones de voluntariados, territoriales, funcionales, corporaciones municipales, comunidades atacameñas y de asistencia social a personas naturales.



Por otra parte, en términos porcentuales, el mayor incremento de gastos devengados, se encuentra en el ítem “Transferencias de capital” correspondiente al aporte municipal traspasado a SERVIU para el programa de Pavimentación Participativa.

EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2024

	2024
Ingresos Percibidos	80.635.507.024
Gastos Devengados	79.945.333.156
Saldo ejecución presupuestaria	690.173.868

De la tabla anterior se desprende que al comparar los ingresos percibidos reales menos los gastos devengados al 31 de diciembre del 2024, se determina un superávit en la ejecución presupuestaria de M\$ 690.174.-

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL.

	AÑO 2024 (M\$)	AÑO 2023 (M\$)
PATRIMONIO NETO	80.791.815	70.214.077
Patrimonio Institucional	23.668.136	23.668.136
Resultados Acumulados	46.545.941	36.757.655
Resultado del Ejercicio	10.577.739	9.788.286
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO	13,1%	

El patrimonio municipal corresponde a la diferencia entre los activos municipales (bienes, inversiones, ingresos acumulados) y los pasivos municipales (deudas, obligaciones pendientes).

PATENTES OTORGADAS EN EL AÑO 2024, SEGÚN RUBRO.

TIPO PATENTES VIGENTES	2023	2024	DIFERENCIA
INDUSTRIALES	181	173	-8
COMERCIALES	3,944	4,060	116
ALCOHOLES	400	386	-14
PROFESIONALES	399	393	-6
MICRO EMPRESAS FAMILIARES	588	588	0
TOTAL	5,512	5,600	88

FUENTE: Sub Departamento de Rentas

INGRESOS PERCIBIDOS DIRECTAMENTE POR EL MUNICIPIO AÑO 2024.

La siguiente tabla detalla los ingresos percibidos directamente por el municipio, es decir, despejando de los ingresos totales aquellos que provienen a través de transferencias de servicios públicos.

Tales ingresos representan el 18,9% del total de ingresos percibidos.

Concepto	Año 2024 M\$	Año 2023 M\$	Variación
Patentes Municipales no Enroladas	\$ 259,654	\$ 200,208	30%
Patentes Municipales Enroladas	\$ 5,774,916	\$ 5,226,066	11%
Permisos de Circulación (Beneficio Municipal)	\$ 6,034,570	\$ 5,426,274	11%
Permisos de Circulación (Fondo Común Municipal)	\$ 4,874,493	\$ 4,452,602	9%
Licencias de Conducir	\$ 784,510	\$ 899,899	-13%
Permisos de Edificación	\$ 400,196	\$ 301,350	33%
Multas Juzgado de Policía Local	\$ 865,027	\$ 707,795	22%
Derechos de Aseo	\$ 2,317,073	\$ 2,244,182	3%
Total Ingresos percibidos por Municipio	\$ 15,275,869	\$ 14,032,102	9%

FUENTE: Balance de Ejecución Presupuestaria

De la tabla anterior se desprende un incremento de un 9% en los ingresos percibidos directamente por el municipio.

SUBVENCIONES EFECTIVAMENTE OTORGADAS

Instituciones	Monto Subvención \$	Monto M\$ Año 2023	Monto M\$ Año 2024	Variación
Comdes – Educación	\$ 1,204,118,288	\$ 1,186,118	\$ 1,204,118	2%
Comdes – Salud	\$ 1,479,063,000	\$ 980,060	\$ 1,479,063	51%
Cultura y Turismo	\$ 3,465,256,000	\$ 3,141,500	\$ 3,465,256	10%
Cormudep	\$ 800,000,000	\$ 470,400	\$ 800,000	70%
Voluntariado	\$ 36,124,000	\$ 17,000	\$ 36,124	112%
Organizaciones Comunitarias Territoriales	\$ 249,061,945	\$ 103,688	\$ 249,061	140%
Otras Personas Jurídicas Privadas	\$ 550,000,000	\$ 530,000	\$ 550,000	4%
Otros Organizaciones funcionales	\$ 733,463,562	\$ 611,301	\$ 733,463	20%
Total Subvenciones otorgadas	\$ 8,517,086,795	\$ 7,040,067	8,517,085	21%
% de Subvenciones otorgadas según indicaciones del Art. N°3 Ley 18.695, respecto a Presupuesto Vigente		5.48%	5.70%	4%

FUENTE: Balance de Ejecución Presupuestaria

EXENCIÓN DERECHOS DE ASEO – 2024

Cantidad de Exentos	Roles
Exentos por Social (postulación en la Municipalidad).	1.786
Exentos por Avalúo inferior a 225 UTM (Ley 20.033)	842
Total	2.628

FUENTE: Unidad de Derechos de Aseo

CAPÍTULO II

Gestión Social

Gestión Comunitaria

Dirección de Desarrollo Comunitario

I. Principales logros por área y programa

I. Principales logros por área y programa

1. Apoyo y acompañamiento a familias vulnerables mediante la entrega de beneficios sociales directos y orientación en procesos de postulación

- a. Programa Asistencia Social
- b. Registro Social de Hogares
- c. Subsidio de Agua Potable – SAP
- d. Subsidio Único Familiar - SUF
- e. Programa Ecomercado Municipal

2. Fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios de cuidados especiales, sociales y comunitarios para las personas mayores

- a. Oficina Municipal de Personas Mayores
- b. Centro Diurno Personas Mayores
- c. Programa Municipal de Alimentos para Personas Mayores
- d. Programa Vínculos Versión 17 y 18

3. Atención, Protección y Reparación en Violencia contra la Mujer

- a. Oficina Municipal de la Mujer
- b. Programa de Recuperación del Ejercicio de las Autonomías para Víctimas y Sobrevivientes de Violencias de Género
- c. Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH)
- d. Programa de Prevención de las Violencias de Género (PPVG)
- e. Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género

- f. Programa Acompañamiento Contra la Violencia de Género
- g. Centro de Atención Especializada en Violencia de Género

4. Promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad.

- a. Oficina Municipal de Discapacidad

5. Contribuir a que las personas en situación de calle mejoren sus condiciones de vida y superen la situación de calle, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección

- a. Programa Calle 2024
- b. Albergue

6. Implementar el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia

- a. Oficina Local de la Niñez (OLN) Calama

7. Asesoría soluciones, beneficios y/ subsidios habitacionales

- a. Entidad Patrocinante

8. Trabajo, oportunidades y emprendimientos

- a. Oficina Municipal de la Información Laboral – OMIL
- b. Organismo Técnico de Capacitación – OTEC
- c. Programa Pro-Emplo

9. Deporte, Inclusión y Calidad de vida

- a. Oficina Municipal de la Juventud - OMJ
- b. Oficina Tolerancia, Respeto y No Discriminación
- c. Oficina Municipal de Deportes y Recreación

1. Apoyo y acompañamiento a familias vulnerables mediante la entrega de beneficios sociales directos y orientación en procesos de postulación

a. Programa Asistencia Social

El Programa Municipal de Asistencia Social, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario -DIDE-CO-, está enfocado principalmente en apoyar y otorgar ayudas sociales a los habitantes de la comuna, que estén en estado de necesidad manifiesta.

Teniendo como objetivo, generar acciones de apoyo a la población vulnerable y en estado de necesidad manifiesta y como lineamiento proporcionar asistencia social a los habitantes de la comuna que presenten situación de indigencia, vulnerabilidad y necesidad manifiesta, traducida en recursos directos para mitigar su situación de carencia, además de proporcionar atención y asesoría integral a gestión directa de la intra-red y red pública.

Población objetivo y su caracterización y cobertura alcanzada 2024

- Familias con alta vulnerabilidad social
- Hombres y mujeres en situación de vulnerabilidad social
- Postulantes a la Beca Municipal Enseñanza Básica y Media
- Postulantes a la Beca Municipal Enseñanza Superior
- Persona adulto mayor que requiera de alguna ayuda social
- Intervención de casos sociales derivados por Tribunal de Familia

La cobertura alcanzada en el año 2024 corresponde a 2.262 atenciones.

Programas ejecutados y actividades realizadas

Objetivo

- Brindar atención y orientación a los usuarios atendidos de forma espontánea, derivados de otros programas de la municipalidad e instituciones externas.
- Elaboración de informes sociales para diferentes reparticiones públicas (regimiento, Universidades, Tribunal de Familia, entre otros)
- Se realiza trabajo en red con otras instituciones internas y externas, con el objeto de resolver conflictos relacionados con las problemáticas de los usuarios.
- Realizar visitas domiciliarias en aquellos casos en que corresponda para verificar información expuesta por los usuarios en entrevista presencial.

Metas

- Modificación a reglamento de Becas de Enseñanza Básica y Media- Beca Enseñanza Superior: Mediante una Ordenanza Municipal.
- Entrega de Beca Municipal de Enseñanza Básica y Media proceso 2024
- Entrega de Beca Municipal de Enseñanza Superior proceso 2024

Actividades

- Ceremonia de entrega de Becas Municipales de Enseñanza Básica y Media y Enseñanza Superior.
- Beneficio que se entrega a diferentes alumnos de distintos establecimientos educacionales, ya sea municipal, subvencionado o particular, en base a la situación socioeconómica de las familias y rendimiento académico.
- Alumnos de educación superior, la beca está destinado a estudiantes universitarios con el propósito de entregar un apoyo económico por única vez, con el objetivo que este pueda ser utilizado en fines académicos como arancel, materiales, etc.

- Ceremonia entrega de beneficios municipales
- El equipo municipal de asistencia social durante el periodo 2024 realizó una entrega de diferentes beneficios sociales tales como alimentos, vales de gas de 15 y 5 kilos, pañales de adultos y niños, enfocado principalmente en ir en apoyo aquellas familias vulnerables de la comuna, abarcando adultos mayores, personas con discapacidad y otras

Asimismo, se entregó apoyo aquellas familias que sufrieron una catástrofe de incendio, donde el equipo de asistencia social se desplegó directamente hasta los sectores afectados proporcionando las ayudas necesarias en cuanto a materiales de construcción, piezas prefabricadas, camas/literas, frazadas, aportes económicos y alimentos.

Beneficios entregados

El Programa de Asistencia Social en el año 2024 efectuó un total de atenciones dos mil 262 de diferentes grupos etarios, incluyendo elaboración de informes sociales para Tribunal de Familia, universidades, colegios y otros. Además, el equipo de profesionales bajo su compromiso aborda las diferentes necesidades de manera oportuna y efectiva, otorgando una atención integral aquellas familias con vulnerabilidad social. A continuación, se presenta detalle de los beneficios entregados.

Tipo de Beneficio	N° de Beneficiarios
Canastas de Alimentos	812
Gift Card de Alimentos	249
Vale de Gas de 15 Kilos	908
Vale de Gas de 5 Kilos	42
Pañales de Adultos	243 diferentes tallas
Pañales de Niños	187 diferentes tallas
Ajuares	03
Sabanillas	88
Materiales de Construcción	323 Calaminas 181 Planchas de Masisa
Piezas Prefabricadas	01
Camas	24
Camarotes	56
Frazadas	150
TOTAL	3267

Productos y/o servicios entregados año 2024 y variación con respecto año 2023

- Aprobación de la Ordenanza Municipal Beca Enseñanza Básica y Media y Enseñanza Superior.
- Atención e intervención de casos sociales: solicitud de beneficios sociales, postulaciones a becas municipales, entre otros.
- Desarrollo de las actividades de entrega de Becas Municipales y beneficios sociales.

Presupuesto aprobado

El Programa de Asistencia Social su fuente principal de financiamiento corresponde a la asignación del presupuesto municipal que cubre sueldo del equipo de profesionales, adquisiciones de beneficios sociales tales como: canastas de alimentos, vales de gas de 15 y 5 kilos, materiales de construcción, piezas prefabricadas, camas – camarotes, frazadas, pañales de adultos y niños, además de insumos para la oficina, entre otros

b. Registro Social de Hogares

Compromiso y Avance Continuo

Cumple con la misión de mejorar la calidad del servicio que entregamos a los ciudadanos de la comuna. El compromiso con la excelencia permitió adjudicar un **Programa de Mejora de Atención (PMA)**, lo que significa un avance significativo en la optimización de los procesos y espacios.

Durante el año 2024:

- **Cambio de espacio físico:** Nuevo lugar que ofrece un ambiente más cómodo y accesible para los usuarios.
- **Cambio de jefatura:** La incorporación de una nueva dirección aporta a una visión renovada y estrategias efectivas para el equipo.
- **Actualización en la rendición de cuotas:** Mejorar la manera de rendir las cuotas traspasadas por el Ministerio de Desarrollo Social, agilizando y transparentando los procesos.
- **Nueva Autoridad:** En junio de 2024, asumió como Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, el ingeniero comercial y Magíster en Dirección de Empresas, Mauricio Zamorano Muñoz.
- **Implementación de un protocolo de atención:** Nuevas herramientas y procedimientos para mejorar la atención entregada a la ciudadanía.

Gracias a los fondos depositados por el Ministerio, se logró avanzar en aspectos de comodidad y eficiencia. Sin embargo, el reto para el año 2025 es seguir avanzando y mejorando aún más.

Implementar mejoras clave en la oficina, destacando especialmente la creación de un área infantil para brindar un ambiente más acogedor a las familias que nos visitan. Asimismo, este proceso permitió generar jornadas de autocuidado para el equipo, entendiendo que un servicio de calidad, también depende del bienestar de quienes lo entregan.

1. Descripción de la unidad

El Registro Social de Hogares (RSH) es un programa que depende en forma directa del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESOF). Cuyo objetivo es gestionar las solicitudes de RSH realizadas por la ciudadanía para la postulación a diversos beneficios entregados por el Gobierno siendo esta la puerta de entrada para cualquier beneficio.

Se construye a través de la información aportada por los grupos hogares y las bases administrativas que posee el Estado proveniente de diversas instituciones tales como:

- Superintendencia de Pensiones
- Superintendencia de Salud
- Servicio de Impuesto Interno
- Ministerio de Salud
- Administradora Fondos de Cesantía

2. Misión de la Unidad

El Registro Social de Hogares tiene como finalidad gestionar las solicitudes de los ciudadanos(a) de manera eficiente por los canales dispuestos siempre que ellos requirieran de la ayuda de la oficina de estratificación social y de acuerdo a los protocolos del MIDESOF

3. Unidades, Departamento y/o Sub departamentos que la componen

Nombre de unidad	Encargado
Oficina de Estratificación Social (Registro Social de Hogares)	Karla Orquera Ardiles

4. Grandes Logros 2024

Nº	Descripción
1.	Aplicación del RSH y diversas solicitudes de la comuna de Calama y sus pueblos de interior, según petición de los pobladores
2.	Difusión del RSH a través de actividades comunitarias (plazas ciudadanas, operativos etc.)
3	Participación en mesas de trabajo, capacitación y equipo técnico
4.	Implementación de Programa de Mejora de Atención(PMA)
5.-	Implementación de Protocolo de Atención
6.-	Implementación de espacio para lactancia y espera de adultos con NNA
7.-	Adquisición de letreros informativos
8.	Implementación de jornadas de autocuidado

5. Cumplimiento de Metas y desafíos año 2024

Meta Propuesta Año 2023	Cumplimiento (Sí o No)	Medio de Verificación (Declarativo)
Aplicación del RSH y diversas solicitudes de la comuna de Calama y sus pueblos de interior, según petición de los pobladores	SI	A través de informe técnico remitido por parte de supervisor regional de RSH y estadística municipal que cumple con un 100%
Difusión del RSH, a través de actividades comunitarias (plazas ciudadanas, operativos etc.	SI	A través de correos, asistencias de operativos.

6. Metas y desafíos 2025

Nº	Metas y desafíos.
1.	Cumplir con todas las obligaciones del convenio " sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales", de transferencia de recursos con la Secretaria Ministerial de Desarrollo Social y Familia.
2.	Disponer de los recursos humanos necesarios para el correcto avance de las acciones contenidas en el convenio, de conformidad de los perfiles definidos en el Protocolo de Ingreso y actualización ministerial.
3.	Disponer de un número de funcionarios necesarios para la total tramitación, gestión y atención de solicitudes ciudadanas ingresadas por los canales digitales y presenciales, debiendo dar igual prioridad a ambos tipos de solicitudes.
4.	Participar en instancias de capacitación y coordinación, relativas a la gestión, administración, control y supervisión del ingreso, actualización, confirmación, verificación, rectificación y/o complemento de información del RSH, así como materiales de atención a la ciudadanía y relacionadas con la herramienta analista de información social (ADIS), convocadas u organizadas por la SEREMI.
5.	Rendir cuenta de los recursos transferidos de conformidad a lo establecidos en la cláusula séptima del convenio y en conformidad a la resolución N°30 de 2015 de Contraloría General de la República.
6.	Dar continuidad a Programa de Mejora Local, ligado a Programa Mejora de Atención.

A su vez se solicita:

1. Sobre los Programas:

El Registro Social de Hogares contiene información declarada por los hogares (auto reporte) y con datos extraídos de bases de datos del Estado. La información declarada por los hogares corresponde a domicilio; integrantes del hogar; antecedentes educacionales; de salud, vivienda y de ocupación e ingresos, entre otros. Bajo este contexto a diario se reciben múltiples de estas solicitudes siendo tramitadas en su totalidad por la unidad de estratificación social detalladas a continuación:

Meses Año 2024	Nº de Solicitudes
Enero	2.148
Febrero	1.831
Marzo	2.132
Abril	2.262
Mayo	2.060
Junio	1.592
Julio	2.897
Agosto	1.894
Septiembre	1.503
Octubre	2.489
Noviembre	1.658
Diciembre	1.395
TOTAL	23.861

a. Beneficios entregados por programa acorde a la siguiente tabla:

Tipo de Beneficio	Nº de Beneficiarios
Solicitudes tramitadas	23.861.

c. Subsidio de Agua Potable – SAP

El Subsidio de Agua Potable y Alcantarillado Urbano es un beneficio estatal gestionado y otorgado por la Ilustre Municipalidad de Calama. Este programa se encuentra regulado por la Ley N° 18.778 de 1989 y la Ley N° 19.356, que establecen las bases para su funcionamiento, abarcando tanto el subsidio al consumo de agua potable, como al servicio de alcantarillado de aguas servidas, junto con su reglamento correspondiente. Además, se rige por lo estipulado en la Ley N° 19.949 de 2004, que da origen al sistema Chile Solidario. Finalmente, el Decreto Exento N° 232, con fecha 15 de marzo de 2024 y la resolución Exenta N° 332, con fecha de 19 de abril de 2024, establecen los presupuestos y distribuyen los cupos regionales para el subsidio de agua potable durante el periodo.

Objetivo Programa

Es financiar parte del pago por consumo de agua potable y servicio de alcantarillado, brindando apoyo a las familias que acrediten una situación de vulnerabilidad social, que pertenezcan a la clase media o que sean beneficiarias de Chile Solidario. Este respaldo se basa en los datos proporcionados por el Registro Social de Hogares, lo que se traduce en subsidios del 40%, 76% y 100%. Estos subsidios se reflejan de manera mensual en las boletas de pago, lo que permite un alivio económico a quienes más lo requieren.

El trabajo del equipo está centrado en beneficiar a las familias que habitan en viviendas permanentes dentro del radio urbano de la comuna, aquellas que cuentan con conexión domiciliaria de agua potable y que se encuentran al día con el pago de sus servicios. Sin embargo, el equipo comprende que muchas de estas familias enfrentan dificultades para cubrir los costos de los servicios debido a sus condiciones socioeconómicas.

Por esta razón, el equipo está comprometido en apoyar a aquellas familias que, a pesar de su esfuerzo por mantenerse al día, requieren un impulso adicional. Además, se asegura que los beneficiarios provengan de subsistemas de Protección Social como Chile Solidario y Seguridad y Oportunidades, garantizando que reciban el apoyo que realmente necesitan en estos momentos.

Población objetivo

Se define como población con incapacidad de pago o de escasos recursos a aquellas familias que destinan el 5% y más de los ingresos promedio mensual de su grupo familiar para el pago mensual del consumo de agua potable y alcantarillado de aguas servidas. Así como también, a los beneficiarios del subsistema de Protección Social Seguridad y Oportunidades.

Programas ejecutados y actividades realizadas

- Orientar y derivar a usuarios(as) a través de la plataforma Gestión Social Local (GSL), para recibir orientación a otro programa de la dirección.
- Efectuar acciones estratégicas con el programa de Registro Social de Hogares, con la finalidad de optimizar y apoyar al ciudadano (a) en la postulación del SAP
- Establecer un sistema de registro y seguimiento interno de las postulaciones, con la finalidad de brindar asesoramiento personalizado a los pobladores durante el proceso de postulación.
- Implementar un sistema de postulaciones automáticas en colaboración con Aguas Antofagasta, lo que permitió agilizar el proceso y facilitar el acceso al beneficio, especialmente para los usuarios de avanzada edad, con dificultades de acercamiento a la oficina.
- Realizar operativos sociales y alianzas con organizaciones locales, logrando aumentar el alcance del subsidio y asegurar que más personas de la comuna pudieran acceder al beneficio de manera efectiva.

- Implementar un respaldo en línea de las postulaciones realizadas diariamente, permitiendo la verificación adecuada garantizando transparencia y acceso en el proceso para usuarios y entidades.

Acciones	Usuarios atendidos
Postulaciones realizadas efectivas de manera presencial.	1.515
Orientación SAP y otras	3.398
TOTAL ATENCIONES	4.913

Principales logros 2024

- Acorde a los lineamientos estratégicos, se implementaron acciones estratégicas en colaboración con el programa de Registro Social de Hogares, con el objetivo de optimizar y apoyar a los ciudadanos y ciudadanas durante el proceso de postulación al Subsidio de Agua Potable (SAP).
- Se estableció un sistema de registro y seguimiento interno de las postulaciones, brindando asesoramiento personalizado a los pobladores durante todo el proceso de postulación, asegurando que cada caso fuera atendido de manera eficiente y detallada.
- Se implementó un respaldo en línea de las postulaciones realizadas diariamente, lo que permitió mantener una verificación adecuada de los trámites realizados, facilitando el acceso y asegurando la transparencia del proceso cuando un usuario o entidad lo necesitara.
- Gracias a la alianza con Aguas Antofagasta y la realización de operativos sociales, se logró ampliar el alcance del subsidio, beneficiando a cuatro mil 70 usuarios durante el año 2024. Esta colaboración permitió implementar un sistema de postulaciones automáticas, lo que agilizó el proceso y facilitó el acceso

acceso avanzada edad, quienes ya no tuvieron que desplazarse hasta la oficina para realizar el trámite.

Beneficios entregados y variación con respecto al año anterior

Tipo de Beneficio	N° de Beneficiarios
Subsidios Agua y Alcantarillado Urbano año 2024	4.070

d. Subsidio Único Familiar - SUF

El apoyo más significativo que se ofrece consiste en un aporte monetario mensual destinado a personas de escasos recursos que no tienen acceso a la Asignación Familiar. Este beneficio está dirigido a quienes forman parte del 60% de la población nacional más vulnerable desde el punto de vista socioeconómico y que no son trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional, ni cotizan de manera independiente en el sistema de salud. El subsidio tiene un valor de 21.243 pesos por causante y su vigencia es de tres años. Sin embargo, para las personas con discapacidad, el monto del subsidio se duplica, alcanzando los 42.486 pesos, proporcionando un apoyo aún mayor a quienes más lo requieren.

El equipo se encarga de dirigir, coordinar y controlar el proceso de postulación para niñas, niños y adolescentes menores de 18 años, así como para aquellos infantes que presentan alguna situación de discapacidad. El beneficio consiste en otorgar un aporte monetario mensual con una vigencia de tres años, brindando apoyo a las familias que más lo necesitan para asegurar el bienestar y el desarrollo integral de las niñas y niños. En 2024, el objetivo principal del programa es continuar favoreciendo a las familias más vulnerables, fortaleciendo

fortaleciendo el acceso a recursos para garantizar una mejor calidad de vida y oportunidades para todos los niños y niñas en el país.

Misión de la Unidad y población objetivo

Se entiende por población objetiva a las personas que no están en condiciones de proveer por sí solas, o en unión del grupo familiar, la mantención y crianza del causante de esta asignación, en el siguiente orden: la madre en su defecto, el padre, guardadores o personas que hayan asumido la responsabilidad de cuidado de los menores, así como también, personas naturales que tengan a su cargo a personas con discapacidad intelectual o a quienes se encuentren inválidos, independientemente de su edad, siempre que vivan a sus expensas.

Serán causantes del Subsidio Familiar aquellas personas que vivan a expensas de la persona beneficiaria y que sean menores de 18 años, participen en los programas de salud establecidos por el Ministerio de Salud para la atención infantil hasta los ocho años y no perciban una renta igual o superior al valor del Subsidio Familiar, o quienes se encuentren en situación de discapacidad, independientemente de su edad.

Además, las madres de menores que vivan a sus expensas y que reciban el Subsidio Familiar, serán también beneficiarias del subsidio. En este caso, la misma madre será la beneficiaria principal del subsidio.

Que pertenezcan al 60% de la población nacional socioeconómicamente más vulnerable, según el Registro Social de Hogares.

Cabe señalar, que el objetivo y los requisitos son establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social y familia.

Actividades y logros 2024

- Realizar acciones estratégicas en colaboración con el programa de Registro Social de Hogares, con el objetivo de optimizar el proceso y apoyar a la ciudadanía en la postulación al Subsidio Unico Familiar (SUF).
- Establecer un sistema de registro y seguimiento interno de las postulaciones, con la finalidad de brindar asesoramiento personalizado a las personas durante el proceso de postulación.
- Durante el año 2024, se lograron entregar un total de 1.787 subsidios por medio de decreto a personas que realmente lo necesitaban, reflejando el esfuerzo y compromiso de todo el equipo. Además, se destaca un aumento significativo en la entrega de subsidios para personas con discapacidad, beneficiando a cinco personas en 2024, en comparación con las dos del año anterior. Este logro, evidencia el impacto positivo que se está generando en la comunidad, ampliando el alcance de quienes se benefician de la ayuda brindada.
- Orientar y derivar a usuarios(as) a través de la plataforma Gestión Social Local (GSL), para recibir orientación a otro programa de la dirección.
- Efectuar acciones estratégicas con el programa de Registro Social de Hogares, con la finalidad de optimizar y apoyar al ciudadano (a) en la postulación de SUF.
- Establecer un sistema de registro y seguimiento interno de las postulaciones, con la finalidad de brindar asesoramiento personalizado a los pobladores durante el proceso de postulación.

Acciones	Usuarios atendidos
Postulaciones realizadas por madre.	503
Orientación sobre beneficios	2.248
TOTAL ATENCIONES	2.751

Beneficios Entregados

Tipo de Beneficio	Nº de Beneficiarios
Subsidio Único Familiar 2024	1.787
TOTAL	1.787

e. Programa Ecomercado Municipal

Los Ecomercados almacenan y distribuyen alimentos que alguna vez fueron parte de la cadena productiva de pequeños y grandes supermercados y ferias libres, brindándole a la población más vulnerable alternativas gratuitas de alimentación.

Estos contribuyen a la disminución de la pérdida y desperdicio de alimentos que son transformados, aumentando la disponibilidad de alimentos saludables inocuos y en óptima calidad a la población. Elemento fundamental a la hora de hablar de seguridad alimentaria. Adicionalmente accede la generación de una red de colaboración de actores públicos, privados y de la sociedad civil, que permiten el fortalecimiento de las capacidades de cooperación y coordinación para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y sus territorios

Objetivos:

- a) Apoyar a las familias más vulnerables a través de la entrega de canastas familiares con la frecuencia que el presupuesto municipal y aportes de la red colaborativa lo permita.
- b) Ejecutar acciones que permitan formar una red estratégica y colaborativa, mediante la firma de convenios, que contribuyan con los alimentos indispensables de una canasta básica para las familias vulnerables de la comuna.



Tipo de Beneficio	N° de Beneficiarios	Grupo Focal Intervenido
<p>Canasta de alimentos</p> <p>Entrega de alimentos de primera necesidad de manera totalmente gratuita, (canasta básica de alimentos perecibles y no perecibles, frutas y verduras según disponibilidad)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 14 Beneficiarios en etapa inicial febrero 2024 • 460 Beneficiarios intervenidos al término del año 2024. <p>Lo que permitió la entrega de 801 bolsas de alimentos en el periodo 2024.</p>	<p>Familias con vulnerabilidad social. Pertenecientes al 70 % más vulnerable de la comuna y que en su composición familiar tengan un adulto mayor o una persona en situación de dependencia funcional.</p>
<p>Actividades desarrolladas</p>	<p>Obtención de resolución sanitaria: actualmente y en base a la implementación del almacén solidario se logró la obtención de dos resoluciones sanitarias bajo el lineamiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Local de distribución de alimentos: • Local de almacenamiento tipo bodega: <p>Lo anterior, permite la elaboración de un sistema de control de calidad y sanitización de alimentos y cuyo objetivo es proteger la salud de cada uno de los vecinos. Para ello, cada uno de los alimentos rotulados y/o envasados, cuentan con su correcta fecha de elaboración y vencimiento.</p> <p>Vinculación con potenciales donatarios de la comuna con el fin de :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recaudar la mayor cantidad de alimentos perecibles y no perecibles, Frutas y/o verduras que serán entregados a la población más vulnerable de la comuna. • Rescate y revalorización de productos de primera necesidad. • Inscripción de beneficiarios en el registro de instituciones sin fines de lucro, receptoras de alimentos inviables de comercialización. <p>12 reuniones con organizaciones funcionales de la comuna para dar a conocer el lineamiento general del programa traducido en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creación del grupo motor, conformado por ciudadanos interesados en participar de manera activa, colaborando en las diferentes acciones y fases en la implementación del Ecomercado. 2. Creación del Consejo Local, como instancia de participación ciudadana con las organizaciones que conforman el Consejo Local, entidades e instituciones del territorio, donde se analizan las diversas necesidades, se proponen soluciones, acuerdan y ejecutan acciones en conjunto a fin de satisfacer necesidades básicas de nuestros vecinos. 3. Inscripción de cuatro organizaciones al registro de receptores de alimentos inviables de comercialización. Se proyecta para el 2025 su incorporación a la red de alimentos. 	

	<p><u>Valoración y cuidado del medio ambiente</u></p> <p>Es importante señalar que el programa Ecomercado Municipal 2 considera un sistema de revalorización de productos de descarte como el objeto de aumentar la eficiencia de los productos alimentarios de primera necesidad, como producto de esta acción se coordina una alianza entre la DIDECO y DIMAO, a fin de optimizar el sistema de tratamiento posterior (2do descarte) de los residuos orgánicos a procesar, estos productos se reciclan como materia prima para los procesos de compostaje y vermicompostaje que tiene DIMAO en su vivero municipal.</p> <p>Logrando en el periodo 2024, la derivación de N°294.697 kilos de compostaje hacia las dependencias del vivero municipal para que sean transformados en abono.</p>
	<p><u>Contribuyendo a la disminución de la perdida y desperdicio de alimentos.</u></p> <p>A la fecha los kilos recuperados se estiman en 2.785.888, lo que permito la entrega de 801 bolsas de alimentos compuestas por alimentos perecibles y no perecibles, frutas y/o verduras, valorizadas en \$40.000 mil pesos c/u, y cuyo monto de inversión se estima en los \$32.040.000 millones las que han sido efectivamente entregadas a un total 460 familias más vulnerables de la Comuna.</p>
<p>Actividades desarrolladas</p>	<p><u>Presente en el territorio</u></p> <p>Bajo la premisa de llegar a las familias más vulnerables de la comuna, el programa Ecomercado está presente en cada uno de los operativos médicos sociales realizados por el municipio, esto con el fin de captar nuevos usuarios y así aumentar el número de beneficios entregados, como meta principal para este 2025 se proyecta el aumento progresivo de beneficiarios en igual periodo del 2024.</p>
<p>TOTAL RECURSOS DEL PROGRAMA</p>	<p>\$ 46.000.000</p>

2. Fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios de cuidados especiales, sociales y comunitarios para las personas mayores Oficina

a. Oficina Municipal de Personas Mayores

El Programa Municipal de Personas Mayores dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, está destinado a brindar atención social y recreativa a las personas mayores, a través de la intervención individual proporcionada por profesionales y la incorporación en talleres de actividad física, artísticos y/o culturales ejecutados por monitores. Fomentando el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios sociales y comunitarios para las personas mayores de la comuna de Calama, cualquiera sea su condición, fortaleciendo su participación y valoración en la sociedad, promoviendo su autocuidado y autonomía, y favoreciendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos; por medio de la coordinación comunitaria e intersectorial, en el diseño e implementación de planes, programas y actividades.

El propósito del programa es la promoción y protección de los derechos de las Personas Mayores, reforzar los lazos familiares, detectar casos de vulneración de derechos y realizar derivaciones, gestiones y coordinaciones oportunas a los distintos programas tanto Municipales como a los servicios públicos de la comuna, en cuanto a la promoción y protección de los derechos de las personas mayores

Principales logros 2024

El programa se encuentra orientado a brindar espacios de integración social de la población adulto mayor de la comuna, mediante el desarrollo de actividades que contribuyan al mantenimiento de sus capacidades autónomas y al mejoramiento de su calidad de vida, en áreas

relacionadas con la convivencia social, vida saludable, recreación e insertándolos en los planes y programas establecidos desde las políticas públicas y sociales.

Destacando:

- Atenciones integrales a adultos mayores
- Atender y llevar un registro digital de Postulaciones en Exención Derechos de Aseo
- Muestras masivas de talleres
- Campeonato de Cueca Comunal
- Eventos masivos de conmemoración, (Malón, Fiesta Adulto Mayor, Fiesta de la Primavera)
- Celebración Mes del Adulto Mayor
- Informar y asesorar a los Clubes de Adulto Mayor de los procesos de postulación a los distintos Fondos Concursables existentes, tanto de fondos públicos, como privados.

Meta Propuesta Año 2024	Cumplimiento (Sí o No)	Medio de Verificación (Declarativo)
Atender y llevar un registro digital de Postulaciones en Exención Derechos de Aseo	SI	Listado de postulación
Muestras masivas de talleres	SI	Listado de asistencia y fotografías
Eventos masivos de conmemoración, (Malón, Fiesta Adulto Mayor, Buen trato del Adulto Mayor, Fiesta de la Primavera)	SI	Listado de asistencia y fotografías
Campeonato de Cueca Comunal	SI	Listado de asistencia y fotografías
Celebración Mes del Adulto Mayor	Si	Listado de asistencia y fotografías
Informar y asesorar a los Clubes de Adulto Mayor de los procesos de postulación a los distintos Fondos Concursables existentes, tanto de fondos públicos, como privados.	SI	Listado de asistencia

Beneficios entregados

En el año 2024, la Oficina Municipal de Personas Mayores brindó atención integral a 9.471 personas mayores, abordando sus necesidades de manera oportuna y efectiva. Con ello, las intervenciones se enfocan en proporcionar prestaciones municipales a este grupo etario, especialmente en situación de vulnerabilidad. Por ello, a continuación, se presentan detalladamente las entregas de beneficios, realizadas durante el período, con el objetivo de transparentar y dar cuenta de las acciones implementadas para paliar las situaciones críticas que enfrentan estas personas:

Tipo de Beneficio	Nº de Beneficiarios
Atención a público general, orientaciones respecto a beneficios para adultos mayores, derivaciones a diferentes programas de DIDECO y otras entidades públicas.	9.471 personas
Orientación sobre la postulación de Pensión Básica de Vejez y Aporte Solidario.	30 personas
Visitas Domiciliarias	420 visitas realizadas
Elaboración de Informes a Tribunales	68 informes Sociales
Asesoría en realización de proyectos públicos y privados	25 postulaciones
Taller de Folclore	20 personas
Taller de Zumba	20 personas
Taller de Manualidades	20 personas
Taller de acondicionamiento físico	20 personas
Ayudas sociales a adultos mayores	353 personas
Exención de Derecho de Aseo (1 ^{ra} a 4 ^{ta} Cuota)	878 personas
2023-2024	1.786 personas
2024-2025	
Beneficiarios de Pensión Garantizada Universal (PGU)	15 personas
Orientaciones, asesorías y gestiones a Clubes de Adulto Mayor	clubes

La oficina de Personas Mayores tiene como fuente principal de financiamiento el aporte municipal, que cubre sueldo del equipo y acciones de los profesionales en tema laboral, sumando adquisiciones de materiales, muebles, insumos de aseo y de oficina, premios, alimentación, entre otros.

Presupuesto invertido año 2024	\$90.639.000
Total	\$90.639.000

Asesorías brindadas a las Organizaciones Territoriales y Funcionales – Año 2024

Tipo de Asesoría	Organizaciones Beneficiadas
Informar y asesorar a clubes del adulto mayor (Orientación de los beneficios sociales que pueden acceder los Adultos mayores)	46
Informar y asesorar a los Clubes de Adulto Mayor de los procesos de postulación a los distintos Fondos Concursables existentes, tanto de fondos públicos, como privados.	46

Actividades Realizadas para las Organizaciones Comunitarias – Año 2024

En el contexto del envejecimiento activo, resulta fundamental favorecer la asociatividad de las personas mayores en Clubes de Adulto Mayor. Actualmente, existen 46 clubes funcionando dentro de espacios comunitarios.

Nombre de la Actividad/Fecha de Realización	N° Participantes	Inversión
Eventos masivos de conmemoración, Malón	1.700	\$2.250.000
Eventos masivos de conmemoración Fiesta de la Primavera	400	\$2.250.000
Eventos masivos de conmemoración Fiesta Mes del Adulto Mayor	200	\$5.000.000
Reuniones mensuales efectuadas con organizaciones comunitarias de marzo a diciembre	46	-

b. Centro Diurno Personas Mayores

El Centro Diurno atiende a personas mayores en riesgo de dependencia o en situación de dependencia leve y/o de vulnerabilidad, prestándoles servicios socio sanitarios y de apoyo familiar, que se ofrecen durante el día otorgando atención a necesidades personales básicas, actividades socioculturales y de promoción para un envejecimiento activo, favoreciendo su autonomía, independencia y permanencia en su entorno habitual.

El objetivo del programa es promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores, donde se permita contribuir a mejorar su calidad de vida, retrasando la pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, a través de una asistencia periódica al centro diurno donde se entregarán temporalmente servicios socio sanitarios y de apoyo.

Los servicios se entregarán a través de talleres y charlas formativas, orientadas a entrenar y potenciar habilidades físicas, mentales y sociales. La incorporación del familiar cuidador estará presente acorde a las materias a tratar

Población objetivo

Personas Mayores (60 años o más), que se encuentren dentro de los cuatro primeros tramos de la calificación socio económica (CSE) y que presenten dependencia según el registro social de hogares. (RSH).

Actividades realizadas y principales logros 2024

- Servicios de terapia ocupacional: Las intervenciones de terapia ocupacional, realizadas una vez por semana, beneficiaron a 25 usuarios, promoviendo su autonomía y bienestar en la vida diaria. A través de actividades adaptadas a sus necesidades, se fortalecieron

sus habilidades funcionales, mejorando su confianza y desempeño en tareas cotidianas. El espacio grupal fomentó el aprendizaje colaborativo y el apoyo mutuo, creando un entorno motivador donde los usuarios compartieron experiencias y estrategias. Aun cuando esto tenía una frecuencia semanal, estas sesiones tuvieron un impacto positivo, reafirmando el papel esencial de las actividades de la vida diaria en la promoción de la independencia y la integración activa en la sociedad.

- Servicios psicológicos: Las intervenciones psicológicas se llevaron a cabo una vez por semana, brindando un espacio de atención y acompañamiento a 25 usuarios con el propósito de fortalecer su bienestar emocional y mental. Estas sesiones, diseñadas con un enfoque integral, permitieron a los usuarios/as desarrollar estrategias de afrontamiento, mejorar la gestión de sus emociones y fortalecer su calidad de vida a través del autocuidado y la reflexión.

El espacio grupal se convirtió en un entorno seguro para la expresión y el apoyo mutuo, donde cada usuario/a encontró contención, escucha activa y herramientas para afrontar sus desafíos diarios. La interacción entre los usuarios/as favoreció la construcción de lazos de empatía y compañerismo, fortaleciendo la sensación de pertenencia y el bienestar colectivo.

A pesar de su frecuencia semanal, estas intervenciones tuvieron un impacto profundo en la salud mental de los usuarios, promoviendo su autonomía emocional y dotándolos de recursos para afrontar la vida con mayor seguridad y equilibrio. De este modo, se reafirmó el papel esencial de la psicología en la promoción de la salud mental, contribuyendo a un mayor bienestar y fortalecimiento personal.

- Servicio de prestaciones sociales y beneficios: Estas intervenciones se realizaron una vez por semana,

brindando información a 25 usuarios/as sobre los recursos disponibles según su situación. Este espacio permitió aclarar dudas, facilitar el acceso a programas y fomentar la gestión autónoma de sus derechos y beneficios.

La información fue entregada a todo el grupo, considerando las necesidades individuales y familiares de cada usuario. Esto les permitió conocer diversas opciones de apoyo en salud, vivienda y otras áreas esenciales. Como resultado, este servicio favoreció su autonomía al promover la toma de decisiones informadas y destacar la importancia del acceso a prestaciones para mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Esto se reflejó en postulaciones exitosas y la obtención de beneficios en distintos sectores, como subsidios para arriendo, luz, agua y basura, entre otros.

- **Servicios kinésicos:** estas intervenciones kinésicas fueron grupales las cuales se llevaron a cabo tres veces por semana, brindando atención a 25 usuarios que participaron activamente en cada sesión. Con un enfoque integral, orientadas a optimizar la funcionalidad y calidad de vida de los usuarios/as, promoviendo su bienestar a través del movimiento y la recuperación de sus capacidades.

La planificación contempló la evolución individual de cada beneficiario, permitiendo ajustes personalizados según sus necesidades y condiciones. La constancia en la asistencia no sólo fue clave para observar sus progresos, sino también para reforzar su compromiso con la terapia y evidenciar el impacto positivo en su bienestar. Con el paso de las sesiones, se manifestó un cambio significativo en su confianza y autonomía. Más allá del fortalecimiento físico, los usuarios/as encontraron un espacio de motivación, superación y apoyo mutuo, donde cada logro individual fue compartido y celebrado dentro del grupo.

La dinámica grupal potenció el sentido de compañerismo, transformando cada sesión en una experiencia enriquecedora que iba más allá del ejercicio, fomentando la socialización y el refuerzo emocional. Así, estas intervenciones no solo contribuyeron a la recuperación y mantenimiento de la funcionalidad física, sino que también, fortalecieron el bienestar emocional y social de los usuarios/as, brindándoles mayor independencia en su vida diaria y reafirmando el valor esencial de la kinesiología en la promoción de una vida plena y saludable.

- **Gestión y Trabajo en Red:** Un esfuerzo coordinado para el bienestar de las personas mayores. La realización de reuniones con actores externos de la red fue una estrategia clave para fortalecer el programa del Centro de Diurno Comunitario (CDC), permitiendo gestionar insumos, espacios y oportunidades que beneficiaran directamente a las personas mayores. Este esfuerzo no sólo garantizó la realización de diversas actividades, sino que también, promovió el acceso a recursos fundamentales que contribuyeron a su bienestar, integración social y calidad de vida.

Cada encuentro con las instituciones colaboradoras fue el resultado de un trabajo coordinado, que se identificaron necesidades específicas y establecieron acuerdos para brindar apoyo concreto:

- **Biblioteca Norte:** Facilitó la prestación de libros y organizó sesiones de cuentacuentos, promoviendo el acceso a la lectura y la participación en actividades culturales.

- **Fomento Productivo:** Brindó charlas sobre emprendimiento y compartió información sobre las ferias de emprendedores, fechas y requisitos de participación, incentivando la autonomía económica y el desarrollo de iniciativas personales.

- **CORMUDEP:** Se gestionó el apoyo para la ali-

mentación saludable y la entrega de reconocimientos a los asistentes de la actividad “Mi Persona Significativa”, destacando la importancia del autocuidado y el rol de las redes de apoyo.

- **Hogar de Cristo:** Se estableció una mesa de trabajo para abordar casos sociales de adultos mayores, permitiendo una intervención más efectiva y coordinada en situaciones de vulnerabilidad.
- **Despensa Solidaria:** Aseguró la entrega de canastas de alimentos a los usuarios, aliviando necesidades básicas y contribuyendo a su bienestar nutricional.
- **Universidad de Antofagasta:** Proporcionó información y atención en salud, garantizando acceso a servicios médicos y reforzando la importancia de la prevención y el autocuidado.

Este proceso de articulación no sólo permitió materializar actividades y apoyos concretos, sino que también, fortaleció el trabajo en red, demostrando que la colaboración entre instituciones puede generar un impacto significativo en la vida de las personas mayores. La gestión realizada por el equipo del CDC reflejó un compromiso profundo con el bienestar de sus usuarios, asegurando que cada acción contribuyera a su desarrollo personal, autonomía y acceso a mejores oportunidades dentro de su comunidad.

- **Experiencia Recreativa en el Parque Urbano Oasis:** La salida al Parque Urbano Oasis para los adultos mayores del Centro de Diurno Comunitario (CDC) fue una oportunidad para redescubrir el placer de compartir, explorar y sentirse parte activa de la comunidad. Detrás de cada momento de esparcimiento hubo un trabajo dedicado del equipo organizador, que gestionó con la entidad correspondiente para garantizar

que esta experiencia fuera accesible, segura y enriquecedora para todos los usuarios.

Más allá del baile entretenido y pausas activas que se realizaron, esta actividad representó un espacio para que los adultos mayores salieran de su rutina, fortalecieron lazos con sus pares y conocieran nuevas personas, generando un ambiente de confianza. Cada conversación, risa y anécdota compartida reafirmó la importancia de sentirse escuchados y valorados, promoviendo su bienestar emocional y social.

Además, esta jornada les permitió descubrir y familiarizarse con un entorno recreativo, abriendo la posibilidad de futuras visitas independientes o en compañía de sus familias. Al sentirse capaces de desenvolverse en un nuevo espacio, fortalecieron su autonomía y autoestima. La emoción reflejada en sus rostros al disfrutar un nuevo lugar de esparcimiento, al compartir una comida o simplemente al caminar juntos, evidenció el impacto positivo de esta iniciativa.

Este encuentro no sólo fortaleció el sentido de comunidad entre los usuarios, sino que también, reafirmó la importancia de generar espacios donde las personas mayores puedan seguir explorando, aprendiendo y disfrutando plenamente de la vida.

- **Encuentro “Mi Persona Significativa”, Un Espacio de Apoyo y Aprendizaje:** La actividad “Mi Persona Significativa” fue un espacio cuidadosamente planificado para reconocer y fortalecer el rol fundamental de los cuidadores y redes de apoyo de los adultos mayores. Detrás de cada conversación y cada reflexión compartida, hubo un equipo comprometido que organizó, gestionó y coordinó con diversas entidades para ofrecer un encuentro enriquecedor, donde los usuarios no sólo recibieran información relevante, sino que también, se sintieran escuchados y valorados en su labor.

Atender a un ser querido conlleva grandes responsabilidades y, muchas veces, un desgaste emocional y físico que no siempre es reconocido. Por ello, esta actividad estuvo diseñada para brindar herramientas prácticas sobre el autocuidado, promover el bienestar de quienes cuidan y generar un espacio de confianza donde pudieran compartir sus experiencias, inquietudes y desafíos con otros en su misma situación. A través de dinámicas participativas, se fomentó el intercambio de estrategias, el apoyo mutuo y la importancia de cuidar de sí mismos para poder seguir acompañando a sus seres queridos de la mejor manera.

El equipo trabajó en cada detalle para que este encuentro fuera significativo, asegurando que los asistentes no sólo recibieran información clara y útil, sino que también, encontrarán un espacio donde su esfuerzo fuera reconocido y su voz escuchada.

- **Actividad “Cuenta Cuentos”:** Un encuentro con la lectura, la comunidad y la imaginación, la actividad “Cuenta Cuentos” fue una experiencia para fomentar el gusto por la lectura, fortalecer la comprensión lectora y al mismo tiempo, promover el uso de espacios comunitarios accesibles para todos. Detrás de cada historia contada hubo un equipo dedicado que organizó, gestionó y coordinó con la biblioteca del sector norte de Calama para ofrecer un ambiente acogedor donde los usuarios pudieran disfrutar, aprender y conectar con su comunidad.

El simple acto de asistir a la biblioteca representó para muchos un redescubrimiento de un espacio lleno de posibilidades, incentivando su uso más allá de esta actividad. Se buscó que los usuarios se sintieran cómodos y motivados a regresar, ya sea de manera individual o en compañía de sus familias. La lectura en voz alta, acompañada de narraciones dinámicas y participativas, permitió que cada persona se involucrara con las histo-

rias, despertando la imaginación y el interés por seguir explorando el mundo de los libros.

Además del aspecto educativo, esta jornada cumplió un rol social clave. Compartir un espacio de aprendizaje con otros generó un ambiente de encuentro y diálogo, fortaleciendo los lazos entre los asistentes y promoviendo la integración en la comunidad. Para lograr esto, el equipo organizador se enfocó en cada detalle, desde la selección de los cuentos hasta la metodología empleada, asegurando que la actividad fuera significativa y enriquecedora para cada uno de los adultos mayores.

Más allá de mejorar la comprensión lectora, este encuentro permitió que los usuarios se apropiaran de un espacio comunitario, fortalecieran su autonomía y encontrarán en la lectura un medio de disfrute, aprendizaje y conexión con los demás.

- **Entrega de Canastas de Alimentos:** Un Trabajo coordinado para el bienestar de la comunidad. La entrega de 8 canastas de alimentos a los usuarios del programa, pertenecientes al 40% de vulnerabilidad según el Registro Social de Hogares, fue el resultado de un trabajo colaborativo entre el Centro de Diurno Comunitario (CDC) y la Despensa. Más que una simple distribución de insumos, esta acción representó un esfuerzo integral donde ambas entidades coordinaron la selección de beneficiarios, la organización y la distribución, asegurando que cada usuario recibiera esta ayuda de manera oportuna y en un ambiente de respeto y cercanía.

Desde el CDC, se realizó la identificación y priorización de las personas que optarían a este beneficio, evaluando sus necesidades y garantizando que la ayuda llegara a quienes más lo requerían. Paralelamente, La Despensa organizó y distribuyó las canastas con productos esenciales, lo que permitió una entrega eficiente y adaptada

a la realidad de cada usuario. Esta labor conjunta reflejó un trabajo en red bien articulado, en el que la comunicación y la gestión fueron clave para lograr un impacto positivo en la comunidad.

Gracias a la coordinación entre el CDC y La Despensa, esta acción no sólo alivió una necesidad, sino que también, reafirmó el valor del trabajo en equipo y la importancia de construir redes de apoyo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que lo necesitan.

- **Atención Médica Telemática:** Un trabajo coordinado para el acceso a la salud y la autonomía digital. La entrega de servicios médicos en modalidad telemática fue una iniciativa que trascendió la simple consulta a distancia, convirtiéndose en un esfuerzo coordinado entre el Centro de Diurno Comunitario (CDC) y la Universidad de Antofagasta para garantizar atención médica de calidad a 10 usuarios del programa. Este servicio permitió que los beneficiarios accedieran a evaluaciones médicas sin la necesidad de desplazarse y también representó un acompañamiento integral para facilitar su experiencia con la tecnología, ya que muchos de ellos no estaban familiarizados con su uso.

Desde el CDC, se realizó una selección cuidadosa de los usuarios que más requerían este servicio, asegurando que la atención telemática respondiera a sus necesidades. Además de coordinar el acceso a la consulta, el equipo brindó apoyo técnico durante todo el proceso. Se les guió en el uso de los dispositivos necesarios, ayudándolos a conectarse y a comprender la dinámica de la telemedicina. Sin embargo, también se respetó su privacidad, permitiendo que vivieran su consulta con autonomía y ofreciendo asistencia solo si así lo requerían. Posteriormente, se les explicó nuevamente lo tratado en la consulta para reforzar su comprensión y facilitar el

seguimiento de indicaciones médicas. Gracias a la articulación entre el CDC y la Universidad de Antofagasta, esta iniciativa garantizó el acceso a la salud sin barreras geográficas y fomentó la independencia digital de los usuarios, demostrando que con el acompañamiento adecuado, la tecnología puede ser una herramienta valiosa para mejorar la calidad de vida en la vejez.

Beneficios entregados

Tipo de Beneficio	Nº de Beneficiarios
<u>Servicios de Prestaciones Sociales:</u> Se realizaron una vez por semana, brindando información a usuarios/as sobre los recursos disponibles según su situación.	25
<u>Servicios Kinesiológicos:</u> Se llevaron a cabo tres veces por semana, brindando atención a usuarios/as que participaron activamente en cada sesión grupal. Con un enfoque integral, orientadas a optimizar la funcionalidad y calidad de vida de los usuarios/as, promoviendo su bienestar a través del movimiento y la recuperación de sus capacidades.	25
<u>Servicios Terapéuticos:</u> Se realizó una vez por semana, promoviendo su autonomía y bienestar en la vida diaria. A través de actividades adaptadas a sus necesidades, fortaleciendo habilidades funcionales, mejorando confianza y desempeño en tareas cotidianas.	25
<u>Servicios Psicológicos:</u> Se llevaron a cabo una vez por semana, brindando un espacio de atención y acompañamiento a los usuarios/as con el propósito de fortalecer su bienestar emocional y mental.	25
<u>Entrega de Canasta de Alimentos:</u> Se realizó la entrega de canastas de alimentos a los usuarios pertenecientes al 40% de vulnerabilidad según el Registro Social de Hogares. Esta acción dio como resultado que cada usuario/a recibiera esta ayuda de manera oportuna y en un ambiente de respeto y cercanía.	08
<u>Entrega de Servicios Médicos:</u> La entrega de servicios médicos en modalidad telemática fue un servicio que permitió a los beneficiarios acceder a evaluaciones médicas sin la necesidad de desplazarse y representó un acompañamiento para facilitar su experiencia con la tecnología.	10
TOTAL	118



c. Programa Municipal de Alimentos Para Personas Mayores

Como municipalidad sentimos la responsabilidad de generar acciones que permitan a las personas mayores mantener una buena calidad de vida y una buena salud, centrándonos en las necesidades y preocupaciones inmediatas, como asimismo, contribuir a prácticas saludables apropiadas a su ciclo de vida, mitigando el estrés y la angustia que genera la precariedad económica que dificulta acceder a insumos básicos de alimentación. Por tanto, este programa y a petición de la actual administración municipal, nace como una necesidad de apoyar a las personas mayores de 60 años y más que presentan vulnerabilidad socioeconómica (RSH40%), con canastas de alimentos que incluyan productos necesarios de una canasta básica y con la regularidad en la entrega que permita la disponibilidad presupuestaria.

El proceso de envejecimiento desde el punto de vista biológico implica la pérdida de ciertas capacidades, destrezas y habilidades y con ello la aparición de enfermedades que encarecen el costo y la calidad de vida del adulto mayor.

La población adulta mayor aumenta de manera importante y existen estudios que indican que la proyección al año 2050 será una proporción de 4 a 1, es decir, de 4 habitantes y 1 será adulto mayor. Este crecimiento acelerado implica un impacto importante hacia el adulto mayor y la mayor prevalencia de sufrir vulnerabilidad social, pero sobre todo económica. Por tanto, existe una responsabilidad de la municipalidad de realizar los esfuerzos para avanzar en temáticas que apoyen el envejecimiento de manera favorable y saludable, apoyando a las personas mayores presentan más necesidades y mayor vulnerabilidad, calificadas por el instrumento de estratificación social vigente.

Los objetivos son:

1. Ejecutar acciones que garanticen el bienestar de los adultos mayores de la comuna.
2. Apoyar a los adultos mayores más vulnerables a través de la entrega de canastas familiares con la frecuencia que el presupuesto municipal lo permita.
3. Definir la población beneficiada utilizando como instrumento de focalización el RSH.
4. Realizar visitas domiciliarias para verificar situaciones especiales de personas mayores con dependencia moderada o severa.
5. Vinculaciones con las redes de apoyo, tanto institucionales como territoriales.

Beneficios entregados

Tipo de Beneficio	N° de Beneficios Entregados
<p>Canastas de Alimentos.</p> <p>Esto consiste en la entrega de cajas de alimentos no perecibles de 27 productos, que son considerados como apropiados para contribuir a la alimentación diaria y aporte nutricional de cada adulto mayor atendido.</p>	<p>1285</p>

Monto Invertido \$ 50.000.000

d. Programa Vínculos Versión 17 y 18

El programa Vínculos es un Convenio que ejecuta la municipalidad por intermedio de la Dirección de Desarrollo Comunitario junto a la Secretaría Ministerial Regional de Desarrollo Social y Familia con apoyo técnico de Servicio Nacional del Adulto Mayor. La triangulación de estas tres Instituciones permite que en la actualidad 160 personas mayores en condiciones de vulnerabilidad y sin redes de apoyo tengan un acompañamiento permanente, individual e integral por parte de profesionales que se dedican día a día a su atención.

Por otro lado, participan de distintas acciones grupales que les permitan mantener contacto y mantenerse plenamente activos, entre ellos talleres y distintas celebraciones durante el año

Su objetivo es contribuir a la ejecución de una o más acciones o procedimientos que tengan como fin la generación de condiciones que permitan a sus usuarios/as acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinente a sus necesidades y estén integradas a la red de promoción y ejecución social.

El modelo de intervención considera los siguientes componentes:

a) Acompañamiento la Trayectoria – EJE:

Esta modalidad tiene por objeto el acompañamiento de la persona mayor durante toda su trayectoria en Subsistema Seguridades y Oportunidades, para facilitar el cumplimiento de su plan de intervención.

b) Acompañamiento Psicosocial: Constituye un servicio de apoyo personalizado, especialmente diseñado para personas mayores, que contempla actividades de tipo individual realizadas en el domicilio particular, y actividades de carácter grupal con pares. Se orienta hacia la promoción y fortalecimiento de recur-

sos y capacidades que permitan a las personas mayores alcanzar y sostener una mejor calidad de vida, así como, apoyar la inclusión social de los mayores mediante un mejoramiento de la autovaloración, la implementación de acciones para el envejecimiento activo y reforzar la participación en organizaciones de su territorio.

c) Acompañamiento Sociolaboral/Ocupacional:

Constituye un servicio de apoyo personalizado orientado a que las personas mayores adquieran, desarrollen y fortalezcan habilidades, capacidades y conocimientos y pongan en marcha actividades remuneradas, no remuneradas y ocupaciones, que contribuyan al desarrollo de su autonomía e independencia, promoviendo un envejecimiento activo, inclusión social y capacidad asociativa.

d) Componente de Gestión de Servicios y Prestaciones Sociales:

Este componente tiene por objeto facilitar el acceso preferente de las personas mayores a la red institucional y oferta local de programas y servicios sociales.

e) Componente Transferencias Monetarias:

Este componente aborda los bonos y transferencias monetarias transitorias, condicionadas y no condicionadas, que eventualmente podrán tener derecho los usuarios del subsistema, en la medida que cumplan los requisitos legales y reglamentarios para acceder a las mismas. Estas transferencias permiten aumentar los ingresos monetarios, generando una plataforma de seguridad para que cada participante del programa.

Los usuarios Vínculos trabajan con un plan de desarrollo de acuerdo con sus necesidades, por lo que al finalizar el periodo se mide las metas (línea de entrada) y los resultados (línea de salida), las dimensiones a evaluar corresponden a:

Educación, Salud, Ingresos, Ocupación, Vivienda y Entorno.

Población objetivo y cobertura

Personas mayores de 65 años y más que vivan solos o con una persona más y que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Cobertura por programa de 160 personas mayores, las que son definidas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Actividades realizadas

Fecha	Actividad
5 de abril 2024	Cohesión grupal.
4 de mayo del 2024	Malón de Integración.
12 de Julio 2024	Nuestros derechos y deberes como pacientes.
16 de agosto 2024	Recordando nuestra historia Local.
25 de septiembre 2024	Una Comuna para los Mayores.
11 de octubre del 2024	Planificación de actividades recreativa
22 de noviembre del 2024	Huerto Eco- saludable
23 de noviembre del 2024	Postulación a usuarios vínculos a Subsidio de Aseo. Postulación de subsidio de Agua, para los usuarios Vínculo Acompañamiento V17 y V18.
23 de diciembre del 2024	Actividad navideña para los usuarios Vínculos.

Beneficios entregados

Descripción	Número de beneficiarios
Sesiones Acompañamiento Psicosocial (Individuales) versión 17	38 usuarios, 8 sesiones cada uno, 304 prestaciones en total
Sesiones Socio Laboral (Individuales)	20 usuarios, 6 sesiones cada uno, 120 prestaciones en total
Sesiones Grupales APS Versión 17	39 usuarios, 7 sesiones, 154 prestaciones en total
Sesiones Acompañamiento Psicosocial (Individuales) Versión 18	117 usuarios, 8 sesiones cada uno, 936 sesiones en total
Sesiones Grupales APS Versión 18	80 usuarios, 5 sesiones, 299 prestaciones en total
Total	979 prestaciones aplicadas

Mesas Técnicas y capacitaciones ejecutadas

Mesas Técnicas	Participantes	Mesa
Primera Mesa Comunal	Encargadas regionales Vínculos	Segunda Mesa Comunal: Revisión de cobertura, casos críticos.
Segunda Mesa Técnica Regional	Encargadas Regionales Programa Vínculos	Revisión de acciones comprometidas por los ejecutores, supervisión de encargados comunales.
Tercera Mesa Técnica Regional	Encargadas Regionales Programa Vínculos	Revisión de cobertura, casos críticos, informes y financieros. Revisión de metodologías, según modelo de intervención adecuación metodológica.
Asistencia Técnica Capacitación Versión 17 y 18.	SENAMA	Informa sobre ofertas de talleres disponible para personas mayores.
Comité de Coordinación intersectorial local	Equipo Comunal del Programa Vínculos, Programa FUNFA, Programa Calle, Fundación Hogar de Cristo, Abriendo Caminos, Seremia, Programa Familias, encargada comunal de Antofagasta	Sensibilizar y visibilizar a los actores locales sobre los usuarios del Programa Vínculos
Comité de Coordinación intersectorial local	Equipo Comunal del Programa Vínculos, Departamentos de Salud MAS AMA, Depto. Eco Mercado Solidario, Departamento de Discapacidad.	Generar un proceso de retroalimentación de la oferta local/regional complementaria disponible



3. Atención, Protección y Reparación en Violencia Contra la Mujer

La problemática de la violencia contra la mujer es uno de los problemas más graves detectados en la comuna. En este caso, el municipio asumió con compromiso el convertirse en liderar y colaborar en la prevención, protección y reparación en la violencia contra la mujer.

a. Oficina Municipal de la Mujer

La Oficina Municipal de la Mujer busca generar un perfil con las postulantes, para determinar sus necesidades acordes al contexto y los lineamientos que posee el programa, destacando que la OMM es la puerta de entrada del área de la mujer en donde se busca la promoción, concientización y sensibilización de la violencia contra la mujer, por medio de un trabajo territorial y entrega de herramientas, además de fomentar el desarrollo personal, psicosocial, laboral y legal en la población. De igual forma, entregar conocimientos en relación a los derechos fundamentales de todas las personas con perspectiva de género, así como el progreso del empoderamiento de la mujer tanto en las áreas dependiente e independiente.

El objetivo de la Oficina Municipal de la Mujer es consolidarse como una red de apoyo para la comunidad, promoviendo el desarrollo integral y la autonomía de las mujeres de la comuna de Calama. A través de un trabajo territorial y de instancias socioeducativas con perspectiva de género, buscamos fortalecer su participación en los ámbitos personal, psicosocial, de salud y laboral, contribuyendo a su empoderamiento y mejorando su calidad de vida, favoreciendo la equidad entre hombres y mujeres.

Líneas de acción

1. Mujer y Salud Mental: Entregar herramientas como equipo psicosociolegal para desarrollar estrategias de cambio por medio de talleres socioeducativos, legales, sociales y psicológicos. De esta manera, si las usuarias necesitan un abordaje que requiere mayor orientación desde un enfoque teórico práctico, puedan participar en intervenciones grupales enfocadas en temas más específicos desde una mirada holística y significativa para su proceso de cambio.

2. Mujer y Medioambiente: Fomentar la conciencia ambiental, el autocuidado y el bienestar integral de las mujeres mediante prácticas ambientales sostenibles que integren la conexión con la naturaleza como herramienta para un proceso terapéutico personal y la mejora de la calidad de vida.

3. Mujer y Salud: Fortalecer la salud integral de las mujeres de la comuna de Calama mediante acciones educativas, preventivas y recreativas que aborden temas clave como la prevención de enfermedades, el bienestar físico y la nutrición, fomentando su acceso a recursos y actividades que mejoren su calidad de vida.

4. Mujer y VIF: Promover la prevención y sensibilización en torno a la violencia intrafamiliar y la equidad de género mediante talleres educativos y terapéuticos dirigidos a la comunidad en general, fomentando roles equitativos, el empoderamiento femenino y la sororidad, así como espacios de reflexión en instituciones educativas, organizaciones funcionales, JJVV etc.

5. Mujer, Deporte y Recreación: Fomentar la participación y el bienestar de las mujeres de la comuna mediante el desarrollo de actividades deportivas y recreativas que promuevan la integración, el disfrute y la expresión cultural, incluyendo eventos de esparcimiento, competencias y celebraciones comunitarias y conmemoración de hitos importantes.

Desde el área psicológica, se puede subdividir las estrategias con el objetivo de abarcar los aspectos emocionales, conductuales y reflexivos que emergen desde el subconsciente y por tanto, interfieren en el diario vivir. De esta manera, las intervenciones van a nivel individual como grupal, tanto en la oficina como en otros programas que solicitan apoyo. Lo anterior por medio de la confección y ejecución de talleres e intervenciones grupales mediante lo observado con temáticas dirigidas al autoconocimiento, autoestima, cuidado personal y a la identificación de patrones negativos.

Población Objetiva

El programa Oficina Municipal de la Mujer perteneciente al área mujer de la Dirección de Desarrollo Comunitario trabaja con una población de mujeres que cumple con los siguientes requisitos:

- Tener entre 18 y 60 años de edad.
- Residir en la comuna de Calama.

Además de esto, hay que mencionar que dentro del grupo objetivo participan mujeres chilenas y extranjeras con permanencia definitiva o temporaria, regularizada o vencida, ya que no existe una limitante que les impida poder participar en los talleres, como también, acceder a las atenciones legales, sociales y psicológicas.

Actividades realizadas y principales hitos 2024

- **Talleres socioeducativos:** Espacios formativos dirigidos a diversas poblaciones con el objetivo de sensibilizar, educar y promover valores como la igualdad, el respeto y la prevención de la violencia. Estos talleres buscaron educar, guiar y apoyar a las usuarias para que adquirieran herramientas prácticas que pudieran implementar en su vida diaria, mejorando así su calidad de vida. Además, se trabajó en el desarrollo del empo-

deramiento personal y el fortalecimiento del sustento económico, brindando conocimientos que favorezcan su autonomía y bienestar integral.

- **Actividades recreativas (tarde de piscina):**

Jornada de esparcimiento para fomentar el bienestar y la integración social de las usuarias participantes. Se incluyeron dinámicas grupales, actividades lúdicas y momentos de reflexión sobre la importancia del autocuidado y la recreación como parte del bienestar integral.

- **Celebración Día de la Mamá:**

Se realizó un desayuno especial para homenajear a las madres, ofreciéndoles un espacio de disfrute y reconocimiento. Durante el evento, se contó con la participación de artistas que brindaron un ambiente ameno y festivo, permitiendo a las asistentes disfrutar de un momento de relajación y regaloneo.

- **Operativo Toma de PAP:**

Jornada de salud preventiva enfocada en la toma del Papanicolaou (PAP) para la detección temprana del cáncer cervicouterino y exámenes médicos preventivos. Se complementaron con charlas sobre salud sexual y reproductiva, derechos en salud y prevención de la violencia obstétrica.

- **Ferias Emprendedoras:**

Espacios de exhibición y venta donde mujeres emprendedoras pueden promover sus productos y servicios, fortaleciendo su autonomía económica. Estas ferias también pueden incluir capacitaciones sobre marketing, gestión financiera y empoderamiento económico.

- **Conmemoración del Día de la Mujer (8 de marzo):**

Se llevó a cabo una feria de servicios diseñada para brindar bienestar y oportunidades a las mujeres. En el evento, las asistentes pudieron acceder a espacios de autocuidado como manicure, peluquería y masajes. También se habilitó un área especial para niños, permi-

tiendo que las madres disfrutaran de las actividades con tranquilidad. Además, se realizó un operativo laboral con información sobre ofertas de empleo disponibles, facilitando el acceso a oportunidades económicas y promoviendo la autonomía de las mujeres.

- **Capacitaciones:** Se llevaron a cabo diversas capacitaciones dirigidas a fortalecer las habilidades y competencias de las participantes, promoviendo su crecimiento personal y oportunidades laborales. Entre los cursos impartidos estuvieron gestión de bodega, manicure, primeros auxilios, decoupage, manejo de camión horquilla, prevención de riesgos, capacitación para emprendedoras no formalizadas, alimentación, etc. Brindando conocimientos prácticos que pueden ser aplicados tanto en el ámbito personal como en el laboral. Estas capacitaciones contribuyeron al desarrollo de la autonomía económica y el empoderamiento de las usuarias.

- **Nivelación de estudios:** Se inscribió a usuarias que buscaban completar su educación, brindándoles orientación y herramientas para nivelar sus estudios. Esta iniciativa permitió a las participantes mejorar sus oportunidades laborales y personales, promoviendo su desarrollo integral y acceso a nuevas oportunidades educativas y profesionales.

- **Taller de Medicina Ancestral (2 jornadas):** Se llevó a cabo un taller de medicina ancestral en el que participaron 78 mujeres del programa, aprendiendo sobre el uso de plantas medicinales y sus propiedades curativas. Durante la jornada, se exploraron diversas técnicas de sanación natural, incluyendo la preparación de aceites medicinales y otras aplicaciones terapéuticas. Esta actividad permitió rescatar y valorar los saberes tradicionales, promoviendo el bienestar y la conexión con la naturaleza como parte del autocuidado y la salud integral.

- **Taller de primeros auxilios (3 jornadas):** Se realizó un taller de primeros auxilios en el que participaron 73 usuarias, con el objetivo de brindarles conocimientos esenciales para actuar ante emergencias. Durante la capacitación, se abordaron temas como primeros auxilios básicos, atención de cortes y quemaduras, y la correcta aplicación de la maniobra de Heimlich en casos de asfixia. Esta formación permitió fortalecer la capacidad de respuesta de las participantes ante situaciones de riesgo, promoviendo la seguridad y el bienestar en sus hogares y comunidades.

- **Postulación a FOSIS:** Se entregó orientación y apoyo en el proceso de postulación a los programas del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), con el objetivo de facilitar el acceso a financiamiento y asesoría para el desarrollo de emprendimientos y proyectos productivos. A través de esta iniciativa, se buscó fortalecer la autonomía económica de las personas beneficiarias, brindándoles herramientas para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

- **Colaboración en Red Local:** Taller psicológico a programa Red Local de Apoyos y Cuidados enfocado en cuidadores y reconocimiento de emociones para poder implementar estrategias de cuidado y regulación emocional al momento de estar al cuidado de una persona, este taller fue realizado en Salón Colonial con una asistencia de ocho personas. Además, se realizó un taller jurídico de alimentos a los funcionarios del programa familia.

- **Focus Group:** Se organizó en conjunto con la universidad de Antofagasta para visualizar las necesidades de las mujeres emprendedoras no formalizadas donde asistieron 22 mujeres.

- **Tarde de Cine Reflexivo:** Se realizó una jornada de cine en la que se proyectó la película “Romper

el Círculo”, con el propósito de generar un espacio de reflexión y diálogo sobre la violencia intrafamiliar y las dinámicas de poder en las relaciones de pareja. Luego de la proyección, se invitó a las y los asistentes a compartir sus impresiones y debatir sobre la importancia de la prevención, el empoderamiento y el acceso a redes de apoyo para romper con los ciclos de violencia.

Beneficios entregados

Tipo de Beneficio	Nº de Beneficiarios
Atención social	332 atenciones
Atención psicológica	40 atenciones
Atención legal	231 atenciones
Informes sociales	66 informes elaborados
Talleres socioeducativos	41 talleres realizados a través de la Agenda Mujer, que equivale a la participación de 1.305 mujeres
Actividad recreativa en piscina municipal 17-01	61 usuarias participantes
Actividad recreativa en piscina municipal 31-01	58 usuarias participantes
Feria laboral y de servicios 08 de marzo	350 mujeres participantes
Feria Emprendedoras	14 usuarias participantes
Toma de exámenes Empa y PAP	40 usuarias beneficiadas
Desayuno Día de la Mamá	15 usuarias participantes
Nivelación de Estudios	23 Enseñanza Básica
	29 Enseñanza media
Postulación Fosis	14 mujeres postulantes
Capacitaciones	63 usuarias beneficiarias
Monto de inversión	\$ 82.300.000



b. Programa de Recuperación del Ejercicio de las Autonomías para Víctimas y Sobrevivientes de Violencias de Género

Otorga refugio temporal y seguro a mujeres mayores de 18 años y a sus hijos menores de 14 años que se encuentran en situaciones de violencia de género grave o extrema. La residencia ofrece atención integral, que incluye alojamiento, alimentación, atención psicológica, orientación legal y acompañamiento social, garantizando seguridad y bienestar a las mujeres en un ambiente libre de agresiones y amenazas.

Nuestro objetivo:

Es brindar un espacio confidencial, seguro, libre de violencia y con las condiciones adecuadas para que las mujeres puedan iniciar un proceso de recuperación y re-integración en la sociedad, mediante el fortalecimiento del empoderamiento y el desarrollo de capacidades para lograr la autonomía económica.

Metas y logros:

- Talleres Psicoeducativos: 20 talleres durante el año 2024 que tuvieron un pacto positivo en las vidas de las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar
- Talleres de oficio: Se realizaron ocho talleres durante el 2024 con el fin de lograr la independencia económica.
- Equipo Psicosocial-Jurídico: Durante el año 2024 se llevaron a cabo 914 intervenciones con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar,
- Trabajo colaborativo entre organizaciones: Se logró por primera vez gestionar dos vuelos internacionales de reunificación familiar de dos grupos familiares de Residencia Transitoria.
- Entre los logros: Se obtuvo por primera vez el

95% de egresos exitosos, transformando las vidas de las usuarias.

Beneficios entregados

Tipo de Beneficio	Nº de Beneficiarios
Primera Acogida	39
Atenciones Psicosociales	154
Atenciones Psicológicas Adulta	198
Atenciones Psicológicas Infantil	201
Atenciones Sociales	253
Atenciones Jurídicas	108
Talleres Socioeducativos	23
Patrocinios Legales	20
TOTAL	996

Presupuesto aprobado y ejecutado 2024

PRESUPUESTO EJECUTADO APORTE SERNAMEG	PRESUPUESTO EJECUTADO APORTE MUNICIPAL
\$130.790.209	\$94.695.865
TOTAL EJECUTADO	\$225.486.074

c. Programa Mujeres Jefas de Hogar (PMJH)

El Programa Mujeres Jefas de Hogar forma parte de la oferta programática del Área Mujer y Trabajo del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG) y es ejecutado en la comuna por el Área Mujer de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Calama.

Su objetivo es contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, por lo que sus acciones tienen como horizonte la transformación social, buscando mejorar las condiciones de empleabilidad de las participantes, favoreciendo el desarrollo de habilidades y competencias laborales tanto para trabajadoras dependientes como independientes.

La implementación del programa se realiza con enfoque y perspectiva de género, identificando así las principales brechas que dificultan el acceso de las mujeres al mundo laboral, junto con destacar el valor del trabajo doméstico y de cuidados, y ofreciendo oportunidades para su conciliación con el trabajo remunerado. Además, se ejecuta con pertinencia territorial, relevando las principales oportunidades y problemáticas laborales de la comuna.

Durante el año 2024 se trabajó con una cobertura asignada de 110 mujeres que ingresaron al programa. De ellas, se obtuvo a 104 mujeres con participación efectiva. Además, en el 2024 se dio continuidad al proceso de intervención de 82 mujeres que ingresaron el año anterior. De este grupo, se obtuvieron 75 egresos exitosos del programa. De esta forma, durante el 2024, el Programa Mujeres Jefas de Hogar trabajó con 179 participantes efectivas.

Tipo de Beneficio	N° de Beneficiarios
<p>Talleres de formación para el trabajo: Durante el 2024 se gestionó la realización de seis talleres de formación para el trabajo. Estos talleres fueron ejecutados utilizando metodologías participativas y sus contenidos, definidos en las orientaciones técnicas del programa, abordan el mundo del trabajo remunerado, con enfoque de género, interseccional y pertinencia territorial.</p> <p>Cada módulo fue ejecutado en tres oportunidades, para garantizar la asistencia de las participantes del programa.</p>	<p>106 participantes del programa realizan los seis talleres de formación para el trabajo del programa.</p>
<p>Elaboración de un Proyecto laboral: Consiste en la formulación de una estrategia concreta que permita mejorar las condiciones de empleabilidad de las participantes del programa. Con el proyecto laboral, las mujeres establecen objetivos laborales, además de reconocer su perfil laboral, identificar sus habilidades personales y sociales y desarrollar el capital social que les permita implementar su proyecto laboral.</p>	<p>104 participantes del programa elaboran y registran sus proyectos laborales, obteniendo así 34 mujeres que optaron por fortalecer un perfil laboral dependiente y 70 mujeres que eligieron desarrollar el perfil laboral independiente.</p>
<p>Capacitaciones en Oficio: Durante el año 2024 se gestionaron redes intersectoriales con el sector público y privado para facilitar la oferta de capacitaciones en oficios para las mujeres del programa, como parte de las actividades de implementación de sus proyectos laborales. Entre las capacitaciones gestionadas destacan: Curso de Administración de Bodegas, Recursos Humanos, Primeros Auxilios, Orientación a la Prevención de Riesgos, Manicure Básica, Mantenimiento Eléctrico Tipo Planta, Operación y Mantenimiento Mecánica de Camión de Alto Tonelaje, Operación y Mantenimiento Mecánica de Equipos Móviles, Manejo de Camiones de Extracción de Alto Tonelaje (CAEX), Gestión de Bodegas y Curso de Conducción clase B.</p>	<p>86 mujeres del Programa Mujeres Jefas acceden a capacitaciones en oficios por medio de las gestiones del programa.</p>

<p>Capacitaciones en Gestión de Proyectos: Las capacitaciones en gestión de proyectos de emprendimiento corresponden a uno de los principales apoyos que el programa ofrece para las mujeres que optan por desarrollar un perfil laboral independiente. Para esto, se gestionan redes intersectoriales para conectar a las mujeres con la oferta pública y privada, destacando las capacitaciones que ofrece el Programa DreamBuilder, SERCOTEC, el curso de Emprendimiento de la OTEC SK Capacitaciones, la Escuela de Emprendedoras de la Red Emprende Mujeres de la Universidad Antofagasta y el Curso de Gestión y Control de Mypes de Sence.</p>	<p>48 mujeres acceden a capacitaciones en gestión de negocios, de manera en que obtienen conocimientos y herramientas para llevar a cabo sus ideas de negocio.</p>	<p>Intermediación Laboral: La intermediación laboral corresponde a uno de los principales apoyos que el Programa Mujeres Jefas de Hogar gestiona para las participantes que optan por desarrollar un perfil laboral dependiente. Para esto, se trabajó en red principalmente con OMIL, derivando las ofertas laborales publicadas semanalmente a las participantes del programa, así como también, apoyando en la elaboración de currículum vitae de las mujeres. Entre los rubros laborales que acaparan mayor interés de las participantes del programa destacan: Gastronomía, Minería y Servicios a la Minería, Aseo Industrial y Administración.</p>	<p>Se realiza intermediación laboral para 16 mujeres del programa, obteniendo dos casos reportados de colocación laboral efectiva.</p>
<p>Capacitaciones en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación: Con el fin de disminuir la brecha tecnológica que dificulta la inserción de las mujeres en el mercado laboral, el Programa Mujeres Jefas de Hogar gestiona capacitaciones de alfabetización digital y del uso y manejo de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's). Con esto, se trabaja en red principalmente con Biblioredes, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, para garantizar el acceso de las participantes a cursos, principalmente de Herramientas Office (Word, Excel, Power Point).</p>	<p>91 mujeres participantes del PMJH acceden a cursos de Biblioredes, para su capacitación en Alfabetización digital y manejo de TIC's.</p>	<p>Instrumentos para el emprendimiento: Acceso a capital y a redes de comercialización. Como parte de los apoyos gestionados para las participantes del perfil laboral independiente, se gestionó el acceso a distintos instrumentos para el emprendimiento, entre los que destacan la facilitación de acceso a capital, por medio de postulaciones a fondos de financiamiento para emprendimientos de los Programas de FOSIS y el Capital Abeja de SERCOTEC.</p> <p>Junto a lo anterior, se ofreció acceso a redes de comercialización, principalmente por medio de la gestión de una Feria de Emprendedoras, trabajada en conjunto a la Oficina Municipal de la Mujer, así como también, derivaciones a Ferias de la Unidad de Fomento Productivo de la Corporación de Cultura y Turismo.</p>	<p>Se facilita el acceso a fondos de financiamiento para 72 mujeres del programa, entregando información, asesoría y documentación necesaria para llevar a cabo las postulaciones. Con esto, se obtuvo reporte de ocho mujeres seleccionadas para los Programas de FOSIS.</p>
		<p>Se gestiona acceso a redes de comercialización para nueve mujeres del programa, mediante Ferias de Emprendedoras desarrolladas durante el 2024.</p>	

<p>Nivelación de Estudios: Otro de los apoyos que ofrece el Programa Mujeres Jefas de hogar consiste en gestionar el acceso de las participantes a procesos de nivelación de estudios, tanto para enseñanza básica como media. Para esto, se gestionaron redes con la OTEC AntofaNorte, además de difundir el proceso de Nivelación de Estudios de la OTEC Municipal.</p>	<p>14 participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar acceden a la oferta pública y privada para nivelación de estudios. Con esto, se obtienen ocho cupos para nivelación de estudios en nivel básico y cinco cupos para nivelación de estudios de enseñanza media.</p>
<p>Atención en Salud: Salud Odontológica y Exámenes Preventivos (PAP y EMPA), Salud Mental. Incluidos como apoyos transversales que se ofrecen a las participantes del programa, durante el 2024 se gestionaron redes para el trabajo colaborativo con distintos programas que permitan facilitar el acceso a salud de las participantes.</p> <p>Respecto del acceso a salud odontológica, se derivaron postulantes para atención del Programa Más Sonrisas para Chile, además de derivaciones de mujeres para el Programa Calama Sonríe con Esperanza, impulsado el 2024 por la Ilustre Municipalidad de Calama.</p> <p>También, desde el Área Mujer de DIDECO, se realizó un operativo médico de toma de exámenes preventivos EMPA y Toma de PAP.</p> <p>Finalmente, mencionar que con el fin de cuidar la salud mental de las participantes, se gestionaron dos sesiones de Terapia de Naturaleza, con el Programa de Sostenibilidad para la Salud de la Corporación PROLOA.</p>	<p>Acceso a Salud Odontológica: Por medio de las gestiones del programa para el acceso a salud odontológica, 108 mujeres acceden a esta prestación.</p> <p>Operativo de Exámenes Preventivos: En relación al Operativo médico de toma de exámenes preventivos gestionado por el Área Mujer de DIDECO, 13 mujeres del PMJH pudieron realizarse exámenes EMPA y PAP.</p> <p>Salud Mental: Se gestionó el acceso de 22 mujeres a sesiones de Terapia de Naturaleza, con el objetivo de propiciar instancias de relajación y conexión con la naturaleza. Las sesiones se realizaron en el Parque Explora Lomas de la ciudad.</p>
<p>Asesorías Jurídicas: Corresponden a otros de los apoyos que se gestionan para las mujeres que participan del programa, en razón de la necesidad de poder recibir orientación respecto de distintas causas jurídicas, principalmente para gestión de demandas y mediación por alimentos. Para eso, durante el 2024 se trabajó en red con la Oficina Municipal de la Mujer, derivando casos para los servicios del abogado.</p>	<p>Durante el 2024 se gestionaron 12 cupos de asesoría legal para las mujeres del PMJH.</p>

TOTAL

Se gestionaron 701 apoyos para las 179 participantes efectivas del PMJH durante el 2024.



d. Programa de Prevención de las Violencias de Género (PPVG)

En el año 2024 el Programa de Prevención de las Violencias de Género (PPVG) tuvo cambios importantes en sus orientaciones técnicas en donde la irradiación de la información ya no radicaba en la individualidad, sino más bien, en el trabajo focalizado con organizaciones sociales y educativas de acuerdo con las necesidades de cada entidad.

De esta forma, la incorporación de la prevención de las violencias de género en las comunidades de nuestra comuna refiere una gran importancia porque las comunidades son el núcleo donde se gestan y se pueden transformar muchas de las dinámicas sociales y culturales que perpetúan la violencia de género. De tal modo que el programa genera espacios de sensibilización y entrega de herramientas, promoviendo valores de respeto, igualdad y equidad. Además, de estrategias de identificación señales de abuso físico, emocional, económico, o psicológico y brindar apoyo a las víctimas.

El objetivo del programa busca “contribuir a que las organizaciones sociales y educacionales de Chile cuenten con herramientas para prevenir las violencias de género en sus comunidades”, teniendo la perspectiva de incluir a toda la población sin un rango etario límite, en donde se desarrolla bajo diversos enfoques que coadyuvan al posicionamiento ético e inclusivo de la sociedad.

Por medio de acciones de:

- Desarrollar procesos de aprendizaje en las organizaciones sociales y educativas para fortalecer la comprensión y abordaje de las Violencias de Género, e identificar elementos que fortalezcan su prevención en las comunidades.
- Acompañar el diseño e implementación de pla-

nes de trabajo por parte de las organizaciones sociales y educativas, para promover el desarrollo de herramientas de prevención de la violencia de género en sus comunidades.

- Promover en las organizaciones sociales y educativas el desarrollo de herramientas de prevención de las violencias de género a través de actividades de difusión, las cuales puedan replicar en sus comunidades.
- Promover el desarrollo de herramientas de prevención de las violencias de género en las organizaciones sociales y educativas y en sus comunidades, a través de coordinaciones con redes locales e institucionales.

Beneficios entregados

La meta establecida en los lineamientos técnicos 2024, fue el trabajo interventivo con siete organizaciones sociales y educativas. Durante el año recién pasado, el programa superó esta meta establecida, implementando los componentes de intervención en nueve organizaciones, siendo el único programa a nivel regional que logró superar la meta propuesta. Durante el transcurso del año se implementó el programa en distintos establecimientos educacionales, contemplando tanto escuelas de enseñanza básica, media y educación superior, procurando cumplir con la estrategia abordada por las encargadas territoriales, que consistía en generar espacios de intervención en distintos puntos periféricos vulnerables de Calama en donde la violencia de género es latente. De esta manera, el haber trabajado de una forma focalizada con grupos significativos de los establecimientos como lo fueron los equipos directivos, equipos de convivencia escolar y centro de alumnos/as generó espacios de sensibilización sobre los estereotipos de género, tipos de violencias, detección temprana de la violencia de género y la importancia de las comunidades en la promoción de la erradicación de las violencias de género y la posibilidad de generar cambios en su cultura, para la contribución de la eliminación de las violencias

de género.

En esta oportunidad, la irradiación de esta información llegó a un promedio de 5.000 personas pertenecientes a las organizaciones donde se trabajó en la prevención y eliminación de las violencias de género.

Tipo de Beneficio	Nº de Beneficiarios
Generar procesos de sensibilización y formación en organizaciones sociales y educativas para identificar los valores, estereotipos y prejuicios que fomentan las VG en sus comunidades.	Nueve organizaciones sociales y educativas (promedio de 5.000 personas pertenecientes a las organizaciones)
Implementar un plan de trabajo con organizaciones sociales y educativas, que promueva la prevención de las violencias de género en sus comunidades mediante acciones de irradiación.	Nueve organizaciones sociales y educativas (promedio de 5.000 personas pertenecientes a las organizaciones)
TOTAL	Nueve organizaciones sociales y educativas (promedio de 5.000 personas pertenecientes a las organizaciones)



e. Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género

Los altos índices de violencias a nivel mundial, nacional, pero por sobre todo en nuestra comuna, demuestran que la violencia de género afecta a un número significativo de personas, en su mayoría mujeres. Este tipo de violencia se manifiesta de diversas formas: física, psicológica, sexual, económica, entre otras. En muchos casos, las víctimas sufren durante largos períodos de tiempo sin recibir ayuda, afectándolas en los distintos ámbitos de su vida y perjudicando tanto su salud mental como física. Producto de esto, la atención temprana tiene un rol fundamental para interrumpir este ciclo de violencia y prevenir mayores daños.

En este sentido, el Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género es un programa esencial para la identificación, acompañamiento y derivación de personas que han experimentado violencia de género. Este programa se ejecuta desde la perspectiva de ofrecer una respuesta rápida, accesible e integral, brindando a las víctimas el apoyo necesario desde el primer contacto.

Objetivo del programa:

“Contribuir a la disminución de los niveles de riesgo en la diversidad de mujeres víctimas/sobrevivientes de violencias de género”

Esto por medio de objetivos específicos los cuales buscan:

- Otorgar orientación e información en una intervención breve que permita evaluar y dar continuidad de atención mediante la derivación a otros dispositivos del servicio o externos, a la diversidad mujeres desde los 15 años víctimas/sobrevivientes por violencias de género.

- Entregar un acompañamiento integral a la diversidad de mujeres desde los 18 años víctimas/sobrevivientes de violencias de género.

De esta forma, la diversidad de mujeres víctimas/sobrevivientes de violencias de género, desde los 15 años en adelante en el primer componente y desde los 18 años en el segundo, participan en la intervención de un equipo interdisciplinario otorgándoles espacios seguros, donde se garantice el respeto, la confidencialidad y el acceso a información relevante sobre los derechos y recursos disponibles. No sólo busca abordar las consecuencias inmediatas de la violencia de género, sino también, brindar acompañamiento emocional, legal y social, y realizar las derivaciones necesarias a servicios especializados, con el fin de prevenir la revictimización y asegurar el bienestar de la diversidad de mujeres de la comuna. Sin diferencia alguna en función de su identidad de género, diversidad sexual, expresión de género, clase social, nivel socioeconómico, nacionalidad, etnia, discapacidad o cualquier otra condición susceptible de generar discriminación.

Beneficios entregados

Con el objetivo de garantizar las atenciones y generar un espacio seguro para las usuarias, el Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género, cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por 1 Coordinadora, 2 Psicólogas, 2 Trabajadoras Sociales, 2 Abogadas, 3 Encargadas de Orientación e Información en Violencias de Género, 1 Administrativa Contable, 1 Apoyo Administrativo y 1 Estafeta. Las cuales desde el equipo técnico realizan

Tipo de Beneficio	N° de Beneficiarios		
<p>Respuesta Inicial Integral (Primer Componente). La mujer víctima de violencia ingresa a un proceso de orientación e información, donde se brinda una Primera Acogida, se evalúa el nivel de riesgo y factores de daño psicosocial de la persona que ha vivido violencia y se realizan acciones para gestionarlo. Se le entrega contención emocional, además, se realiza levantamiento de necesidades visualizadas en los potenciales factores de riesgo social y se realizan derivaciones a los diferentes programas según sea la necesidad. Apoyo en la elaboración de un Plan Preventivo o de Seguridad, que considere: buscar, activar o potenciar redes de la mujer; cercanos significativos o institucionales. Orientar e informar sobre violencia de género, proceso de denuncia y medidas cautelares. Seguimiento de la situación de riesgo a través de contacto telefónico, proceso de duración de dos meses.</p>	408	<p>Derivaciones a otros programas del servicio, o red exterior, dependiendo las demandas y riesgo de acuerdo a las pesquisas realizadas alguna necesidad de la usuaria que no responde a los lineamientos técnicos del programa, asesorar, orientar o brindar algún servicio, beneficio y/o información, por lo que se elabora y coordina con quien corresponda para que la usuaria sea atendida con priorización. Por lo que se desarrolla, elabora y se argumenta motivo de la derivación a programas sociales, salud o del servicio.</p>	176
<p>Respuesta Intermedia Integral (Segundo Componente), atenciones psicosociales, que tiene por objetivo entregar las herramientas necesarias a las mujeres para fortalecer su autonomía, disminuir el riesgo de revictimización violencia de género, fortalecer factores protectores y la toma de decisiones para iniciar un proyecto de vida libre de violencia. Tiene una duración aproximada de seis meses en donde se realizan sesiones psicosociales, donde la mujer tiene un acompañamiento interdisciplinario de psicóloga y trabajadora social, por lo que se trabaja la autonomía de la mujer, autoestima, límites, disminuir la culpa y/o miedo, se concientizan sobre las relaciones sanas, dependencia emocional, expresión de emociones y redes.</p>	306	<p>Respuesta Intermedia Integral, Atención Legal que tiene como propósito orientar, asesorar y representar jurídicamente a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género. Este servicio incluye:</p> <p>Orientación Jurídica: Se informa a la usuaria sobre sus derechos y el proceso judicial en casos de violencia intrafamiliar, explicando medidas de protección, procedimientos en tribunales de familia y garantía, y posibles resultados legales.</p> <p>Asesoramiento en la Denuncia y Representación Legal: Se apoya en la preparación y ratificación de denuncias de violencia intrafamiliar ante tribunales, así como en la elaboración de minutas de prueba para fortalecer la presentación del caso.</p>	533
		<p>Patrocinios Legales en Materia de Familia: Consisten en representar a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en procesos judiciales ante los Tribunales de Familia. Analizando la situación de violencia y definiendo la estrategia legal a seguir. Continuando a la presentación de la demanda correspondiente ante el Tribunal de Familia, solicitando medidas de protección, pensión de alimentos, cuidado personal y régimen de relación directa y regular según corresponda, como medida cautelar de manera provisoria. Además, se elabora y presenta la minuta de ratificación de denuncia y la minuta de prueba, estableciendo los hechos y antecedentes que respaldan la causa y se realiza el seguimiento del proceso judicial y se acompaña a la usuaria en las audiencias hasta la resolución final.</p>	170

<p>Querellas Presentadas: Buscan la responsabilidad penal del agresor, logrando sanciones como medidas cautelares, órdenes de alejamiento e incluso penas privativas de libertad en casos graves. Estas se presentan por comisión de delitos, en que las usuarias son derivadas por el Ministerio Público, Juzgado de Garantía, 1455, o consulta espontánea, igualmente cuando son las causas iniciadas en familia declaran incompetentes por comisión de delito de maltrato habitual u otro que no tenga competencia el tribunal de familia, en la que se asiste a todas las audiencias citadas, se revisa su tramitación, adhiere a la acusación, para el caso se continúa tramitación en segunda instancia (Recurso de Nulidad), en caso que la usuaria no resulte conforme con la sentencia dictada.</p>	<p>33</p>
<p>Intervenciones Grupales (Talleres Psicosociojurídicos): Espacio grupal promueve y ofrece un enfoque integral en la intervención, pues conjuga elementos de apoyo emocional, educación, potenciamientos de las habilidades y empoderamiento, proporcionando un entorno seguro y enriquecedor para que las víctimas o sobrevivientes, puedan prevenir nuevos episodios de violencias, o enfrentarlos con nuevas estrategias de afrontamiento, además de elaborar el impacto emocional provocado por estos.</p>	<p>40</p>
<p>Visitas Domiciliarias: Proceso realizado cuando no se logra el contacto con la mujer víctima de violencias con el objetivo de conocer su situación actual y de riesgo de la usuaria. Además, la voluntariedad de ingresar o continuar en el programa, para así re vincular con el equipo.</p>	<p>120</p>
<p>TOTAL</p>	<p>1.786</p>

f. Programa Acompañamiento Contra la violencia de Género

El Programa Acompañamiento Contra la Violencia de Género, implementado por la Ilustre Municipalidad de Calama a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, está dirigido a hombres denunciados por violencia intrafamiliar en el contexto de pareja. De acuerdo con la Ley 20.066 de Violencia Intrafamiliar, artículo 9, letra D, estos deben asistir obligatoriamente a programas terapéuticos como medida accesorias establecida en la sentencia.

Este programa se basa en la premisa que la violencia es un comportamiento aprendido, generalmente adquirido en la infancia al presenciar situaciones de violencia de género. Sin embargo, también existen otros factores que influyen en su desarrollo. Los hombres que ejercen violencia contra sus parejas pueden presentar ciertos rasgos psicológicos, como impulsividad, paranoia (delirios celotípicos), inseguridad, personalidad depresiva y una tendencia a culpar a los demás de sus errores, como una forma de compensar su baja autoestima.

No obstante, es fundamental que los usuarios comprendan que, más allá de la presencia de estos factores, cada individuo es responsable de sus acciones. El objetivo del programa es erradicar estas conductas y fomentar la responsabilidad sobre los propios actos, entendiendo que la violencia se origina en relaciones desiguales de poder y control.

Además de beneficiar directamente a los usuarios, el programa impacta a sus parejas, exparejas y familias, promoviendo modelos de masculinidad positiva, igualdad de género y la prevención de la violencia.

El programa cuenta con 70 plazas de atención y en el año 2024, ha atendido a 94 usuarios.

El acompañamiento tiene una duración de seis meses a un año, con 24 sesiones individuales y ocho grupales. Se abordan temas como tipos de violencia, estereotipos de género, responsabilidad afectiva, coparentalidad y construcción de la masculinidad. El usuario es citado una vez por semana.

El programa es atendido por un equipo multidisciplinario, compuesto por:

- 1 trabajadora social, encargada de la coordinación del programa.
- 2 psicólogas y 1 trabajadora social, quienes realizan las intervenciones psicosociales.

Además de contribuir a la erradicación de la violencia, el programa funciona como una primera acogida para los usuarios con necesidades de atención en salud mental, entendiendo que los problemas psicológicos, como depresión, estrés, ansiedad, trastornos de personalidad y abuso de sustancias, pueden agravar los episodios de violencia en la pareja. En estos casos, el equipo del programa también se encarga de derivar a los usuarios a los dispositivos de salud más adecuados, asegurando un enfoque integral en su proceso de intervención.

Principales hitos durante el año 2024

1.	<p>Continuamos con los procesos de resocialización, poniendo énfasis en las problemáticas sociales derivadas de los estereotipos de género, los cuales representan un factor de riesgo para las familias. En este contexto, se brindó atención a 92 varones.</p> <p>Se realizaron intervenciones individuales en las que se abordaron temas relacionados con la violencia de género y la salud mental, como el manejo adecuado de las emociones, la resolución no violenta de conflictos, autoestima, construcción de la masculinidad, control del enojo, tipos de violencia entre otros. Como resultado, 34 usuarios egresaron satisfactoriamente del proceso de intervención.</p> <p>El objetivo principal fue prevenir y erradicar la violencia de género en el contexto de pareja, ayudando a los participantes a reconocer y asumir sus comportamientos violentos, además de concluir satisfactoriamente sus procesos judiciales. A lo largo del año, se llevaron a cabo un total de 1300 intervenciones individuales, promoviendo cambios positivos en la convivencia y el bienestar de los usuarios.</p>
----	---

<p>2.</p>	<p>En relación con las sesiones grupales, se llevaron a cabo 16 encuentros a lo largo del año, lo que permitió reducir la resistencia de los usuarios al proceso de intervención y disminuir el malestar asociado a estar inserto en un proceso judicial.</p> <p>Para garantizar una experiencia positiva y significativa, las profesionales prepararon cuidadosamente el material de trabajo, creando un espacio de aprendizaje y reflexión. Se buscó que los participantes no solo adquirieran herramientas para su desarrollo personal, sino que también, comprendieran que su situación no era única, sino compartida con otros, fomentando así la empatía y el apoyo mutuo.</p> <p>A lo largo de las 16 sesiones, los usuarios lograron reconocer que es posible afrontar los conflictos sin recurrir a la violencia. Esta toma de conciencia les permitió desarrollar estrategias para resolver problemas de manera pacífica con sus parejas, reduciendo situaciones de riesgo y previniendo futuros actos de violencia. Como parte del proceso, algunos participantes fueron derivados a programas especializados para continuar con su intervención y reforzar su cambio conductual.</p>	<p>3.</p>	<p>Se generaron instancias de difusión sobre la importancia de intervenir con hombres que han ejercido violencia contra la pareja, destacando su impacto en la protección de mujeres víctimas de violencia de género. A su vez, se llevaron a cabo acciones preventivas en contextos mayoritariamente masculinos, con el objetivo de evitar delitos como: femicidios, femicidios frustrados, amenazas, maltrato habitual y lesiones, entre otros.</p> <p>Estas actividades se realizaron mediante talleres y jornadas de reflexión, organizadas en conjunto con distintos programas y servicios de la ciudad.</p> <p>Se llevaron a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 talleres sobre prevención de la violencia de género, dirigidos a usuarias del CESFAM Alemania. - 1 taller sobre manejo asertivo de emociones, destinado a usuarios del programa Familias. - 2 talleres sobre el buen trato en el ámbito laboral, promoviendo buenas relaciones y la prevención del acoso laboral y sexual, dirigido a funcionarios de los distintos programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario. - 1 taller de reflexión en Conmemoración del Día Internacional del Hombre, dirigido a estudiantes y docentes del Centro de Formación Técnica Estatal
-----------	---	-----------	---

<p>4.</p>	<p>Se implementan instancias de mejora continua en los procesos de intervención y en los servicios prestados por el programa, a través de la triangulación con otras instituciones, como los dispositivos y programas del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.</p> <p>El objetivo es brindar una intervención integral a los usuarios, considerando que, en muchas causas judiciales, el programa actúa como copartícipe junto a otras entidades. De esta manera, se garantiza un servicio coordinado, integral y de calidad.</p> <p>10 Reuniones de análisis de caso con programas del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.</p> <p>6 reuniones de análisis de casos con programas del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género</p> <p>1 Reunión de coordinación con Tribunal de Familia</p>	<p>5.</p>	<p>Participación en seminarios, operativos y reuniones interinstitucionales con el objetivo de fortalecer el trabajo en red a nivel local. Esto permite posicionar el programa como una alternativa fundamental en la atención y prevención de la violencia de género.</p> <p>Participación en el seminario "Jornada de Salud Mental", organizado por el programa PRAIS.</p> <p>Reunión de coordinación con la encargada de la Unidad de Género del Centro de Formación Técnica Estatal.</p> <p>Participación en el taller sobre Responsabilidad Legal ante la Vulneración de Derechos de NNA, organizado por la ex OPD.</p> <p>Operativo Médico-Social, organizado por CECOF Alemania.</p> <p>Participación en Focus Group: "Diagnóstico Local de Niñez y Adolescencia".</p> <p>Reunión con ONL para la elaboración del protocolo de atención.</p>
-----------	--	-----------	---

Beneficios entregados año 2024

Tipo de Beneficio	N° de Beneficiarios
N° Intervenciones psico-sociales individuales	1300
N° Intervenciones Grupales	16
N° intervenciones Comunitarias	6
TOTAL	1322

Atenciones año 2024 por profesional

Profesional	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	total
Psicóloga 1	36	24	21	10	16	34	30	23	20	30	19	33	26	322
Trabajadora Social	70	43	13	21	33	32	42	33	15	16	32	18	21	389
Psicóloga 2	46	36	19	16	25	43	48	36	15	24	19	13	33	373
Coordinadora	19	16	16	16	11	18	14	20	20	17	16	16	17	216
Total	171	119	69	63	85	127	134	112	70	87	86	80	87	1300

Hombres en intervención

Año 2024	Año 2025
N° de usuarios atendidos	N° de usuarios atendidos
94	65

N° de Derivaciones

Tipo	2024	2025
Tribunal de Familia	104	30
Garantía	8	0
Demanda espontánea	1	0

Presupuesto aprobado y ejecutado

El financiamiento del programa proviene de aportes municipales, que ascienden a un total de **\$61.556.000**.

g. Centro de Atención Especializada en Violencia de Género

El Centro de Atención Especializada en Violencia de Género, tiene por objetivo contribuir a la restitución de los derechos vulnerados de la diversidad de mujeres que han vivido violencia grave/extrema.

La población beneficiaria del programa corresponde a la diversidad de mujeres desde los 18 años que hayan sido o son víctimas/sobrevivientes de violencia de género grave/extrema que requieren, una atención psicosocial con sentido reparatorio y acompañamiento y/o representación jurídica. El tiempo máximo en el programa es de 12 meses, donde se realizan intervenciones individuales de forma presencial o remota, con una frecuencia semanal.

La vía de ingreso es a través de derivaciones del Programa de Atención Inicial y/o redes institucionales externas como Ministerio Público y Tribunales de Familia.

Objetivos:

- Favorecer la restitución de derechos a través de la reparación psicosocial con sentido reparatorio.
- Promover el acceso a la justicia mediante el acompañamiento y/o representación jurídica a la diversidad de mujeres que han vivido violencia grave/extrema.

Actividades y principales logros 2024

El Centro de Atención Especializado en Violencias de Género es el segundo de su tipo en la Región de Antofagasta, abriendo sus puertas a la comunidad en noviembre del año 2024. En esta ocasión, se pudo contar con la presencia de la ministra del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana Guallo.

Desde su inauguración el Centro especializado, ha logrado que 53 mujeres se atrevan a realizar un cambio en sus vidas, recibido un proceso reparatorio psicosocial y apoyo jurídico. Las mujeres que son atendidas en el centro cuentan con el apoyo de un médico psiquiatra, siendo el único programa social que tiene este tipo de profesional, que ayuda de manera directa a las mujeres a disminuir sintomatología y apoyar el proceso de sanación.

Cada mujer recibe una atención semanal y esta puede ser de forma presencial o de forma remota, con el fin de que no se pierda la continuidad del proceso y este pueda ser efectivo en su proceso de cambio, potencien su autonomía, funcionalidad y tengan una mejor calidad de vida.

Actividades y/o metas	Logros
Realizar ingresos a mujeres que requieran un proceso de abordaje psicosocial con sentido reparatorio	El 95% de las mujeres que fueron derivadas al programa iniciaron un proceso de abordaje psicosocial, quienes tuvieron entrevista de ingreso, se activaron medidas de protección para resguardar su integridad física.
Realizar acciones en intervención de tipo individual psicosocial reparatorio con enfoque de género	El 90% de las mujeres ingresadas al programa recibieron una atención individual, recibiendo apoyo psicológico y social, iniciando un proceso que les permita reparar del daño causado por la violencia vivida, resignificar su historia, potenciar su autonomía y favorecer en la funcionalidad de sus acciones cotidianas.
Brindar atención psiquiátrica a mujeres que requieran abordar aspectos en su salud mental vinculados al daño psicosocial	El 10% del total de las mujeres que hizo ingreso al programa y que presentó sintomatología, recibió atención y tratamiento con médico psiquiatra.

Beneficios Entregados

Articular y coordinar el trabajo con redes intersectoriales para favorecer el acceso a otras instituciones y brindar un trabajo integral.	Se inició el proceso de articulación con redes intersectoriales, siendo una de las principales articulaciones Fiscalía para favorecer el resguardo de la integridad de la mujer y apoyo en su proceso jurídico mediante el envío de informe de proceso relacionado a la afectación
Realizar proceso de cierre de proceso en abordaje psicosocial con sentido reparatorio.	El 95% de las mujeres que iniciaron su proceso de abordaje psicosocial han cumplido y continuado con atenciones para reparar el daño psicosocial, por lo que aún no hay cierres de procesos.
Realizar ingreso a mujeres que requieran acompañamiento y/o representación jurídica	El 85% de las mujeres que hicieron ingreso al programa decidieron continuar con sus causas judiciales, por que recibieron orientación por parte del abogado.
Brindar orientación y/o acompañamiento jurídico	El 75% de las mujeres que hicieron ingreso al programa recibieron al menos una atención por parte del abogado.
Brindar representación jurídica a mujeres víctimas de violencia de género grave/extrema.	El 35% de las mujeres recibió un acompañamiento y representación jurídica en su causa. Presentando querrela en sus casos.
Realizar proceso de egreso de mujeres en componente jurídico	El 20% de las mujeres que hicieron ingreso rechazaron patrocinio en su causa jurídica. Haciendo egreso en esta área.

Tipo de Beneficio	Nº de Beneficiarios
Ingresar al programa mujeres que han vivido violencia grave/extrema que requieran un proceso de abordaje psicosocial con sentido reparatorio, recibiendo apoyo multidisciplinario con psicóloga, trabajadora social, psiquiatra y abogado, con el fin de reparar el daño causado por la violencia de género.	53 mujeres ingresaron al programa
Realizar acciones en intervención de tipo individual psicosocial reparatorio con enfoque de género, tanto psicóloga, trabajadora social y psiquiatra realizaron procesos individuales con las mujeres. En promedio de manera mensual se realizaron 52 atenciones individuales. Cada mujer recibió al menos una atención semanal.	230 atenciones individuales en relación a las mujeres ingresadas
Brindar atención psiquiátrica a mujeres que requieran abordar aspectos en su salud mental vinculados al daño psicosocial, se realizaron atenciones individuales a mujeres que presentaban sintomatología, se hizo envío de recetas médicas y posteriores controles.	20 atenciones en el área de salud mental.
Brindar orientación y/o acompañamiento jurídico, donde se realizó revisión de causas, se informó a cada usuaria sobre su proceso y visualizar medidas cautelares.	40 mujeres recibieron orientación y/o acompañamiento jurídico.
Brindar representación jurídica a mujeres víctimas de violencia de género grave/extrema, realizando querrelas en cada caso, donde se realizaron entrevistas individuales, participación en audiencias, revisión de carpetas judiciales, juntar pruebas correspondientes a cada caso y representar a las usuarias en sus causas y/o audiencias.	25 mujeres fueron patrocinadas en sus causas.
TOTAL	53 mujeres

4. Promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad.

a. Oficina Municipal de Discapacidad

La oficina Municipal de Discapacidad conformada por un equipo multidisciplinario de profesionales traducido en jefatura directa, coordinadora, dos trabajadores sociales, fonoaudióloga y administrativa; junto al apoyo de un monitor y una intérprete de lengua de señas chilena - LSCh. La labor de todo el equipo se enmarca en intervenir, orientar, potenciar y vehiculizar redes de apoyo al grupo objetivo, sin discriminación de género, entregando beneficios sociales, orientación en tramitaciones legales (registro nacional de discapacidad, pensiones, subsidios, etc.) y facilitando la entrega de ayudas técnicas para mejorar la calidad de vida y autonomía de los usuarios. Además, se promueve y educa sobre leyes y políticas públicas que garantizan la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral, accesibilidad, participación ciudadana, educación, entre otros aspectos relevantes para la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad.

Tiene como objetivos:

- Promover una cultura de igualdad y no discriminación hacia las personas con discapacidad, desde un enfoque de inclusión social y derecho, en nuestro rol como profesionales referentes, mediante estrategias de comunicación, educación y concientización en la comuna.
- Contribuir a la inclusión social, laboral y educativa de las personas con discapacidad, favoreciendo el desarrollo de su vida autónoma, a través de la ejecución de iniciativas y proyectos que promuevan los principios de vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, participación y diálogo social.
- Gestionar la incorporación de la variable dis-

capacidad en la comuna a través del trabajo territorial a desarrollar, por medio de talleres, charlas, difusión, actividades, campañas y similares; con la finalidad de promover espacios de igualdad, inclusión, participación y accesibilidad.

- Optimizar el acceso de conocimiento en función al buen uso del lenguaje y el buen trato hacia las personas con discapacidad, minimizando prejuicios, barreras, etiquetas, segregación y discriminación hacia el público objetivo.
- Coordinar, asesorar, promover y difundir todas aquellas acciones que contribuyan directa o indirectamente a la inclusión de las personas con discapacidad y a personas cuidadoras en todas las áreas sociales, mejorando su calidad de vida, sumando, a su vez, a las instituciones de y para personas en situación de discapacidad.
- Promover y fortalecer el trabajo de la Ordenanza Municipal sobre Inclusión y preferencia en la atención de personas con discapacidad de la IMC, en la comuna.
- Promover y fortalecer el convenio de colaboración entre la IMC y SENADIS denominado Plan Municipal de Accesibilidad Universal.

Población objetivo y su caracterización, y cobertura alcanzada 2024.

- Hombres y mujeres en situación de discapacidad de todas las edades.
- Persona adulto mayor que requiera ayuda técnica.
- Persona cuidadora o familiares significativos de persona con discapacidad.
- Agrupaciones de y para persona en situación de discapacidad.
- Centros educativos, vinculados a la temática de discapacidad.
- Intervención de casos sociales derivados por

Tribunal de Familia.

- Asesoramiento e intervención de la Ley de Inclusión Laboral.
- Beneficiarios del Subsidio de Discapacidad Mental.
- Postulantes a la credencial de discapacidad (RND).

De lo anterior la cobertura alcanzada en el año 2024 responde a 3.242 atenciones.

Equipo de trabajo

- Hombres – mujeres: 1 hombre y 6 mujeres (dos cupos disponibles en área social y salud)
- Calidad contractual: 1 planta y 6 honorarios
- Nivel educacional: 7 profesionales
- Total contrataciones durante el año 2024: 1 contratación

Programas ejecutados 2024

Actividades:

1. Reuniones semestrales con agrupaciones de y para personas con discapacidad.
2. Actividades Varias: conmemoración del día internacional de la discapacidad sumando las conmemoraciones según tipo de discapacidad, talleres de concientización, biblioredes, elaboración de folletería y material inclusivo, ferias laborales inclusivas, etc.
3. Desarrollo de actividades: “Chapuzón Refrescante para Personas con Discapacidad”, “Cuidando al Cuidador, por Medio de Pausas Activas”, acciones deportivas (circuitos psicomotores), campañas (“Me Incluye Tú, Te Incluyo Yo” – “Aceptación de la Diversidad” – “No Te Pongas en Mi Estacionamiento – Ponte en Mi Lugar” – Infoinclusión), entre otras.
4. Socialización del trabajo desarrollado en relación a la propuesta: Ordenanza Municipal sobre In-

clusión y Preferencia en la Atención de Personas con Discapacidad de la Ilustre Municipalidad de Calama.

5. Acciones de mejoramiento de atención inclusiva: Instalación de señaléticas, cápsulas informativas, intérprete en la mayoría de las actividades municipales, entrega mensual de ayudas técnicas, subvenciones, trabajo de ordenanza municipal para personas con discapacidad.
6. Entrega de juguetes inclusivos, según condiciones de niño o niña inscrita (audífonos anti ruidos, juegos de mesa en lengua de señas chilena, relojes auditivos y lámparas terapéuticas).
7. Acciones hacia la línea de accesibilidad por medio del convenio: Plan Municipal de Accesibilidad Universal.

Acciones:

1. Contacto periódico con instituciones de y para personas con discapacidad, vía telefónica, correos, remota y mensajería.
2. Ejecución de talleres calendarizados y solicitados por demanda espontánea, en función a la temática de discapacidad.
3. Coordinación de campañas inclusivas.
4. Coordinación de cursos de lengua de señas chilenas LSCh (preparación de manuales, difusión y convocatoria de participantes, búsqueda de espacio físico, grabación de las clases, coordinación proceso de certificación, etc.).
5. Gestión y participación en ferias laborales y ferias de prestaciones (beneficios) para personas con discapacidad (solicitud de espacios, convocatorias, impresión de materiales, invitaciones de los servicios públicos y/o privados, etc.).
6. Gestiones y colaboración de recursos municipales (físicos, humanos, estructurales y de alimentación “colaciones”, desarrollo de talleres, coordinación de traslados por medio de buses municipales, etc.) en Día de la Madre, cierres de cursos, talleres socioeducativos,

Día Internacional de la Discapacidad, campañas inclusivas, chapuzón refrescante y similares.

7. Atención social profesional a personas con discapacidad y/o persona cuidadora.

8. Elaboración de material para todos los talleres a ejecutar.

9. Trabajo territorial y de participación social a organizaciones de y para personas con discapacidad.

10. Ejecución de charlas en razón a Ordenanza Municipal sobre Inclusión y preferencia en la atención de personas con discapacidad de la IMC y Convenio del Plan Municipal de Accesibilidad Universal, a las instituciones de y para personas con discapacidad.

11. Apoyo a las diversas actividades realizadas por las instituciones de y para personas con discapacidad.

Logros:

- Maximizar charlas socioeducativas de concientización sobre igualdad de derechos y participación social de personas con discapacidad.

- Instalación de campañas inclusivas en la comuna, recuperando espacios recreativos, deportivos y culturales, favoreciendo la autonomía, participación y dialogo social de las personas con discapacidad.

- Disposición de la Ordenanza Municipal para personas con discapacidad, promoviendo los principios de la vida independiente, accesibilidad universal, participación y no discriminación de personas con discapacidad.

- Promoción y trabajo de la accesibilidad, apoyando la independencia de las personas con discapacidad con el objetivo de respetar su derecho en base a su autonomía.

- Acciones comunitarias inclusivas: Actividades con alta convocatoria de personas con discapacidad (celebración de conmemoraciones según condición – actividades recreativas y socioeducativas), trabajo en alianzas con redes externas e internas, entrega de ayudas técnicas, postulaciones a subsidios, etc.

- Aumento del trabajo intersectorial con unida-

des municipales y externos (OMIL, Deporte, Vivienda, RSH, Programa Mujeres, Ecomercado, SNAC y Departamento de Comunicaciones Municipal), coordinación con colegios, CESFAM, HCC, Fundaciones Descúbreme / Chilena de la Discapacidad, entre otras.

Principales hitos durante el año 2024, de los Programas.

- Actividades masivas inclusivas recuperando espacios comunes, reforzando la convivencia y participación social de PcD y sus familias.

- Trabajo activo de concientización por medio de acciones y charlas socioeducativas a grupos de personas con discapacidad y/o personajes significativos.

- Promoción y entrega de cursos de lengua de señas chilena a sectores claves de la comuna.

- Entrega mensual de dispositivos para el mejoramiento en la calidad de vida de personas con discapacidad; como sillas de ruedas (estándar, neurológica, eléctrica), catres clínicos, sillas de ducha, baño portátil, bastones (canadienses, para personas ciegas), andadores simples o con asiento, etc.

- Conmemoración Día internacional de las personas con discapacidad.

- Aprobación de la Ordenanza Municipal de personas con discapacidad.

- Convenio PMAU “Plan Municipal de Accesibilidad Universal”.

Beneficios entregados

En el año 2024, la Oficina brindó atención integral a 2.059 personas con discapacidad y a 512 personas cuidadoras, abordando sus necesidades de manera oportuna y efectiva. Con ello, las intervenciones se enfocan en proporcionar prestaciones municipales a este colectivo, especialmente en situaciones de vulnerabilidad. Por ello, a continuación, se presentan detalladamente las entregas de beneficios, realizadas durante el período, con

el objetivo de transparentar y dar cuenta de las acciones implementadas para paliar las situaciones críticas que enfrentan estas personas:

Tipo de Beneficio	Nº de Beneficiarios
	2.571
Canasta de Alimentos	512
Gift card (alimentos)	102
Camas completas	4
Pañales	224
Sabanillas	105
Vales de gas	801
Aportes económicos	68
TOTAL	1.816

Como complemento a los beneficios municipales entregados, se implementó una prestación adicional de gestiones y elaboración de informes sociales, destinada a 755 personas, traducida en:

Tipo de Beneficio	Nº de Beneficiarios
Postulación Subsidios de Discapacidad Mental	74
Gestión Registro Nacional de Discapacidad (credencial)	314
Informes Duplos	49
Informes Tribunal de Familia	97
Informes y CV para Inclusión laboral	105

Informes varios (clínicas, vivienda, becas, postulación a ATT de alto costo, etc.)	116
TOTAL	755

De ello, se indica que se compraron 263 dispositivos de apoyo, que permitieron brindar las siguientes prestaciones:

Tipo de Beneficio (ayuda técnica)	Nº de Beneficiarios
Silla de ruedas estándar adulto	42
Silla de ruedas pediátrica	1
Silla de ruedas bariátricas	1
Silla de ruedas eléctrica	10
Silla de rueda neurológica adulto	2
Silla de rueda neurológica pediátrica	1
Andador con dos ruedas	4
Andador roller (con asiento)	10
Andador sin ruedas	4
Baño portátil	12
Silla de ducha con apoya brazos	26
Silla de ducha sin apoya brazos	8

Asimismo, se trabaja en estrecha colaboración con 23 agrupaciones de y para personas con discapacidad, integradas con condiciones físicas, sensoriales, intelectuales y mentales. Estas instituciones se esfuerzan por promover la igualdad de derechos y la autogestión para abordar sus necesidades específicas. Nuestra oficina juega un papel fundamental en este proceso, brindando educación, orientación y apoyo para fortalecer su capacidad de autogestión y promover sus derechos.

Finalmente se desarrollan diversas campañas para promover la inclusión y aceptación de las personas con dis-

capacidad. Entre ellas, destacamos las siguientes:

- **“Me Incluyes Tú, Te Incluyo Yo”:** La actividad se desarrolla a través de diversos circuitos que permiten visualizar la cotidianidad de las personas con discapacidad. De esta manera, las personas sin discapacidad pueden experimentar y comprender mejor el diario vivir de las personas con discapacidad. En este sentido, hemos desarrollado siete campañas en diferentes ámbitos, como operativos sociales, centros educativos y grupos de personas mayores, con el fin de promover la inclusión y la empatía de manera inclusiva.

- **“Enséñame a Incluir”:** Cursos de Lengua de Señas Chilena (LSCH) gratuitos y certificados. Iniciativa que busca generar una comunicación transversal entre las personas con discapacidad auditiva y oyentes. Esto permite que la comunidad sorda tenga acceso a la información y a los servicios sin barreras, promoviendo la igualdad de oportunidades. En este sentido, se desarrollaron dos cursos dirigidos a profesionales del municipio y al sector salud (40 personas) los cuales tuvieron una duración de tres meses cada uno. A esta campaña se suma intérpretes de LSCH, en las actividades municipales masivas, lo que facilita la participación de esta comunidad.

- **“Aceptación de la Diversidad”:** Iniciativa que busca promover la inclusión y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad. A través de seis talleres, se abordaron temáticas claves como la Dependencia versus Independencia, Discapacidad Evolutiva: Aceptación de la discapacidad, Tipos de discapacidad: clasificación, buen uso del lenguaje e inclusión, diagnósticos – evaluaciones y exámenes referentes a la discapacidad, Importancia de la rehabilitación y autocuidado, Conceptualización de la sexualidad en la discapacidad. Las charlas han sido solicitadas por el interés de las agrupaciones de y para personas con discapaci-

dad y escuelas diferenciales, lo que concluyo en ocho talleres desarrollados.

Presupuesto aprobado y ejecutado, identificando fuente de financiamiento

La oficina tiene como fuente principal de financiamiento el aporte municipal, el cual cubre sueldo del equipo y acciones de los profesionales en tema laboral, sumando adquisiciones de materiales traducidos en ayudas técnicas, muebles, insumos de aseo y de oficina, premios, alimentación, entre otros., siendo utilizado el monto total en un 96%, quedando un saldo aproximado de **\$28.000.000 de pesos.**

Presupuesto aprobado \$181.100.000

Productos y/o servicios entregados año 2024 y variación con respecto año 2023.

- Aprobación de la Ordenanza Municipal de personas con discapacidad.
- Contacto permanente con las instituciones, agrupaciones, fundaciones y similares de PcD, identificando necesidades presentes en estos grupos, en relación a beneficios municipales y orientaciones varias.
- Desarrollo de actividades inclusivas: Deportivas, recreativas, informativas, promocionales, socioeducativas, talleres, charlas, campañas de concientización, celebraciones y conmemoraciones.
- Atención e intervención de casos sociales: Solicitud de beneficios y ayudas técnicas municipales, postulación a subsidio de discapacidad área mental, tramitación de credenciales, casos enviados por Tribunal de familia, postulaciones a fondos, orientación sobre trámites para la importación vehicular y/o ayudas técnicas (Franquicia aduanera), etc.
- Acciones con COMDES Educación - Salud, formando red para trabajos en relación a la inclusión de

PcD.

- Trabajo con modalidad inclusiva (LSCh, señaléticas, pictogramas, etc.) en material de oficina y difusión (capsulas – dípticos, etc.), promocionando los derechos y beneficios del grupo objetivo.
- Trabajo con Red OMIL, retroalimentando lineamientos para la inserción laboral de PcD. Dicha alianza se efectúa por medio de correos y drive.

Dentro del marco anterior y con relación a la variación del trabajo desarrollado entre los años 2023 y 2024, se observa un índice significativo en el aumento de intervenciones y/o solicitudes, concluyendo que esto se debe al trabajo de difusión desarrollado por la Oficina Municipal de Discapacidad.



5. Contribuir a que las personas en situación de calle mejoren sus condiciones de vida y superen la situación de calle, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección

a. Programa Calle 2024

El programa Calle es un convenio que ejecuta la municipalidad por intermedio de la Dirección de Desarrollo Comunitario junto a la Secretaría Ministerial Regional de Desarrollo Social y Familia. Este convenio, permite una atención integral de 60 usuarios en situación calle, con condiciones de absoluta vulnerabilidad y sin redes de apoyo familiar presentes. El acompañamiento permite atenciones y orientaciones individuales por intermedio de sesiones.

Por otro lado, participan de distintas acciones grupales los cuales les permitan mantener contacto vinculándolos a una red de colaboración ante distintas necesidades, entre ellos talleres y distintas celebraciones durante el año.

Tiene como objetivos:

- Contribuir a que los usuarios(as) mejoren su calidad de vida y bienestar psicosocial a través de la aplicación de acciones individuales y grupales.
- Lograr que las personas se vinculen a redes de apoyo social y comunitario.
- Promover el fortalecimiento y desarrollo de recursos, habilidades y capacidades personales y familiares necesarias para mejorar su calidad de vida.
- Favorecer que los usuarios(as) accedan de forma preferente, a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades.

El programa “Calle” es una de las iniciativas clave dentro de los esfuerzos del Estado para abordar la grave problemática de las personas en situación de calle.

Esta iniciativa tiene como propósito ofrecer atención integral y servicios a las personas que se encuentran en situación de calle, ya que este grupo de personas enfrenta una serie de desafíos, que van desde la falta de acceso a vivienda digna, hasta problemas de salud, violencia y marginación social.

La importancia de este programa radica en su capacidad para atender una problemática social profundamente compleja. La situación de calle no sólo es una condición de pobreza extrema, sino también, un factor que genera exclusión social, violación de derechos humanos y vulneración de la dignidad de las personas.

El programa “Calle” asegura que las personas en situación de calle tengan acceso a derechos básicos como salud, alimentación, y vivienda. Esto es vital para la dignidad de las personas, que, en muchos casos, han sido invisibilizadas por la sociedad.

Se busca disminuir la discriminación y el estigma hacia las personas en situación de calle, con el objetivo de promover una sociedad más inclusiva, ante esto se trabaja en pro de que las personas logren la recuperación de su autonomía para que así puedan lograr restablecer vínculos con su familia y participar nuevamente en la vida social y económica, además se busca disminuir la discriminación y el estigma hacia las personas en situación de calle a través de la rehabilitación y la reintegración social.

El programa tiene un impacto positivo en miles de personas a lo largo del tiempo. A continuación, se destacan algunos de los beneficios más relevantes:

- Mejor calidad de vida: Muchas personas en situación de calle experimentan una mejora sustancial en su calidad de vida gracias al acompañamiento psicosocial que se realiza, las derivaciones a los albergues, la entrega de alimentos y la atención médica que se les otorga en

conjunto con los diferentes CESFAM de Calama.

- Recuperación física y emocional: Al ofrecer un entorno seguro y apoyo psicológico, las personas pueden recuperarse de las secuelas físicas y emocionales causadas por la vida en la calle, como el estrés, la ansiedad y la depresión.

- Reinserción laboral y social: Mediante el acompañamiento en la búsqueda de empleo, formación y proyectos de emprendimiento, las personas logran reinsertarse en la vida laboral y mejorar su situación económica.

- Fortalecimiento de redes familiares: Un aspecto clave del programa es la mediación familiar, que ayuda a muchas personas a reconstruir relaciones familiares y a reintegrarse en su comunidad.

Las historias de quienes son beneficiados por el programa son una prueba palpable de su impacto positivo. Muchos usuarios relatan cómo, antes de ser parte del programa, vivían en condiciones extremas, sin acceso a alimentos, sin cuidados médicos, y sumidos en la desesperanza. Sin embargo, con el apoyo recibido, lograron reconstruir sus vidas, volver a estudiar, trabajar, y recuperar sus vínculos familiares.

Ante lo expuesto queda mencionar que aún quedan desafíos a pesar de los logros alcanzados por el programa “Calle” como:

Aumento de la demanda, la creciente cantidad de personas que viven en la calle genera presión sobre los recursos disponibles, lo que limita la capacidad de respuesta del programa.

Estigmatización persistente: Aunque el programa busca incluir a las personas en la sociedad, sigue existiendo un fuerte estigma que dificulta su reintegración completa.

Se busca que en el futuro el programa pueda fortalecer sus recursos, ampliar su cobertura y mejorar la

sensibilización social sobre la importancia de la inclusión de las personas en situación de calle, ya que si bien el Programa “Calle” es una herramienta esencial en la lucha contra la exclusión social y la vulneración de los derechos humanos de las personas en situación de calle, es fundamental seguir avanzando en la integración social y la provisión de recursos para seguir mejorando la calidad de vida de quienes se encuentran en esta situación. La dignidad y los derechos de las personas deben ser siempre la prioridad, y programas como este son clave para garantizar una sociedad más justa e inclusiva.

Población objetivo y cobertura

60 usuarios mayores de 18 años que se encuentren en situación de calle, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 9, del artículo 3º, del Decreto Supremo N°29, de 2013, de la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, y que hayan sido intervenidos en la primera etapa de la ejecución del Modelo de Intervención.

Actividades realizadas y principales logros

Durante el año se realizaron las siguientes actividades en conjunto con los usuarios (as) del programa: talleres socioeducativos, apoyo psicológico, actividad para hitos cierre del programa, participación en ferias laborales, charlas educativas, visitas a museo y vivero, ferias de autocuidado y actividades de almuerzo comunitario.

Logros:

- Se caracterizó a cada uno de los usuarios de la convocatoria, para contar con información actualizada, acerca de las demandas y necesidades de estas personas hacia los servicios sociales.

- Se creó un plan de intervención con cada usuario, para avanzar desde el reconocimiento de

necesidades e intereses.

- Se vinculó a los usuarios del programa a las prestaciones disponibles en el sistema, en particular a la red de salud primaria, finalización de estudios, entre otros apoyos.

- Vinculación de usuarios a centros de rehabilitación de drogas y alcohol.

- Se generó plan de trabajo enfocado en capacitaciones y la reinserción laboral.

- 31 usuarios se encuentran trabajando la trayectoria laboral, en donde se potencian sus habilidades y capacidades existentes, lo que ha favorecido su inserción en el mercado laboral.

- 6 de los usuarios postulados al Fondo Semilla, fueron beneficiarios del apoyo al microemprendimiento

- Se celebra festividad del 18 de septiembre con los usuarios realizando una convivencia en donde se hizo entrega de empanadas, sopaipillas, mote con huesillo y choripán.

- Se realiza actividad navideña para usuarios, en donde se les hizo un coctel y se le entregó un presente.

- 60 usuarios se encuentran inscritos en un CESFAM de la ciudad. Cada usuario recibe las prestaciones garantizadas correspondientes a su edad y/o condición de salud física o mental.

- Se trabajó en conjunto con dispositivo albergue 24-7, en donde cada usuario que necesito un lugar donde pernoctar y protegerse de las bajas temperaturas, pudo acceder a tener alojamiento, servicios básicos y acompañamiento profesional.

Se realiza mesa intersectorial con centros de apoyo para personas en situación de calle, en donde se buscó generar un trabajo en conjunto en casos de alta complejidad, para que los usuarios puedan ser prioridad con un cupo en estos centros donde se les entrega apoyo y acompañamiento.

Beneficios entregados y cobertura

Tipo de Beneficio	Nº de Beneficiarios
Alimentos instantáneos	60 usuarios (la cifra total varía al mes, ya que no siempre se le entrego todos los días a los 60 beneficiarios y, además, siempre existen entre 3 a 5 usuarios que se encuentran inubicables por uno o dos meses). Aproximadamente se entregaron 12.000 prestaciones en alimento por el periodo del año 2024, las cuales correspondían a: <ul style="list-style-type: none"> • sopas instantáneas • galletas • jugos. • Bebidas.
Kit de útiles de aseo mensual correspondiente a: <ul style="list-style-type: none"> • Shampoo • Jabón • Máquina de afeitar • Desodorante • Crema emulsionado • Cepillo dental • Pasta dental 	A 60 usuarios se le entregaba mensualmente un kit de aseo, en cuanto a la cifra de beneficiarios esta mantuvo variaciones de acuerdo al mes, ya que existieron casos que usuarios se encontraban inubicables o viajaban por periodos de dos meses y luego volvían a la ciudad
Indumentaria correspondiente a: <ul style="list-style-type: none"> • Pantalones • Polerones • Poleras • Chaquetas • Ropa interior, etc. 	Se entregaba según la necesidad de cada usuario, para la entrega de estos beneficios se trabajó con la campaña "Ropero Solidario".

Bono de Protección (aportado por pertenecer al Subsistema de Seguridades y Oportunidades)	60 usuarios recibieron prestaciones económicas, que vario dependiendo de cada caso, los valores fluctúan entre \$9.138 y \$17.446 mensuales.
---	--

Presupuesto aprobado

Descripción	Monto
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	1 cuota año 2024:\$72.450.000
	2 cuota año 2025:\$76.072.500
Total	\$148.522.500

b. Albergue

El programa “Noche Digna” es un convenio que ejecutó la Municipalidad por intermedio de su Dirección de Desarrollo Comunitario junto a la Secretaria Ministerial Regional de Desarrollo Social y Familia. La suma de voluntades permitió habilitar un espacio digno y seguro para 20 usuarios hombres y mujeres en situación calle, brindándoles alojamiento, ducha, alimentación completa, servicio de enfermería, actividades recreativas, charlas y talleres por un periodo de 90 días en primera instancia.

Con recursos municipales y ante el frio reinante en la ciudad, se extendió su funcionamiento hasta el pasado 31 de diciembre de 2024.

Objetivos:

- El Plan Protege Calle es uno de los componentes del Programa “Noche Digna”, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que brinda alternativas de hospedaje y atención básica a las personas en situación de calle, a objeto de mitigar los efectos negativos que tiene para la salud de las personas, el dormir a la intemperie sin los resguardos necesarios para hacer frente a las precipitaciones y el frío.
- Entrega de educación cívica para que puedan conocer y acceder a sus derechos Intervenciones enfocadas en la reinserción laboral, trabajo que se realiza en conjunto con oficinas municipales tales como OMIL y OTEC
- Realización de actividades socioeducativas y lúdicas, con el fin de orientar y mejorar la estancia de los usuarios a través de actividades grupales e individuales Realización de talleres relacionados al auto conocimiento, asertividad, resolución de conflictos, talleres socio laborales, etc.

Población objetivo y su caracterización, y cobertura alcanzada 2024

Personas en situación de calle de la comuna.
Convocatoria Final:
- 20 usuarios.

Fecha de inicio y término

18 de julio al 15 de octubre de 2024(Convenio con seremía)
15 de octubre al 31 de diciembre (municipal)

Beneficios y Acciones

Dentro de los beneficios y acciones entregadas en el año 2024 encontramos:

- Alojamiento
- Servicios higiénicos y duchas
- Alimentación completa
- Talleres y charlas
- Atención de enfermería
- Entrega de ropa de abrigo

6. Implementar el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia

a. Oficina Local de la Niñez (OLN) Calama

La OLN es un órgano del Estado creado a partir de la nueva institucionalidad de la Ley N° 21.430. Es la oficina encargada de la protección administrativa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de la promoción de éstos, la prevención de vulneraciones y la protección de sus derechos, tanto de carácter universal como especializada, mediante acciones de carácter administrativo. Depende administrativamente de la Municipalidad de Calama y funcionalmente de la Subsecretaría de la Niñez.

La Ley de Garantías, N° 21.430, tiene por objeto la garantía y protección integral, el ejercicio efectivo y el goce pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA), en especial, de los derechos humanos que les son reconocidos en la Constitución Política de la República, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los demás tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Chile que se encuentren vigentes y en las leyes. El

sistema de Garantías creados por la Ley N° 21.430 a nivel local se lleva a cabo a través de la OLN.

Esta Ley introduce una nueva función a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, incluyendo entre ellas “la promoción de los derechos de los NNA, la prevención de vulneraciones de derechos y la protección general de los mismos” confiriéndole la responsabilidad de ejecutar las funciones de las OLN.

Objetivos:

- Implementar el dispositivo local del Sistema de Garantías y Protección Integral de Derechos de la Niñez y Adolescencia, encargado de la protección integral de los niños, niñas y adolescentes de cada comuna.
- Promover el ejercicio de derechos de los niños, niñas y adolescentes, mediante el fortalecimiento del rol de co-garantes de las familias, instituciones, la comunidad y actores locales que trabajan en niñez y adolescencia, relevando la participación sustantiva de los NNA en los asuntos que les involucran, de manera individual y como actores sociales.
- Prevenir vulneraciones y proteger de manera integral los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el territorio, mediante dos estrategias de atención complementaria, denominada “Servicios de Intermediación” y Atención Social y Gestión Especializada de Casos.
- Liderar la articulación y coordinación intersectorial de todas las redes de niñez y adolescencia en la comuna, a través de la Mesa Comunal de Articulación Interinstitucional, resguardando y dando continuidad a las funciones de articulación del Subsistema Chile Crece Contigo, a través del Programa de Fortalecimiento Municipal en aquellas comunas donde esté implementado.

Funcionamiento Administrativo de OLN Calama

1 Coordinadora: Responsable de la ejecución técnica, administrativa y financiera de la Oficina.

18 Gestores: Equipo multidisciplinario compuesto por profesionales del área social.

12 Gestores de Casos - Gestión Personalizada de Casos: Profesionales que llevan cabo los distintos procedimientos que realiza la OLN con atención personalizada de casos.

06 Gestores Territoriales - Gestión Territorial: Profesionales que llevan a efecto la función de OLN de promover condiciones socio ambientales que permitan a los NNA, el goce de sus derechos a través de sus tres ejes de acción: La Política y Plan de Acción Local - El Consejo Consultivo Comunal - Acciones de Promoción y Reducción de Riesgo en el Territorio.

02 Administrativas: Funcionarias contratadas con ítem municipal, dentro de ellas, una contable que apoyan con todo el trabajo de OLN.

Beneficios entregados

Componente territorial de la OLN

Conformación Consejo Consultivo Comunal de NNA (CCCNNA)

A partir de la implementación de la Ley 21.430, los “Consejos Consultivos”, adquieren un rol relevante, para fortalecer e impulsar la participación efectiva de las niñeces y adolescencias, denominándose Consejo Consultivo Comunal de Niños Niñas y Adolescentes, CCCNNA.



Taller de sensibilización sobre los derechos de los NNA, Escuela Rural San Francisco de Chiu - Chiu G-52 y Escuela Rural Pukará de Lasana G-23, 23 agosto 2024.



Conmemoración de la Convención Internacional de los Derechos de NNA, Parque El Loa, 20 noviembre 2024.



Operativo Ilustre Municipalidad de Calama. Liceo Bicentenario Don Bosco, 27 julio 2024.



Conmemoración Día de la Niñez en Plaza 23 de Marzo, 21 agosto 2024



Celebración de Fiestas Patrias en Jardín infantil y sala cuna Sol y Cobre, 26 septiembre 2024



Taller de sensibilización sobre los derechos de NNA, para padres y apoderados. Escuela República de Francia F-53, 3 octubre 2024.



Taller de sensibilización sobre los derechos de los NNA. Dirigida a niños y niñas de Barrio Transitorio, 11 octubre 2024.



Participación de OLN en Fiesta de la Chilenidad de la IMC en Polideportivo, 14 septiembre 2024.



Taller de sensibilización sobre los derechos de los NNA. Dirigido a niños, niñas y padres de la junta de vecinos Los Balcones, 29 noviembre 2024



Taller de sensibilización sobre los derechos de los NNA. Escuela Rural San José de Ayquina G-17, 26 agosto 2024.



Capacitación OLN a profesionales de programas del área de la Mujer de la Ilustre Municipalidad de Calama, Salón Colonial IMC. 18 julio 2024.



- Capacitación dirigida a profesionales de la educación de establecimientos educacionales municipales, sobre la OLN. Camping COMDES 2 octubre 2024
- Jornada de sensibilización sobre la protección integral de derechos de los NNA, instalación de la OLN en la comuna, dirigida a profesionales del área de salud, educación y servicio de protección especializada; camping COMDES, 27 noviembre 2024.
- Capacitación dirigida a profesionales de la educación, Microcentro Alto El Loa sobre la OLN, Camping COMDES. 3 octubre 2024.
- Capacitación dirigida a profesionales de la educación de establecimientos educacionales particulares subvencionados, en el Colegio Catherine Booth, sobre la OLN, 13 noviembre 2024.
- Conformación de la MAIA Calama 4 de junio de 2024 y funcionamiento en sesiones de julio a noviembre de 2024.
- Mesa de trabajo Comisión Local de Promoción y Prevención Territorial. Sala de reuniones salón Estadio Zorros del Desierto, 1 agosto 2024.



- Comisión de Salud y CHCC 2024 (Comisión parte de la MAI). Segunda Comisión, en conformarse fue la de salud, esto a raíz de la importancia para tratar temas específicos en esta temática, que afecta directamente a los NNA de la comuna.
- Continuidad de las prestaciones Chile Crece Contigo por OLN. El año 2024 este programa deja de existir por motivo de que las funciones que realizaba pasan a ser absorbidas por la OLN, creada como parte de la institucionalidad de la Ley N° 21.430

Así corresponde a OLN dar continuidad a las prestaciones garantizadas por el programa ChCC, tales como:

- Entrega de material de estimulación en terreno.
- Monitorear las prestaciones de CHCC de NN de la Residencia de Lactantes y Preescolares Anka.
- Trabajo intersectorial con los equipos de Salud.
- Resolución de alertas en plataforma Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo - SRDM

7. Asesoría soluciones, beneficios y/ subsidios habitacionales

a. Entidad Patrocinante

Busca promover el mejoramiento de la calidad de vida, a través de la obtención de una solución habitacional, el mejoramiento de viviendas y barrios para las familias más vulnerables de la comuna de Calama (urbana-rural), organizando la demanda individual o grupal a través de un acompañamiento integral, técnico y social.

Entre las funciones principales se encuentra el organizar y prestar la asesoría necesaria para que las personas, en forma individual o colectiva postulen a proyectos habitacionales, beneficio y/o subsidios estatales, según corresponda para, la construcción, adquisición, reparación o ampliación de viviendas.

Población objetivo

Población económicamente activa (PEA) conformada por hombres y mujeres que buscan empleo o trabajadores/as que quieren mejorar sus trayectorias laborales, sin distinción de género, edad, condición económica, nivel educacional, calificación laboral, lugar de residencia, nacionalidad, entre otros.

La población objetivo de acuerdo con SERVIU son las familias que presenten necesidades habitacionales y/o de espacio público, que cumplan con los requisitos solicitados por el servicio, cabe destacar que estos requisitos son variables y que el espectro puede abarcar a todo tipo y condición socioeconómica de cada familia, ya sea se ubiquen en zonas urbanas o rurales.

Actividades realizadas 2024

En el marco del Desarrollo del Plan Municipal de

Accesibilidad Universal:

-Generar facilidades para la evaluación de accesibilidad de edificaciones y espacios municipales, así como el sitio web institucional, contemplada en el Plan Municipal de Accesibilidad Universal.

-Realización de Jornadas de Diagnostico Participativo y Difusión del Plan Municipal de Accesibilidad Universal.

Dentro de las actividades programadas, se diseñó el proyecto habitacional D.S. N°49 en tipología de edificación en altura y una tipología de vivienda unifamiliar, para los siete comités inscritos en la Entidad Patrocinante Municipal, licitando el diseño en el mercado público adjudicándose a la empresa que cumplió con todos los requisitos solicitados.

Con respecto a los comités de vivienda incorporados a la entidad patrocinante es importante destacar que se ha realizado un trabajo en cuanto a la organización de demanda, cumplimiento de requisitos y habilitación de cada uno de ellos, esto debido a la importancia de dar respuesta a la demanda de la comunidad en cuando adquirir una vivienda social. La necesidad de contar con una vivienda propia es una de las carestías más apremiantes para muchas personas, ya que representa estabilidad, seguridad y un espacio donde desarrollarse plenamente. Tener un hogar propio no sólo brinda protección física, sino también emocional, ofreciendo un entorno adecuado para el crecimiento familiar y personal, que es lo que se busca para nuestros comités.

Se mencionan los siguientes comités incorporados en el diseño del proyecto habitacional D.S. N°49.

- 1.- Comité de Vivienda: AZAEL.
- 2.- Comité de Vivienda: Misión Hogar
- 3.- Comité de vivienda: Los Perseverantes Hasta Cuando
- 4.- Comité de Vivienda: El Sueño de Gabriela

5.- Comité de Vivienda: MI Hogar en el Desierto

6.- Comité de Vivienda: Lindo Amanecer

7.- Comité de Vivienda: Sueño un Anheló Para Nuestro Hijos

Principales logros

- Cumplimiento de actividades y compromisos en el marco del Piloto de Plan Municipal de Accesibilidad Universal

- Se adjudicó la licitación del diseño habitacional la Empresa Construcción y Servicios Steve Clift Seguel SPA.

- Impulsar, promover, gestionar y potenciar el Plan Municipal de Accesibilidad Universal (PMAU), por medio de un involucramiento activo del municipio y el apoyo de SENADIS a través del Programa de Accesibilidad en Instituciones Públicas, en pro de la inclusión y participación social de personas con discapacidad reconociendo la diversidad, ejercicio de derechos, la promoción del pensamiento crítico, la participación e involucramiento activo y responsable del desarrollo inclusivo de sus territorios. Específicamente a través del Plan Piloto que se está ejecutando en seis comunas a nivel país.

8. Trabajo, oportunidades y emprendimientos

a. Oficina Municipal de la Información Laboral – OMIL

Tiene como objetivo contribuir en forma proactiva al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las familias de la comuna de Calama, mediante el desarrollo de alianzas estratégicas con las empresas públicas y privadas, articulando a trabajadores dependientes con demandas laborales y prestando asesoría a trabajadores independientes, promoviendo la capacitación en oficios, orientado al desarrollo económico y sustentable del territorio.

De manera más específica, busca articular la oferta de trabajo local con la demanda laboral local, para fortalecer la empleabilidad de la comuna de Calama y con ello, promover el desarrollo económico local y disminuir la tasa de cesantía de la comuna de Calama.

Objetivos estratégicos:

- Promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.
- Contribuir en forma proactiva al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los trabajadores de la población económica activa de la comuna de Calama, conformada por hombres y mujeres que buscan empleo o trabajadores/as que quieren mejorar sus trayectorias laborales, sin distinción de género, edad, condición económica, nivel educacional, calificación laboral, lugar de residencia, nacionalidad, entre otros.
- Articular la oferta de trabajo local con la demanda laboral local, para fortalecer la empleabilidad de la comuna de Calama y con ello, promover el

desarrollo económico local y disminuir la tasa de cesantía de la comuna de Calama.

Población objetivo

El programa OMIL, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario trabaja con dos tipos de usuarios:

1. Personas: Población económicamente activa (PEA) conformada por hombres y mujeres que buscan empleo o trabajadores/as que quieren mejorar sus trayectorias laborales, sin distinción de género, edad, condición económica, nivel educacional, calificación laboral, lugar de residencia, nacionalidad, entre otros.
2. Empresas: Grandes, medianas, pequeñas y microempresas, personas naturales con iniciación de actividades, que necesitan contratar trabajadores o mejorar las habilidades del capital humano al interior de la empresa.

Actividades realizadas 2024

Durante el año 2024, se realizaron cinco ferias laborales (entre ellas, la Primera Feria Laboral para las Mujeres) con un total de 2.400 vacantes de empleo y 13 reclutamientos masivos de empresas, con una oferta total de 1.600 vacantes.

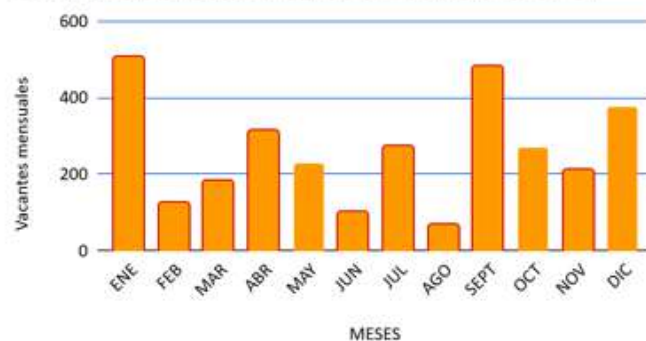
Así mismo, durante el año 2024, se realizó la derivación de 4.474 postulantes inscritos en Omil Calama a puestos de trabajo. Se efectuaron un total de 15 talleres de apresto laboral, para usuarios de programas municipales y/o público en general, orientados a que los usuarios/os reciban herramientas necesarias para mejorar su empleabilidad y de esta manera puedan enfrentarse de mejor manera los procesos de reclutamiento y selección de las empresas.

Se concretaron tres alianzas estratégicas con empresas

para la realización de cursos de formación Operador(a) Camión Mixer con empresa Ready Mix, cupos 15 vacantes y Curso de Capacitación en modalidad pre contrato Muestrero Minero con empresa Bureau Veritas en modalidad de precontrato para 16 participantes, quienes después de haber sido formados fueron contratados y con empresa Enaex Chiel tres cursos correspondientes a Curso de Formación de GGSS OS10, Instalación de Cámara de Seguridad y Curso de Instalación de Paneles Solares 20 vacantes por curso.

En cuanto al proceso de intermediación laboral durante el año 2024, se realizaron 783 contactos con empresas, para obtener 3.145 vacantes con la finalidad de generar alianzas estratégicas para la contratación de mano de obra local y la contratación inclusiva. Así mismo, se realizaron 58 procesos de consejería a estas para promover la contratación de mano de obra local y contratación inclusiva, promover los instrumentos del estado, disponibles en el ámbito de la contratación y capacitación a través de los subsidios, franquicias o bonificaciones.

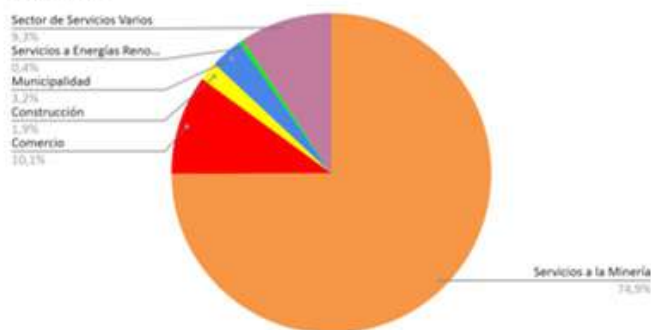
Vacantes mensuales frente a MESES año 2024



Durante el año 2024, mensualmente OMIL gestionó las vacantes que se muestran en la siguiente tabla

MESES año 2024	Vacantes mensuales
Enero	508
Febrero	127
Marzo	184
Abril	315
Mayo	228
Junio	101
Julio	272
Agosto	70
Septiembre	482
Octubre	269
Noviembre	213
Diciembre	376
Total vacantes año 2024	3.145

Vacantes gestionadas año 2024 - Distribución de vacantes por área de trabajo



Principales logros

1. - Programación y Ejecución de seis ferias laborales durante el año 2024

- Primera Feria Laboral “Pensando en Tu Desarrollo Laboral, Juntos por Calama”, convocada por Ilustre Municipalidad de Calama a través de Oficina OMIL y Programa Mujeres Jefas de Hogar, realizada el 8 de marzo del 2024, modalidad presencial en explanada Parque Manuel Rodríguez, con una participación de 10 empresas y 346 vacantes de empleo para mujeres. Entre las empresas participantes se encontraron: Veltis Latam, Ingeteam, NEXXO, SEPTUM, NDC PERSSO GROUP, Aramark, Gastro JK SpA, Hotel Modular, Geotel, Viggo, Logística Hualpen Ltda

- Segunda Feria Laboral “Impulsando la Contratación de Mano de Obra Local, Juntos por Calama”, convocada por Ilustre Municipalidad de Calama a través de Oficina OMIL, que se realizó el 19 de junio de 2024, con una participación de ocho empresas que ofertaron 481 vacantes de empleo efectivas. Empresas participantes fueron: Veltis Latam, C&G, Casino Marina del Sol MDS, TECHINT, FCAB, Buses JM, VIGGO, Aramark.

- Tercera Feria Laboral Expo empleos AIEP, convocada por la Ilustre Municipalidad de Calama y AIEP sede Calama año 2024, feria online que se realizó entre los días 7 al 9 de agosto del 2024.

- Cuarta Feria Laboral “Impulsando la Contratación de Mano de Obra Local, Juntos por Calama” en modalidad presencial, convocada por Ilustre Municipalidad de Calama a través de Oficina OMIL, realizada el 28 de agosto del 2024 con una participación de 16 empresas que ofertaron 1181 vacantes de empleo efectivas, lugar dependencias de Oficina OMIL ubicada en Avenida Granaderos N° 3636. Entre las empresas participantes se encontraron Beat Self, Ambipar, Accion Local, Aramark, Trynamec, Schwager, C&G, Ferrostal, Techint, Metso, Amsa, Veltis, Buses JM, Compass

Group, JEJ Ingenieria, SODEXO, Mc Donald´s, dentro de las vacantes se destacan 865 vacantes de servicio a la minería, 35 vacantes de servicio de transporte, 225 vacantes de Servicios de Alimentación y Casinos en minería, 11 vacantes en área Comercio, 45 vacantes de sectores varios.

- Quinta Feria Laboral “Impulsando la Contratación de Mano de Obra Local, Juntos por Calama” en modalidad presencial, convocada por Ilustre Municipalidad de Calama a través de Oficina OMIL, realizada el 13 de noviembre del 2024, con una participación de 10 empresas que ofertaron un total de 825 vacantes de empleo efectivas, lugar dependencias de Oficina OMIL, ubicada en Avenida Granaderos N° 3636. Entre las empresas participantes se encontraron: METSO, NEXXO, Casino MDS, c&G, RES Energy, Aramark, Boart Longyear, Antofagasta Minerals, SODEXO, TECHINT.

2. - **Gestión de difusión en procesos de reclutamiento y apoyo logístico para la ejecución de reclutamientos masivos de las empresas:** Steel Ferrovial, Berlian, Veltis Latam, Fluor Salfa, Nexxo, Viggo, C&G, Tecnofast, Compass Group, TECHINT Ingeniería y Construcción, F&N, Antofagasta Minerals AMSA, Ambipar Enviroment, Schawer, ISS, WSS y Eulen Seguridad. Totalizando un total de 1600 vacantes de empleo efectiva requeridas.

3. - **N° total de atenciones anuales en modalidad presencial durante el año 2024 fue de 4.700 personas,** dentro de los que se encuentran, personas que efectúan cobro de FCS, personas que buscan empleo por primera vez, desempleados, PcD y/o personas que buscan capacitación gratuita y personas que requieren apoyo en proceso de postulación a bonos o subsidios del estado al empleo.

4.- Desarrollo de 15 Talleres de Apresto Laboral y de emprendimiento, dictado a usuarios de programas municipales Calle y Oficina Municipal de la Mujer, Programa MJH, usuarios/as de Oficina OMIL, con la finalidad de generar habilitación laboral de usuarios y facilitar procesos de búsqueda de empleo y de presentación en entrevistas laborales.

Principales hitos

Durante el año 2024 existieron diversos hitos importantes para el programa por el trabajo realizado con la población económicamente activa de la comuna:

- a) Gestión y ejecución de cinco ferias laborales con amplia convocatoria ciudadana, en las que en total se ofertaron 2.833 plazas laborales, destacando dos grandes proyectos que se ejecutan en la comuna como son el Proyecto Nueva centinela por la ampliación de minera Centinela y la construcción de la Planta Desalinizadora Distrito Norte Chuquicamata Subterránea.
- b) Gestión y apoyo logístico de 13 reclutamientos masivos para empresas que presentan alta demanda de mano de obra local para paradas de planta y de nuevos proyectos o empresas que comenzarían operaciones en la comuna de Calama o dentro del radio de operación regional, se desarrollaron en diversas locaciones como son: Estadio Techado Municipal, explanada Parque Manuel Rodríguez, Cancha Techada Municipal y dependencia de oficina OMIL.
- c) Alianza de colaboración para ejecución de cinco programas de capacitación gratuitos para la comunidad con empresas Ready Mix, Enaex Chile y Burea Veritas, correspondientes a cursos de:
 - Curso de Formación de Guardias de Seguridad OS10
 - Instalación de Cámara de Seguridad
 - Curso de Instalación de Paneles Solares
 - Muestrero Minero
 - Operador(a) Camión Mixer

Beneficios entregados

Tipo de Beneficio	N° de Beneficiarios
Gestión de las vacantes laborales totales año 2024 (Atención personalizada a empresas, reclutamientos masivos y Ferias Laborales)	5.978
Atención y orientación personalizada a usuarios requirentes de empleo y/o capacitación inscritas en BNE (actualizaciones y nuevas inscripciones)	4.700
Atención a empresas en búsqueda de colaboradores	783
Ferias laborales virtuales y/o presenciales según procedan	5
Reclutamientos masivos	13





b. Organismo Técnico de Capacitación – OTEC

Este programa busca generar acciones de capacitación gratuita para los sectores más vulnerables de la población, con diseño de programas de capacitaciones pertinentes y ajustadas a la demanda laboral de la comuna de Calama, bajo cumplimiento de sistema de gestión de calidad. Además, genera venta de cursos de capacitación para empresas locales tanto públicas como privadas y/o personas naturales, a través de una oferta programática de cursos, que atiendan a los requerimientos locales de estas y enmarcadas en la franquicia tributaria, bajo cumplimiento de sistema de gestión de calidad y crea alianzas estratégicas con organismos que promueven el emprendimiento local, para brindar programas de capacitación a Pymes y Mípes, focalizados a las necesidades que presentan estos emprendedores que son de una pequeña envergadura comercial o financiera.

Población objetivo y cobertura

El programa OTEC, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario trabaja con dos tipos de usuarios:

Persona Natural: Mayores de 18 años con o sin iniciación de actividades, que buscan capacitación para mejorar sus habilidades, destrezas o conocimientos en las áreas de: comercio y servicios financieros; administración; alimentación, gastronomía y turismo; artes, artesanía y gráfica; computación e informática; construcción; educación y capacitación; electricidad y electrónica; idiomas y comunicación; mecánica industrial; minería; procesos industriales; salud, nutrición y dietética; servicios a las personas; transporte y comunicación instrumental.



Empresa Contribuyente de 1ª categoría, según la ley de impuestos a la renta, ya sea renta presunta o efectiva y que cumplan con los requisitos para hacer uso de la franquicia tributaria, según la normativa vigente que compran cursos con código SENCE.

Empresas u Organismos con iniciación de actividades en 1era o 2da categoría y/o personería jurídica con o sin fines de lucro, que requieren de cursos de capacitación y no hacen uso de franquicia tributaria.

Principales hitos durante el año 2024, de los Programas

Durante el año 2024 existieron dos grandes hitos para el Programa OTEC, dado el trabajo realizado con los beneficiarios de los programas de capacitación brindados durante el año 2024.

- Ejecución de 10 cursos de capacitación gratuitos a través de Becas de Capacitación y la ceremonia de certificación de los alumnos/as aprobados/as con éxito.
- Ejecución de siete cursos de capacitación pagados y la ceremonia de certificación de alumnos aprobados con éxito.
- Obtención por parte de 27 alumnos de Licencia de Educación Media, de programa ejecutado de Modalidad Flexible de SECREDUC y respectiva ceremonia de Graduación.

Actividades realizadas 2024

- Ejecución anual total de 10 cursos de capacitación gratuitos para la Comunidad: un curso en modalidad online, nueve cursos en modalidad presencial, totalizando a 266 beneficiarios inscritos en los diversos cursos de capacitación impartidos por OTEC durante el año 2024.

- Certificación de 193 Alumnos que aprobaron con éxito los cursos de capacitación gratuitos dictados por OTEC Municipal.

- Ejecución de siete cursos a Organizaciones Gremiales y Pymes de la comuna en modalidad presencial, totalizando una cobertura de 153 alumnos inscritos en los cursos solicitados por empresa, sindicato y gremio y certificación de 114 beneficiarios.

- Ejecución de curso de nivelación de estudios segundo ciclo medio de programa Modalidad Flexible de SECREDUC, con una cobertura de 150 alumnos.

Principales logros

1. 10 cursos de capacitación dictados por OTEC Municipal, en modalidad virtual y presencial, correspondiente a Becas de Capacitación, según el siguiente detalle:

Modalidad On Line:

- Orientación a la Prevención de Riesgos

Modalidad Presencial Cursos de:

- Lengua de señas Chilena Modulo Salud
- Manipulación de Alimentos
- Primeros Auxilios
- Lengua de señas Chilena Funcionarios Municipales
- Computación Básica
- Office
- Panadería y Pastelería Básica
- Técnicas de Limpieza y Aseo Industrial
- Masoterapia

Ejecución de siete cursos de Capacitación solicitados por Pyme, Sindicatos y Gremios locales, en modalidad presencial, según el siguiente detalle:

- Formación para la Participación y Asociatividad,

Asociación Gremial de Comerciantes Feria Manuel Rodríguez

- Gestión Comercial, Sindicato de Trabajadores Independientes Feria de Las Pulgas - Las 3B
- Manipulación de Alimentos, Moriah SPA
- Formación Dirigencial, Sindicato N°2 Trabajadores Independientes- Feria Rotativa Calama
- Género, Gestión y Liderazgo, Asociación Gremial de Comerciantes Feria Manuel Rodríguez
- Gestión Comercial y Fortalecimiento del Emprendimiento (curso 1), Sindicato N°2 Trabajadores Independientes- Feria Rotativa Calama
- Gestión Comercial y Fortalecimiento del Emprendimiento (curso 2), Sindicato N°2 Trabajadores Independientes- Feria Rotativa Calama

2. Personas Inscritas en OTEC Municipal para nivelación de estudios de 135 personas, 25 alumnos obtienen licencia de educación media, por aprobación de seis módulos evaluados por entidad examinadora.

3. Aprobación de auditoria de mantención N°1 de Certificación de Calidad de OTEC Municipal según Norma Ch 2728

Beneficios entregados

Tipo de Beneficio	N° de Beneficiarios
Ejecución anual total de 10 cursos de capacitación gratuitos para la Comunidad y siete cursos pagados diseñados de acuerdo a requerimiento de empresa u organismo solicitante, impartidos por OTEC Municipal durante el año 2024.	419 usuarios matriculados cursos dictados por OTEC.
Certificación de Alumnos que aprobaron con éxito los cursos de Capacitación dictados por OTEC Municipal.	307 Alumnos Certificados

c. Programa Pro-Empleo

Tiene como objetivo principal promover el desarrollo de diferentes proyectos tendientes que contribuyan a la disminución de las tasas de desempleo de la población vulnerable de la comuna de Calama, a través de la generación de vacantes de empleo al interior del municipio y en convenio con instituciones de la comuna y poblados del Alto El Loa.

Población objetivo y su caracterización, y cobertura alcanzada 2024:

Personas que pertenezcan a población vulnerable, con bajo nivel de escolaridad, adultos mayores, PcD entre otros.

Beneficios entregados

Tipo de Beneficio	N° de Beneficiarios
“Apoyo en diversos trabajos dirigidos hacia la comunidad del área operativa de la municipalidad”	27 prestadores de servicio en total contratados en Departamento de Tránsito y Sub Departamento de Operaciones
“Apoyo en la absorción de cesantía para ejecutar diversas labores en las diferentes direcciones y/o unidades de la municipalidad y acciones operativas hacia la comunidad para el desarrollo social”	18 prestadores de servicio contratados en total
“Apoyo en las diversas actividades operativas dirigidas hacia la comunidad de los poblados del Alto El Loa”	9 prestadores de servicios contratados en total.

9. Deporte, Inclusión y Calidad de vida

a. Oficina Municipal de la juventud - OMJ

Tiene la misión de generar un cambio en la formación de hábitos y el desarrollo de interés, mejorando la salud y la calidad de vida de los adolescentes y jóvenes de la comuna, a través de actividades sociales, de salud y autocuidado, culturales, recreativas y educativas, fortaleciendo iniciativas de la comunidad imprimiendo un sello local.

Objetivos específicos

- Fomentar y promocionar la participación de los adolescentes y jóvenes de la comuna, a través de actividades sociales, de salud y autocuidado, culturales, recreativas y educativas, con énfasis en el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo de habilidades sociales.
- Ejecutar acciones de índole social incentivando la solidaridad como principio fundamental, apoyando e incentivando grupos de voluntariados.
- Generar acciones de autocuidado que vayan en la línea de bienestar y salud mental de nuestros adolescentes y jóvenes.
- Desarrollar distintas actividades artísticas y recreativas dirigidas a los adolescentes y jóvenes de nuestra comuna, multiplicando los espacios disponibles e incentivando la búsqueda de nuevos talentos.
- Implementar intervenciones educativas dirigidas a los estudiantes de nuestra comuna, que potencien sus liderazgos y refuercen sus convicciones, en torno a una comuna más próspera.

Actividades realizadas

Tipo de actividad	Responsable de la actividad	Fecha de ejecución	Lugar de ejecución
Actividades recreativas y acuáticas.	OMJ y OMD.	Enero y Febrero.	Juntas de vecinos: <ul style="list-style-type: none"> - Los Balcones. - Sol Divino. - Villa Chuquicamata. - Manuel Rodríguez. Toma Nuevo Amanecer Recintos Municipales: <ul style="list-style-type: none"> - Polideportivo Alemania. - Parque Acuático.
Zumba Splash.	OMJ y OMD.	Febrero.	- Polideportivo Alemania.
Actividades recreativas.	OMJ y OMD.	Abril a Mayo.	Juntas de vecinos: <ul style="list-style-type: none"> - Gladys Marín. - San Lorenzo. Residencias: <ul style="list-style-type: none"> - Caritas (Casa Esperanza).
Cuadrangular Escuelas de Fútbol.	OMJ y OMD.	Abril	Colegio Río Loa
Idol Cover Championships.	OMJ	Abril	Parque Cultural José Saavedra.
Feria de Salud, "Salud, Deporte y Actividad Física".	OMJ y OMD.	Abril	Establecimiento educacional Inacap.
Ceremonia de reconocimiento.	OMJ y OMD.	Mayo	Salón de Honor, Ilustre Municipalidad de Calama.
Previa al Festival de Danzas Urbanas.	Escuela de baile Live in Dance; apoya OMJ	Mayo	Parque Cultural José Saavedra.
Friki Fest Calama 3	Agrupación Juvenil de Contenido Asiático IkiGai; apoya la OMJ	Mayo	Cancha Cooperativa Norte Grande.
Feria de Bienestar Estudiantil.	Establecimiento educacional Inacap.	Junio.	Establecimiento educacional Inacap.
2º Festival de Danzas Urbanas	Escuela de Baile Live in Dance; apoya la OMJ.	Junio	Parque Cultural José Saavedra.

Feria de Salud “Tu Salud, Tu elección”.	OMJ	Agosto.	Establecimiento educacional Aiep.
Fiesta de la Chilenidad	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).	Septiembre.	Polideportivo Alemania.
Feria de Bienestar Estudiantil.	Establecimiento educacional Inacap.	Octubre.	Establecimiento educacional Inacap.
Concierto de Despedida 4to año medio.	Establecimiento educacional Liceo Francisco de Aguirre B-8.	Noviembre.	Establecimiento educacional Liceo Francisco de Aguirre B-8.

Principales logros 2024

- Gestión integral con distintas unidades y programas municipales para realizar trabajos multidisciplinarios en conjunto.
- Implementación de diversos incentivos colectivos e individuales (premios) para las diversas actividades realizadas por la oficina, como también a las que se le invita, las cuales buscan reconocer y fomentar el desarrollo de las habilidades de los adolescentes y jóvenes en nuevas disciplinas.
- Participación en ferias de difusión e informativas, talleres, charlas y mesas de trabajo, realizadas tanto por la oficina y/o en apoyo a otras unidades y programas municipales, llevadas a cabo en diversos establecimientos educacionales de la comuna, como también en diversos operativos sociales y de salud.
- Difusión de distintas actividades, competencias, talleres y capacitaciones impartidas por diversas entidades públicas y privadas, dirigidas hacia los jóvenes y adolescentes de entre 15 a 29 años de la comuna.
- Promoción y reconocimiento de la danza urbana local, poniendo énfasis en la participación de los adolescentes y jóvenes de nuestra comuna, a través del uso de espacios públicos con clases gratuitas, presentaciones de diversas academias y exponentes locales; y competencias de danza urbana, entre otros.
- Promoción y reconocimiento a las agrupaciones juveniles de contenido asiático poniendo énfasis en la participación de los adolescentes y jóvenes de nuestra comuna, a través del uso de espacios públicos con exposiciones de artículos coleccionables, competencias de cosplay y baile, entre otros.
- Generación de alianzas por segundo año consecutivo con los establecimientos educacionales Inacap y Aiep, reafirmando el compromiso de cada institución por trabajar de manera conjunta a la Oficina Municipal de la Juventud.
- Aportación de diversos incentivos colectivos

e individuales (premios) en las diversas actividades realizadas por la oficina, como también a las que se le invita, las cuales buscan reconocer y fomentar el desarrollo de las habilidades de los adolescentes y jóvenes en nuevas disciplinas.

Beneficios entregados

Tipo de Beneficio	Nº de Beneficiarios
Activación de diversos espacios de uso público para los adolescentes y jóvenes de la comuna, a través de actividades recreativas, de competencia y esparcimiento al aire libre.	800 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 29 años. *La cifra anterior, incluye también a niños y niñas de entre los 6 y 14 años*.
Entrega de conocimiento para los adolescentes y jóvenes de la comuna para la solicitud de uso de diversos espacios públicos, como también de postulación a fondos, proyectos y recursos estatales, para la realización de cualquier actividad de su interés.	300 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 29 años. *La cifra anterior, refleja usuarios directos e indirectos*
Difusión de las líneas de trabajo de la oficina, como también de otros programas municipales/ ministeriales para el desarrollo de los adolescentes y jóvenes de la comuna; a través de ferias, stands informativos, afiches de difusión virtual, mesas de trabajo entre otros.	500 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 29 años. *La cifra anterior, refleja usuarios directos e indirectos*
Realización de intervenciones en diversos establecimientos educacionales, para el desarrollo del autocuidado, a través de actividades de carácter vocacional, educativo, preventivo, participativo y recreacional de los adolescentes y jóvenes de la comuna.	500 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 29 años. *La cifra anterior, refleja usuarios directos e indirectos*
TOTAL	2.100 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 29 años. *La cifra anterior, refleja usuarios directos e indirectos*

b. Oficina Tolerancia, Respeto y no Discriminación

La Oficina de Tolerancia Respeto y No Discriminación es un programa Municipal, que se ejecuta bajo el alero de nuestra Dirección de Desarrollo y que brinda atención y apoyo a personas que se encuentran en situación calle y que no son beneficiarios del convenio calle Ministerial.

Un trato digno, una escucha activa, una orientación oportuna y el respeto ante todo son los valores que nuestra oficina pone por delante de la atención diaria de los usuarios.

Población objetivo

La población objetivo de la oficina se enmarca en:

- Personas en situación de calle: es una persona en que habita en la calle o en espacios públicos, ya sea de forma transitoria o permanente. Estas personas pueden o no utilizar servicios socio-asistenciales o de alojamiento nocturno, ya sean públicos o privados
- Migrantes: Alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales u otros
- Comunidad LGTBIQ+: Lesbianas, Gais, Bisexuales y Trans (transgénero, transexuales y travestis). En sentido se agrupa a las personas con las orientaciones sexuales e identidades de género relativas a esas cuatro palabras, así como las comunidades formadas por ellas.

El año 2024, se atendieron aproximadamente 780 personas del público objetivo.

Principales hitos durante el año 2024

- El año 2024 se trabajó con la campaña “Ropero

Solidario” que tuvo como objetivo apoyar a las personas que se encuentran en extrema vulnerabilidad dentro del crudo invierno en la ciudad, por lo que se trabajó en conjunto con la comunidad, a través de la donación de ropa de abrigo, como pelerones, chaquetas, pantalones, calcetines, ropa interior, zapatos, etc.

- Se entregó información sobre la Ley de Migración y Extranjería (Ley N° 21.325), se les explica a los usuarios que el objetivo de la ley es promover una migración ordenada, segura y regular que contribuya al desarrollo del país, que considere las necesidades de los territorios y fomente la integración armónica de las personas migrantes. Ante esto, se les orientó a los usuarios sobre el empadronamiento Biométrico y el Comité Interinstitucional para la materialización de expulsiones.

- Se realizaron charlas y talleres educativos sobre orientación sexual, identidad y expresión de género, estos fueron dirigidos a estudiantes y docentes.

- Se entregaron conceptos claves y orientaciones en torno al tema de la diversidad sexual y de género, en el área de Convivencia Escolar.

- Se realiza izamiento de la bandera en el municipio de la ciudad de Calama, la actividad fue parte de la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia.

Principales logros

- Se acercó a las PSC a prestaciones sociales, psicosociales y orientaciones sobre prestaciones solidarias básicas que otorga el Estado.

- Se trabajó la campaña “Ropero Solidario” la que mantuvo gran éxito y logro que se recaudara vestuario para las personas en situación de calle

- Se realizó actividad de fiestas patrias con la entrega de choripán y bebidas a los usuarios

- Residentes extranjeros con residencia definitiva se vincularon con las ofertas laborales disponibles en la

Oficina de Intermediación Laboral (OMIL).

- Se realizó actividad de navidad con la entrega de bolsas de dulces, pan de pascua y bebestibles.

Beneficios entregados

Tipo de Beneficio	N° de Beneficiarios
Entrega de alimento instantáneo.	Aproximadamente se entregaron 30.000 prestaciones en alimento por el periodo del año 2024, las cuales correspondían a: sopas instantáneas galletas Jugos. Bebidas.
Entrega de documentos	Aproximadamente se atendieron 500 personas que asistieron para adquirir la siguiente documentación por el periodo del año 2024, las cuales correspondían a: CV Certificado de antecedentes Certificado de AFP Y FONASA.
Útiles de aseo	Aproximadamente se entregaron 10.000 prestaciones de útiles de aseo personal por el periodo del año 2024, que correspondían a: Shampoo Jabón máquina de afeitarse
Indumentaria personal	Aproximadamente asistieron 350 personas a buscar la siguiente indumentaria por el periodo del año 2024, las cuales correspondían a: Pantalones Polerones Poleras Chaquetas Ropa interior. Se entregaba según la necesidad de cada usuario, para la estos beneficios se trabajó con la campaña "Ropero Solidario".
Entrega de frazadas en periodo de bajas temperaturas.	Se entregaron aproximadamente 20 frazadas, beneficio es entregado de acuerdo a la necesidad de cada usuario.

Entrega de polietileno en periodo de lluvias en la ciudad.	Se realiza terreno con el fin de entregar polietileno a personas que se encuentren pernoctando en las vías públicas, el año 2024 se entregó beneficio aproximadamente a 40 personas.
TOTAL	En el año se entregaron 40.910 prestaciones.

c. Oficina Municipal de Deportes y Recreación

La oficina Municipal de Deportes y Recreación tiene como finalidad impulsar y promover la participación de la comunidad en talleres, actividades, torneos deportivos y recreativos, generando así, un cambio en la formación de hábitos y el desarrollo social, incentivando y promoviendo el deporte, la recreación y la participación en actividades sociales, a través del ejercicio físico.

Objetivos:

- Generar cambios en la formación de hábitos
- Promover e incentivar el deporte a temprana edad todo esto a través de actividades recreativas y participación en actividades sociales.
- Entregar un espacio deportivo para el desarrollo deportivo- social

Población objetivo

El Departamento, en su población objetiva es abarcar a la comuna de manera global.

- Comunidad deportiva: es este aspecto nos focalizamos en tres grandes factores y tipos de población beneficiada.

Actividades realizadas durante el 2024

- 4 Talleres deportivos para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comunidad Loína.
- 10 actividades recreativas y deportivas para la comunidad.
- Encuentros deportivos, recreativos e inclusivos en distintas disciplinas.
- Sustentar la operatividad mínima del complejo deportivo según fuentes de financiamiento e intervenciones que pudiesen llevarse a cabo en el periodo 2024.

- Fiesta Tarde a la Chilenidad 2024

Principales logros

- Entrega de primera parte de implementación deportiva para escuela de fútbol municipal.
- Intervención y cambio de carpetas de canchas de futbolito Complejo deportivo
- Mejoras en implementación del gimnasio techado complejo deportivo
- Reparación frontis de camarines norte complejo deportivo
- Habilitación sala primeros auxilios

Beneficios entregados

Tipo de Beneficio	N° de Beneficiarios
Entrega de espacios deportivo a usuarios de nuestra comuna, para la ejecución de –	
- Talleres deportivos.	60 instituciones beneficiarias directos (Clubes deportivo, asociaciones deportivas, talleres deportivos)
- Actividades recreativas.	
- Entrenamientos deportivos de diversas disciplinas.	12.000 beneficiarios indirectos
- Torneos y competencias	

ANDINO

Las acciones orientadas hacia la comunidad considera el área urbana y rural, en este sentido, además de las acciones realizadas por el Subdepartamento de Operaciones, es el Departamento Andino quien tiene una importante participación con la ejecución de actividades comunitarias de carácter masivo que son reconocidas por la comunidad y forman parte de la tradición calameña, entre ellas destacan.

Feria de la Provincia El Loa - FEPLQA

Desarrollar la FEPLQA durante marzo 2024, una actividad orientada a la exposición de bienes y servicios con pertinencia cultural de los habitantes de las Naciones Indígenas, tanto de los pueblos de la Lickana o denominado Alto El Loa y de Calama Rural. Este programa tiene una inversión aproximada de más de \$150.000.000 que significa tener instalada la exposición por el término de 10 días.



FERÍA DE EMPRENDEDORES

Desarrollar durante marzo 2024, una actividad orientada a la exposición de emprendedores/as de Calama. Este programa tiene una inversión aproximada de \$80.000.000 que significa tener instalada la exposición por el término de seis días.

APOYO EN FIESTAS PATRONALES DE ALTO EL LOA

Desarrollar durante el año, apoyo en fiestas patronales de las Naciones Indígenas, aportando con los servicios básicos para el buen desarrollo de estas festividades. Estos tienen una inversión aproximada de \$100.000.000



FIESTA DE AYQUINA

Desarrollar durante septiembre de 2024, una actividad de corte espiritual y que permite a la comunidad de Alto El Loa y sobre todo, de Calama venerar a la Virgen del poblado. Este tiene una inversión aproximada de \$200.000.000 de pesos, que significa apoyar la jornada por el término de 10 días.



ASESORÍAS BRINDADAS A LAS COMUNIDADES ANDINAS Y OASIS DE CALAMA – AÑO 2024

Tipo de Beneficio	Nº de Beneficiarios
Atención Beca Indígena	1.000 Usuarios/as
Atención permanentes	1.000 Usuarios/as
TOTAL	2.000

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LAS COMUNIDADES ANDINAS Y OASIS DE CALAMA – AÑO 2024

Nombre de la Actividad/Fecha de Realización	Nº Participantes	Inversión en \$ (si la hubiere)
Mesa Mujer Rural e Indígenas (mensual)	20 Mensuales	\$0
Ferías de Mujeres Rurales e Indígenas	10 Anual	\$0
Mesa Municipal Comunidades	10 Anual	\$150.000.000
Mesa Ganadera Municipal	10 Anual	\$0

MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

La gestión medio ambiental de la Ilustre Municipalidad de Calama es realizada principalmente a través de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, y en ella destacan los siguientes aspectos.

ASPECTOS RELEVANTES SUBDEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

OPERATIVOS REALIZADOS AÑO 2024

- El Subdepartamento de Medio Ambiente durante el año 2024 ejecuto 20 talleres de Educación Ambiental en distintos operativos de limpieza realizados en el Rio Loa, Operativos Medico Social, Operativos Municipales y apoyo a organizaciones civiles, ejecutados y desplegados en el territorio de la comuna y Vivero Municipal.

UNIDAD ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

- Proclamación de la solicitud municipal para la creación de la Primera Área Protegida para la comuna, denominado Santuario de la Naturaleza Quebrada Ojo de Opache, Decreto N°11 del 10 de Octubre de 2024.
- Inicio de la Participación Ciudadana para la creación del Plan de Manejo del Santuario de la Naturaleza Quebrada Ojo de Opache en conjunto con Secretaria Ministerial de Medio Ambiente y Consultora GEAMCHILE.

UNIDAD FISCALIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

- Ejecución de 172 fiscalizaciones a empresas particulares, RESCON y concesión municipal de Relleno Sanitario.
- Ejecución mensual de monitoreo de MP10, Meteorología, Arsénico y Plomo en Estación Municipal-Ciudadana Polideportivo EMCP.
- Ejecución del proceso para la obtención de la representatividad poblacional de Estación de Monitoreo de Calidad del Aire Municipal-Ciudadano Polideportivo.
- Capacitación colegios, organizaciones sociales, colegios de Alto El Loa, mediante talleres educativos de calidad de aire relacionados con la estación de monitoreo Municipal-Ciudadano Polideportivo.

UNIDAD GESTIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

- Gestión para la ejecución del Reciclaje Puerta a Puerta del 100% de Calama año 2025, mediante convenio entre la municipalidad y el GRANSIC Resimple, en cumplimiento de la Ley REP.
- Participación como capital provincial de participación ciudadana y votación en el Plan de Acción de Cambio Climático Regional 2024 y el proceso de gestión para la ejecución del Plan de Acción Cambio Climático Comunal (PACCC).
- Adjudicación de Proyecto Gobierno Regional “Valorizando y Cuidando la Tierra en el Oasis de Calama, Vivero Municipal” 2024-2025 con beneficio directo a 100 personas relacionados con la temática de Gestión de Residuos.
- Ejecución de las labores para el proceso de certificación SIAAM permite la inclusión de la temática medio ambiental de manera transversal

a todas las áreas de gestión y operativas. A través de esta certificación, se propuesto e implementó mejoras significativas en cada uno de estos aspectos, buscando no sólo cumplir con los estándares establecidos, sino también, superar las expectativas, garantizando que las prácticas sean sostenibles a largo plazo.

ASPECTOS RELEVANTES OFICINA DE TENENCIA RESPONSABLE

OPERATIVOS DE ESTERILIZACIONES AÑO 2024

- Se realizaron 4.500 esterilizaciones a través de programas con recursos municipales, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), y Codelco, en sector rural, urbano. Alto El Loa y en tomas y/o asentamientos irregulares.

JORNADAS DE ADOPCIÓN AÑO 2024

- 11 Jornadas de adopción Municipal en trabajo conjunto con agrupaciones promotoras de la tenencia responsable: Renacer Felino, Fundación Anastasia, Hogar Canino Pulguitas, Hermanos Peludos, y voluntariados independientes, gracias al apoyo del Supermercado Jumbo, entregándose a más de 170 animales en adopción, entre perros y gatos. Todos ellos esterilizados y con microchip.

JORNADAS DE EDUCACIÓN AÑO 2024

- 80 charlas de tenencia responsable a la comunidad de Calama, Establecimientos educacionales, personal del Regimiento Motorizado de Calama, Carabineros y juntas de vecinos.
- 40 operativos de captura por TNR en la comuna de Calama. Intervenciones en sectores de como

vertederos y próximas a áreas silvestres

- Trabajo cooperativos con agrupaciones promotoras de tenencia responsable de mascotas, y rescatadoras, como Renacer Felino, Fundación Anastasia, Hogar Canino Pulguitas, Hermanos Peludos, y voluntariados independientes.
- 10 intervenciones en terreno de casos de acumulación de animales y/o vulneración, en coordinación con departamentos municipales, agrupaciones de tenencia responsable y colaboradores independientes.
- Resguardo y protección de 100 caninos en albergue municipal, que llegaron por casos judicializados de maltrato (violación, tortura, etc). Todos ellos se encuentran esterilizados, con microchip y con control sanitario al día. Solo algunos pueden ser adoptados.
- Conformación de la Mesa de Prevención de Mordeduras con la participación de Secretaria Ministerial de Salud, Servicio Agrícola y Ganadero, Inspectores Municipales, entre otros miembros del equipo municipal y representantes de agrupaciones promotoras de tenencia responsable.
- Fiscalizaciones en terreno y asignación de dos médicos veterinarios de OTR como inspectoras municipales para la Ley 21020 y ordenanzas municipales, realizando denuncias al Juzgado de Policía Local por tenencia irresponsable.
- Desarrollo de jornada de capacitación a la comunidad por convenio de colaboración Codelco, en noviembre, e donde acudieron etólogos, adiestrador canino, especialista en primeros auxilios para animales, y oradores en legislación sobre tenencia Responsable en Chile, con la asistencia de 60 personas.
- Colaboración a Secretaria Ministerial Regional de Salud en programa de vacunación antirrábica en Calama y Aeropuerto de El Loa.
- Inscripción de cinco mil 500 mascotas en el Registro

Nacional de Mascotas.

- Difusión constante en prensa escrita y radial sobre situaciones de tenencia irresponsable, maltrato animal y temas de interés para la comunidad.





0
co que se
depende

5
para pro...

DE MASCOTAS O ANIMALES DE COMPAÑIA

Las mascotas y obligaciones que conlleva tener una mascota o animal de compañía, y que consiste en darle alimento y agua TODOS LOS DIAS, un buen trato, brindarle atención veterinaria, identificarlo, darle bienestar y no permitirlo sufriendo a lo largo de su vida, evitando que genere daños a personas, otros animales y al medio ambiente.

¿Qué hacer frente a una mordedura?

1. Primero lavar la zona afectada con agua y jabón.
2. Acudir al Servicio de Salud Público más cercano, lo cual NO TENDRÁ COSTO para el afectado, así lo indica el Reglamento del control de la Rabia, del Ministerio de Salud de Chile.

LEYES, REGLAMENTOS Y ORDENANZAS EN TRM

Todo animal no vacunado, no castrado, no registrado en el Registro de Mascotas y Animales de Compañía (RAMAC) y no identificado con un collar o identificación electrónica deberá ser vacunado y castrado. (Decreto 12, Ordenanza 1964-2013, Calama 2016)

Los perros deberán tener identificación electrónica o un collar con identificación electrónica. (Decreto 12, Ordenanza 1964-2013, Calama 2016)

Los perros deberán tener un collar con identificación electrónica o un collar con identificación electrónica. (Decreto 12, Ordenanza 1964-2013, Calama 2016)

Los perros deberán tener un collar con identificación electrónica o un collar con identificación electrónica. (Decreto 12, Ordenanza 1964-2013, Calama 2016)

Los perros deberán tener un collar con identificación electrónica o un collar con identificación electrónica. (Decreto 12, Ordenanza 1964-2013, Calama 2016)

- Los mascotas (perros y gatos) NO DEBEN ESTAR SUJETO EN LA CALLE. Deben permanecer dentro de sus viviendas y no permitir que salgan por las calles, incluso si mediante un collar pueden ser identificados o parados.
- Cuando permitas que tus mascotas manejen/que estén fuera de tu casa, debes cumplir con las obligaciones de identificación que establecen el Reglamento de identificación de mascotas, Ley 20.835.
- SI SU MASCOTA o ANIMAL DE COMPAÑIA MUEDE o se pierde o le falta un miembro o alguna parte importante, debes reportarlo a la Municipalidad de Calama.

Y COMÓ DENUNCIAR

Una denuncia que cause sufrimiento animal, abandono, mala alimentación, o si el animal sufre lesiones o daños físicos, debe denunciarse a la Policía de Carabineros (Avenida Granaderos #2450) o Fiscalía (Avenida Granaderos #2450) y la dirección donde ocurren los hechos. El denunciante debe ser responsable de la denuncia, de acuerdo a la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía (Ley 20.835), Ley 20.835, Calama, o a través de la Gendarmería de Chile (Comisaría: Av. Granaderos #2001, Calama. - 078781212). El denunciante debe ser responsable de la denuncia, y/o lesiones o muertes de mascotas, Ley 20.835, Calama.

Juntos por Calama

ASPECTOS RELEVANTES SUBDEPARTAMENTO DE ASEO

El Subdepartamento de Aseo se desempeña bajo los lineamientos descritos en la Ley n°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Artículo 20.- A la unidad encargada de la función de aseo y ornato corresponderá velar por:

- a) El aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna;
- b) El servicio de extracción de basura.

CANTIDAD (TON) DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EXTRAIDOS DURANTE AÑO 2024

MES	TONELADAS RESIDUOS SOLIDOS 2024
Enero	4.712
Febrero	4.019
Marzo	4.377
Abril	4.572
Mayo	4.234
Junio	3.962
Julio	4.3
Agosto	4.346
Septiembre	4.265
Octubre	4.643
Noviembre	4.535
Diciembre	5.177
TOTAL	53.142



**OPERATIVOS Y/O CAMPAÑAS DE LIMPIEZA
Y RETIRO DE ESCOMBROS AÑO 2024**

OPERATIVOS CUADRILLA DE ASEO N°1

	REC. ESP. PÚBLICOS	JJVV	SOCIAL	ASEO	BORDE RIO	INCENDIOS	ALTO LOA
Enero	6	2	2	14	4	1	--
Febrero	8	2	--	20	4	--	1
Marzo	2	--	--	21	1	--	--
Abril	1	--	1	20	8	1	1
Mayo	--	--	--	22	4	--	1
Junio	--	--	--	19	4	1	2
Julio	--	--	--	15	4	9	1
Agosto	--	--	--	15	5	--	7
Septiembre	--	--	--	19	3	3	1
Octubre	--	--	--	20	4	1	1
Noviembre	--	--	--	20	5	--	--
Diciembre	--	--	--	20	3	--	1
TOTAL	17	4	3	225	49	16	16

OPERATIVOS CUADRILLA DE ASEO N°2

	REC. ESP. PÚBLICOS	JJVV	SOCIAL	ASEO	BORDE RIO	INCENDIOS	ALTO LOA
Enero	--	--	--	--	--	--	--
Febrero	--	--	--	--	--	--	--
Marzo	1	--	--	5	1	2	--
Abril	6	6	--	16	--	--	--
Mayo	7	9	2	12	--	--	--
Junio	10	5	3	11	--	1	--
Julio	10	10	4	10	--	3	--
Agosto	9	7	3	16	--	1	--
Septiembre	5	2	3	18	--	--	--
Octubre	10	9	7	15	--	--	--
Noviembre	12	6	5	7	--	--	--
Diciembre	9	--	1	18	1	--	--
TOTAL	79	54	28	128	2	7	0
TOTAL CUADRILLAS N°1 Y N°2	96	58	31	353	51	23	16

CANTIDAD (TON) DE RESIDUOS VOLUMINOSOS EXTRAÍDOS DURANTE EL AÑO 2024

MES	TOTAL TON. MES
Enero	71,92
Febrero	94,99
Marzo	75,64
Abril	269,26
Mayo	314,31
Junio	254,7
Julio	415,2
Agosto	308,94
Septiembre	272,49
Octubre	366,75
Noviembre	352,92
Diciembre	360,55

TONELADAS DE RESIDUOS RETIRADAS DE LA COMUNA AÑO 2024. **3.157,67**

ASPECTOS RELEVANTES SUBDEPARTAMENTO DE ORNATO

El Subdepartamento de Ornato se desempeña bajo los lineamientos descritos en la Ley n°18.695 Orgánica constitucional de municipalidades.

Artículo 20.- a la unidad encargada de la función de aseo y ornato corresponderá velar por:

C) La construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.

ESPECIES ORNAMENTALES PRODUCIDAS EN EL VIVERO MUNICIPAL – AÑO 2024.

ESPECIES ORNAMENTALES EN PRODUCCIÓN	ESPECIES DE ORNAMENTALES DISPONIBLES	TOTAL EXISTENCIA
2.869	3.958	6.827

ESPECIES ORNAMENTALES ENTREGADAS A LA COMUNIDAD, AÑO 2024

FECHA DEL OPERATIVO REALIZADO	BENEFICIARIOS	N° DE ESPECIES ENTREGADAS
Enero 2024	Ecomistic	Suculentas: 85 Rayitos de sol: 51 Total = 136
Agosto 2024	Programa quiero mi barrio	Docas : 55 Gazania : 21 Obispillos: 06 Total =82
Octubre – Noviembre 2024	3 JJVV dependencias vivero municipal taller básico cuidado de áreas verdes	Especies Ornamentales Total = 258
Enero a Diciembre 2024	Contribuyentes por medio de gestión de correos al Subdepto de Ornato	Especies Ornamentales Total = 478

**ESPECIES ORNAMENTALES PLANTADAS
EN AVENIDAS, PARQUES, PLAZAS Y
PLAZOLETAS, AÑO 2024**

SECTOR BENEFICIADO	Nº DE ESPECIES PLANTADAS
Plaza 23 Marzo	Rosa laurel = 10 Doquilla = 50 Paquere = 100 Total = 160
Parque Manuel Rodríguez	Doquillas = 45 Suculentas = 65 Rayitos de sol = 80 Total = 190
Paseo Peatonal Ramírez	Cactus = 40 Suculentas = 32 Doquillas = 32 Docas = 45 Total = 149
Pasaje Municipal	Docas = 25 Rayitos de sol = 50 Total = 75
Bandejón Avenida Balmaceda	Gazania = 60 Docas = 100 Obispillos = 25 Total = 160
Bandejón Avenida Granaderos	Pakerete = 50 Obispillos = 22 Gazania = 38 Docas = 50 Rayitos de sol = 25 Total = 185

Estadio Zorros del Desierto	Gazania = 65 Docas = 50 Obispillos = 32 Suculentas = 44 Total = 191
Bandejón avenida Balmaceda	Doquillas = 260 Rayitos de sol = 59 Total = 319
Bandejón Avenida Granaderos	Agerantemo = 98 Paquere = 120 Docas = 89 Total = 307
Parque Manuel Rodríguez	Cactus = 20 Rosa laurel = 12 Docas = 53 Doquillas = 12 Total = 97
Plaza 23 de Marzo	Cactus = 20 Paquere = 32 Suculentas = 50 Total = 102
Bandejón Independencia Norte	Rayitos de sol = 50 Docas = 22 Pakerete = 30 Gazania = 23 Total = 125

MEJORAMIENTO PLAZOLETAS (ÁREA URBANA Y LOCALIDADES ANDINAS), PLAZAS Y ÁREAS VERDES, 2024

TIPO DE MEJORAMIENTO	SECTORES BENEFICIADOS
Mejoramiento pintura y áreas verdes	Plazoleta en la localidad de Chiu-Chiu
Mejoramiento y levantamiento cambio de piletas a jardineras	Paseo Peatonal Ramírez
Diseño y puesta de monumento de zorro	Estadio Zorros del Desierto
Diseño de monumento bíblico	Iglesia Evangélica



SEGURIDAD PÚBLICA

I.- DE LA DIRECCIÓN

I.1.- DESCRIPCIÓN

La Dirección de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Calama, es la entidad encargada de desarrollar, implementar, evaluar, promover y capacitar a la comunidad, respecto de las acciones destinadas a aumentar la sensación de seguridad de los habitantes de la comuna, desde las áreas de prevención social y situacional. La Ley 20.965 de fecha 4 de noviembre del 2016, que modifica la Ley N°18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, permite la creación de los consejos y planes comunales de seguridad, estableciendo en su artículo 4° que las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar directamente o con otros órganos de la administración del Estado, funciones relacionadas con: letras i) la Gestión del riesgo de desastres en el territorio de la comuna, la que comprenderá especialmente las acciones relativas a las fases de mitigación y preparación de estos eventos, así como las acciones vinculadas a las fases de respuestas y recuperación frente a emergencias; j) El desarrollo, implementación y apoyo de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también, la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad; k) La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, i) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local y m) La promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la prevención de vulneraciones de derechos y la protección general de los mismos.

I.2.- UNIDADES Y/O DEPARTAMENTOS QUE COMPONEN LA DIRECCIÓN:

NOMBRE DE UNIDAD	ENCARGADO
Programa Lazos	Cynthia Muñoz Castro
Programa Senda Previene	Jenny González Rodríguez
Programa de Seguridad Integrada 24 Horas (P.S.I. 24 Horas)	Claudia Wilson Jallas
Programa Prevención Situacional y Protección Civil	Andrés Ríos Quiroz
Programa Prevención Psicosocial y Socio-Comunitario	Mónica Tapia Saavedra
Programa Somos Barrio	José Valdivia Martínez
Central de Comunicaciones y Televigilancia	Moisés Ricardo Cabrera Escudero
Unidad Seguridad Interna	Domingo Andrés Contreras Jerez

II.- DE LA GESTIÓN

II.1.- EJECUCIÓN 2024:

Durante el año 2024, la Dirección de Seguridad Pública contó con los siguientes programas:

- Programa Prevención Psicosocial y Socio-Comunitaria
- Programa PSI 24 Horas
- Programa Prevención Situacional y Protección Civil
- Programa Apoyo Técnico y Gestión Logística En Materias de Seguridad Pública.
- Programa de Cámaras de Televigilancia año 2024.

Todos estos programas tuvieron un presupuesto anual en el año 2024 de \$340.038.790.-

Además se contó con tres programas ministeriales que son:

- Programa SENDA \$126.778.929.-
- Programa Lazos \$186.277.054.-
- Programa Somos Barrio \$9.000.000.-

Estos dos programas cuentan con un presupuesto total de \$322.055.983.-

II.2.- ASPECTOS RELEVANTES PROGRAMA LAZOS

El Programa Lazos es la oferta pública gratuita y confidencial que apoya a las familias para que niños, niñas y adolescentes (NNA) crezcan en un ambiente seguro y alejado de conductas de riesgo. Se inserta dentro de la misión institucional de la Subsecretaría de Prevención del Delito en el ámbito del desarrollo de intervenciones enfocadas a la prevención temprana de NNA en actividades delictuales, por medio de intervenciones especializadas, selectivas e indicadas acorde a los factores de riesgo que se encuentren presentes, propiciando el fortalecimiento de factores protectores a nivel familiar.

Este programa se instala en la comuna gracias a un convenio de transferencia financiera entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Ilustre Municipalidad de Calama, contemplando una inversión anual de \$186.277.054.

Perfil de usuarios Lazos:

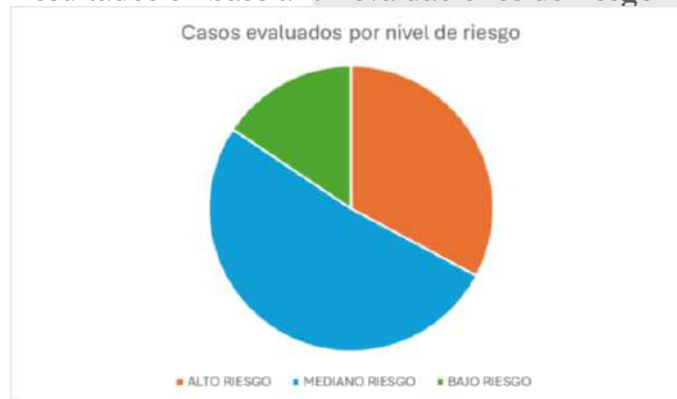
Todos los niños, niñas y adolescentes que presenten una o más conductas transgresoras e infracciones a la ley desde los 10 años hasta los 17 años 11 meses.

Lazos contempla los siguientes componentes:

Componente 1 “Detección Temprana”: Este componente está compuesto por una dupla psicosocial y tiene como principal objetivo realizar evaluación y derivación de casos. El equipo psicosocial acompaña a las familias en el transcurso de su evaluación diagnóstica hasta su derivación hacia la oferta más pertinente.

Evaluaciones Detección Temprana año 2024:

Resultados en base a 192 evaluaciones de riesgo



Respecto de la meta de evaluaciones anuales, se evidenció una variación respecto del año 2023.

Evaluaciones año 2023	Evaluaciones 2024
102	192

Componente 2 “Orientación en Parentalidad Positiva”: Tiene como objetivo realizar intervenciones tempranas dirigidas a desarrollar o fortalecer habilidades parentales en cuidadores de NNA que presentan un nivel de necesidades de atención bajo, a través de seminarios abiertos para la comunidad.

Meta	Resultados
400 asistentes	485 asistentes

Componente 3 “Intervención en Parentalidad Positiva”: Tiene como propósito realizar acciones de prevención secundaria sobre conductas arriesgadas o desadaptativas en NNA que presentan un nivel de necesidades de atención medio. Implica una intervención psicosocial familiar ya sea a través de una modalidad individual o grupal, dependiendo de las necesidades específicas de cada familia.

Casos Intervención Individual	Casos Intervención Individual
74	78

El componente 2 y 3 está compuesto por un coordinador y un facilitador en Parentalidad Positiva mediante la certificación en el modelo Triple P Latam.

Componente 4 “Terapia Multisistémica”: Este componente tiene como objetivo realizar terapia familiar intensiva, dirigida a NNA que presentan un nivel de necesidades de atención alto, incorporando a sus familias y/o cuidadores en la intervención. Es un modelo de terapia altamente especializado que se desarrolla en el hogar y que se implementa en modalidad 24/7. El equipo de intervención está compuesto por una supervisora clínica y tres terapeutas, quienes se encargan de entregar cobertura a 18 casos de manera simultánea.

Variables	Meta	Resultados
Jóvenes viviendo en sus hogares	90%	95.12%
Jóvenes escolarizados y/o trabajando	90%	97.56%
Jóvenes sin nuevas detenciones	90%	92.68%
Casos egresados por bajo compromiso	<5%	2.27%
Adherencia del equipo al modelo de intervención	0.61	0.88

Nota: Información otorgada en base al análisis de 41 casos con posibilidad de tratamiento completo, en base a dos fuentes de información: número de reingresos de los jóvenes a las comisarías a raíz de una nueva detención y al consenso entre el equipo clínico sobre el grado de éxito del tratamiento al momento del egreso.

II.3.- ASPECTOS RELEVANTES PROGRAMA SENDA PREVIENE

El Programa Senda – Previene es el encargado de establecer una alianza estratégica para la gestión comunal, que permita la implementación de la oferta programática de SENDA, así como, al diseño e implementación de planes, programas y/o proyectos e iniciativas destinadas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, promoviendo la salud, seguridad y bienestar de la comunidad, con especial foco en niñas, niños y jóvenes, abordando de manera efectiva los factores de riesgo y fortaleciendo los recursos locales, en el marco del modelo de Gobernanza y del Plan de Acción 2024 - 2030 de la Estrategia Nacional de Drogas.

Dentro de sus lineamientos estratégicos se encuentran:

Procurar la adecuada implementación de la oferta programática de prevención del consumo de drogas en comunidades educativas, laborales, barriales y parentales, considerando los recursos programáticos de SENDA en coordinación con las direcciones y departamentos municipales vinculadas a las poblaciones objetivas, favoreciendo y potenciando los objetivos, resultados y calidad de los servicios. (Educación, DIDECO, Salud, Seguridad, entre otras).

Elaborar diagnósticos, diseñar planes, programas y/o proyectos municipales, bajo los lineamientos de intervenciones en reducción de la demanda basadas en evidencia y cuyo propósito, se oriente a la prevención y recuperación de personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas, estableciendo sistemas de seguimiento y evaluación, con el objetivo de medir resultados y realizar ajustes pertinentes.

Fomentar la creación de espacios seguros y actividades recreativas para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, promoviendo alternativas de vida saludables incompatibles con el consumo de sustancias.

Fomentar la participación activa de las comunidades en la prevención del consumo de drogas, promoviendo la creación de comités, mesas o grupos de trabajo que involucren a diferentes actores de la comunidad.

Diseñar estrategias de detección temprana, orientadas a identificar y apoyar a personas en riesgo de iniciar el consumo de drogas.

Algunos de los aspectos relevantes que destacan en este Programa, son:

- La articulación del trabajo intersectorial con pertinencia comunal.
- La realización de reuniones con las

organizaciones y definición de acciones proyectadas para el presente año, para posterior definición de trabajo y firma de cartas de compromiso.

- Participación en capacitaciones realizadas desde SENDA Nacional
- Capacitación a establecimientos educacionales en relación a la implementación de continuo preventivo.
- Inserción de la temática preventiva a PADEM comunal.

TABLA DE CUMPLIMIENTOS Y PLAN DE METAS AÑO 2024 SENDA PREVIENE

Programa Parentalidad

Participaron de las cinco sesiones 72 padres, madres y adultos cuidadores de las siguientes ocho organizaciones, cumpliéndose en un 120% la meta anual:

- Programa Mujeres Jefas de Hogar
- Programa Familia
- Agrupación Guatita de Delantal
- Liceo Luis Cruz Martínez
- Escuela Andrés Bello
- Liceo América
- Fundación Educacional Instituto Obispo Silva Lezaeta.
- Colegio Padre Alberto Hurtado
- Junta de Vecinos Gustavo Le Paige
- Además, participaron en sensibilización en estrategias parentales 263 personas y 680 en estrategias preventivas.

Programa de prevención en establecimientos educacionales:

COMPONENTE 1:

- Capacitación continuo preventivo - 50 establecimientos educacionales
- Establecimientos participantes - 19 establecimientos educacionales

Estudiantes con estrategia continuo preventivo total - 14.056

COMPONENTE 2:

- Estudiantes de establecimientos focalizados. 5.013
- Cinco establecimientos con diseño plan preventivo, capacitación en otras temáticas, Análisis de redes, capacitación en detección temprana. Cabe señalar, que la meta anual es de cuatro.

COMPONENTE C3 y C4

- Usuarios ingresados al programa: 64: estudiantes 53 de Prevención Selectiva - 11 de Prevención indicada, se cumple la meta en un 112%
- Evaluaciones a estudiantes por presentar factores de riesgos: 88 estudiantes

Programa Trabajar con Calidad de Vida:

- Empresas e instituciones públicas que implementan el programa desde el año 2023 - 2024: 5
 - Estrategia de Habilidades preventivas parentales (HPP): 1 empresa
 - Estrategias preventivas para PYME: 1 organización
- Inter sector:
- 14 Participaciones en mesas comunales (Infancia, STOP, Consejo de Seguridad Pública, Mesa de Seguridad Escolar, Mesa Comunal de Prevención).
- Campañas institucionales:
- Seis campañas institucionales, población informada de acuerdo a la entrega de material informativo en actividades masivas 2.400.
- Detección precoz e intervenciones breves por demanda espontanea
- Ocho personas consultan por tratamiento. Seis hombres y dos mujeres

II.4.- ASPECTOS RELEVANTES PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRADA 24 HORAS (PSI 24 horas)

PSI24 Horas, es un programa que nace de una iniciativa de Carabineros de Chile con el fin de poder abarcar y ayudar a las familias desde una mirada social y preventiva. El 2007, se firma un convenio de colaboración y reserva, en donde la prefectura de Carabineros de Chile deberá mantener el efectivo control de las acciones emprendidas en virtud de PSI para NNA por las comisarías de sus dependencias y conocer de aquellos problemas que pudiesen estar afectando su eficiente funcionamiento y emprender acciones que se puedan revertir de manera oportuna

El objetivo general del programa, es contribuir en procesos de Prevención, Protección y Control de situaciones de riesgo y/o espiral delictual en los que se encuentran los niños, niñas y adolescente del país, a través de la disponibilidad de la información valida y oportuna relativas a niños y adolescente ingresados a las unidades policiales de Carabineros de Chile.

Objetivos específicos

Establecer enlace con Carabineros de Chile para asegurar la correcta implementación del convenio de reserva firmado entre dicha institución y el municipio.

Recibir y analizar el listado NNA vulnerados e infractores ingresados a las unidades policiales de Carabineros de Chile.

Desarrollar e implementar un plan colaborativo con los establecimientos educacionales y programas de la red de infancia, orientado a incrementar información pertinente que potencie una correcta evaluación de las

situaciones de vulneración.

Analizar la información recibida.

Realizar el primer diagnóstico y derivar oportunamente los casos reconocidos a las instituciones más idóneas de la red comunal.

Coordinar acciones con instituciones que colaboren con la activación efectiva de la red local de apoyo a los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Realizar seguimiento y monitoreo en los casos de mayor complejidad.

Retroalimentar semestral (sistematización) al comisario de la unidad policial, sobre las acciones emprendidas con los NNA.

Población Objetivo, caracterización y cobertura alcanzada el 2024

Infanto juvenil en calidad de vulnerados en sus derechos que ingresan a las unidades policiales de Carabineros de Chile. El 2024, llegaron al listado 634 niños, niñas y adolescente. Al listado PSI 24 horas, 98 casos despejados, haciendo un total de 586 niños, niñas y adolescentes evaluados. El primer semestre, se evaluaron 256 casos y el segundo semestre, 330 casos fueron evaluados. 200 casos que no se evaluaron fue por inasistencia (no cuenta el programa con aparcamiento), domicilios incorrectos, casas cte de difícil acceso.

Dentro de las metas propuestas durante el año 2024, destacan:

100% de cumplimiento en conocer la red de oferta programática de la red local interna como externa según los casos a evaluar

100% de cumplimiento, respecto de ampliar la red de la oferta programática de la red local interna, para hacer más efectiva, tanto en derivaciones como en seguimiento de casos de NNA evaluados por PSI 24 horas.

100% de cumplimiento en estructurar un plan colaborativo con la OLN

80% de cumplimiento en la participación de la mesa de trabajo de la OLN.

100% de cumplimiento en el trabajo de conocimiento de las duplas de convivencia escolar de los liceos, colegio y escuela que tuvieran denuncias reiteradas por bullying, agresión y acoso escolares.

100% de cumplimiento en el desarrollo de un plan de trabajo colaborativa con Tribunal de Familia.

100% de cumplimiento en la generación de un nexo de trabajo colaborativo con las duplas de convivencia escolar, para los casos de vulneración de derecho por bullying, agresión escolar, con el fin que este tipo de vulneración no persista en el tiempo, evitando así la revictimización del NNA.

Derivaciones 2024 a la red disponible de la comuna

Red de Mejor Niñez:

- 1.- PIE 24 horas: Recibe demanda espontánea y prioriza los casos derivados de PSI 24 HORAS.
- 2.- PIE CALAMA: Recibe derivación, sólo de Tribunal de Familia, sin embargo, es abierto a triangular información y análisis de caso.
- 3.- DCE: Triangulación de información con Revitza y Onesti, porque ellos son los encargados de evaluar las habilidades parentales, crear los planes de intervención

y derivar a los AFT.

4.- PRM Oasis de esperanza, Bahía Esperanza, Wara: Casos sólo derivados de Tribunal de Familia por ser de alta complejidad, sin embargo, se trabaja en red en caso de complejidad o requieren prioridad.

5.- PEE: Casos sólo por tribunales, son de alta complejidad, pero la colaboración con la red es la posibilidad de triangular información y análisis de información.

6.- PDE: En caso de fragilidad educativa, se pueden intervenir con otros programas. ONJ. Tiene una nueva forma de ingreso vía tribunales.

Oferta Municipal y Ofertas Ministeriales:

1.- Centro de la Mujer: Se derivaron casos y fueron ingresado a orientación.

2.- Prehevit: Red para triangular y verificar información.

3.- PIE Calama: Vinculación con el programa. Verificar información a través de reuniones con análisis de caso. Acuerdos pendientes para el 2024.

4.- OLN: Para triangular información y verificar información.

5.- EDT: Equipo de detención temprana para evaluación ingreso a MS, se han trabajado en conjunto y coordinados para despeje de casos.

6.- Parentalidad positiva: Se está trabajando en bloque, para derivar casos que por motivos de falta de oferta programática están en lista de espera o simplemente no hay oferta para esos casos y quedan como no requieren. Seminarios y ofrecerlos en las reuniones con establecimientos educacionales.

7.- Juzgado de Familia. Se oficia en caso que necesiten diagnósticos especializados, porque los factores de riesgo son mayores al contexto de la denuncia. Entregando la información necesaria para colocar en alerta al tribunal.

8.- Programa Mi Abogado: Sólo en casos que se requieren.

9.- SENDA: Sólo para casos particulares de entrega de información

10.- Reactivación Educativa: Se creó la red con el programa, con la finalidad de colaboración en los casos en donde los adultos responsables tienen problemas de inasistencia o ausencia de colegiatura de algunos de sus hijos.

Red Salud:

1.- PAI Cosam: Derivación de caso, coordinación

2.- Consultorio Alemania: En donde está concentrada la mayor parte de la población objetiva.

3.- Aula Pediátrica HCC: Derivación de casos que se encuentran con fragilidad educativa.

4.- Pasmí: Casos derivados por tribunales que han necesitado seguimiento y presura.

Trabajo colaborativo con establecimientos educacionales en control y prevención de situaciones de vulnerabilidad:

1. Colegio Adventista.

2. Escuela D-48 Presidente Balmaceda

3. Liceo B-8 Francisco de Aguirre

4. Liceo Eleuterio Ramírez

5. Vado Topater

6. Instituto Obispo Silva Lezaeta

7. Colegio Particular San Nicolás

8. Colegio Montessori

9. Escuela 21 de mayo

10. Colegio Catherine Booth.

11. Escuela Grecia.

12. Liceo A-27 Jorge Alessandri.

13. liceo B9 Cesario Aguirre.

14. Liceo Don Bosco.

15. Liceo Luis Cruz Martínez.

16. Escuela Andrés Bello.
17. Colegio Guadalupe de Ayquina.
18. Colegio Juan Pablo II
19. Escuela República de Francia
20. Colegio Calama
21. Escuela Valentín Letelier
22. Colegio Rio Loa
23. Colegio John F. Kennedy
24. Escuela Pedro Vergara Keller
25. Liceo Bicentenario Diego Portales
26. Escuela D-37 República de Bolivia
27. Liceo Radomiro Tomic
28. Escuela Claudio Arrau
29. Escuela Kamac Mayu
30. Jardín infantil “Las Abejitas”
31. Escuela Andrés Bello
32. Jardín infantil integra “Los Tamarugos “

Principales Actividades comunitarias y grupales 2024:

1era actividad: Trabajo en conjunto con el componente de parentalidad positiva de Lazos y PSI 24 horas. Como Programa de Seguridad Integrada de 24 horas, al evaluar cada uno de los casos ingresados, algunos de ellos no requiere de derivación, porque no califican para programas de la red de infancia y sus perfiles de ingresos. Por lo tanto, como una forma de dar respuesta a la inquietudes y necesidades de los adultos responsables como a los niños, niñas y adolescentes, es que se crea este trabajo colaborativo con Parentalidad Positiva de Lazos. En donde PSI deriva los casos a parentalidad, para que sean incorporados a los seminarios “Educando Adolescentes Responsables”. De esta forma, estamos previniendo la exposición a situación de vulneración, disminuyendo la posibilidad de aumentar y/ o desarrollar factores de riesgo, contribuyendo a entregar herramientas a los padres para mejorar sus habilidades parentales. Previniendo

que las situaciones de vulnerabilidad no se cronifiquen en el tiempo.

Por lo tanto, el fin último es contribuir a educar a los adultos responsables que refuercen, mejoren sus habilidades parentales, para una parentalidad positiva, para que los padres exporten futuras generaciones de adultos responsables e independientes.

25 de marzo 2024: El componente Triple P del Programa Lazos, realiza seminario para los adultos responsables del programa PSI 24 horas. Casos evaluados por agresión escolar que no requerían programa.

2da actividad: Difusión del Programa PSI 24 y además, Programas de Infancia del Departamento de Seguridad Pública (Senda, los tres componentes de Lazos, PSI 24 horas)

Se realiza trabajo en conjunto con el coordinador del componente de parentalidad positiva del Programa Lazos, con el objetivo de dar a conocer los programas los programas del Departamento de Seguridad Pública.

15 de julio 2024: Se realiza reunión con la gestora de la DOC, para ver la posibilidad de convocar a una primera reunión a las juntas vecinales para darles a conocer que programas infanto juveniles que funcionan en el Departamento de Seguridad Pública.

17 de Julio 2024: Posterior a este hecho, se convoca a las juntas vecinales para que participen en una jornada de trabajo, dando a conocer los objetivos y la finalidad de esta actividad. PSI 24 horas participa de esta reunión con la finalidad de interiorizar a las dirigentes sobre vulneración de derecho y sus consecuencias, como también, darles a conocer la importancia de la prevención y los programas que intervienen para no cronificar las vulneraciones de derecho. La finalidad

de esta intervención del programa PSI 24 horas, fue sensibilizar a las dirigentas para motivarlas a participar de los seminarios de Triple P.

A raíz de esta participación se entregan invitaciones para los adultos responsables del programa PSI 24 horas, 120 invitaciones. Los días 29, 30 y 31 de julio 2024 se realizan las jornadas preventivas del Departamento de Seguridad, donde expone sus programas: los tres componentes de Lazos, Senda Previene, PSI 24 horas y la exposición de los seminarios de Triple P.

3era actividad: Talleres de Vulneración de Derechos. El porcentaje de los casos de vulneración de derecho en la primera infancia es menor a la etapa de adolescencia, sin embargo, a raíz de un caso particular ocurrido en el Jardín Infantil “Las Abejitas”, la trabajadora social del establecimiento solicita un taller para padres sobre los cuidados que deben tener los apoderados con sus hijos en la primera infancia.

30 de agosto 2024: Se realiza taller de vulneración con enfoque de derecho. En dos bloques jornada de la mañana y tarde, con la finalidad de reforzar las prácticas parentales positivas para el buen desarrollo físico y emocional de los niños y niñas de la primera infancia.

30 de agosto: A solicitud del Programa de Parentalidad Positiva, por un caso particular y en virtud de la alianza colaborativa de ambos programas se realiza taller de vulneración en el Jardín Infantil “Tamarugo”

4ta actividad: Difusión del programa PSI 24 y sensibilización con relación a vulneración de derecho.

Con el objetivo, de aumentar la convocatoria a entrevista, se realizó reunión con Triple P, para ver la posibilidad de dar a conocer el programa PSI 24 horas a los apoderados que asistieran a los seminarios del componente. De

esta forma, la comunidad comienza a interiorizarse de programas que existen en la comuna que tienen como objetivo implícito ayudar a mejorar hechos que pudieran estar colocando en riesgo la integridad física, emocional de niños, niñas y adolescentes, por medio de derivaciones a los distintos programas de la red comunal que son totalmente voluntarios. Pretendiendo romper el mito que los programas de infancias son represivos, imperativos con el propósito de enviar a los NNA a residencias.

Desde el mes de agosto del 2024, se comenzó a presentar el programa a los apoderados convocados a los seminarios de triple P.

- 1.- Escuela República de Bolivia.
- 2.- Escuela Presidente Balmaceda
- 3.- Escuela Catherine Booth
- 4.- Escuela Pedro Vergara Keller
- 5.- Escuela Grecia

II.5.- ASPECTOS RELEVANTES UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

La Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, comprenderá especialmente las acciones relativas a las fases de mitigación y preparación de estos eventos, así como las acciones vinculadas a las fases de respuesta y recuperación frente a emergencias. El objetivo general de este programa, está orientado a establecer los instrumentos para la gestión de reducción de riesgo de desastres y la respuesta a la emergencia, que permitan en todas las fases de ésta, materializar lo establecido por la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastre, conformando un proceso continuo de carácter social, profesional, técnico y científico de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, regulaciones, instrumentos,

estándares, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo de desastres.

Estando orientado específicamente a:

Establecer y mantener actualizado “El Plan de Reducción del Riesgo de Desastre” a nivel comunal durante las fases de mitigación y preparación.

Organizar y gestionar los recursos, las potestades y atribuciones a nivel comunal que permitan hacer frente a los diversos aspectos de las emergencias y la administración de las diversas fases del ciclo del riesgo de desastres.

Establecer y mantener actualizado un Plan de Emergencia y sus anexos (mapas de amenazas y riesgos), durante la fase de respuesta en todos sus niveles.

Evitar la generación de nuevos riesgos de desastres, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual.

Mantener un enlace permanente y colaborar directamente con en el despliegue oportuno de las diversas instituciones y servicios públicos en beneficio de la comunidad como: Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres (SENAPRED), Delegación Presidencial, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Bomberos y Servicio de Atención Médica de Urgencia.

Identificar las necesidades de la comunidad en temáticas de seguridad y capacitar a las juntas de vecinos respecto de la construcción de planes de emergencia y gestión de riesgos de desastres.

Planificar y apoyar la coordinación de las actividades de abastecimiento, reposición y distribución

de los materiales e insumos necesarios para que la Dirección de Seguridad Pública de respuesta a situaciones de emergencia y catástrofes.

II.6.- ASPECTOS RELEVANTES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN PSICOSOCIAL Y SOCIOCOMUNITARIA

Este es un programa destinado a brindar apoyo a las comunidades en materias de prevención del delito desde los enfoques situacional y socio-comunitario, mejorando los factores protectores y reduciendo los factores de riesgo, tanto en los sectores habitacionales como comerciales de Calama, mediante acciones de prevención situacional, fortalecimiento comunitario y trabajo intersectorial. Su objetivo es promover y tramitar el cambio de aquellas condiciones o características de los barrios que inciden en el desarrollo de conductas antisociales y/o en la victimización de los vecinos a partir de la participación y activación de los miembros de las comunidades focalizadas. Dentro de sus principales funciones destacan:

La recepción de denuncias de índole situacional, social o psicológicas vinculadas a la inseguridad.

La coordinación en red con los requerimientos planteados por las direcciones y departamentos municipales.

La coordinación en red con los requerimientos extra-institucionales; y

Apoyar el cumplimiento de la ordenanza N° 003 de Cuidadores de Vehículos en el espacio público.

Desglose de labor realizada por el programa durante el año 2024:

Reuniones de articulación o activación de red: juntas de vecinos, agentes estratégicos y actores locales.	07
Recepción de denuncias vinculadas a tránsito, incivildades, comercio ambulante, medio ambiente.	100
Actividades de red municipal por denuncia cursada (Gestión de Denuncias)	60 Denuncias de recuperación de espacios públicos y limpieza de casos sociales con cuadrilla (Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato). 10 Denuncias por demolición de casas narco y luminarias. 10 Retiro de vehículos inspección municipal. 6 Denuncias medio ambiente 240 Salidas Patrullajes mixto en la ciudad. 24 Patrullajes Alto El Loa
Gestión y tramitación de permisos de cuidadores de vehículo acorde a Ordenanza N°003	70 Credenciales tramitadas

Terrenos cuidadores de vehículos, resolución de conflictos respecto al uso de suelo y supervisión	72 Visitas a terreno
Orientaciones técnicas y metodológicas para proyectos ministeriales en ejecución	No aplica
Participación ferias Senda de prevención de drogas en instituciones educacionales al mes de agosto a la fecha participaciones	8
Creación de material promocional (flyers) campañas varias	12 (Campañas vinculadas al municipio)
Ejecución de estrategias y proyectos municipales en seguridad pública.(Reuniones de seguridad locales con expendio de alcohol, elaboración de informes de riesgos socio comunitario-levantamiento vehículos	8 Casas demolidas. 4 Informes por locales de expendio de alcohol y uno, por problemas de luminarias en la comuna.





II.7.- PROGRAMA “SOMOS BARRIO”

El objetivo de este programa es reducir la victimización, las condiciones de violencia y la percepción de inseguridad en barrios residenciales altamente vulnerables desde el punto de vista socio delictual. Para ello, brinda asesoría técnica permanente a instituciones públicas y privadas vinculadas a la intervención a nivel barrial, regional y nacional. También apoya a los municipios respectivos tanto con recursos financieros para la contratación de un(a) Gestor(a) de barrio como para el financiamiento de proyectos de prevención del delito en los territorios focalizados.

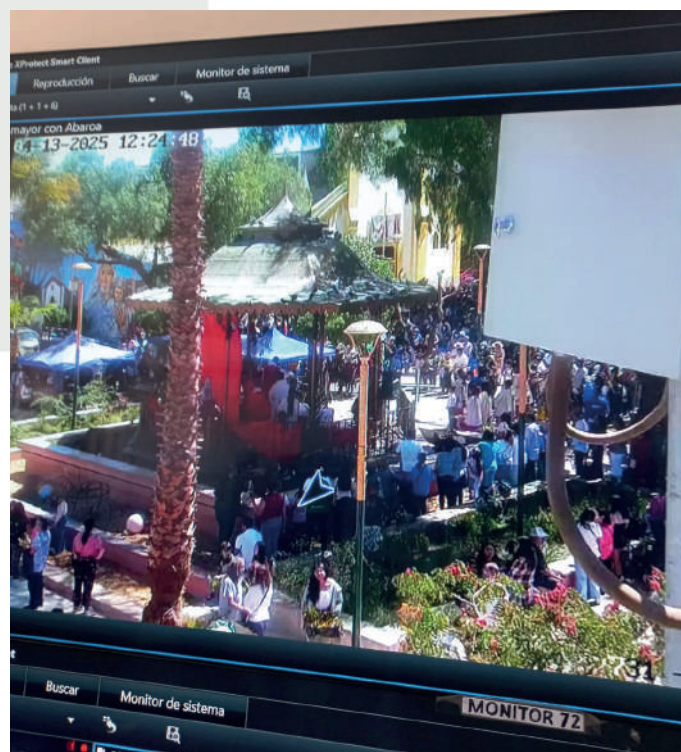
“Somos Barrio” trabaja con los siguientes componentes: (1) Fortalecimiento Comunitario, (2) Integración Urbana, (3) Prevención y Control Policial. El conjunto de componentes busca aumentar el nivel de asociatividad en los barrios intervenidos como mecanismo de prevención comunitaria ante el delito, siendo su principal producto estratégico el diseño e implementación de un Plan de Acción Comunitario para el barrio intervenido.

Se implementa a través del(a) Gestor(a) Barrial, se considera como eje central la participación de las comunidades a través de las Mesas Comunitarias, para lograr identificar necesidades de mejoramiento e integración urbana del barrio, se trabajará en la transversalización de criterios de seguridad en la implementación de proyectos.



II.8.- PROYECTO “MONITOREO DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA”

El proyecto de Monitoreo de Cámaras de Televigilancia, corresponde a un sistema de monitoreo de cámaras de vigilancia instaladas en red por vía de fibra óptica y transmisión directa a una Central de Monitoreo durante las 24 horas, con el objeto de disuadir a los delincuentes que cometen delitos y al mismo tiempo, obtener registros que sirvan como prueba para así colaborar con los tribunales, Fiscalía y las policías de la comuna. La Central de Monitoreo se encuentra situada en la Central de Comunicaciones de Carabineros (CENCO) EL Loa, lugar en donde se monitorea un total de 40 cámaras PTZ, divididas en análogas e inalámbricas, ubicadas en diferentes sectores de la ciudad.



CAPÍTULO III

*Gestión de Servicios
Traspasados al
Municipio*

CEMENTERIO MUNICIPAL

Es una unidad que se encarga de la administración, mantención, construcciones, ampliaciones y mejoras que son requeridas dentro del principal camposanto de Calama.

Cumplimiento Metas y Desafíos año 2024

Meta Propuesta año 2024	Cumplimiento (Si o No)	Medio de Verificación (Declarativo)
Construcción 10 nichos pabellón R3	SI	Nichos fueron ocupados
Construcción de 10 nichos adulto pabellón R2	SI	Nichos fueron ocupados
Construcción 20 nichos terminados el 2025	SI	Nichos ocupados 4
Construcción 5 nichos pabellón P2, patio 19	SI	Nichos fueron ocupados.
Construcción 5 nichos adulto pabellón P2	SI	Nichos fueron ocupados.
Se realiza el pintado del portal del Cementerio Municipal	SI	Se realiza trabajo de pintura del frontis
Construcción 5 nichos adultos pabellón N6	SI	Nichos fueron ocupados
Construcción 12 nichos párvulos pabellón D	SI	Nichos fueron ocupados
Construcción 5 nichos adultos pabellón M3	SI	Nichos fueron ocupados

Presupuesto aprobado y ejecutado, identificando fuente de financiamiento.

PRESUPUESTO AÑO 2024 \$286.050.000, FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDOS PROPIOS

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2024

INGRESOS

INGRESOS

CUENTA	DETALLE PARTIDA	MONTO (\$)
1150503007999007	Aguinaldos Cementerio Gob.	\$1.192.617
1150503007999008	Bonos Especiales Cementerio Gob	\$2.286.000
1150503007999009	Bono Escolaridad Cementerio Gob	\$331,852
1150503007999010	Bonos Escolares Especiales Cementerio Gob	\$104.877
1150503101001001	De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	\$50.000.000
1150603001001001	Intereses	\$116.611
1150603002001001	IPC	\$26.697
1150701001001001	Venta de Bienes	\$80.685.433
1150701002001001	Arriendo de Bienes Cementerio	\$139.296.640
1150801001001001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N19.117 Art. Unico	\$7.046.097
1150899001001001	Devoluciones y Reintegros	\$91.786
		\$281.178.610

GASTOS

CUENTA	DETALLE PARTIDA	MONTO (\$)
2152103004001006	Sueldos Base Cementerio	131.657.179
2152103004001007	Movilización Cementerio	3.878,058
2152103004002007	Aportes Patronales - Seguro Cesantía Cementerio	3,146.235
2152103004002008	Aportes Patronales - Mutua de Seguridad Cementerio	4.086.888
2152103004002009	Aportes Patronales - Al Servicio de Bienestar Cementerio	2.104,640
2152103004002010	Aporte del Empleador - Sis Cementerio	2,53,975
2152103004003003	Trabajos Extraordinarios - Autorizados Cementerio	18.875.179
2152103004003004	Remuneraciones Variables (viáticos) Cementerio	1.352.823
2152103004004007	Aguinaldos y Bonos - Bono Escolaridad Cementerio	331.024
2152103004004008	Aguinaldos y Bonos - Bono Adicional de Escolaridad Cementerio	104.877
2152103004004009	Aguinaldos y Bonos - Bonos Especiales Cementerio	4.464.960
2152103004004010	Aguinaldos Cementerio	1.783.953
2152103004004011	Bono Adicionales del Servicio	32.747.790
2152202002005001	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas - Cementerio	1,948.314

2152202003001003	Calzados - Funcionarios Cementerio	1.499.400
2152204007001003	Mat. y Útiles de Aseo - Cementerio	991.306
2152204008004001	Menaje para Oficina, Casino y Otros Cementerio	282.192
2152204009001002	Insumos, Reptos y Aces. Computacionales - Cementerio	659.022
2152204010011001	Mat. Mantenimiento. y Reparación - Cementerio	2.932.227
2152205001001002	Electricidad - Dependencias Cementerio	18,300
2152205002001002	Consumo de Agua Dependencias Cementerio	1.318.000
2152205005001003	Telefonía Fija Cementerio	577.443
2152208001001002	Servicio Limpieza de Fosas otros	4.381.613
2152208007001006	Psjes. Fletes Bod. -Psjes y fletes P.Circ. Cementerio	1.072.785
2152209999002004	Arriendo. Baños Químicos -Cementerio	1.435.311
2152211002001006	Cursos de Capacitación - Cursos Contratados Cementerio	2.630.833
2152601001001002	Devoluciones Cementerio	590.533
2152905001004001	Máquinas y Equipos de Oficina -CEMENTERIO	384.370
2152906001001004	Equipos Computacionales - Cementerio	1.191.166
2153102004216001	Obras Civiles- Cementerio Municipal	699.799
2153102004217001	Obras Civiles- Cementerio Municipal	2.451.510

2153102004218001	Obras Civiles- Cementerio Municipal	1.465.741
		233.771.446

CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN (CORMUDEP)

CORMUDEP es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro y cuyo objeto en términos generales es el fomento y promoción de la actividad física y el deporte en sus más diversas manifestaciones en el territorio de la comuna de Calama.

CORMUDEP busca fomentar el deporte, el ejercicio físico y recreación a través de programas que garanticen su libre acceso a los habitantes de la ciudad. A través de un sistema integral, accesible y de participación ciudadana además de recuperar y optimizar los espacios públicos y deportivos mediante trabajo colaborativo con la comunidad y articulación público privada.

Objetivo, metas, actividades, acciones y logros.

- Ofrecer una variedad amplia de disciplinas deportivas, para que poder realizar y practicar actividad física, deporte y ejercicio indoor y al aire libre, en recintos deportivos, barriales y comunales, abriendo la posibilidad de hacer deportes para todos.
- Apoyo y auspicio a deportistas, clubes y asociaciones para entrenar y competir.
- Realización de eventos deportivos de competición como boxeo y fútbol.
- El funcionamiento de más de 70 talleres en diversos sectores de la comuna para incentivar el deporte y la recreación de manera gratuita.
- El posicionamiento de deportes inclusivos y su importancia

Presupuesto aprobado y ejecutado, identificando fuente de financiamiento.

Presupuesto aprobado por la Ilustre Municipalidad de Calama año 2024 destinada a cubrir los gastos operacionales y funcionamiento de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Calama.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE GASTOS	PTTO. APROBADO
ITEM OPERACIONES \$58.000.000	Gastos Operaciones	\$ 24.000.000
	Ropa de Trabajo	\$ 4.000.000
	Materiales de Oficina	\$ 3.000.000
	Mantenimiento	\$ 2.000.000
	Difusión y Publicidad	\$ 20.000.000
	Otros Gastos Operacionales	\$ 5.000.000
ACTIVIDADES DEPORTIVAS \$262.400.000	Eventos Deportivos	\$ 162.400.000
	Deportistas Destacados	\$ 30.000.000
	Competencias Deportivas	\$ 70.000.000
PERSONAL \$409.600.000	Sueldos, Seguro de Cesantía, Mutua de Seguro, otros conceptos de remuneración.	\$ 293.600.000
	Honorarios Permanentes y Asesorías	\$ 116.000.000
ITEM DE INVERSION \$70.000.000	Implementación Deportiva	\$ 20.287,529
	Vehículo Corporativo	\$ 30.198.900
	Escenario Plegable	\$ 4.153.100
	Drone	\$ 1.792.858
	Amplificación	\$ 4.721.222
	Mobiliario	\$ 2.112.876
	Equipos y Accesorios computacionales	\$ 6.733.515
TOTAL		\$ 800.000.000

Productos y/o servicios entregados año 2024.

MES	CLUB / ORGANIZACIÓN / DEPORTISTA	FECHA RECEP.	DETALLE CO APORTE
ENERO	Guacolda Ramírez Cortes Presidenta , Atlético Ckalama	10/01/2024	Co aporte escuelas y talleres de verano solicitada por la presidenta del club atlético Ckalama
ENERO	Marcela Corante Leiva, Presidenta , Unión Juventud	12/01/2024	Entrega co aporte a Club unión Juventud, quienes viajaran con la sub 17 a participar de un campeonato en la comuna de Chiloé.
ENERO	Marcela Corante Leiva, Presidenta , unión Juventud	12/01/2024	apoyo con traslado ida y vuelta Club deportivo unión Juventud, quienes asistirán a Concepción a participar de un campeonato.
ENERO	Maribel García Villacencio, Gestora Capacitación, Prodemu	31/01/2023	Apoyo con instructora de zumba, movimiento corporal para adultos mayores, el cual se realizará el día 14 de marzo en la explanada de la iglesia de Chiu Chiu.
FEBRERO	Francisco Valenzuela	16/02/2024	Entrega de pasajes a 6 deportistas del club puños de Cobre quienes viajan a un campeonato de boxeo a la comuna de Arica.
FEBRERO	Guillermo Carrera Soto, Presidente, Calama Rugby Club	21/02/2024	Entrega de 80 medallas premiación cuadrangular de Rugby. Organizado por Calama Rugby Club.
MARZO	Karla Aranda, Presidenta, Guatita de delantal	01/03/2024	Apoyo con instructor de zumba, actividad a realizarse el día 9 de marzo organizado por Guatita delantal.
MARZO	Joyce Lay Castillo, Presidenta, Ladys Calama	01/03/2024	Entrega medallas premiación cuadrangular de adultas, organizada por Ladys Calama.
MARZO	Ronald. Cárdenas, Presidente, Golf Rio Loa	01/03/2024	Entrega implementos deportivos al presidente del club de Golf Rio Loa, quienes realizaran una actividad deportiva conmemorando los 145 años de la comuna de Calama.
MARZO	Camilo Oyarce Contardo, Profesor, Escuela de Rugby	05/03/2024	Entrega implementos deportivos, 5 tacles para escuela propia CORMUDEP.
MARZO	Cristian Guzmán, Presidente, club deportivo voleibol new school Calama		Apoyo al club deportivo voleibol New School Calama con la compra de 24 pasajes ida a Alto Hospicio, quienes asistirán al nacional de voleibol.
MARZO	Marcela Vásquez, profesora educación física ,teletón	08/03/2024	Apoyo a la Teletón con un profesor de básquetbol inclusivo quien dará las clases desde abril hasta diciembre

Marzo	Maribel Correa Vera, Pta. Spartan Training Calama	20/03/2024	Entrega implementos deportivos Club deportivo Spartan Training quienes realizaran talleres para el público en general de manera gratuita.
Marzo	Eric Villalobos Tello, Director Escuela Básica República de Grecia	26/03/2024	Apoyo a la Escuela República de Grecia con instructor de zumba o baile entretenido, para la conmemoración del día de la actividad física, a realizarse el viernes 12 de abril desde las 08:00 horas, en el Complejo Polideportivo Alemania, además requieren de un toldo y una tarima.
Marzo	Bayron Huerta, Pte. Comisión Organizadora de la Copa Confederaciones	01/02/2023	Entrega equipamiento deportivo a la comisión Organizadora de Copa Confederaciones con el fin de premiar a los equipos ganadores en sus diferentes categorías.
Abril	Guillermo Carrera Soto, Presidente , Calama Rugby Club	05/04/2024	Entrega de cubre postes al club Calama Rugby, para el desarrollo de la escuela de rugby propia CORMUDEP.
Abril	Armando Rodríguez, Presidente Club Rayuela Pueblo Ayquina - Loa	25/03/2024	Entrega indumentaria deportiva al club de rayuela Pueblo Ayquina - Loa quienes asistirán a diferentes campeonatos.
Abril	Patricia Contreras C., Directora Diferencial F-33 Loa	18/04/2024	Apoyo con 2 instructores de baile entretenido a la escuela diferencial El Loa, quienes realizaran una actividad en marco de su 54 aniversario, el cual se llevará a cabo el 2 de mayo.
Abril	David Ramos, Presidente Liga Rural Calama	18/04/2024	Entrega de copas y trofeos de premiación al presidente de la Liga Rural de Calama quien premiara diferentes categorías del campeonato.
Abril	Juan Traslaviña, Presidente Club Social y Deportivo Unión Nueva Alemania	29/04/2024	Entrega implementos deportivos al Club Social y Deportivo Nueva Alemania, para escuela de futbol infantil, para potenciar dicha escuela en sus diferentes competencias.
Mayo	Alexie Chamblas Saavedra Club Patinaje Sol y Cobre, Calama	06/05/2024	Entrega de indumentaria e implementación deportiva a 12 deportistas del Club de Patinaje Sol y Cobre quienes asistirán a la competencia nacional de patinaje a realizarse en Santiago.
Mayo	Basilio Ossandon Club Desert Energy	09/05/2024	Entrega implementos deportivos al Club Desert Energy quienes realizaran un taller de fútbol y voleibol.
Mayo	Antonio Núñez Rivera, Presidente, Mascada Fight Club,	14/05/2024	Apoyo medallas y trofeos al club La Mascada Fight Club, con premiación de la actividad y el armado y desarmado del ring de boxeo y kickboxing.

Mayo	Ivan Guacucano Regional Fenfur	14/05/2024	Entrega de premiación copas y medallas a regional organizado por FENFUR.
Mayo	David Balderas Cortes, Atleta fondo y medio fondo	20/05/2024	Entrega de implementos deportivos atleta de fondo David Balderas quien participara de diferentes competencias durante el año.
Mayo	Luis Huaca Sánchez, Club de Boxeo "El Campeón"	23/05/2024	Apoyo compra de pasajes ida y vuelta a 10 deportistas del club de boxeo El Campeón quienes asistirán a una competencia que se realizara en Iquique.
Mayo	Diana Araya Buguño. Presidenta, Club patinaje artístico Calama	31/05/2024	Apoyo co aporte organización Open Nacional e Internacional Calama a realizarse los días 17 y 18 de agosto en Estadio Techado.
Junio	Patricio Ramos Anza, Boxeador Olímpico Amateur	05/06/2024	Entrega implementos deportivos Boxeador Olímpico Amateur Patricio Ramos Anza.
Junio	Ivan Guacucano Regional Fenfur	05/06/2024	Entrega indumentaria deportiva club de fútbol Regional Fenfur.
Junio	Nadia Pastrana Aranda, Boxeadora	07/06/2024	Entrega Beca deportiva deportista destacada Boxeadora Nadia Pastrana
Junio	Elia Álvarez Ávila, Presidente Academia GRD Karan	12/06/2024	Apoyo hospedaje y colaciones para 5 gimnastas a la Academia GRD Karan.
Junio	Franco Riquelme Z., equipo organizador, Team Zorrobike Calama	14/06/2024	Apoyo premiación 50 medallas personalizadas Club Team Zorrobike Calama el cual realizará una competencia de ciclismo.
Julio	Juan Burgos Flores, Coordinador, mes de la montaña	15/07/2024	Entrega de galvanos condecoración mes de la montaña, coordinador Juan Flores Burgos.
Julio	Héctor Castillo Berrios, JJ.VV. Sol Divino	29/07/2024	Entrega implementos e indumentaria deportiva JJ.VV. Sol Divino, que serán entregados a los niños quienes conforman y asisten a sus talleres de futbol.
Julio	David Balderas Cortes, Atleta fondo y medio fondo	30/07/2024	Apoyo compra de suplementos deportivos deportista destacado David Balderas, atleta de fondo y medio fondo.
Julio	William Borquez Borquez, Club Deportivo Rivero Dojo	31/07/2024	Entrega indumentaria deportiva Club deportivo Rivero Dojo 13 deportistas quienes asistirán a una competencia en el país de Bolivia.
Julio	Antonio Núñez Rivera, Presidente, Mascada Fight Club,	15/07/2024	Entrega indumentaria deportiva Club de boxeo La Mascada Ficht Club, los cuales serán utilizados para la realización de clases de boxeo abiertas a público.

Agosto	Ivan Guacucano Regional Fenfur	19/08/2024	Entrega equipo de futbol para 22 jugadores al presidente del Regional FENFUR Ivan Guacucano.
Agosto	Edwin Alavia Ticona, Director Ejecutivo Corporación Cultura y Turismo	07/08/2024	Apoyo con 3 monitores de zumba a la Corporación de Cultura y Turismo quienes realizarán actividad en conmemoración del Día del Niño, domingo 11 de agosto en inmediaciones del Parque El Loa.
Agosto	Eduardo Aguirre y Christian Soto, Deportistas	28/08/2024	Entrega beca deportiva Eduardo Aguirre y Christian Soto, deportistas destacados tenis de mesa master, quienes asistirán al panamericano a realizarse entre los días 3 y 11 de noviembre en Colombia.
Septiembre	David Ramos, Presidente Liga Rural Calama	10/09/2024	Apoyo premiación copas y trofeos, campeonato oficial organizado por David Ramos presidente de la liga rural de Calama.
Septiembre	Luis Hervas Rojas, Liga Villa Ayquina	25/09/2024	Apoyo traslado de deportistas de la liga Villa Ayquina quienes viajarán a la comuna de Copiapó a representar a Calama en un nacional de fútbol a realizarse desde el 16 al 20 de octubre.
Octubre	Francisco Valenzuela, entrenador Club de Boxeo Puños de Cobre	01/10/2024	Entrega implementos deportivos al entrenador del club de boxeo Puños de Cobre, en beneficio de los púgiles para el fortalecimiento y la misión de promover el deporte en la comunidad brindando oportunidades a aquellos que lo necesitan.
Octubre	Ricardo Adones, Monitor TDM	08/10/2024	Entrega de implementos deportivos, deportistas destacados Catalina Gonzales y Martin Díaz Trujillo, quienes clasificaron a los nacionales federados de la categoría penecas en tenis de mesa
Octubre	Marcos Ledezma, Pte. Club Deportivo Correvuela	11/10/2024	Entrega implementos deportivos club deportivo Correvuela que será utilizado para integrar a niños y niñas al deporte.
Octubre	Marcela Corante, Liga de Fútbol Afucel	15/10/2024	Apoyo premiación copas 1,2 y 3 lugar el cual se premiará al finalizar el regional de futbol que se desarrollará con diferentes ligas de fútbol desde el 2 al 10 de noviembre organizada por Afucel.
Octubre	Guillermo Carrera Soto, Presidente, Calama Rugby Club	15/11/2024	Apoyo con estadía para el plantel y cuerpo técnico del club Calama Rugby, los cuales representaran a Calama los días 23 y 24 de noviembre en la Serena.

Octubre	Marcelo Rojas, Pte. Club Deportivo Lucero Sporting	17/10/2024	Apoyo traslado deportistas ida y vuelta Club deportivo Lucero Sporting, quienes se trasladan a Tal Tal a una competencia a realizarse los días 18, 19 y 20 de octubre.
Octubre	Maribel Correa Vera, Pta. Spartan Training Calama	01/10/2024	Apoyo actividad Olimpiadas Espartanas Hans y Cesar 2024 a realizarse en Cancha roja del 12 al 20 de octubre, organizada por el Club Spartan training Calama.
Octubre	Antonio Núñez Rivera, Presidente, Mascada Fight Club,	24/10/2024	Entrega pasajes ida y vuelta club de boxeo La Mascada Fight Club quienes se trasladarán a la ciudad de Copiapó a un evento de boxeo y artes marciales a realizarse el 7 de diciembre.
Octubre	Antonio Núñez Rivera, Entrenador de Boxeo	24/10/2024	Entrega implementos deportivos deportista destacado Lori Barraza quien se encuentra preparándose para participar en los próximos campeonatos.
Noviembre	Hugo Marambio, Presidente Afulcras	08/11/2024	Apoyo premiación del torneo de fútbol oficial de clausura organizada por el presidente de Afulcras que se llevará a cabo el 13 de diciembre en el Parque Oasis.
Noviembre	Martín Navarro Ángel, Presidente Club Atlético Senior Chuquicamata Calama.	14/11/2024	Apoyo con estadía al club atlético Chuquicamata quienes se dirigirán a Copiapó a participar del Campeonato Nacional de Atletismo Master 2024 a realizarse los días 21, 22 y 23 de noviembre.
Noviembre	Ricardo Adones, Monitor TDM	12/11/2024	Entrega de indumentaria deportiva, deportistas destacados Catalina Gonzales y Martin Díaz Trujillo quienes clasificaron a los nacionales federados de la categoría penecas en tenis de mesa

Principales hitos durante el año 2024, de los Programas.

Nº	DESCRIPCIÓN	FECHA EJECUCIÓN
1.-	Zumba splash	25 de enero 2024
2.-	Viernes activados	2 – 9 – 16 – 23 de febrero 2024
3.-	Corrida espumosa	10 de febrero 2024
4.-	Maratón fit	17 de febrero 2024
5.-	Carnaval Fit Folk	7 de marzo 2024
6.-	Rápidos e ingeniosos	17 de marzo 2024
7.-	Corrida canina	11 de mayo 2024
8.-	Zumba VS. Axe	14 de marzo 2024
9.-	Olimpiadas inclusivas	15 de marzo 2024
10.-	Cormu Race	7 de abril 2024
11.-	Flúor fest kids	23 de junio 2024
12.-	Cicletada Familiar	15 de junio 2024
13.-	Día Internacional del Yoga	21 de junio
14.-	Clínica deportiva con Matías Fernández	7 de Julio 2024
15.-	Día del Niño	10 de agosto 2024
16.-	Juegos Dorados	30 de agosto 2024
17.-	Olimpiadas Criollas	13 de septiembre 2024
18.-	Dale Color a Tu Corrida	15 de septiembre 2024
19.-	Campeonatos de Fútbol Iniciación y Proyección CORMUDEP	Noviembre 2024
20.-	Cierre de Talleres y Escuelas CORMUDEP	13 de diciembre 2024
21.-	Velada de Boxeo	20 de diciembre 2024
22.-	Pasión Por el Deporte	12 de diciembre 2024



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024, CON BREVE RESEÑA DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS.

Ingreso año 2024

RESUMEN INGRESOS AÑO 2024	
SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2024	\$ 800.000.000
TOTAL DE INGRESOS AÑO 2024	\$ 800.000.000

RESUMEN INGRESOS AÑO 2024	
PRIMERA REMESA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2024 (1º SEMESTRE)	\$ 400.000.000
SEGUNDA REMESA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2024 (2º SEMESTRE)	\$ 400.000.000
Subvención I.M.C anual aprobada	\$ 800.000.000

PRESUPUESTO ASIGNADO - SUBVENCIÓN MUNICIPAL

		DECRETO GENERAL	Nº DE DECRETO POR REMESA	FECHA	MONTO ENTREGADO	DETALLE
AÑO 2024	Nº 065		24-000227	29-01-2024	\$ 400.000.000	Subvención año 2024, destinada a cubrir los gastos operacionales y funcionamiento de la corporación primera cuota.
			24-003077	26-07-2024	\$ 400.000.000	Subvención año 2024, destinada a cubrir los gastos operacionales y funcionamiento de la corporación segunda cuota.
		<u>\$ 800.000.000</u>	<u>TOTAL DE INGRESO SUBVENCIÓN</u>		<u>\$ 800.000.000</u>	
			<u>SUBVENCIÓN ANUAL</u>		<u>\$ 800.000.000</u>	
			<u>SUBVENCIÓN ADICIONAL</u>		-	

Gastos año 2024

CUADRO RESUMEN EGRESOS SUBVENCION MUNICIPAL	ENERO HASTA MARZO	ABRIL HASTA JUNIO	JULIO HASTA SEPTIEMBRE	OCTUBRE HASTA DICIEMBRE
PASIVOS AÑO 2024	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4to TRIMESTRE
COTIZACIONES(LEYES SOCIALES)	\$ 8.743.630	\$ 11.483.026	\$ 12.922.105	\$ 13.653.768
HONORARIOS	\$ 19.882.762	\$ 31.039.248	\$ 40.088.815	\$ 40.806.073
FINIQUITO		\$ 14.147.618		\$ 8.775.183
IMPUESTOS	\$ 502.008	\$ 5.985.925	\$ 7.409.062	\$ 7.549.666
OPERACIONES	\$ 41.499.476	\$ 87.295.343	\$ 42.255.219	\$ 99.993.763
INVERSIONES	\$ 1.445.260	\$ 97.755.577	\$ 1.832.278	\$ 14.267.370
SUELDOS	\$ 33.377.671	\$ 46.842.456	\$ 52.121.134	\$ 53.209.276
REINTEGRO			\$ 102.510	\$ 5.013.778
TOTAL PASIVO POR TRIMESTRE	\$ 105.450.807	\$ 294.549.193	\$ 156.731.123	\$ 243.268.877
TOTAL GASTOS AÑO 2024				\$ 800.000.000

Resumen egresos año 2024

RESUMEN EGRESOS AÑO 2024	
SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2024	\$ 800.000.000
TOTAL DE EGRESOS	\$ 800.000.000

CARTERA DE PROYECTOS Y ADQUISICIONES

PROYECTO O ADQUISICION	MONTO	ESTADO	MODALIDAD DE EJECUCION
Drone	\$1.792.858	EJECUTADO	COMPRA DIRECTA
Cancha multifuncional desmontable	\$25.626.558	EJECUTADO	COMPRA DIRECTA
impresoras	\$1.356.736	EJECUTADO	COMPRA DIRECTA
Dea y accesorios señaléticos.	\$1.657.209	EJECUTADO	COMPRA DIRECTA
escenario con fondo de escenario de 4,88 * 2,44 * 1,40.	\$4.153.100	EJECUTADO	COMPRA DIRECTA
Vehículo corporativo	\$28.671.600	EJECUTADO	COMPRA DIRECTA
Televisor corporativo	\$355.000	EJECUTADO	COMPRA DIRECTA
xvive u4r4	\$555.001	EJECUTADO	COMPRA DIRECTA
Yololiv yolobox pro y sony handycam	\$2.208.536	EJECUTADO	COMPRA DIRECTA

OTROS ASPECTOS RELEVANTES DE CORMUDEP DURANTE 2024

- Este año, CORMUDEP, bajo el liderazgo del alcalde de Calama, Eliecer Chamorro Vargas, desarrolló 70 talleres gratuitos para la comunidad, distribuidos a lo largo de toda la ciudad. Estas iniciativas beneficiaron a más de 21.000 deportistas en talleres formativos, convocaron a 17.500 asistentes en talleres recreativos, reunieron a más de 20.000 personas en los más de 40 eventos organizados y co-organizados por la corporación, y apoyaron significativamente a 220 deportistas y organizaciones deportivas.

PROYECCIONES CORMUDEP 2025

- Fortalecer el vínculo con asociaciones deportivas, clubes y agrupaciones, juntas de vecinos, Instituto Nacional del Deporte, Secretaría Regional Ministerial del Deporte, y otras instituciones a nivel comunal, regional y nacional.
- Postulación a proyectos y fondos concursables para la ejecución de actividades.
- Comenzar gestiones para el PDDC para Calama.
- Alta participación de la comunidad.
- Fortalecer el deporte comunal.
- Activar instituciones, clubes y agrupaciones mediante asesorías para la obtención de personalidad jurídica y postulación a proyectos y fondos concursables.
- Aumentar la oferta en relación a la cantidad de actividades recreativas, talleres formativos y eventos de participación masiva.

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL (COMDES)

Es una entidad de derecho privado que se encarga de la administración de dos importantes áreas como son: Educación y Salud de la comuna, por lo que cuenta con cerca de 121 mil usuarios.

COMDES fue fundada el 1 de septiembre de 1981, bajo el decreto N°13.063 del Ministerio del Interior para recibir la administración de los establecimientos educacionales y asumir el desafío de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna y sus prestaciones de salud. La corporación es liderada por la Dirección Ejecutiva y bajo su dirección le acompañan: Dirección de Educación, Dirección de Salud, Unidad de Control Interno, Departamento Jurídico, y los departamentos de Planificación, Comunicaciones, Informática, Administración, Finanzas y RR.HH.

Hasta el 2024, COMDES administraba 8 escuelas de párvulos, 15 escuelas básicas, 9 liceos, 4 escuelas rurales y el establecimiento educacional de la cárcel de Calama, además de 9 salas cunas y jardín infantil vía transferencia de fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. La matrícula de estudiantes supera los 21 mil niños, siendo uno de los principales referentes de educación y que ha estado en constante evolución para mejorar la capacidad y calidad de educación en la Provincia El Loa.

La Dirección de Salud administra 4 CESFAM, 3 CECOSF, 2 SAPU, 1 SAR, Servicio de Unidades Transversales.

COMDES apuesta por seguir gestionando un servicio educativo y de salud familiar con altos estándares de calidad, orientado a generar aprendizajes y atenciones significativas en un ambiente de equidad, participación y sana convivencia, para entregar a la comunidad de

Calama los mejores servicios en educación y salud. La Corporación es una empresa comprometida con el desarrollo del país, la región y especialmente con la comuna de Calama.

Dotación distribuida en:

Educación		
Docentes	Directores ADP	10
	Titulares	720
	Contrata	624
	SUBTOTAL DOCENTES	1.354
Asistentes de la Educación	Personal Contrato Indefinidos	720
	Personal Contrato a Plazo Fijo	209
	SUBTOTAL ASISTENTES	929
TOTAL PERSONAL EDUCACIÓN		2.283
SALUD	Personal indefinido	508
	Personal a Contrata	355
TOTAL PERSONAL DE SALUD		863
UNIDAD CENTRAL	Personal indefinido	250
	Personal Plazo Fijo	53
TOTAL PERSONAL UNIDAD CENTRAL		303
TOTAL PERSONAL COMDES		3.449

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
EDUCACIÓN	547	1.736	2.283
SALUD	214	649	863
UNIDAD CENTRAL	80	223	303
TOTAL	841	2.608	3.449

La calidad de contratación dentro de COMDES tiene la siguiente distribución:

	INDEFINIDO	CONTRATA	TOTAL
EDUCACIÓN	1.450	833	2.283
SALUD	508	355	863
UNIDAD CENTRAL	250	53	303
TOTAL	2.208	1.241	3.449

AREA DE EDUCACIÓN

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024

INGRESOS EDUCACIÓN 2024

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)
EEE.03.00.000.000.000	CxC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	0
EEE.05.00.000.000.000	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.062.058
EEE.06.00.000.000.000	CxC RENTAS DE LA PROPIEDAD	49.383
EEE.07.00.000.000.000	CxC INGRESOS DE OPERACIÓN	777
EEE.08.00.000.000.000	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.218.664
EEE.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	1.151.687
Verificación TOTAL INGRESOS		76.482.569

GASTOS DE EDUCACIÓN AÑO 2024

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)
EEE.03.00.000.000.000	CxC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	0
EEE.05.00.000.000.000	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.062.058
EEE.06.00.000.000.000	CxC RENTAS DE LA PROPIEDAD	49.383
EEE.07.00.000.000.000	CxC INGRESOS DE OPERACIÓN	777
EEE.08.00.000.000.000	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.218.664
EEE.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	1.151.687
Verificación TOTAL INGRESOS		76.482.569



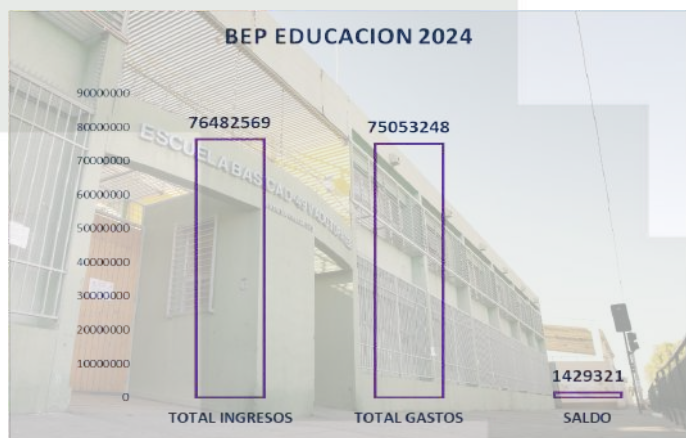
ANALISIS DE MATRÍCULAS AÑO 2024

La matrícula ha tenido la siguiente variación en el período 2021 a 2024.

AÑO	CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
2021	20.320	
2022	20.511	0.94%
2023	20.558	0.23%
2024	20.573	0.07%

La distribución porcentual por nivel educacional para el año 2024, es la siguiente:

NIVEL	PORCENTAJE
Sala Cuna	3.34%
Prebásica	7,00%
Básica	57,20%
Media	32,46%



En cuanto a las matrículas por inclusión (programa PIE), su evolución en el período 2021 a 2024, es la siguiente

AÑO	CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
2021	2.343	
2022	2.612	11.48%
2023	3.187	22.01%
2024	3.451	0.08%

PROYECTOS SEGÚN SU FUENTE DE FINANCIAMIENTO

F.N.D.R – CRICULAR 33 PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre de la Iniciativa	CODIGO BIP	Monto
Conservación Escuela D-48 Presidente Balmaceda, Calama	40018014 – 0	\$ 1.441.799.000
Conservación Liceo Bicentenario de Excelencia Luis Cruz Martínez, Calama	40030661 – 0	\$ 1.859.136.000
		\$ 3.300.935.000

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Nombre de la Iniciativa	CODIGO BIP	Monto
Conservación Liceo Francisco de Aguirre, Calama	40027662 – 0	\$ 2.751.841.000
		\$ 2.751.841.000

PROYECTOS APROBADOS

Nombre de la Iniciativa	CODIGO BIP	Monto
Conservación Liceo Radomiro Tomic Romero, Calama	40058963 – 0	\$ 2.394.727.183
		\$ 2.394.727.183

PROYECTOS EN REVISIÓN

Nombre de la Iniciativa	CODIGO BIP	Monto
Conservación Liceo Politécnico Bicentenario de Excelencia Cesáreo Aguirre Goyenechea, Calama	40039717 - 0	\$ 6.849.655.619
Conservación Escuela de Párvulos Las Abejitas, Calama	40041842 - 0	\$ 1.273.369.780
Conservación Escuela Pedro Vergara Keller, Calama	40048124 - 0	\$ 3.357.9 12.198
Conservación Escuela Básica San Francisco de Chiu Chiu, Calama	40046776 - 0	\$ 404.793.681
Conservación integral Escuela Básica 21 de mayo, Calama	40051757 - 0	\$ 3.057.157.004
Conservación Escuela República de Bolivia	40058295 - 0	\$ 3.723.612.869
Conservación Escuela F-33 Diferencial El Loa, Calama	40056872 - 0	\$ 2.086.591.366
Reposición Escuela Básica San Francisco de Chiu Chiu (diseño)	40034363 - 0	\$ 204.550.000
Construcción y Habilitación Complejo Educativo D-131 Valentín Letelier, Calama	40006397 - 0	\$ 12.300.000.000
		\$ 33.257.643.000

PROYECTOS MENORES A 5000 UTM (GOBIERNO REGIONAL)

Nombre de la iniciativa	Código	Monto
Conservación Eléctrica Liceo Eleuterio Ramírez, Calama	40063982 - 0	\$ 281.896.881
Conservación pavimentos y cierre perimetral Sala Cuna y Jardín Infantil Caracol Manta, Calama	40064007 - 0	\$ 281.288.800
Conservación pavimentos y cierre perimetral Jardín Infantil y Sala Cuna Inti Llacta, Calama	40064384 - 0	\$ 268.846.945
Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil VTF Nidito de Ángeles, Calama	40064387 - 0	\$ 288.311.760
Conservación áreas comunes Liceo Eleuterio Ramírez Molina, Calama	40064616 - 0	\$ 290.952.494
Conservación de aulas y ampliación de comedor de alumnos Escuela Emilio Sotomayor, Calama	40064748 - 0	\$ 298.450.246
		\$ 1.709.747.126

PROYECTOS DESARROLLADOS CON FINANCIAMIENTO DE FONDOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)

Durante el período se atendieron una serie de trabajos, a requerimiento de los diferentes establecimientos educacionales, los que fueron desarrollados con financiamiento de los Fondos FAEP. Básicamente estos fondos se utilizan para trabajos menores y trabajos de mantenimiento de los diferentes recintos educacionales. A continuación, se entrega un resumen con la cantidad de proyectos y montos de inversión utilizados durante los últimos años:

	Jardines Infantiles y Salas Cuna	Escuela de Párvulos	Enseñanza Diferencial	Educación Básica	Educación Media	Escuelas Rurales	TOTAL
FAEP 2020				8	8		16
FAEP 2021	2	6		20	7	11	46
FAEP 2022		4	2	31	6	7	50
FAEP 2023	1	4	1	4	2	11	23
FAEP 2024		1		1	1		3
	3	15	3	64	24	29	138

	Jardines Infantiles y Salas Cuna	Escuela de Párvulos	Enseñanza Diferencial	Educación Básica	Educación Media	Escuelas Rurales	TOTAL
FAEP 2020				\$ 66.244.195	\$ 45.844.914		\$ 112.089.109
FAEP 2021	\$ 21.319.677	\$ 24.778.287		\$ 286.670.755	\$ 49.715.922	\$ 56.301.266	\$ 382.484.641
FAEP 2022		\$ 6.666.050	\$ 13.326.577	\$ 157.613.241	\$ 44.946.519	\$ 12.300.870	\$ 222.552.387
FAEP 2023	\$ 1.779.209	\$ 24.899.643	\$ 12.947.208	\$ 11.143.514	\$ 4.006.236	\$ 98.162.667	\$ 54.775.810
FAEP 2024		\$ 254.061		\$ 2.583.420	\$ 33.129.465		\$ 35.966.946
	\$ 23.098.886	\$ 56.598.041	\$ 26.273.785	\$ 524.255.125	\$ 177.643.056	\$ 166.764.803	\$ 807.868.893

PROYECTOS DE CONSERVACIÓN CON FONDOS SECTORIALES (MINEDUC)

Iniciativa	Código BIP	Monto
Conservación cierre perimetral Escuela Básica Kamac Mayu	40052040 - 0	\$ 149.848.175
Conservación Escuela Básica República de Grecia	40051419 - 0	\$ 337.485.441
Conservación Liceo Eleuterio Ramírez	40051487 - 0	\$ 438.466.203
Conservación Escuela Diferencial El Loa	40028341 - 0	\$ 342.769.487
Conservación Cierre Perimetral de la Escuela Señora de la Candelaria de Caspana	40052036 - 0	\$ 131.531.966
		\$ 1.400.101.272

PROYECTOS CON APORTES PRIVADOS

El Departamento gestionó un proyecto que permitirá la ampliación y habilitación de la cocina en el Liceo Radomiro Tomic Romero, con la División Radomiro Tomic de Codelco Chile. Este proyecto tiene un costo estimado de \$60.000.000.

NOMBRE DE LA INICIATIVA	CÓDIGO	MONTO
Obra Ampliación Cocina Liceo Radomiro Tomic Romero	S/C	\$60.000.000

OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL AREA DE EDUCACIÓN AÑO 2024

PROGRAMAS ASISTENCIALES.

- Programa de Inclusión Escolar. Durante el año 2024 se amplió la cobertura del Programa de Inclusión Escolar a los Establecimientos Educativos del Alto El Loa.
- Programa de Asistencialidad Proequidad. Durante el año 2024 se entregaron más de \$37.000.000 en beneficios, que se traducen en 333 estudiantes beneficiados, 402 beneficios otorgados y un 100% de los compromisos del PADEM.

Dentro de los beneficios otorgados

- Se entregó aportes monetarios para los estudiantes que lamentablemente perdieron su padre, madre o referente parental a cargo.
 - Se incorporó el pago de especialista psiquiatra.
 - Se incorporó la compra de pañales en los casos asociados a niños/as y/o adolescentes que lo requieran de acuerdo a diagnósticos médicos
- Programa Motivando el Desempeño Escolar.
 - Beca María Teresa Pizarro. Durante el año 2024 se benefició a 42 estudiantes, con un total de \$12.000.000.
 - Beca Omer Torres. Durante el año 2024, se benefició a 10 estudiantes, con un total de \$3.000.000.

Recursos Humanos

- Retiro Voluntario de Profesionales. Durante el año 2024, se acogieron a Retiro Voluntario 45 docentes y 34 Asistentes de la Educación.
- Profesionales contratados indefinidamente. Durante el año 2024, se contrató a 133 profesionales a través de la Ley SEP.

Convivencia Escolar

Durante el pasado año se realizaron una serie de talleres y programas relacionados con la Convivencia Escolar y bienestar de las comunidades escolares.

- Plan “Todos Somos Convivencia”
- Capacitación en Derechos Fundamentales y Ley Karin
- Talleres de Liderazgo para equipos directivos y alumnos de los diferentes establecimientos educacionales.
- Capacitación “Gestión Emocional y Autocuidado para fortalecer la convivencia educativa”
- Taller “Manejo del Estrés por Medio de la Respiración y Relajación”
- Escuela Comunal de Bienestar COMDES
- Capacitación “Cuidándonos Para Cuidar”
- Seminario “Estrategia de Gestión Socioemocional en Contextos Educativos”
- Campaña “La Escuela Te Protege”
- Capacitación “Prevención del Suicidio”
- Capacitación “Herramientas de Resolución de Conflictos como Mediación, Negociación y Diálogo”
- Seminario Educativo “Las Emociones en la Escuela Como Motor de Crecimiento Integral”
- Taller “Comunicación Formal e Informal – Conductos regulares”
- Capacitación “Violencia en las Escuelas, Herramientas para Fortalecer el Buen Trato en la Comunidad Educativa”
- Plan “Promoción de Salud en las Escuelas”

Actividades Extraescolares

- Calama se adentra a una era tecnológica: Se inauguró Polo Robótico Comunal para los jóvenes de Calama.
- 10 establecimientos de COMDES recibieron la Certificación Medioambiental del Ministerio de

Medioambiente en Calama.

- Más de 1.200 estudiantes de las escuelas y liceos de COMDES celebraron el Día de la Actividad Física en el Parque Urbano Oasis de Calama.
- Estudiante de la Escuela Básica Presidente Balmaceda revalida su título de campeona nacional de ajedrez, representando a la comuna de Calama.
- Alumnos de los Liceos Cesáreo Aguirre Goyenechea y Luis Cruz Martínez se adjudicaron 5 Medallas para Calama en Campeonato Regional de Natación.
- Escuela de Invierno
- Liceos de Calama obtienen primer y segundo lugar en Concurso Regional de Bandas de Guerras Escolares
- La comunidad educativa del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez celebra el triunfo de sus estudiantes en el Campeonato Nacional de Bandas de Guerra Escolares
- Liceos Técnicos Profesionales de COMDES realizan su Tercera Feria Vocacional en Calama
- Liceo Minero América avanza en Educación Técnica con un Convenio Clave
- Estudiantes del Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez exponen sus innovadores proyectos en la Feria Científica de Calama
- Escuela Kamac Mayu inaugura Academia de Radio y Televisión para estudiantes
- El profesor José Maza ofreció charla sobre Conocimiento Astronómico a estudiantes de Calama
- Estudiantes del Liceo Bicentenario Diego Portales destacados en Olimpiadas Nacionales de Química y Matemáticas
- Estudiantes del Liceo Minero América se preparan para su “Misión a Marte” con apoyo de empresas y exalumnos expertos
- Estudiantes del Liceo Bicentenario Diego Portales representaron a Calama en Festival Folclórico

Internacional en Colombia

- Forjadores Ambientales: Más de 120 estudiantes de COMDES realizaron juramento para cuidar y proteger el medioambiente
- Comunal de Ajedrez contó con gran participación de estudiantes talentosos
- Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea realiza exitosa visita solidaria a la residencia “Casa Esperanza” en Calama
- Con éxito se realizó el Primer Encuentro de Tecnología, Innovación y Creatividad en el Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea
- 79 jóvenes se certifican en el programa “Jóvenes Técnicos Profesionales para la Industria 4.0”

AREA DE SALUD

La cantidad de usuarios inscritos en los diferentes Centros de Salud Familiar de la comuna es:

Dispositivo	Usuarios
CESFAM Alemania	42.835
CESFAM Central	33.575
CESFAM Montt	28.084
CESFAM Norponiente	11.917
TOTAL	116.411

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024, CON BREVE RESEÑA DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS.

INGRESOS SALUD AÑO 2024		
Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Ingresos Percibidos (Miles de Pesos)
SSS.05.00.000.000.000	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.777.376
SSS.07.00.000.000.000	CxC INGRESOS DE OPERACIÓN	8.826
SSS.08.00.000.000.000	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.474.137
SSS.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	1.590.168
	Verificación TOTAL INGRESOS SALUD:	31.850.507

GASTOS SALUD AÑO 2024		
Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	TOTAL OBLIGACION DEVENGADA
SSS.21.00.000.000.000	CxP GASTOS EN PERSONAL	26.411.623
SSS.22.00.000.000.000	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.773.428
SSS.29.00.000.000.000	CxP ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	589.477
SSS.35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	
	Verificación TOTAL GASTOS DE SALUD:	31.774.528



LOGROS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE SALUD 2024.

CARACTERIZACIÓN DEMANDA RED DE URGENCIAS APS.

Consultas de morbilidad.

Se presentan los datos asociados a consultas por morbilidad de los últimos dos años.

	2023	2024*
IRA Alta	6.583	3.861
Síndrome Bronquial Obstructivo	397	193
Neumonía	324	238
Asma	552	280
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	168	101
Otras Respiratorias	1.538	1.075
Obstétrica	837	6.229
Ginecológica	1.474	943
Ginecológica por infertilidad	12	1
Infección transmisión sexual	33	15
VIH -Sida	10	15
Salud Mental	577	366
Cardiovascular	3.784	4.131
Otras Morbilidades	32.977	26.385
TOTAL	49.281	38.235

*Información a agosto 2024, fuente REM A04.

En relación con los motivos de consulta, la mayoría se encuentra agrupada en otras causas de morbilidades, seguida de las consultas respiratorias de IRA Alta y las consultas cardiovasculares.

La consulta de morbilidad presenta un aumento entre marzo a octubre. Los meses de más baja consulta son los de diciembre, enero y febrero.

Se proyecta que para el año 2025 las consultas de morbilidad aumenten a 57.000 prestaciones.

Atenciones en SAPU, SAR, SUR.

La Red de Urgencia de Atención Primaria de la comuna de Calama está conformada por dos Servicios de Atención Primaria de Urgencias (SAPU) y 1 Servicio de Alta Resolutividad.

▪ **Motivos de consulta SAPU:**

	2023	2024
Causas Sistema Respiratorio	12.930	13.546
Causas Sistema Circulatorio	279	253
Traumatismos y Envenenamientos	1.629	1.778
Trastornos Mentales	191	205
Diarreas	719	946
Demas Causas	10.243	11.659
TOTAL CONSULTAS	25.991	28.387

Fuente: DEIS.

Los motivos de consulta en los dispositivos SAPU aumentaron en comparación con el año 2023. La proyección, para el año 2025 indica se debería alcanzar las 31.000 atenciones de urgencias.

El motivo de consulta respiratoria abarca el 47.7% el año 2024.

▪ **Motivos de consulta SAR:**

	2023	2024
Causas Sistema Respiratorio	17.437	17.351
Causas Sistema Circulatorio	507	472
Traumatismos y Envenenamientos	4.310	5.012
Trastornos Mentales	385	376
Diarreas	870	856
Otras Causas	20.907	22.536
TOTAL, CONSULTAS	44.416	46.603

Los motivos de consulta en SAR aumentaron en comparación con el año 2023.

La proyección, para el año 2025 indica se debería alcanzar las 48.500 atenciones de urgencias.

El motivo de consulta respiratoria abarca el 37.23% el año 2024, concentradas mayormente en periodos de campaña de invierno (marzo-septiembre).

Programas de Salud Dental

HITOS 2024 EN SALUD DENTAL COMUNAL

Se realizaron avances en infraestructura odontológica en nuestra comuna, los cuales representan un importante esfuerzo para fortalecer la atención primaria en salud bucal y brindar un servicio de calidad a la comunidad.

- **Instalación de Sillones Dentales en Localidades Rurales:** En el marco del compromiso de mejorar la accesibilidad a servicios odontológicos, se instalaron nuevos sillones dentales en las localidades de Caspana, Toconce y Chiu Chiu, lo que permitirá extender la cobertura a sectores rurales de la región.

- **Renovación de Sillones Dentales en los Cefsam:** Con el objetivo de modernizar los servicios y garantizar atenciones de calidad, hemos llevado a cabo la renovación de sillones dentales en el CESFAM Norponiente y el CESAM Montt. Estas acciones reflejan el compromiso de la administración con la mejora continua de la infraestructura sanitaria.

- **Implementación SAPU SUR Dental:** Con

el objetivo de mejorar la cobertura en atenciones de urgencia dental en Calama, el SAPU Sur ha ampliado sus horarios de funcionamiento, quedando distribuidos de la siguiente manera:

- Lunes a jueves: 17:00 a 22:00 horas.
- Viernes: 16:00 a 21:00 horas.
- Sábados, domingos y festivos: 16:00 a 21:00 horas.

Desde el inicio de estas modificaciones, se ha evidenciado un aumento significativo en el número de atenciones mensuales. Inicialmente, se comenzaron con 130 atenciones, mientras que actualmente las cifras se acercan a las 300 mensuales.

Este incremento refleja el impacto positivo de la estrategia, asegurando que Calama cuente con cobertura de lunes a domingo para urgencias dentales, fortaleciendo así la accesibilidad y calidad del servicio para la comunidad.

- **Atenciones dentales mayores de 20 años:** Durante el año 2024, se realizaron esfuerzos significativos para ampliar las atenciones dentales de mejoramiento en todos los centros de salud hasta el mes de diciembre. Esta estrategia permitió un aumento considerable en las atenciones a pacientes de 20 años y más, gracias a la extensión de horarios en una modalidad de continuidad diaria.

En los centros grandes, como el CESFAM Alemania, CESFAM Central y CESAM Montt, se generaron 100 cupos mensuales aproximados. En el CESFAM Norponiente se generaron 90 cupos mensuales aproximados.

En cuanto a los pacientes que se encuentran en la lista de espera de APS para prótesis dentales, se logró un avance significativo en la entrega de prótesis parciales a los pacientes que lo requieren. Hasta la fecha, se alcanzó un

total de 945 pacientes dados de alta integral, incluyendo en su tratamiento la entrega de sus respectivas prótesis dentales.

Proyección y Objetivo: El objetivo es continuar con esta iniciativa y ampliar la cobertura para beneficiar a 389 pacientes adicionales. Este esfuerzo permitirá que más personas accedan a una rehabilitación oral integral, mejorando su calidad de vida y bienestar general.

Relevancia de la Medida: Es importante destacar que esta acción, implementada desde este año, representa un gran apoyo para la comunidad. Actualmente, las únicas formas de acceder a prótesis dentales en Calama son a través de:

- i El Hospital de Calama, donde las listas de espera suelen ser extensas.
- ii Modalidad particular, la cual no es accesible para una gran parte de la población debido a sus altos costos.

LISTA DE ESPERA DE HCC DE PACIENTES QUE NECESITAN PRÓTESIS REMOVIBLES							
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL GENERAL
6	11	2	5	60	392	315	791

Con esta medida, se asegura que más pacientes puedan acceder a este beneficio de manera equitativa, contribuyendo al fortalecimiento de la salud bucal en la comuna.

NOMBRE DEL PROGRAMA	PERIODO DE EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO 2024	RECURSO HUMANO (profesional y horas)	PRESUPUESTO ANUAL
S E M B R A N D O SONRISAS	Marzo - diciembre 2024	<ul style="list-style-type: none"> Examen de salud bucal a la población preescolar Promoción y prevención. Aplicación de flúor 2 veces al año. Se entrega una pasta y cepillo de diente por niño. Meta: 6.380 fluoraciones y a la fecha se han realizado 6.196, con un cumplimiento del 97%. 	1 Odontólogo contratado a honorarios	\$22.998.400 gasto: \$22.262.228
GES DENTAL	Marzo - diciembre 2024	<ul style="list-style-type: none"> Atención de salud oral integral a adultos de 60 años Meta: 4 altas y a la fecha existen 5 altas. Cumplimiento del 100% Destinado a compra de insumos dentales 	Odontólogos de APS.	\$3.287.020 gasto: \$3.339.000
SAPU DENTAL NP	Enero - diciembre 2024	<ul style="list-style-type: none"> Atenciones de urgencias dentales: Atención continua Número de atenciones realizadas a la fecha: 2.848 atenciones. 	Odontólogos de APS Odontólogos honorarios	\$39.514.116 gasto: \$103.046.055 sobre ejecutado: \$63.0830917
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	Marzo - diciembre 2024	<ul style="list-style-type: none"> Componente 1: Endodoncia. atención continua. Meta: 199 endodoncias. A la fecha se han realizado 460 endodoncias Cumplimiento del 231% Componente 2: Prótesis Removibles. Meta: 85 prótesis, a la fecha se han entregado 110 prótesis, con un cumplimiento del 129% Componente 3: Promoción y prevención de la salud bucal en CECOSF Alemania y CECOSF Sur. atenciones dentales de ingreso cero a niños de 0 a 9 años: Meta CECOSF Alemania: 953 atenciones Meta CECOSF Sur: 715 atenciones Cumplimiento: 100% Componente 4: Atenciones de morbilidad odontológica a pacientes de 20 años y más. (17:00 a 20:00 hrs) Meta de Atenciones: 2.880 cumplimiento: 125% Meta de Actividades: 5.760 cumplimiento 90% 	<p>Bono Especialistas. Pago de Horas extras a las TONS que apoyan extensión. Compra de Insumos Dentales y de Endodoncia.</p> <p>Pago por alta de paciente con prótesis</p> <p>Pago de los 3 primeros ítems del sueldo de 2 Odontólogos y 2 TONS</p> <p>honorarios: 4 equipos: Odontólogo + TONS en 3 Centros de lunes a viernes. y en el CESFAM Norponiente de lunes a jueves.</p> <p>APS: CESFAM Alemania, Central y Montt: 3 extensiones durante la semana CESFAM Norponiente: 2 extensiones semanales.</p>	<p>\$24.628.439 gasto: \$24.614.435</p> <p>\$10.090.690 gasto: \$10.028.000</p> <p>\$39.962.138 gasto: \$103.046.055 sobre ejecutado: \$63.083.917</p> <p>\$59.297.001 gasto: \$81.691.276 sobre ejecución: \$22.394.275</p>

<p>ODONTOLÓGICO INTEGRAL</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Componente 1: Atención Integral de hombres de 20 años y más. <u>Alta con Prótesis:</u> 74 pacientes. A la fecha se han logrado 85 Altas. Cumplimiento 115% <u>Alta sin Prótesis:</u>139 pacientes. A la fecha se han realizado 60 Altas. Cumplimiento 43% • Componente 2: Más sonrisas para Chile, atención integral mujeres de 20 años y más. <u>Alta Con Prótesis:</u> 194 pacientes, a la fecha se han logrado 242 Altas. Cumplimiento 125% <u>Alta Sin Prótesis:</u> 404 pacientes, a la fecha se han realizado 166 altas. Cumplimiento: 41% • Componente 3: Atención odontológica integral a estudiantes de enseñanza media. meta: 1.214 altas de pacientes. A la fecha se ha logrado 1076 Altas Cumplimiento: 89% • Componente 4: Atención odontológica a pacientes con dependencia severa. Meta: 70 altas. A la fecha se han realizado 123 Altas cumplimiento 176% 	<ul style="list-style-type: none"> • Licitación dental • Licitación dental • Honorarios: 2 equipos (Odontólogos + TONS) Liceos atendidos: LER, JAR y LCM. • compra de insumos dentales. • Compra de insumos dentales 	<p>\$36.856.837 GASTO: SOBREJECUTADO:</p> <p>\$101.576.262 GASTO: SOBREJECUTADO:</p> <p>\$83.143.218 GASTO: SOBEJECUTADO:</p> <p>\$5.089.490 GASTO: \$5.089.487</p>
-------------------------------------	--	--	---	---

Programas de Salud Visual: Ejecución Convenio Resolutividad

Antecedentes Principales.

En la actualidad el servicio Óptica de Calama realiza la entrega de anteojos a través del convenio de resolutiveidad esto se ha realizado desde octubre de 2018. La óptica tiene por objetivo la provisión de lentes ópticos para los usuarios de la unidad de UAPO, que depende del servicio de salud, según los requerimientos de las recetas de los pacientes, considerando distintos rangos de dioptrías, calidad de materiales con los que estén confeccionados, colores, entre otros.

Desde su apertura a la fecha, la Óptica Ciudadana de Calama mantiene la entrega constante de anteojos para todos aquellos usuarios los cuales poseen o tienen la necesidad de su uso y los cuales están inscritos en los CESFAM. Hoy en día Óptica Ciudadana logra hacer la entrega de más de 3.000 lentes al año. En comparación con años anteriores, este año 2024 se ha rebajado los tiempos de entrega, anteriormente los tiempos eran muy amplios. Actualmente, la óptica está entregando los anteojos en un período de dos semanas, logrando así una mejor atención y recepción de parte de los usuarios. El total de entregas de lentes aumentó en un 3.65% de 2023 a 2024.

Cobertura de Programas Alimentarios (PNAC-PACAM).

Análisis del Programa Básico

La cobertura es relativamente estable entre 2023 y 2024, con “CECOSF Alemania” y “CECOSF Sur” mostrando los valores más altos, superando el 90%. Los demás establecimientos presentan coberturas entre el 30% y el 70%, con leves disminuciones en algunos casos para 2024.

Programa Nacional de Alimentación Complementaria - Básico						
Grupos programáticos	Población bajo control (personas)		Retiro promedio mensual (personas)		Cobertura (%)	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
0 – 5 meses	659	618	99,5	98,4	15,1	15,9
6 - 11 meses	866	764	225,9	203,9	26,1	26,7
12 - 17 meses	749	767	354	423,7	47,3	55,2
18 – 23 meses	678	720	329,5	427,8	48,6	59,4
24 – 47 meses	2807	3002	483,5	704,1	17,2	23,5
48 – 71 meses	2252	2197	326,25	451,6	14,5	20,6
Gestantes/post gestantes	1101	975	804,75	702,2	73,1	72,0
Total PNAC Básico	8448	8485	1665	2005,8	19,7	23,6

Análisis del Programa Refuerzo.

Destaca la cobertura excepcionalmente alta en 2023 para “CECOSF Alemania” y “CECOSF Sur” (192%), aunque disminuye drásticamente en 2024 (58.3%). Los demás establecimientos tienen coberturas considerablemente menores, con valores entre el 15% y el 44%.

Programa Nacional de Alimentación Complementaria - Refuerzo						
Grupos programáticos	Población bajo control (personas)		Retiro promedio mensual (personas)		Cobertura (%)	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
5 meses	61	68	1,18	8,6	1,9	12,6
6 - 11 meses	95	72	25	25	26,3	34,7
12 - 71 meses	556	558	136,08	170,5	24,5	30,6
Gestantes/post gestantes	22	18	15,71	11,7	71,4	65,0
Total PNAC refuerzo	704	690	117,9	136,1	16,7	19,7

Análisis del Programa Adulto Mayor.

El programa muestra un crecimiento generalizado en 2024, con “CESFAM Alemania” y “CECOSF Sur” alcanzando los valores más altos, superando el 150%. Los demás establecimientos tienen coberturas moderadas, oscilando entre el 30% y el 50%, con aumentos menores.

Programa Nacional de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor						
Grupos programáticos	Población bajo control (personas)		Retiro promedio mensual (personas)		Cobertura (%)	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
60 - 69 años TBC/ELEAM	21	25	5	10	23,8	40,0
65-69 años	1286	1208	107	141	8,3	11,7
Mayor 70 años	3017	2945	1327	1545	44,0	52,5
Total PACAM	3997	3787	952	1114	23,8	29,4

En resumen, las coberturas de los programas muestran estabilidad en los segmentos de Adulto Mayor e Infantil entre 2023 y 2024, con ligeras variaciones que no afectan significativamente su desempeño. Sin embargo, el Programa Refuerzo evidencia una caída notable en 2024, que podría explicarse por una disminución en la población infantil con riesgo nutricional por déficit, reflejando un posible mejoramiento en las condiciones generales de salud o cambios en la población objetivo. Además, se observan diferencias significativas en las coberturas entre los distintos centros, lo que señala la necesidad de implementar mejoras en los establecimientos con menor alcance para garantizar una mayor equidad en la atención y cobertura de las necesidades nutricionales.

Distribución (kg) a la población beneficiaria				
Programa	Productos	Distribución (kg)		Variación (%)
		Año 2023	Año 2024	
PNAC Básico	Fórmula de inicio	39.872,6	45.964	15.3
	Purita pro + 1	16.389	18.466	11.2
	Purita pro + 2	19.743	24.661	24.9
	Leche Purita Mamá	11.200	9.618	-14.1
PNAC Refuerzo	Purita pro + 1	2.492	3.552	-42.5
	Mi Sopita	3.578	3.984	11.3
	Leche Purita Mamá	570	376	-34.1
PNAC Prematuro	Fórmula de Inicio	22,4	117	422.3
	Fórmula de prematuro	63.866,4	89.814	40.6
	Mi sopita	8	30	275
PNAC APLV	Fórmula Extensamente Hidrolizada	112.549,6	320.303	184.6
	Fórmula Aminoacídica	51.330,4	193.414	276.8
PACAM	Bebida Láctea Nutra Max	18.100	19.553	8.0
	Crema Nutra Max	18.101	19.549	8.0

Exámenes realizados a través del Convenio de Imágenes Diagnósticas

A través del convenio de imágenes diagnósticas, se logró realizar diversos exámenes médicos que permiten un diagnóstico oportuno y preciso para los pacientes. Este convenio facilita el acceso a tecnologías avanzadas de imagen, garantizando que los pacientes reciban un diagnóstico de alta calidad, otorgando mayor resolutivez por parte de la Atención Primaria de Salud.

Exámenes Realizados Convenio Imágenes Diagnóstico	Cantidad
Mamografía 50-69 AÑOS	2.734
Mamografía 35 Y más	2.259
Proyección Mamaria	9
Ecografía Mamaría	3.188
Ecografía Abdominal	1.604
Radiografía Torax	1.227
Radiografía Pelvis	1.235

CONVENIO DE SALUD PARA LA DISMINUCIÓN DE LISTA DE ESPERA NO GES

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en la ejecución del convenio de salud destinado a la reducción de la lista de espera no GES, a través de sus distintos componentes. Se destaca el esfuerzo realizado en la resolución de especialidades ambulatorias, procedimientos cutáneos quirúrgicos de baja complejidad y atención de mujeres en etapa de climaterio.

COMPONENTE N° 1: RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES AMBULATORIAS OFTALMOLOGÍA:

Desde el año 2021, las unidades de atención primaria oftalmológica no contaban con la presencia de un oftalmólogo, lo que generó una acumulación crítica en la lista de espera. Esta situación provocó un rezago en la atención de patologías oftalmológicas esenciales, afectando directamente la calidad de vida de los pacientes y aumentando el riesgo de complicaciones visuales irreversibles.

Con la reintroducción de un oftalmólogo en la atención primaria, se logró abordar de manera efectiva esta problemática, durante el año 2024, se logró contratar los servicios de un especialista oftalmólogo y mediante la realización de dos operativos especiales que beneficiaron aproximadamente a 230 usuarios. La presencia de este especialista es un factor clave para la reactivación de la atención oftalmológica y la resolución de casos postergados durante los últimos años.

Resultados obtenidos:

Oftalmólogo	Atenciones		Cumplimiento
	Realizadas	Programadas	
Consultas Glaucoma	30	60	50%
Control Glaucoma	90	100	90%
Otras prestaciones	180	200	90%

Tecnología Médica	Atenciones		Cumplimiento
	Realizadas	Programadas	
Consulta Vicio de Refracción	1.503	3.600	41,75%
Atenciones y procedimientos	4.633	4.800	96,52%
Fondos de Ojo según PBC Diabética	1.995	2.000	99,75%
Entrega de lentes	3.498	3.456	101,22%

La reincorporación del oftalmólogo permite no sólo disminuir la acumulación de pacientes en lista de espera, sino también, mejorar la calidad diagnóstica y terapéutica, asegurando una atención más integral y oportuna para los usuarios con patologías visuales.

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Otorrino-laringología	Atenciones		Cumplimiento
	Realizadas	Programadas	
Canastas integrales	104	110	94,55%
Entrega de audífonos	104	110	94,55%

GASTROENTEROLOGÍA

Gastro-enterología	Atenciones		Cumplimiento
	Realizadas	Programadas	
Endoscopías Altas	106	109	97,25%

COMPONENTE N° 2: PROCEDIMIENTOS CUTÁNEOS QUIRÚRGICOS DE BAJA COMPLEJIDAD

Durante el año 2024 la Unidad de Procedimientos Quirúrgicos de baja complejidad, se posicionó presentando un crecimiento considerable en comparación con 2023, con mejoras significativas en la mayoría del periodo. Este análisis evidencia un mayor esfuerzo y capacidad operativa en 2024, que podría estar asociado a una mejora en la planificación, recursos o estrategias implementadas para la realización de estos procedimientos.

Para mejorar la capacidad resolutive de la sala de cirugía menor, se incorporaron equipos tales como un electrobisturí, multiparámetros, etc., lo que ha permitido optimizar los procedimientos y aumentar la producción.

Actualmente, el tiempo de espera para la realización de un procedimiento es de un máximo de 15 días desde el momento de la solicitud, lo que representa una mejora considerable en el acceso oportuno a la atención.

Comparación de cirugías menores 2023-2024:

- En 2023 se realizaron 249 procedimientos.
- En 2024, hasta la fecha, se realizaron 533 procedimientos.
- Durante el año 2024, se alcanzó un peak de atención de 80 cirugías en un mes.

COMPONENTE N° 3: ATENCIÓN DE MUJERES EN ETAPA DE CLIMATERIO

La ejecución de ecografías transvaginales favoreció significativamente el acceso a diagnósticos ginecológicos de alta calidad, permitiendo la detección temprana de patologías como miomas, quistes ováricos y alteraciones endometriales. Este enfoque preventivo facilita la toma de decisiones clínicas oportunas, optimizando la

derivación de pacientes y evitando complicaciones a largo plazo. Además, la reducción del tiempo de espera para este tipo de estudios mejora la eficiencia en la atención de mujeres en climaterio, garantizando una atención más resolutive y centrada en la paciente.

Canastas integrales - Ecografías transvaginales: 259 de 261 programadas (99.23%).

CONCLUSIONES

El desarrollo del convenio permitió mejorar significativamente la resolución de listas de espera en diversas especialidades. En el caso de oftalmología, la reintroducción del oftalmólogo representa un hito clave para la resolución de casos postergados por años, logrando avances pese a las brechas iniciales. La capacidad de respuesta en esta especialidad mejora notablemente, permitiendo reducir los tiempos de espera y evitar el agravamiento de patologías visuales en la población atendida.

Las atenciones en otorrinolaringología y gastroenterología alcanzaron niveles satisfactorios de ejecución, mientras que los procedimientos quirúrgicos de baja complejidad han superado la meta establecida lo que redujo significativamente los tiempos de espera y descomprimiendo las listas de esperas dermatológicas. En el ámbito de la atención a mujeres en climaterio, se logró una cobertura del 99.23% en la realización de ecografías transvaginales, lo que ha permitido mejorar la capacidad diagnóstica y reducir la carga de patologías ginecológicas no detectadas a tiempo. La implementación de esta estrategia fortaleció la atención primaria, reduciendo la necesidad de derivaciones innecesarias y optimizando los recursos disponibles en la red de salud.

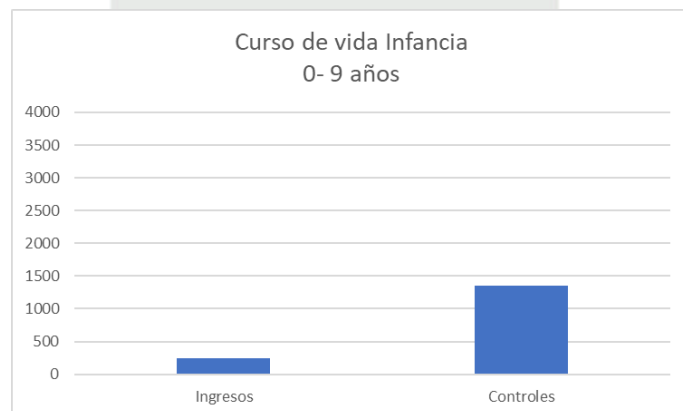
ESTRATEGIA ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA INFANTIL

Debido a que muchos menores no pudieron ser intervenidos por JUNAEB, se implementó una estrategia interna para dar respuesta a estos casos. Obteniéndose como resultado:

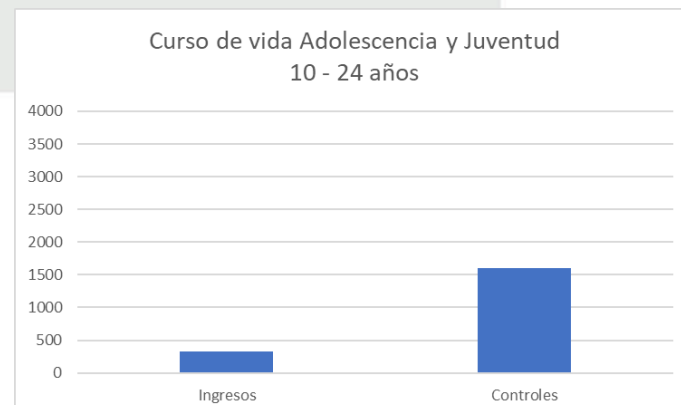
- La población objetivo de esta estrategia fluctua entre 8 a 14 años. Los niños menores a los 7 años, no se pudieron atender debido a la falta de equipamiento adecuado para una correcta prestación, mientras que los mayores de 15 años, deben ser atendidos en la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO).
- Se atendió un total de 72 niños
- Se entregaron 50 lentes de un listado aproximado de 70, quedando pendientes aquellos menores rezagados que no se lograron contactar pese a múltiples esfuerzos
- Se logró dar respuesta a interconsultas de oftalmología del año 2023, reduciendo la acumulación de casos pendientes.
- Durante todo el año 2024, las atenciones pediátricas oftalmológicas fueron derivadas a JUNAEB, optimizando así la cobertura y resolución de estos casos.

POBLACIÓN BAJO CONTROL EN PROGRAMAS DE SALUD MENTAL

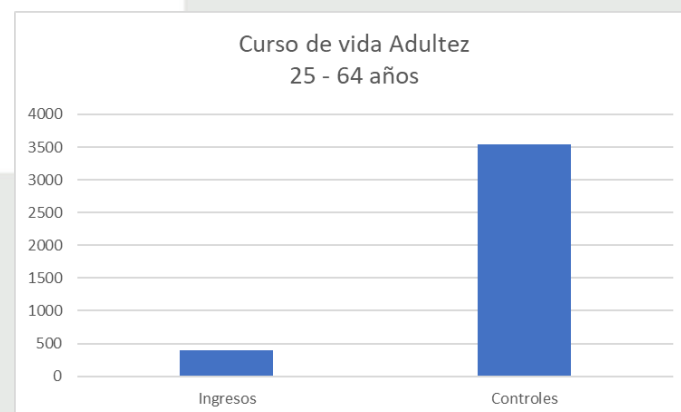
Cobertura de Salud Mental.



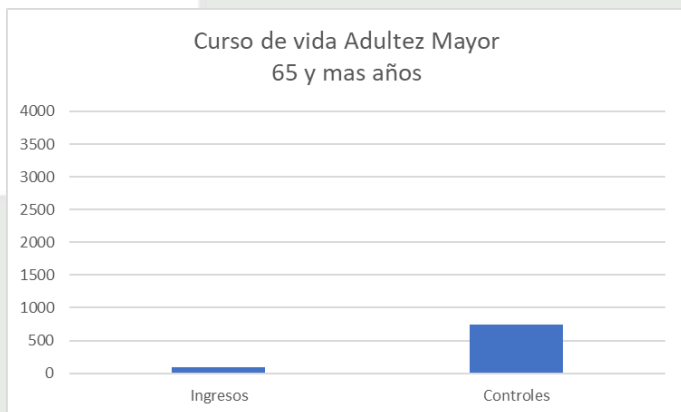
Según análisis de datos, y como se muestra en gráfico, en el año 2024 se lleva un total de 250 ingresos equivalentes a un 44% del total de los ingresos. Un total de 1.358 controles; que equivale al 2.5% del indicador de controles por usuario ingresado en Programa Salud Mental en edad de 0 a 9 años de edad.



Según análisis de datos y como se muestra en gráfico, en el año 2024 se lleva un total de 326 ingresos entre las edades 10 a 24 años, con un total de controles hacia dicha población de 1.602, estimándose un cumplimiento del 2.5% del indicador de controles establecidos según norma técnica del programa salud mental por usuario.



Según análisis de datos y como se muestra en gráfico, en el año 2024 se lleva un total de 403 ingresos entre las edades 25 a 64 años, con un total de controles a hacia dicha población de 3.541, estimándose un cumplimiento del 3% del indicador de controles establecidos según norma técnica del Programa Salud Mental por usuario.



Según análisis de datos y como se muestra en gráfico, en el año 2024 se lleva un total de 97 ingresos entre pacientes mayores a 65 años, con un total de controles hacia dicha población de 737, estimándose un cumplimiento del 3% del indicador de controles establecidos según norma técnica del programa salud mental por usuario.

El análisis global de la información, indica la falta de recurso humano para dar cumplimiento a los componentes del Programa Salud Mental

SALUD RURAL

- Operativos de especialidades junto a CODELCO y Fundación ACRUX.
- Cobertura de Ambulancia en Postas Rurales del Alto El Loa.
- Equipo Médico Rural Permanente y Aumento de Prestaciones.
- Espirómetro Portátil exclusivo para equipo del Alto El Loa.
- Equipos POC
- Internet satelital en postas y estaciones médicas rurales.

PROYECTOS SEGÚN SU FUENTE DE FINANCIAMIENTO

PROYECTOS PMI 2024

Durante el año 2024 se ejecutaron ocho proyectos asociados a mejoramiento de infraestructura, equipamiento en salas de espera, zonas de lactancia y SAR. Todo esto por un total de \$150.211.857 ejecutándose en un 100%, cumpliendo con todas las rendiciones y metas solicitadas por el SSA. A continuación, se exponen los montos rendidos y fotografías del antes y después de los proyectos.

PMI 2024	Monto
Habilitación Sala de Espera (CECOSF Sur)	\$ 40.000.000
Mejora Baños Públicos (CESFAM Norponiente)	\$ 8.823.850
Mejora Sala de Espera (CESFAM Alemania)	\$ 55.000.010
Mejora Acceso y Seguridad Entrada (CESFAM Central)	\$ 7.170.000
Zona de Lactancia en Salas de Espera (CESFAM Central)	\$ 2.800.000
Remodelación Servicios Sanitarios de Droguería COMDES Calama	\$ 7.918.001
Adquisición de Totem de Atención (CESFAM Enrique Montt)	\$ 4.500.000
Adquisición de Equipamiento SAR Alemania	\$ 23.999.996

CIRCULAR 33 PROVENIENTE DEL FNDR

PROYECTOS APROBADOS

INICIATIVA	CODIGO BIP	MONTO
Conservación Cecof Alemania, Calama	40025865-0	\$364.248.665
Conservación Cefam Alemania, Calama	40025611-0	\$1.921.865.822
		\$2.286.114.487

PROYECTOS EN REVISIÓN

Nombre de la Iniciativa	CODIGO BIP	Monto
Conservación CESFAM Enrique Montt	40053805 – 0	\$ 967.007.000
		\$ 967.007.000

ASPECTOS RELEVANTES DEL AREA SALUD AÑO 2024

- Profesionales de la APS se certifican en estrategias para mejorar la atención en salud mental.
- Implementan nuevos equipos para el programa PADI en beneficio de pacientes en rehabilitación domiciliaria.
- Sindicato n° 2 de Codelco Chuquicamata se suma al programa “Calama Sonríe Feliz” de Comdes y la municipalidad fortaleciendo la atención dental en la comuna.
- Atención primaria de salud sensibiliza en el Día internacional de la Prevención del Suicidio con actividades comunitarias.
- Equipos de salud de atención primaria ya actúan en Ayquina para la celebración de la virgen Guadalupe.
- Un gran hito en salud: Comdes inaugura laboratorio digital con tecnología de inteligencia artificial en Chiu Chiu.
- Tata chef 2024: un éxito en el fomento de la participación social y la creatividad en las personas mayores de Calama.
- Innovación en salud para el Alto El Loa: Comdes implementará tecnología de diagnóstico avanzado con IA para las postas rurales.
- Semana de la lactancia materna en Cefam Alemania: Talleres y concursos para padres y bebés.
- Cefam Enrique Montt realiza taller de preparación al parto a embarazadas.
- Cefam Central se suma a las actividades por la Semana de la Lactancia Materna.
- Realizan feria por la “Semana Mundial de la Lactancia Materna” en Parque El Loa.
- Funcionarios de la salud reciben certificado que acredita curso de lengua de señas
- El Programa Espacios Amigables se consolida como un pilar fundamental para la atención de adolescentes en Calama.

- Exitoso operativo de salud realizó la aps en la comunidad de Quetena barrio ecológico.
- Con éxito el centro comunal de pesquisa del cáncer realizó operativos de salud para agendar horas de atención a la comunidad.
- En colaboración con Codelco se inaugura remodelada estación médico rural en Lasana y se entrega certificación de nivelación de estudios a la comunidad.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

Es una organización sin fines de lucro creada el 14 de mayo de 1981. Esta entidad tiene como misión la promoción del arte y la cultura, el turismo y el patrimonio como ejes centrales, fomentando la participación ciudadana en estas mismas materias a través de distintas instancias participativas, esto bajo la premisa de que el acceso a la cultura es un derecho fundamental, y debe ser garantizado para todos los habitantes de una ciudad. En este sentido, las iniciativas, además de buscar generar espacios para la sana recreación de niños, jóvenes, adultos y personas mayores, buscan consolidar una comuna con mayor identidad y mejor calidad de vida. Su Directorio está compuesto por: Elicer Chamorro Vargas, Presidente, Alejandra Álvarez Mancilla, Secretaria, Jorge Barraza Sepúlveda, Tesorero, Jaqueline Echeverría Cortés, Primer Director y Esteban Araya Toroco, Segundo Director.

Durante el año 2024, la Corporación de Cultura y Turismo de Calama generó más de 400 actividades, logrando llegar a alrededor de 200 mil personas que disfrutaron de la cultura, el turismo y el patrimonio, ejes que son la principal línea de trabajo de la entidad cultural. Dentro de sus grandes logros, el año 2024 la Corporación de Cultura y Turismo realizó una agenda mensual que tuvo entre sus principales hitos actividades como el 145° Aniversario de Calama, el Mes del Patrimonio, el Mes de la Familia, las Ramadas Populares y el Programa de Navidad.

Todas estas actividades gratuitas para vecinos y vecinas de la comuna



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUBVENCIÓN MUNICIPAL

AÑO 2024			
I) SUBVENCION AÑO 2024 CCT:			
(Otorgada para funcionamiento general de la Corporación)			
Según Acuerdo	Fecha	Concepto	Monto
Acuerdo N° 403 de fecha 13.12.2023 del Honorable Concejo Municipal de Calama y Decreto Municipal General N°210/2024 de fecha 26.01.2024 que aprueba el Convenio de Subvención Municipal para la Corporación Cultural y Turismo durante el Año 2024.	26.01.2024	Funcionamiento y Operación General Institucional Año 2024.	M\$1.950.256.-
II) OTRAS SUBVENCIONES RECIBIDAS AÑO 2024:			
Eventos Específicos			
Según Acuerdo	Fecha	Concepto	Monto
Acuerdo N° 403 de fecha 13.12.2023 del Honorable Concejo Municipal de Calama y Decreto Municipal General N°210/2024 de fecha 26.01.2024 que aprueba el Convenio de Subvención Municipal para la Corporación Cultural y Turismo durante el año 2024.	26.01.2024	Mes de La Familia M\$45.000 Fiestas Patrias M\$220.000 Juntos en Navidad M\$40.000 Aniversario de Calama M\$500.000- Mantenición Piscina Mun. M\$65.000 Titanes Esculturales M\$120.000 Murales Recup. Espacios M\$50.000.- Festival Teatro Fentic M\$40.000	M\$1.080.000

<p>Acuerdo N° 079 de fecha 06.03.2024, Actividades Aniv. Calama, aprobado por el Honorable Concejo Municipal de Calama y su correspondiente addendum al Convenio de Subvención para el Año 2024.</p>	<p>06.03.2024</p>	<p>Subvención Municipal Extraordinaria para potenciar y mejorar actividades insertas en el Programa 145 Aniversario de Calama. Carnaval Andino, Encuentro Bandas, Alegoría Topater, Desfile Ciudadano, Reviviendo los momentos del Ayer, Rápidos e Ingeniosos, Feploa, Feria Emprendedores, Técnicas Show, Operativos Sociales</p>	<p>M\$400.000</p>
--	-------------------	--	-------------------

<p>Acuerdo N° 136 de fecha 13.05.2024, Aporte para la compra de pasajes aéreos y participación en el XI Festival InspirArte de Veracruz, México 2024; y su correspondiente addendum al Convenio de Subvención para el Año 2024.</p>	<p>13.05.2024</p>	<p>Compra de pasajes aéreos para 34 integrantes Calambanda, Centro de Arte Ojo del Desierto – CAOD, dependiente de la Corporación.</p>	<p>M\$35.000</p>
---	-------------------	--	------------------

<p>Acuerdo N° 366 de fecha 04.12.2024, Redestinación de Fondos 150 millones de pesos Show de Drones; con nuevo destino de gastos; y su correspondiente addendum al Convenio de Subvención para el Año 2024.</p>	<p>04.12.2024</p>	<p>Redestinación de Gastos de Subv. Municipal:</p> <p>XIV Enc. Orquestas Colchi M\$60.000</p> <p>XI Festival InspirArte Mex.. M\$20.000</p> <p>Iluminac. Navidad Parques M\$15.000</p> <p>Evento Fin de Año M\$55.000</p>	<p>M\$150.000</p>
---	-------------------	---	-------------------

<p>TOTAL SUBVENCIÓN MUNICIPAL RECIBIDA 2024</p>			<p>M\$3.465.256</p>
--	--	--	----------------------------

CARTELERA CULTURAL ABRIL
CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO
DE CALAMA

CONSOLIDADO ADMINISTRACIÓN SUBVENCIÓN AÑO 2024	
Recursos Humanos (Personal de planta: Áreas de Cultura, Turismo, Patrimonio, Bibliotecas Públicas y Administración)	M\$1.238.886
Indemnización y Finiquitos de Trabajo	M\$15.014
Equipamiento	M\$15.391
Gastos Operacionales y de Funcionamiento	M\$680.628
Otras Subvenciones Administradas en Eventos Específicos del año	M\$1.491.713
Reintegros de Fondos no utilizados	M\$23.944
Aportes propios a gastos de funcionamiento 2024	(-)M\$320
CONCILIACIÓN SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2024	M\$3.465.256
Fuente: Control Fondo Subvención Municipal 2024	

1 DE ABRIL	Audiciones Alumnos Nuevos Escuela De Música Calambanda	CAOD 18:00 HORAS
2 DE ABRIL	Matrículas Alumnos Nuevos Escuela De Danza CCTC	CAOD 18:00 Horas
3 DE ABRIL	Matrículas Escuela De Teatro El Ojo Alumnos Nuevos	CAOD 18:00 Horas
3, 4 Y 5 DE ABRIL	“Feria De La Biodiversidad”	Plaza 23 De Marzo 10:00 Hasta Las 18:00 Horas
3, 10,17, 24 DE ABRIL	TALLER DE TAI-CHI	BIBLIOTECA NORTE 11:00 A 12:00 Horas
4, 11, 18, 25 DE ABRIL	TALLER DE TAI-CHI	BIBLIOTECA NORTE 15:00 A 16:00 Horas.
4 DE ABRIL	TALLER DE METAFÍSICA	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas
5 DE ABRIL	Muestra Seminario De Instrumentos De Vientos, Alumnos CALAMBANDA, Dirigido Por Trompetista Edwin Cabrera Gonzales Universidad Wiesbadener Musikakademie Ciudad De Wiesbader Alemania.	CAOD 18:00 Horas
9 DE ABRIL	CUENTA-CUENTOS	BIBLIOTECA NORTE 10:00 A 10:45 Horas 15:00 A 15:45 Horas

9 DE ABRIL AL 10 DE ABRIL	Exposición GAAP (Galería Al Paso)	Galería De Arte Pablo Neruda 09:00 A 13:00 Horas 15:00 A 18:00 Horas	22 DE ABRIL	Clase Masiva Zumba PARA TODO PÚBLICO	Anfiteatro CAOD 19:00 A 20:15 Horas
11 DE ABRIL	Gala Artística: Encuentro Directores De Orquesta Colchi 2024 (Corporación De Orquestas Latinoamericanas De Chile)	PARQUE DE LA CULTURA JOSÉ SAAVEDRA 20:00 Horas	23 DE ABRIL	Clase Masiva Fitfolk	Anfiteatro CAOD 19:00 A 20:15 Horas
11 DE ABRIL	TALLER DE METAFÍSICA	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas	23 DE ABRIL	VELADA POÉTICA: Bibliotecas Públicas y Asociación De Escritores De Calama, En El Marco Del Día Del Libro.	Lugar: POR CONFIRMAR Horario: 17:00 Horas
12 DE ABRIL	Segunda Jornada Gala Artística : Encuentro Directores De Orquesta Colchi 2024 (Corporación De Orquestas Latinoamericanas De Chile).	PARQUE DE LA CULTURA JOSÉ SAAVEDRA 20:00 Horas	24 DE ABRIL	Clase Masiva Bachata	Anfiteatro CAOD 19:00 A 20:15 Horas
13 DE ABRIL	CKALAMA DESDE EL SOL "LA REVANCHA"	PARQUE DE LA CULTURA JOSÉ SAAVEDRA 18:00 Horas	25 DE ABRIL	Clase Masiva Performance	Anfiteatro CAOD 19:00 A 20:15 Horas
16 DE ABRIL	Lanzamiento Del Libro: "REVISIÓN DEL REGISTRO FÓSIL DE PLESIOSAURIOS DEL NORTE DE CHILE"	Salón De Conferencias Del Museo. 11:00 Horas	25 DE ABRIL	TALLER DE METAFÍSICA	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas
18 DE ABRIL	TALLER DE METAFÍSICA	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas	26 DE ABRIL	CERTIFICACIÓN ALFABETIZACIÓN DIGITAL	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 Horas
22 DE ABRIL	TERTULIA LITERARIA: Inicio De La Obra "La Chica Del Tren "De La Autora Paula Hawkins.	BIBLIOTECA CENTRAL 18:00 Horas	26 DE ABRIL	II Jornadas De Investigaciones Científicas "Quebrada De Ojo De Opache" Biodiversidad Del Santuario De La Naturaleza	Jornadas A Desarrollar En Dos Días De Campo, Logística Del Museo En Terreno
			26 DE ABRIL	Atacama LAB "Exhibición Cinematográfica Mes De Abril"	19:00 Horas Lugar Por Confirmar
			27 DE ABRIL	Gala Día de la Danza	Teatro Municipal 19:00 Horas
			30 DE ABRIL	TERTULIAS PATRIMONIALES: "El Hospital De Calama En El Tiempo"	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS 18:00 Horas

CARTELERA CULTURAL MAYO
CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO
DE CALAMA

2, 9, 16, 23 Y 30 DE MAYO	TALLER DE TAI-CHI	BIBLIOTECA NORTE 15:00 A 16:00 Horas
2 DE MAYO	TALLER DE METAFÍSICA	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas
3 DE MAYO	OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS	MUNICIPAL 11:00 Horas
3, 8, 15 Y 22 DE MAYO	CIRCUITO TURÍSTICO CASCO HISTÓRICO	PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ 10:00 Y 17:00 Horas
DEL 6 AL 31 DE MAYO	EXPOSICIÓN PATRIMONIAL "BIENES PATRIMONIALES DE CALAMA"	SALÓN CULTURAL CCTC 10:00 A 19:00 Horas
6 DE MAYO	CUENTACUENTOS JARDÍN INFANTIL CARACOL MANTA	BIBLIOTECA NORTE 10:00 Horas
FINES DE SEMANA DE MAYO	FERIA PATRIMONIAL	PARQUE EL LOA 14:00 Y 19:00 Horas
7, 17 Y 25 DE MAYO	CIRCUITO TURÍSTICO ESTADIO MUNICIPAL ZORROS DEL DESIERTO	ESTADIO ZORROS DEL DESIERTO 10:00 Horas
8 DE MAYO	VISITA GUIADA BIBLIOTECA JARDÍN INFANTIL LOS ENANITOS	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas
8, 15, 22 Y 29 DE MAYO	TALLER DE TAI-CHI	BIBLIOTECA NORTE 11:00 A 12:00 Horas
9 DE MAYO	VISITA GUIADA BIBLIOTECA JARDÍN INFANTIL LEONARDO DA VINCI	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas

9 DE MAYO	TALLER DE METAFÍSICA	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas
9 DE MAYO	DÍA DEL TEATRO CHILENO "SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO"	TEATRO MUNICIPAL 19:00 Horas
10 y 11 DE MAYO	FERIA "JUNTOS POR CALAMA MÁS EMPREN DEDORA"	CENTRO COMERCIAL EASY 10:00 A 20:00 Horas
10 DE MAYO	TERTULIA PATRIMONIAL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	BIBLIOTECA CENTRAL 17:30 A 18:30 Horas
10 DE MAYO	INAUGURACIÓN 3º ETAPA TITANES ES-CULTURALES	PARQUE EL LOA 18:00 Horas
10 DE MAYO	CIRCUITO TURÍSTICO ALTO EL LOA	PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ 08:30 Horas
11 DE MAYO	DÍA DEL TEATRO CHILENO "MANUEL RODRÍGUEZ"	TEATRO MUNICIPAL 18:00 HORAS
11 DE MAYO	CIRCUITO TURÍSTICO SITIOS HISTÓRICOS DE CALAMA	PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ 09:00 HORAS
13 DE MAYO	EXPOSICIÓN NATALIA FLORES	GALERIA DE ARTE PABLO NERUDA 12:00 Horas
14 DE MAYO	CONMEMORACIÓN TOMÁS PANIRI	PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ Horario por confirmar
15 DE MAYO	CONMEMORACIÓN TOMÁS PANIRI	PUEBLO DE AYQUINA 11:00 Horas
16 DE MAYO	TALLER DE METAFÍSICA	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas

17 DE MAYO	TERTULIA PATRIMONIAL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	BIBLIOTECA CENTRAL 17:30 A 18:30 Horas
17 DE MAYO	TALLER DE ACTUACIÓN Y DIRECCIÓN DE ACTORES	PARQUE DE LA CULTURA JOSÉ SAAVEDRA 18:30 Horas
17 Y 24 DE MAYO	CIRCUITO TURÍSTICO PARQUE EL LOA	PARQUE EL LOA 10:00 Y 17:00 Horas
17, 18 Y 19 DE MAYO	“EXPOSICIÓN MASIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL MINERO”	CHUQUICAMATA Horario por confirmar
18 DE MAYO	TALLER DE ACTUACIÓN Y DIRECCIÓN DE ACTORES	PARQUE DE LA CULTURA JOSÉ SAAVEDRA 10:00 Horas
22 DE MAYO	MALETA VIAJERA CESFAM NORTE	BIBLIOTECA NORTE 11:00 Horas
22 DE MAYO	MALETA VIAJERA OPD	BIBLIOTECA NORTE 11:00 Horas
22 DE MAYO	VISITA GUIADA BIBLIOTECA CENTRAL ESCUELA DE PÁRVULOS PLANETA TIERRA I	BIBLIOTECA CENTRAL 10:30 A 11:00 Horas 15:30 A 16:00 Horas
23 DE MAYO	TALLER DE METAFÍSICA	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas
24 DE MAYO	INTERVENCIÓN TURÍSTICA	AEROPUERTO EL LOA 09:00 Horas
26 DE MAYO	DÍA DEL PATRIMONIO	PARQUE EL LOA 11:00 A 18:00 Horas
27 DE MAYO	MALETA VIAJERA PROGRAMA PRAIS	BIBLIOTECA CENTRAL 13:00 A 14:00 Horas

29 DE MAYO	VISITA GUIADA BIBLIOTECA CENTRAL ESCUELA DE PÁRVULOS PLANETA TIERRA II	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas 15:00 A 16:00 Horas
29 DE MAYO	ARQUEOLOGÍA ATACAMEÑA COLEGIO MONTESSORI	MUHNAL 16:00 Horas
30 DE MAYO	TALLER DE METAFÍSICA	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas
31 DE MAYO	TERTULIA LITERARIA “LA PISTA DE HIELO”	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas
31 DE MAYO	OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS	MUHNAL 11:00 Horas

CARTELERA CULTURAL JUNIO CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE CALAMA

1 DE JUNIO	CAPACITACIÓN CONTRABAJO ALUMNOS CALAMBANDA	PARQUE DE LA CULTURA JOSÉ SAAVEDRA 10:00 Horas
1,2,8,9, 15,16, 22,23, 29 Y 30 DE JUNIO	FERIA PARQUE EL LOA	PARQUE EL LOA 10:00 A 17:00 Horas
3 DE JUNIO	CUENTACUENTOS JARDÍN INFANTIL DREAM SCHOOL	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas
4 DE JUNIO	CUENTACUENTOS SALA CUNA NIDITO DE ÁNGELES	BIBLIOTECA NORTE 10:00 Horas
5 DE JUNIO	TOUR FLORA Y FAUNA	PARQUE EL LOA 10:30 A 11:30 Horas

5 DE JUNIO	CUENTACUENTOS JARDÍN SAINT PATRICK'S SCHOOL	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas 15:00 A 16:00 Horas
5,6 Y 7 DE JUNIO	FERIA DE LA BIODIVERSIDAD	PLAZA 23 DE MARZO 10:00 A 17:00 Horas
5, 12, 19, 24 Y 26 DE JUNIO	TALLER DE TAI-CHI	BIBLIOTECA NORTE 11:00 A 12:00 Horas
6 DE JUNIO	VISITA GUIADA A LA BIBLIOTECA	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas
6 DE JUNIO	TALLER DE METAFÍSICA	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas
6, 13, 24 y 27 DE JUNIO	TALLER DE TAI-CHI	BIBLIOTECA NORTE 15:00 A 16:00 Horas
8 DE JUNIO	COLORES DEL NORTE	SKATE PARK 11:00 A 17:00 Horas
10 DE JUNIO	VISITA GUIADA A LA BIBLIOTECA	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas
10 DE JUNIO	CUENTACUENTOS SALA CUNA YACUS PAUNA	BIBLIOTECA NORTE 10:00 Horas
10 Y 11 DE JUNIO	SESIONES EN VIVO	TEATRO MUNICIPAL
13 DE JUNIO	TALLER DE METAFÍSICA	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas
14 DE JUNIO	CHARLA "OBSERVACIONES SOLARES"	MUHNAL 10:30 Horas
14 DE JUNIO	CHARLA "OBSERVACIONES ESTELARES"	MUHNAL 19:00 Horas
14 DE JUNIO	MALETA VIAJERA	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas

14 Y 28 DE JUNIO	INTERVENCIÓN TURÍSTICA	AEROPUERTO EL LOA 09:00 Horas
15 Y 28 DE JUNIO	TOUR ESTADIO MUNICIPAL ZORROS DEL DESIERTO	ESTADIO ZORROS DEL DESIERTO 10:00 Horas
17 DE JUNIO	MALETA VIAJERA	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas
18 DE JUNIO	CHARLA "EN UN RINCÓN DE LOS ANDES, UNA MIRADA A LA PREHISTORIA DE CALAMA"	LICEO B-8 FRANCISCO DE AGUIRRE 10:30 Horas
18 DE JUNIO	VISITA GUIADA A LA BIBLIOTECA	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas
19 DE JUNIO	GALA FOLCLÓRICA SOLIDARIA	TEATRO MUNICIPAL 19:00 Horas
19 DE JUNIO	AÑORANZA DE LOS CUENTOS	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas
20 DE JUNIO	MALETA VIAJERA	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 12:00 Horas
21 DE JUNIO	ITINERANCIA INTI RAYMI	ESTABLECI- MIENTOS EDUCACIONALES
21 DE JUNIO	INTI RAYMI	PLAZA 23 DE MARZO 16:00 Horas
21 DE JUNIO	CUENTACUENTOS SALA CUNA LICKAN PAHNI	BIBLIOTECA NORTE 10:00 Horas
22 DE JUNIO	DÍA NACIONAL DEL CINE ATACAMA LAB	PARQUE EL LOA 10:00 Horas
24 DE JUNIO	MALETA VIAJERA	BIBLIOTECA NORTE 11:00 Horas

24 DE JUNIO	MALETA VIAJERA	BIBLIOTECA NORTE 11:00 Horas
25 DE JUNIO	EXPOSICIÓN ANIVERSARIO 43 AÑOS CCTC	GALERÍA DE ARTE PABLO NERUDA 11:00 Horas
26 DE JUNIO	MALETA VIAJERA	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas
26 DE JUNIO	TERTULIA LITERARIA	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas
27 DE JUNIO	MUSEO VISITA TU ESCUELA	ESCUELA CARACOL SIERRA GORDA 10:00 Horas
27 DE JUNIO	MALETA VIAJERA	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas
27 DE JUNIO	TALLER DE METAFÍSICA	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas
28 DE JUNIO	CHARLA "OBSERVACIONES SOLARES"	MUHNAL 10:30 Horas
28 DE JUNIO	TERTULIA LITERARIA	BIBLIOTECA CENTRAL 17:00 A 19:00 Horas
28 DE JUNIO	OBRA "BONZO"	TEATRO MUNICIPAL
29 DE JUNIO	CONCIERTO MÚSICA BARROCA	AUDITORIO SINDICATO 2 19:00 Horas

CARTELERA CULTURAL JULIO CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE CALAMA

1, 2,3 Y 4 DE JULIO	"JUNTOS POR CALAMA, JUNTOS EN VACACIONES DE INVIERNO"	DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD 15:00 A 17:00 Horas
3,10,17, 24 Y 31 DE JULIO	TALLER DE TAI-CHI	BIBLIOTECA NORTE 11:00 A 12:00 Horas
4,11,18 Y 25 DE JULIO	TALLER DE TAI-CHI	BIBLIOTECA NORTE 15:00 A 16:00 Horas
3,4 Y 5 DE JULIO	FERIA DE LA BIODIVERSIDAD	PLAZA 23 DE MARZO 10:00 A 17:00 Horas
5 DE JULIO	GALA DE DANZA 10 AÑOS	TEATRO MUNICIPAL 18:30 Horas
6,7,13, 14, 20, 21 27 Y 28 DE JULIO	FERIA DE LA BIODIVERSIDAD	PARQUE EL LOA 14:00 A 19:00 Horas
8, 10, 11 Y 15 DE JULIO	"JUNTOS POR CALAMA, JUNTOS EN VACACIONES DE INVIERNO"	DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD 15:00 A 17:00 Horas
10 DE JULIO	VISITA GUIADA A LA BIBLIOTECA	BIBLIOTECA NORTE 15:00 A 15:45 Horas
12 DE JULIO	CHARLA "ENTRE COLORES Y DESIERTOS, UNA APROXIMACIÓN AL ARTE RUPESTRE DE LA PROVINCIA DE EL LOA"	MUHNAL 10:00 Horas
12 Y 26 DE JULIO	TOUR ESTADIO ZORROS DEL DESIERTO	ESTADIO ZORROS DEL DESIERTO 10:00 Horas
20 DE JULIO	DÍA DEL CUEQUERO	11:00 A 17:00 Horas PARQUE EL LOA

22 DE JULIO	MALETA VIAJERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas
22 AL 28 DE JULIO	XIII FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO DE INVIERNO DE CALAMA	TEATRO MUNICIPAL 19:00 Horas
23 DE JULIO	VISITA GUIADA A LA BIBLIOTECA	BIBLIOTECA NORTE 09:00 A 09:45 Horas
23 DE JULIO	MALETA VIAJERA CORREOS DE CHILE	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas
24 DE JULIO	MALETA VIAJERA MUNICIPALIDAD DE CALAMA	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 12:00 Horas
24 DE JULIO	MALETA VIAJERA CEFAM NORTE	BIBLIOTECA NORTE 11:00 Horas
24 DE JULIO	MALETA VIAJERA OPD	BIBLIOTECA NORTE 11:30 Horas
24 DE JULIO	MALETA VIAJERA PROGRAMA FAMILIA	BIBLIOTECA NORTE 12:00 Horas
25 AL 30 DE JULIO	CAPACITACIÓN CALAMBANDA SAINT JOHN S' STRING QUARTET DE CANADÁ	PARQUE DE LA CULTURA JOSÉ SAAVEDRA
26 DE JULIO	MALETA VIAJERA PROGRAMA AMBULATORIO INTERACTIVO	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas
26 DE JULIO	MALETA VIAJERA JARDÍN INFANTIL TIerno AMANECER	BIBLIOTECA CENTRAL 12:00 A 13:00 Horas
26 DE JULIO	TERTULIA LITERARIA "MIL SOLES ESPLÉNDIDOS"	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 19:00 Horas

26 DE JULIO	CHARLA "EN UN RINCÓN DE LOS ANDES, UNA MIRADA A LA PREHISTORIA DE ATACAMA"	MUHNAL 10:00 Horas
29 DE JULIO	MALETA VIAJERA PRAIS	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas
30 Y 31 DE JULIO	MUSEO VISITA TU ESCUELA	ESCUELA CARACOLESIERRA GORDA
31 DE JULIO	AÑORANZA DE LOS CUENTOS	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas
31 DE JULIO	TERTULIA LITERARIA "LA CHICA DEL TREN"	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas

CARTELERA CULTURAL AGOSTO
CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO
DE CALAMA

1 DE AGOSTO	INTERVENCIÓN CIRCENSE	JARDÍN INFANTIL LLAMITO BLANCO 11:00 Y 15:30 Horas
1 DE AGOSTO	CURSO DE METAFÍSICA “PROCEDAMOS ADECUADAMENTE I”	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas
1, 8, 22 Y 29 DE AGOSTO	TALLER DE TAI CHI	BIBLIOTECA NORTE 16:00 A 16:45 Horas
2 DE AGOSTO	INTERVENCIÓN CIRCENSE	ESCUELA GRECIA D-35 10:15 Horas ESCUELA JHON KENNEDY 11:00 Horas
3 DE AGOSTO	TALLERES MASIVOS DE CUECA	FRONTIS TEATRO MUNICIPAL 11:00 Horas
5 DE AGOSTO	ALFABETIZACIÓN DIGITAL	BIBLIOTECA CENTRAL 10:30 A 12:30 HORAS
5 DE AGOSTO	INTERVENCIÓN CIRCENSE	JARDIN INFANTIL LOS ENANITOS ESCUELA 21 DE MAYO HORARIO POR CONFIRMAR
5 AL 23 DE AGOSTO	EXPOSICIÓN FABIANA ANGULO	GALERÍA DE ARTE PABLO NERUDA

6 DE AGOSTO	MALETA VIAJERA CORREOS DE CHILE	BIBLIOTECA CENTRAL 10:30 A 12:30 Horas
6 DE AGOSTO	CUENTACUENTOS CESFAM CENTRAL	BIBLIOTECA NORTE 09:30 A 10:30 Horas
6 DE AGOSTO	INTERVENCIÓN CIRCENSE	COLEGIO CALAMA ESCUELA VADO DE TOPATER D-49 HORARIO POR CONFIRMAR
7, 14, 21 Y 28 DE AGOSTO	TALLER DE TAI CHI	BIBLIOTECA NORTE 11:00 A 12:00 Horas
7 DE AGOSTO	INTERVENCIÓN CIRCENSE	ESCUELA SAN FRANCISCO DE CHIU CHIU 12:00 Horas
8 DE AGOSTO	CURSO DE METAFÍSICA “PROCEDAMOS ADECUADAMENTE II”	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas
9 DE AGOSTO	“MADAGASCAR, EL MUSICAL”	TEATRO MUNICIPAL 11:00 Y 15:00 Horas
9 Y 10 DE AGOSTO	“JUNTOS POR CALAMA MÁS EMPRENDEDORA”	CENTRO COMERCIAL EASY 10:00 A 18:00 Horas
11 DE AGOSTO	“DESCUBRE LA COSMOVISIÓN ANDINA, KCAPIN, KCAMUR, HAALAR”	TAMBO 12:00 Horas
11 DE AGOSTO	CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO	PARQUE EL LOA 11:00 A 17:00 Horas

14 DE AGOSTO	CHARLA DE ARQUEOLOGÍA “DESCUBRIENDO MIS ANTEPASADOS”	MUHNAL 10:00 Horas
16 DE AGOSTO	TALLERES TEATRO EN CASA	CENTRO DE ARTE OJO DEL DESIERTO 16:00 Horas
17 DE AGOSTO	OBRA “SER EXTRANJERO EN CHILE”, TEATRO EN CASA	TEATRO MUNICIPAL 19:00 Horas
17 DE AGOSTO	CAMPEONATO DE BREAK DANCE	CENTRO DE ARTE OJO DEL DESIERTO 16:00 Horas
17 DE AGOSTO	TALLERES MASIVOS DE CUECA	FRONTIS TEATRO MUNICIPAL 12:00 Horas
18 DE AGOSTO	TALLERES MASIVOS DE CUECA	FRONTIS TEATRO MUNICIPAL 12:00 Horas
19 DE AGOSTO	INTERVENCIÓN URBANA DÍA DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS	BIBLIOTECAS CENTRAL Y NORTE
19 Y 20 DE AGOSTO	DÍA MUNDIAL DEL FOLCLOR ADACAL	TEATRO MUNICIPAL POR COFIRMAR
21 DE AGOSTO	CHARLA DE ARQUEOLOGÍA “ENTRE COLORES Y DESIERTO, UNA APROXIMACIÓN AL ARTE RUPESTRE DE LA PROVINCIA EL LOA”	MUHNAL 10:30 Horas
21 DE AGOSTO	CUENTACUENTOS JARDÍN INFANTIL ANSCO	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas
22 DE AGOSTO	CURSO DE METAFÍSICA “PROCEDAMOS ADECUADAMENTE III”	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas

22 DE AGOSTO	MALETA VIAJERA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas
22 DE AGOSTO	DÍA MUNDIAL DEL FOLCLOR LA VOZ DEL LOA	TEATRO MUNICIPAL HORARIO POR CONFIRMAR
23 DE AGOSTO	CUENTA CUENTOS INSTITUTO TELEFÓN CALAMA	BIBLIOTECA CENTRAL 16:00 A 17:00 Horas
24 DE AGOSTO	EL REY LEÓN, EL MUSICAL	TEATRO MUNICIPAL 16:00 Y 18:30 Horas
24 DE AGOSTO	TALLERES MASIVOS DE CUECA	PLAZA 23 DE MARZO 12:00 Horas
26 DE AGOSTO	MALETA VIAJERA MUNICIPALIDAD DE CALAMA	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 12:00 Horas
26 DE AGOSTO	CUENTACUENTOS SALA CUNA LICKAN PAHNI	BIBLIOTECA NORTE 10:00 A 10:45 Horas
26 DE AGOSTO AL 13 DE SEPTIEMBRE	BIENAL SACO 2024	GALERÍA DE ARTE PABLO NERUDA
27 DE AGOSTO	CUENTACUENTOS ESPACIO MONTESSORI	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas 15:00 A 16:00 Horas
27 DE AGOSTO	MALETA VIAJERA OPD	BIBLIOTECA NORTE 10:00 HORAS
27 DE AGOSTO	MALETA VIAJERA CESFAM NORTE	BIBLIOTECA NORTE 11:00 Horas

27 DE AGOSTO	MALETA VIAJERA PROGRAMA FAMILIA	BIBLIOTECA NORTE 12:00 Horas
28 DE AGOSTO	AÑORANZA DE LOS CUENTOS, HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas
28 DE AGOSTO	TERTULIA LITERARIA “EL TATUADOR DE AUSCHWITZ”	BIBLIOTECA NORTE 17:00 Horas
28 Y 29 DE AGOSTO	EXPOSICIÓN ITINERANTE “HISTORIA DE LA MINERÍA EN EL DESIERTO DE ATACAMA”	ESCUELA CARACOLES DE SIERRA GORDA
29 DE AGOSTO	MALETA VIAJERA PROGRAMA AMBULATORIO INTERACTIVO PAI	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas
29 DE AGOSTO	CURSO DE METAFÍSICA “PROCEDAMOS ADECUADAMENTE IV”	BIBLIOTECA NORTE 18:00 Horas
30 DE AGOSTO	MALETA VIAJERA JARDIN INFANTIL TIERNO AMANECER	BIBLIOTECA NORTE CENTRAL 12:00 A 13:00 Horas
30 DE AGOSTO	MALETA VIAJERA PRAIS	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas
30 DE AGOSTO	TERTULIA LITERARIA “YO, VIOLETA”	BIBLIOTECA CENTRAL 17:00 A 19:00 Horas
30 DE AGOSTO	ESQUINAZO BARRIAL	FRONTIS MUNCI- PALIDAD DE CALAMA 17:00 Horas
31 DE AGOSTO	TALLERES MASIVOS DE CUECA	PLAZA 23 DE MARZO 12:00 Horas

**CARTELERA CULTURAL SEPTIEMBRE
CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO
DE CALAMA**

3-4-5-6-9-10-11-12-23-24-25 DE SEPTIEMBRE	ESQUINAZOS BARRIALES	DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA 17:00 Horas
10 DE SEPTIEMBRE	CONCURSO MEJOR EMPANADA DE CALAMA	PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ 11:00 Horas
13 DE SEPTIEMBRE	JUEGOS CRIOLLOS ESCOLARES	PARQUE URBANO OASIS 09:00 Horas
14 DE SEPTIEMBRE	FIESTA DE LA CHILENIDAD	POLIDEPORTIVO ALEMANIA 14:00 Horas
15 DE SEPTIEMBRE	CONCURSO VOLANTINES	MONOLITO DE TOPATER 15:00 Horas
17 DE SEPTIEMBRE	INAUGURACIÓN RAMADAS POPULARES	EX FINCA SAN JUAN 19:00 Horas
18-19-20-21-22 DE SEPTIEMBRE	RAMADAS POPULARES	EX FINCA SAN JUAN TODO EL DÍA
24 DE SEPTIEMBRE	BIENVENIDA PRIMAVERA	MOOMBA 18:00 Horas

**CARTELERA CULTURAL OCTUBRE
CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO
DE CALAMA**

01 DE OCTUBRE	CUENTA-CUENTOS	BIBLIOTECA NORTE 15:00 Horas
2-9-16-23 Y 30 DE OCTUBRE	TALLER DE TAI-CHI	BIBLIOTECA NORTE 11:00 A 12:00 Horas
3 DE OCTUBRE	CUENTA-CUENTOS	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas 15:00 A 16:00 Horas
3 Y 4 DE OCTUBRE	ENCUENTRO DE ENCARGADOS Y ENCARGADAS MUNICIPALES DE CULTURA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	CENTRO DE ARTE OJO DEL DESIERTO
3-10-17 Y 24 DE OCTUBRE	TALLER DE TAI-CHI	BIBLIOTECA NORTE 15:00 A 16:00 Horas
4 DE OCTUBRE	TERTULIA LITERARIA/ AUTORES CHILENOS	BIBLIOTECA CENTRAL 17:00 A 19:00 Horas
5 DE OCTUBRE	NOTHINGS IMPOSSIBLE CALAMA	PARQUE DE LA CULTURA JOSÉ SAAVEDRA 11:00 A 18:00 Horas
7 AL 25 DE OCTUBRE	EXPOSICIÓN ANGÉLICA GAMBOA Y VALERIA VALENZUELA	GALERÍA DE ARTE PABLO NERUDA
8 DE OCTUBRE	MALETA VIAJERA CESFAM NORTE	BIBLIOTECA NORTE 11:00 Horas

8 DE OCTUBRE	MALETA VIAJERA O.P.D	BIBLIOTECA NORTE 11:30 Horas
8 DE OCTUBRE	MALETA VIAJERA PROGRAMA FAMILIA	BIBLIOTECA NORTE 12:00 Horas
10 DE OCTUBRE	EXPOSICIÓN: “EL MARAVILLOSO MUNDO DE LOS INSECTOS” “SALVEMOS LA RANITA DEL LOA” “PURO CHILE”	ESCUELA PEDRO VERGARA KELLER
10 DE OCTUBRE	MALETA VIAJERA CORREOS DE CHILE	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas
11 DE OCTUBRE	GALA PEQUEÑOS ARTISTAS CALAMBANDA	TEATRO MUNICIPAL 19:00 Horas
12 DE OCTUBRE	GALA PEQUEÑOS ARTISTAS ESCUELA DE DANZA	TEATRO MUNICIPAL 17:30 Horas
13 DE OCTUBRE	HOMILÍA Y ENTREGA DE OFRENDA AFEDDEP	CEMENTERIO MUNICIPAL 12:00 Horas
14 DE OCTUBRE	CUENTA-CUENTOS SALA CUNA CARACOL MANTA	BIBLIOTECA NORTE 10:30 Horas
14 AL 19 DE OCTUBRE	FERIA DE EMPRENDEDORES	PASAJE PABLO NERUDA 12:00 A 17:00 Horas
15 DE OCTUBRE	EL MUSEO VISITA TU ESCUELA	ESCUELA G-101 SIERRA GORDA

16 Y 17 DE OCTUBRE	EXPOSICIÓN “51 AÑOS DEL PASO DE LA CARAVANA DE LA MUERTE”	PLAZA 23 DE MARZO 09:00 A 18:00 Horas
18 DE OCTUBRE	TOUR ESTADIO ZORROS DEL DESIERTO	ESTADIO MUNICIPAL ZORROS DEL DESIERTO 10:00 Horas
18 DE OCTUBRE	VELATÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS	PLAZA 23 DE MARZO 20:00 Horas
19 DE OCTUBRE	GALA ESCUELA DE TEATRO EL OJO	TEATRO MUNICIPAL 18:00 Horas
19 DE OCTUBRE	ACTO CONMEMORATIVO “51 AÑOS DEL PASO DE LA CARAVANA DE LA MUERTE”	PARQUE PARA A PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA
19 Y 20 DE OCTUBRE	FIESTA DE LA PRIMAVERA	CAMPAMENTO DE CHUQUI-CAMATA 10:30 A 21:00 Horas 10:30 A 16:00 Horas
23 DE OCTUBRE	AÑORANZA DE LOS CUENTOS HOGAR SAN JOSÉ	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas
24 DE OCTUBRE	CHARLA ARQUEOLÓGICA “PREHISTORIA ATACAMEÑA”	MUHNAL
24 DE OCTUBRE	MALETA VIAJERA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas

25 DE OCTUBRE	EL LAGO DE LOS CISNES	TEATRO MUNICIPAL 19:00 Horas
25 DE OCTUBRE	TERTULIA LITERARIA	BIBLIOTECA CENTRAL 17:00 A 19:00 Horas
26 DE OCTUBRE	TOUR ESTADIO ZORROS DEL DESIERTO	ESTADIO MUNICIPAL ZORROS DEL DESIERTO 10:00 Horas
28 DE OCTUBRE	MALETA VIAJERA JARDÍN INFANTIL TIERNO AMANECER	BIBLIOTECA CENTRAL 12:00 A 13:00 Horas
28 DE OCTUBRE	CUENTA-CUENTOS CKONTI CKAPUR	BIBLIOTECA NORTE 15:00 Horas
28 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE	EXPOSICIÓN COLECTIVA DE ARTE TIPALO	GALERÍA DE ARTE PABLO NERUDA
29 DE OCTUBRE	MALETA VIAJERA MUNICIPALIDAD DE CALAMA	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 12:00 Horas
29 DE OCTUBRE	CUENTA-CUENTOS PROGRAMA +AMA	BIBLIOTECA NORTE 15:00 Horas
29 DE OCTUBRE	MALETA VIAJERA PROGRAMA PRAIS	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas

30 DE OCTUBRE	MALETA VIAJERA PROGRAMA PAI	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas
30 DE OCTUBRE	TALLER DE TAI-CHI AL AIRE LIBRE	PARQUE EL LOA 11:00 Horas

CARTELERA CULTURAL NOVIEMBRE CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE CALAMA

5 DE NOVIEMBRE	VISITA TU BIBLIOTECA ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas
5 AL 23 DE NOVIEMBRE	EXPOSICIÓN COLECTIVA DE ARTE TIPALO	GALERÍA DE ARTE PABLO NERUDA 09:00 A 18:00 Horas
6 AL 9 DE NOVIEMBRE	XIV ENCUENTRO DE ORQUESTAS LATINO-AMERICANAS COLCHI 2024	PARQUE EL LOA
6, 13, 20 Y 27 DE NOVIEMBRE	TALLER DE TAI-CHI	BIBLIOTECA NORTE 11:00 A 12:00 Horas
7 DE NOVIEMBRE	CUENTACUENTOS ESCUELA DE PÁRVULOS MICKEY MOUSE	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas 15:00 A 16:00 Horas
7 DE NOVIEMBRE	CUENTACUENTOS ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE	BIBLIOTECA NORTE 10:30 Horas

7, 14, 21 Y 28 DE NOVIEMBRE	TALLER DE TAI- CHI	BIBLIOTECA NORTE 15:00 A 16:00 Horas	15 DE NOVIEMBRE	TERTULIA LITERARIA	BIBLIOTECA CENTRAL 17:00 A 19:00 Horas
8 Y 23 DE NOVIEMBRE	TOUR ESTADIO ZORROS DEL DESIERTO	ESTADIO MUNICIPAL ZDD 10:00 Horas	15 Y 16 DE NOVIEMBRE	JUNTOS POR CALAMA MÁS EMPREDEDORA	CENTRO COMERCIAL EASY 10:00 A 18:00 Horas
8 DE NOVIEMBRE	MALETA VIAJERA CESFAM NORTE	BIBLIOTECA NORTE 11:00 Horas	18 DE NOVIEMBRE	CUENTACUENTOS ESCUELA PEDRO VERGARA KELLER	BIBLIOTECA NORTE 10:00 Horas
8 DE NOVIEMBRE	MALETA VIAJERA O.P.D.	BIBLIOTECA NORTE 11:30 Horas	19 DE NOVIEMBRE	TALLER DE CUENTACUENTOS PROGRAMA +AMA	BIBLIOTECA NORTE 15:00 Horas
8 DE NOVIEMBRE	MALETA VIAJERA PROGRAMA FAMILIA	BIBLIOTECA NORTE 12:00 Horas	20 DE NOVIEMBRE	CHARLA ARQUEOLOGÍA PREHISTORIA ATACAMEÑA	MUHNICAL 10:00 Horas
8 Y 9 DE NOVIEMBRE	SIMPOSIO “LAS RANAS ALTOANDINAS: CONOCIMIENTO, LECCIONES Y APRENDIZAJES”	SALÓN CULTURAL CCTC 10:30 Horas	20 DE NOVIEMBRE	AÑORANZA DE LOS CUENTOS HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas
12 DE NOVIEMBRE	EL MUSEO VISITA TU ESCUELA	ESCUELA D-35 REPÚBLICA DE GRECIA 11:00 Horas	22 DE NOVIEMBRE	GALA DE CIERRE ESCUELA DE DANZA	TEATRO MUNICIPAL 17:00 Horas 19:00 HORAS
13 DE NOVIEMBRE	CUENTACUENTOS AULA HOSPITALARIA	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas	22 DE NOVIEMBRE	LANZAMIENTO LIBRO “NO SE TRATA DE OTRA ESTÚPIDA HISTORIA DE AMOR”	BIBLIOTECA CENTRAL 17:30 Horas
15 DE NOVIEMBRE	CORTOMETRAJE “LA HISTORIA DE LA IGLESIA DE CHIU CHIU Y SU FABRIQUERA”	SALÓN MULTI- PROPÓSITO MUHNICAL 16:30 Horas	23 DE NOVIEMBRE	CELEBRACIÓN SANTA CECILIA MUESTRA DE SOLISTAS	CENTRO DE ARTE OJO DEL DESIERTO 09:00 Horas
15 DE NOVIEMBRE	MALETA VIAJERA JARDÍN TIERNO AMANECER	BIBLIOTECA CENTRAL 12:00 A 13:00 Horas	25 DE NOVIEMBRE	MUESTRA FINAL ESCUELA DE TEATRO EL OJO NIVEL INFANTIL	TEATRO MUNICIPAL 20:00 Horas

26 DE NOVIEMBRE	MUESTRA FINAL ESCUELA DE TEATRO EL OJO NIVEL ADULTO	TEATRO MUNICIPAL 20:00 Horas
27 DE NOVIEMBRE	OBRA DE TEATRO "BESTIA"	TEATRO MUNICIPAL 20:00 Horas
27 DE NOVIEMBRE	MALETA VIAJERA CORREOS DE CHILE	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas
27 DE NOVIEMBRE	TERTULIA LITERARIA "UN MAL NOMBRE" DE ELENA FERRANTE	BIBLIOTECA NORTE 17:00 Horas
28 DE NOVIEMBRE	MALETA VIAJERA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 11:00 Horas
28 DE NOVIEMBRE	MALETA VIAJERA PROGRAMA PAI	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas
28 DE NOVIEMBRE	TERTULIA LITERARIA "EL CIELO ROJO DEL NORTE"	BIBLIOTECA CENTRAL 17:00 A 19:00 Horas
29 DE NOVIEMBRE	MALETA VIAJERA MUNICIPALIDAD DE CALAMA	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 A 12:00 Horas
29 DE NOVIEMBRE	MALETA VIAJERA PROGRAMA PRAIS	BIBLIOTECA CENTRAL 15:00 A 16:00 Horas
29 DE NOVIEMBRE	LANZAMIENTO LIBRO "REVISTA BUSH" DE BRYAN SAAVEDRA LÓPEZ	BIBLIOTECA CENTRAL 17:30 Horas

30 DE NOVIEMBRE	GALA SANTA CECILIA CIERRE DE AÑO CALAMBANDA	CENTRO DE ARTE OJO DEL DESIERTO 17:00 Horas
-----------------	---	--

CARTELERA CULTURAL DICIEMBRE CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE CALAMA

3 DE DICIEMBRE	CERTIFICACIÓN: Programa + Ama (Taller y Cuentacuentos)	BIBLIOTECA NORTE 15:00 Horas
3 DE DICIEMBRE	EXPOSICIÓN LA NAVIDAD EN EL NORTE DE CHILE	MUHNAL 10:00 A 18:00 Horas
4 DE DICIEMBRE	CERTIFICACIÓN: Taller de Tai-Chi	BIBLIOTECA NORTE 15:00 Horas
6 DE DICIEMBRE	TALLER DE ADORNOS NAVIDEÑOS CON RECICLAJE	ON LINE
9 DE DICIEMBRE	MALETA VIAJERA: CESFAM Norte	BIBLIOTECA NORTE 11:00 Horas
9 DE DICIEMBRE	MALETA VIAJERA: Programa Familia	BIBLIOTECA NORTE 12:00 Horas
10 DE DICIEMBRE	CERTIFICACIÓN: "Añoranza de los Cuentos" en Hogar de Ancianos San José	BIBLIOTECA CENTRAL 16:00 A 17:00 Horas
11 DE DICIEMBRE	CERTIFICACIÓN: Cursos de Alfabetización Digital - Biblioredes	BIBLIOTECA CENTRAL 10:00 a 12:00 Horas
11 DE DICIEMBRE	DÍA DE LA MONTAÑA	AUDITORIO INACAP 11:00 Horas

12 DE DICIEMBRE	CERTIFICACIÓN: Tertulias Literarias Biblioteca Central Tomás Paniri.	BIBLIOTECA CENTRAL 18:00 a 20:00 Horas
13 DE DICIEMBRE	TOUR ESTADIO ZORROS DEL DESIERTO	ESTADIO MUNICIPAL ZDD
14 DE DICIEMBRE	EL MARAVILLOSO MUNDO DE LOS INSECTOS. SALVEMOS LA RANITA DEL LOA	Museo 11:00 Horas
14 y 15 DE DICIEMBRE	GALA AGRUPACIÓN DE DANZAS ANDINAS DE CALAMA	ESTADIO TECHADO 19:00 Horas
16 DE DICIEMBRE	ANIVERSARIO MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL DEL DESIERTO DE ATACAMA	MUHNAL 11:00 Horas
17 DE DICIEMBRE	Actividad de aniversario del Museo de Historia Natural “ANIVERSARIO DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE CALAMA”	Museo 11:00 Horas
20,21 Y 22 DE DICIEMBRE	LA HISTORIA MINERA DE CHUQUICAMATA	
28 DE DICIEMBRE	TOUR ESTADIO ZORROS DEL DESIERTO	ESTADIO MUNICIPAL ZDD

PROPUESTA CARTELERA NAVIDAD 2024

FECHA	NOMBRE ACTIVIDAD	DETALLES
2 de Diciembre	Pasacalle Escuelas de Formación Artística CCTC	20:00 horas Desde CAOD hasta Ilustre Municipalidad de Calama
3 de Diciembre	Exposición “La Navidad en el Norte de Chile”	MUHNAL 10:00 a 13:00 horas 15:00 a 18:00 horas
6 de Diciembre	Taller de Adornos Navideños con Reciclaje	Video Publicación RR.SS.
3 al 6 de Diciembre	Villancicos	11:00-12:00 horas 15:00- 17:00 horas Distintos puntos de la ciudad.
09 de Diciembre	Encendido Árbol de Navidad	20:00 horas Parque El Loa, sector Torreón.
13 de Diciembre	Musical Familiar El Rey León en Navidad	Estadio Techado Horario por confirmar
17 de Diciembre	Concierto Navideño	Prat con Colonia 19:00 a 20:30 horas
18 de Diciembre	Caravana Navideña	18:00 horas.
19 de Diciembre	Concierto Navideño	Estacionamiento Easy 19:00 a 20:30 horas
20 de Diciembre	Concierto Navideño	19:00 a 20:30 horas Parque El Loa.

- De corresponder a generación de ingresos municipales, informar los montos recaudados.

ABRIL 2024

AUDICIONES CALAMBANDA
CKALAMA DESDE EL SOL

LATINOAMERICANAS COLCHI

JUNTOS POR CALAMA MÁS EMPRENDEDORA
GALA DE MÚSICA SANTA CECILIA

MAYO 2024

DÍA DEL PATRIMONIO
OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS
TOUR ESTADIO ZORROS DEL DESIERTO

DICIEMBRE 2024

ENCENDIDO ÁRBOL DE NAVIDAD
CARAVANAS NAVIDEÑAS
CONCIERTO NAVIDAD
ENERO 2025

JUNIO 2024

COLORES DEL NORTE
INTI RAYMI
EXPO 43 AÑOS CCTC

FIESTA DE LA CHALLA
CURSOS DE NATACIÓN
FITZA

JULIO 2024

JUNTOS POR CALAMA, JUNTOS EN
VACACIONES DE INVIERNO
FENTIC
VIAJE A MÉXICO ESCUELAS DE FORMACIÓN
ARTÍSTICA CCTC

FEBRERO 2025

PRESENTACIÓN PROGRAMA ANIVERSARIO
CARNAVAL ANDINO
TOUR CHUQUICAMATA

AGOSTO 2024

DÍA DEL NIÑO
INTERVENCIÓN CIRSENSE
REY LEÓN, EL MUSICAL

MARZO 2025

FESTIVAL CKALAMA DESDE EL SOL
FESTIVAL ANIVERSARIO
FESTIVAL ESPERANDO EL 23

SEPTIEMBRE 2024

IZAMIENTO BANDERAS
RAMADAS POPULARES
DÍA DEL TURISMO

OCTUBRE 2024

LAGO DE LOS CISNES
CONMEMORACIÓN 51 AÑOS PASO DE LA
CARAVANA DE LA MUERTE
GALA PEQUEÑOS ARTISTAS

NOVIEMBRE 2024

XIV ENCUENTRO DE ORQUESTAS

CARTERA DE PROYECTOS Y ADQUISICIONES

Línea de gestión cultural Municipal y Estrategias de Sostenibilidad PMC MINCAP/CCTC “Talleres patrimoniales para jóvenes” Mayo a julio 2025 Dirección de Cultura Presupuesto \$5.000.000
Archivo Fotográfico del Desierto Fundación Freeport Macmoran Chile Vía Ley de Donaciones Culturales Dirección de Museos y Patrimonio; MUHNCAL, Dirección de Cultura \$56.000.000.-

PROYECCIONES CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO 2025

Continuar trabajando en la promoción y difusión de la cultura, el turismo y el patrimonio a través de sus diferentes unidades estratégicas, instancia que le ha permitido a la Corporación de Cultura y Turismo estar a la vanguardia del desarrollo artístico a nivel local, regional y nacional.

En este contexto, la entidad cultural proyecta para el año 2025 la ejecución de una cartelera cultural mensual que permita a vecinos y vecinas de la comuna tener acceso a las diferentes áreas culturales, como patrimonio, música, danza y arte, entre otros.

Además, esta corporación tiene como objetivo para el 2025 concretar proyectos de gran envergadura, todos ellos relacionados al rescate identitario de la ciudad, esto en relación con el patrimonio histórico y patrimonio minero de la zona.

CAPÍTULO IV

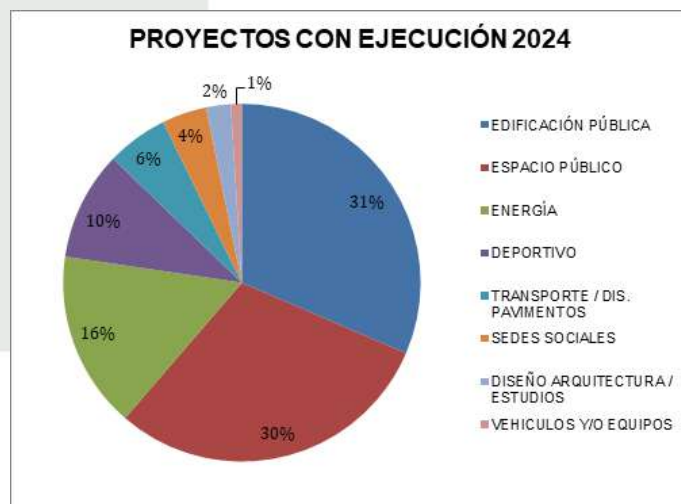
*Gestión de la
Inversión Comunal*

Inversión Comunal

I.- PROYECTOS EN EJECUCIÓN AÑO 2024

Durante el año 2024 el municipio dio ejecución a diversos proyectos de interés comunitario, gestionando contratos de obra civil por un monto de M\$ 9.313.753 de acuerdo a diferentes tipologías de proyecto. De dichos contratos se destaca un 31% en Iniciativas de Edificación Pública, 30% Espacio Público, 16% Energía, 10% Deportivos y un 6% de los contratos está asociado a la tipología de Transporte.

TIPOLOGÍA	MONTO ASIGNADO M\$
EDIFICACIÓN PÚBLICA	M\$ 2.930.397
ESPACIO PÚBLICO	M\$ 2.782.429
ENERGÍA	M\$ 1.489.799
DEPORTIVO	M\$ 918.667
TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS	M\$ 516.400
SEDES SOCIALES	M\$ 376.617
DISEÑO ARQUITECTURA / ESTUDIOS	M\$ 207.471
VEHICULOS Y/O EQUIPOS	M\$ 91.974
TOTAL	M\$ 9.313.753



A continuación, se detallan las iniciativas con ejecución año 2024 y su respectiva línea de financiamiento.

(Página siguiente)

ID LICITACIÓN	NOMBRE	MONTO ASIGNADO M\$	TIPO FONDO	TIPOLOGÍA
2384-52-LR23	REPOSICIÓN HOSPEDERÍA HOGAR DE CRISTO, CALAMA”, CÓDIGO BIP N°30486121-0. OBRA CIVIL	M\$ 2.930.397	FNDR	EDIFICACIÓN PÚBLICA
2384-34-LR23	REPOSICIÓN PLAZA ARTURO PRAT CALAMA FONDOS F.N.D.R CÓDIGO BIP N°40024329-0	M\$ 1.967.818	FNDR	ESPACIO PÚBLICO
2384-54-LR23	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION Y AMPLIACION SISTEMA DE ALUMBRADO CALAMA	M\$ 504.000	IMC	ENERGÍA
2384-22-LR23	REPOSICION y MEJORAMIENTO DE CASETA GRUPO ELECTRÓGENO LOCALIDAD DE CUPO Y CASPANA	M\$ 364.970	SUBDERE	ENERGÍA
2384-67-LQ23	CONSERVACIÓN POLIDEPORTIVO ALEMANIA 2024, CALAMA	M\$ 300.000	IMC	DEPORTIVO
2384-48-LQ22	MEJ. DE ESPACIOS PÚBLICOS VILLA LAS VEGAS Y VILLA LOS ALGARROBOS (FRIL)	M\$ 271.965	FNDR FRIL	ESPACIO PÚBLICO
2384-49-LQ22	MEJ. DE ESPACIOS PÚBLICOS VILLA CHUQUICAMATA Y GRAN AVDA SUR (FRIL)	M\$ 270.954	FNDR FRIL	ESPACIO PÚBLICO
2384-70-LQ23	NORMALIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO PLAZA 21 DE MAYO LOCALIDAD DE CALAMA COMUNA DE CALAMA. I.D. 2201220703-C Y b “NORMALIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO PLAZA BERNARDO O’HIGGINS LOCALIDAD DE CALAMA COMUNA DE CALAMA. I.D. 2201220723-C	M\$ 175.784	SUBDERE	ENERGÍA
2384-7-LQ23	CONTRATO SUMINISTRO PARA REPARACIÓN Y MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (LUMINARIA TIPO SOL) CALAMA	M\$ 171.600	IMC	ENERGÍA

2384-69-LQ23	INSTALACIÓN DE DOS CRUCES SEMAFORIZADOS DE LA COMUNA DE CALAMA 2023	M\$ 150.000	IMC	TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS
2384-24-LQ22	SUMINIS. E INST. DE DOS CRUCES SEMAFORIZACION VIAL	M\$ 148.000	IMC	TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS
2384-39-LQ23	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JJVV GABRIELA MISTRAL CALAMA	M\$ 144.617	IMC	SEDES SOCIALES
2384-45-LQ23	MEJORAMIENTO MULTICANCHA JJVV MANUEL RODRÍGUEZ, CÓDIGO BIP 40043930-0 CALAMA FONDOS FRIL 2023	M\$ 136.016	FNDR FRIL	DEPORTIVO
2384-46-LQ23	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO ENTRE NORTES, COMUNA DE CALAMA CÓDIGO BIP 40044026-0 FONDOS FRIL	M\$ 135.876	FNDR FRIL	ESPACIO PÚBLICO
2384-48-LQ23	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO MALLORCA VIDA DOS CÓDIGO BIP 40044020-0 COMUNA DE CALAMA FONDOS FRIL 2023	M\$ 135.816	FNDR FRIL	ESPACIO PÚBLICO
2384-42-LQ23	MEJ. MULTICANCHA JJVV KAMAC MAYU, CALAMA	M\$ 134.870	FNDR FRIL	DEPORTIVO
2384-43-LQ23	MEJ. MULTICANCHA JJVV VILLA AYQUINA N° 14, CALAMA	M\$ 134.236	FNDR FRIL	DEPORTIVO
2384-44-LP23	DISEÑO DE INGENIERIA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	M\$ 118.400	IMC	TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS
2384-41-LP23	MEJ. MULTICANCHA JJVV 21 DE MAYO, CALAMA	M\$ 110.506	FNDR FRIL	DEPORTIVO
2384-35-LP23	ASESORÍA TÉCNICA DE OBRAS ATO PROYECTO REPOSICIÓN HOSPEDERÍA HOGAR DE CRISTO CALAMA FONDOS F.N.D.R CÓDIGO BIP N°30486121-0	M\$ 107.471	FNDR	DISEÑO ARQUITECTURA / ESTUDIOS
2384-40-LP23	MEJORAMIENTO MULTICANCHA JJVV NUEVA ESPERANZA, CALAMA FONDOS FRIL 2023	M\$ 103.038	FNDR FRIL	DEPORTIVO

2384-15-LP22	DISEÑO ARQUIT. E ING DETALLES CONSTRUCCION DE UN NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL PARA CALAMA	M\$ 100.000	FNDR	DISEÑO ARQUITECTURA / ESTUDIOS
2384-58-LP23	REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS PARA APOYO OPERACIONES IMC CALAMA”, EQUIPOS Código BIP 40048974-0”	M\$ 91.974	FNDR	VEHICULOS Y/O EQUIPOS
2384-29-LP23	IMPLEMENTACION DE RESALTOS DIVERSOS SECTORES, CALAMA	M\$ 80.000	IMC	TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS
2384-33-LE23	MEJORAMIENTO CENTRO DE LA MUJER	M\$ 32.000	IMC	SEDES SOCIALES
2384-13-LQ23	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA EXÓTICA JUNTA DE VECINOS VILLA EL COBRE CALAMA (2DO LLAMADO)	\$ 200.000	IMC	SEDES SOCIALES
2384-51-LR22	REPOSICIÓN SISTEMA ALUMBRADO PUB. AVDA BALMACEDA, CALAMA (OBRA CONEXA)	\$ 273.445	IMC	ENERGÍA
2384-66-LE23	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALETICAS NOMBRE DE CALLE TIPO R-29 DE LA COMUNA DE CALAMA	M\$ 20.000	IMC	TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS
TOTAL		M\$ 9.313.753		

La Secretaría Comunal de Planificación también realiza gestiones de apoyo a otras unidades municipales para el desarrollo de iniciativas asociadas al funcionamiento diario del municipio, como también, de servicios prestados a los contribuyentes, destacando los siguientes procesos licitatorios en ejecución.

ID LICITACIÓN	NOMBRE	MONTO ASIGNADO M\$	TIPO FONDO	TIPOLOGÍA
2384-56-LR23	CONCESIÓN SERVICIO DE ASEO DE VÍAS, FERIAS Y OTROS	\$17.082.061	IMC	SERVICIOS IMC
2384-50-LR23	SERVICIO DE MANTENCIÓN ESTADIO MUNICIPAL ZORROS DEL DESIERTO	\$504.000	IMC	SERVICIOS IMC
2384-18-LR22	PROGRAMA DE SEGURIDAD TERRITORIAL VECINAL PARA LA CIUDAD DE CALAMA 2022	\$2.232.000	IMC	SERVICIOS IMC
TOTAL		M\$ 19.818.061		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

REPOSICIÓN HOSPEDERÍA HOGAR DE CRISTO, CALAMA, CÓDIGO BIP N°30486121-0. OBRA CIVIL



REPOSICIÓN PLAZA ARTURO PRAT CALAMA FONDOS F.N.D.R CÓDIGO BIP N°40024329-0



SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALUMBRADO CALAMA



REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE CASETA GRUPO ELECTROGENO LOCALIDAD DE CUPO Y CASPANA



**MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JJVV
GABRIELA MISTRAL CALAMA**



**REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE
DISPOSITIVOS PARA APOYO OPERACIONES
IMC CALAMA”, EQUIPOS**



**MEJ. MULTICANCHA JJVV KAMAC MAYU,
CALAMA**

**CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA
EXÓTICA JUNTA DE VECINOS VILLA EL
COBRE CALAMA (2DO LLAMADO)**



MEJ. DE ESPACIOS PUBLICOS VILLA CHUQUICAMATA Y GRAN AVDA SUR (FRIL)



**CONSERVACIÓN
ALEMANIA 2024, CALAMA**

POLIDEPORTIVO

MEJORAMIENTO CENTRO DE LA MUJER



**IMPLEMENTACION DE RESALTOS
DIVERSOS SECTORES, CALAMA**



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS CRUCES SEMAFORIZACION VIAL



II.- PROCESOS LICITATORIOS 2024

En relación a los diferentes procesos licitatorios realizados durante el 2024, estos consideran las diferentes fuentes de financiamiento, es decir, procesos con financiamiento externo como por ejemplo; Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R) de tipo Tradicional, Circular 33 y FRIL, también la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), entre otros, también considera procesos con financiamiento propio a través del Plan de Inversiones que es parte del presupuesto municipal y también existe la opción del financiamiento mixto que considera fondos externos y propios.

El monto total asociado a procesos licitatorios de interés comunitario asciende a M\$30.406.575 de los cuales el 84% corresponde a procesos licitatorios con financiamiento externo y el 16% corresponde a procesos asociados a financiamiento municipal.



	LINEA DE FINANCIAMIENTO				
TIPOLOGÍA	FNDR	IMC	SUBDERE	MINERA	Total general
EDIFICACIÓN PÚBLICA	M\$ 24.016.269				M\$ 24.016.269
VEHÍCULOS Y/O EQUIPOS	M\$ 666.826				M\$ 666.826
ESPACIO PÚBLICO	M\$ 30.000	M \$ 394.500	M\$ 161.665		M\$ 586.165
SEGURIDAD		M \$ 40.000			M\$ 40.000
DISEÑO ARQUITECTURA / ESTUDIOS		M\$ 174.000			M\$ 174.000
TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS		M\$ 1.121.000		M \$ 65.000	M\$ 1.186.000
ENERGÍA			M\$ 544.081		M\$ 544.081
SEDES SOCIALES		M\$ 1.058.013	M\$ 137.221		M \$ 1.195.234
DEPORTIVO		M \$ 1.570.000			M\$ 1.570.000
OTRO		M\$ 428.000			M\$ 428.000
TOTAL	M\$ 24.713.095	M\$ 4.785.513	M \$ 842.967	M \$ 65.000	M\$ 30.406.575

A continuación, se presenta el detalle de los proyectos licitados de acuerdo a cada línea de financiamiento, considerando aquellas iniciativas que representan mayor relevancia e impacto a nivel comunitario.

ID LICITACIÓN	NOMBRE	MONTO ASIGNADO \$	TIPO FONDO	TIPOLOGÍA
2384-1-LR24	EDIFICIO CONSISTORIAL	M \$ 24.016.269	FNDR	EDIFICACIÓN PÚBLICA
2384-32-LR24	CONSTRUCCION CANCHA ASOCIACION FÚTBOL FEMENINO, CALAMA	M \$ 1.500.000	IMC	DEPORTIVO
2384-22-LR24	REP. Y ADQ. DE DISPOSITIVOS PARA APOYO OPER. IMC	M \$ 606.404	FNDR	VEHICULOS Y/O EQUIPOS
2384-8-LR24	MANTENCION, CONSERVACION Y PROVISION DE SEMAFOROS Y BALIZAS PEATONALES DE LA COMUNA DE CALAMA	M \$ 576.000	IMC	TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS
2384-34-LQ24	CONST.SEDE SOC. JJVV LOS AROMOS DEL PORTAL CALAMA	M\$ 288.013	IMC	SEDES SOCIALES
2384-24-LQ24	NORM. ALUMBRADO PÚBLICO VILLA LOS VOLCANES CALAMA	M\$ 254.998	SUBDERE	ENERGÍA
2384-25-LQ24	MEJORAMIENTO Y REPARACION INTEGRAL JJVV POB. O'HIGGINS, CALAMA (2 LLAMADO)	M\$ 220.000	IMC	SEDES SOCIALES
2384-52-LQ24	MEJORAMIENTO PARQUE 21 DE MAYO SEC. JUEGOS INFANT	M \$ 200.000	IMC	ESPACIO PÚBLICO
2384-50-LQ24	MEJ ESPACIO PUBLICO JJVV FRANCISCO ROWE CALAMA	M\$ 175.000	IMC	ESPACIO PÚBLICO
2384-4-LQ24	HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZOLETA DE LA AVENIDA LICARAYÉN SECTOR DEL PEUCO 5° I.D.2201190702-C	M \$ 173.872	SUBDERE	ENERGÍA

2384-42-LQ24	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLE RUPANCO ENTRE PASAJE ARAUCO NORTE Y ARAUCO SUR VILLA LOS COPIHUES PLAN CALLE SIN VIOLENCIA, COMUNA DE CALAMA ID. 1-C-2023-3298	M \$ 161.665	SUBDERE	ESPACIO PÚBLICO
2384-39-LQ24	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ADULTO MAYOR, VILLA LAS VEGAS CALAMA	M\$ 156.000	IMC	SEDES SOCIALES
2384-23-LQ24	CONSTRUCCION RADIER MULTIUSO LOCALIDAD DE AYQUINA	M \$ 150.000	IMC	OTRO
2384-31-LQ24	URBANIZACIÓN, ARQUITECTURA, INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTO HABITACIONAL KAMAC MAYU, CALAMA	M \$ 150.000	IMC	DISEÑO ARQUITECTURA / ESTUDIOS
2384-35-LQ24	MEJORAMIENTO Y REPARACION SEDE SOCIAL JV LOS COPIHUES	M \$ 150.000	IMC	SEDES SOCIALES
2384-12-LQ24	INSTALACIÓN DE CRUCE SEMAFORIZADO EN AVDA. BALMACEDA, PEDRO LEÓN GALLO Y ATACAMA, COMUNA DE CALAMA"	M \$ 140.000	IMC	TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS
2384-44-LQ24	DISEÑO DE INGENIERÍA PARA PROGRAMAS DE PAVIMENTACIÓN	M \$ 140.000	IMC	TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS
2384-3-LQ24	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA SEDE JJVV INTI RAI	M \$ 137.221	SUBDERE	SEDES SOCIALES
2384-19-LP24	EXTENSION DE RED AGUA POTABLE SECTOR EL VERGEL, CALAMA	M \$ 125.000	IMC	OTRO
2384-6-LP24	IMPLEMENTACIÓN DE RESALTOS DIVERSOS SECTORES DE CALAMA 2 LLAMADO	M \$ 120.000	IMC	TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS

2384-11-LP24	SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE BALIZAS PEATONALES SOLARES TIPO ZEBRA SAFE PARA LA COMUNA DE CALAMA	M \$ 120.000	IMC	TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS
2384-28-LP24	REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL CONDOMINIO SOCIAL GUSTAVO LE PAIGE	M \$ 120.000	IMC	OTRO
2384-33-LP24	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JV JOSE MIGUEL CARRERA, COMUNA DE CALAMA	M \$ 111.000	IMC	SEDES SOCIALES
2384-53-LP24	CONSTRUCCIÓN DE CIERRES PERIMETRALES PARA SEDES VECINALES EN VILLA INÉS DE SUAREZ, CALAMA	M \$ 110.000	IMC	SEDES SOCIALES
2384-38-LP24	EXT. ALUMBRADO. PUB. PSJE INTERIOR CAMACHO	M \$ 71.459	SUBDERE	ENERGÍA
2384-27-LP24	REPOSICIÓN RADIER MULTIUSO VILLA CHUQUICAMATA	M \$ 70.000	IMC	DEPORTIVO
2384-37-LE24	DISEÑO DE INGENIERÍA DE PAVIMENTOS (CODELCO)	M \$ 65.000	MINERA	TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS
2384-26-LP24	HABILITACIÓN SISTEMA ALUMBRADO PÚBLICO LLAMARA VILLA CASPANA	M \$ 43.752	SUBDERE	ENERGÍA
2384-16-LE24	SISTEMA DE SEGURIDAD CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA	M \$ 40.000	IMC	SEGURIDAD
2384-41-LE24	HABILITACIÓN RECINTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO PPL CASPANA	M \$ 33.000	IMC	OTRO
2384-46-LE24	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA	M \$ 32.965	FNDR	VEHICULOS Y/O EQUIPOS
2384-51-LE24	REPOSICIÓN ÁREAS VERDES PARA LA MUN DE CALAMA	M \$ 30.000	FNDR	ESPACIO PÚBLICO
2384-49-LE24	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA PODA, COMUNA DE CALAMA	M \$ 27.457	FNDR	VEHICULOS Y/O EQUIPOS

2384-14-LE24	CONTRATO DE SUMINISTRO GENERAL DE HORMIGÓN, CIUDAD DE CALAMA	M \$ 25.000	IMC	TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS
2384-9-LE24	MEJORAMIENTO CASA DE LA ACOGIDA PARA LA MUJER (2DO LLAMADO)	M \$ 23.000	IMC	SEDES SOCIALES
2384-45-LQ24	REC.ESPACIO PUB.SECTOR LOS TRANSPORTISTAS CALAMA	M\$ 19.500	IMC	ESPACIO PÚBLICO
2384-2-LE24	ESTUDIO ARQUEOLÓGICO CANCHA PUEBLO DE LASANA	M\$ 14.000	IMC	DISEÑO ARQUITECTURA / ESTUDIOS
2384-21-LE24	LEVANTAMIENTO VOLUMÉTRICO RESCON CALAMA	M\$ 10.000	IMC	DISEÑO ARQUITECTURA / ESTUDIOS
TOTAL		M\$ 30.406.575		

La Secretaría Comunal de Planificación también realiza gestiones de apoyo a otras unidades municipales para el desarrollo de iniciativas asociadas al funcionamiento diario del municipio, como también de servicios prestados a los contribuyentes, dentro de las cuales destacan los siguientes procesos licitatorios.

ID LICITACIÓN	NOMBRE	MONTO ASIGNADO M\$	TIPO FONDO	TIPOLOGÍA
2384-30-LR24	SERVICIO DE PROVISIÓN AUXILIARES DE ASEO, ESTAFETAS, AUXILIARES OPERACIONALES Y OPERADORES DE GRUPOS ELECTRÓGENOS 2024	M \$ 4.512.000	IMC	SERVICIOS IMC
2384-15-LR24	CONCESIÓN SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS	M\$ 21.000.000	IMC	SERVICIOS IMC
2384-18-LR24	SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA	M\$ 5.760.000	IMC	SERVICIOS IMC
TOTAL		M\$ 31.272.000		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL,
CALAMA

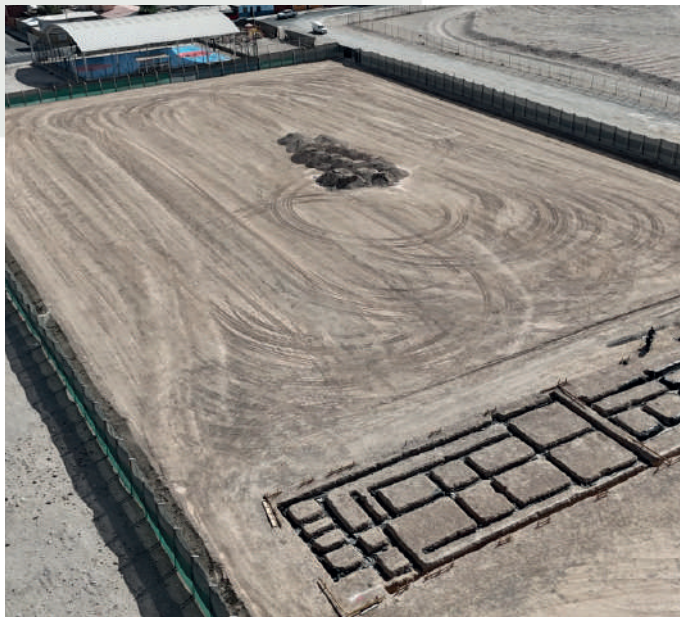


REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE
DISPOSITIVOS PARA APOYO OPERACIONES
(VEHÍCULOS)



MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN INTEGRAL
JJVV POB. O'HIGGINS, CALAMA (2 LLAMADO)

CONSTRUCCIÓN CANCHA ASOCIACION
FÚTBOL FEMENINO, CALAMA



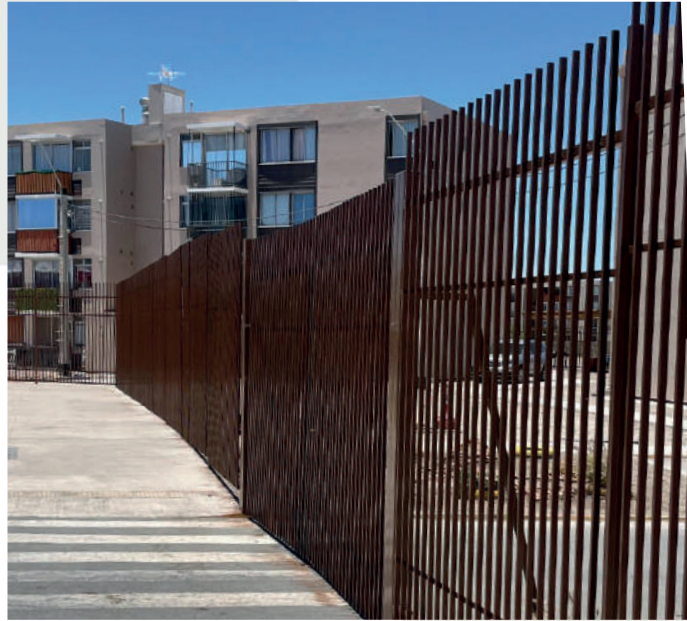
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ADULTO
MAYOR, VILLA LAS VEGAS CALAMA



SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN
Y REPARACIÓN DE BALIZAS PEATONALES
SOLARES TIPO ZEBRA SAFE PARA LA COMUNA
DE CALAMA



REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL
CONDOMINIO SOCIAL GUSTAVO LE PAIGE



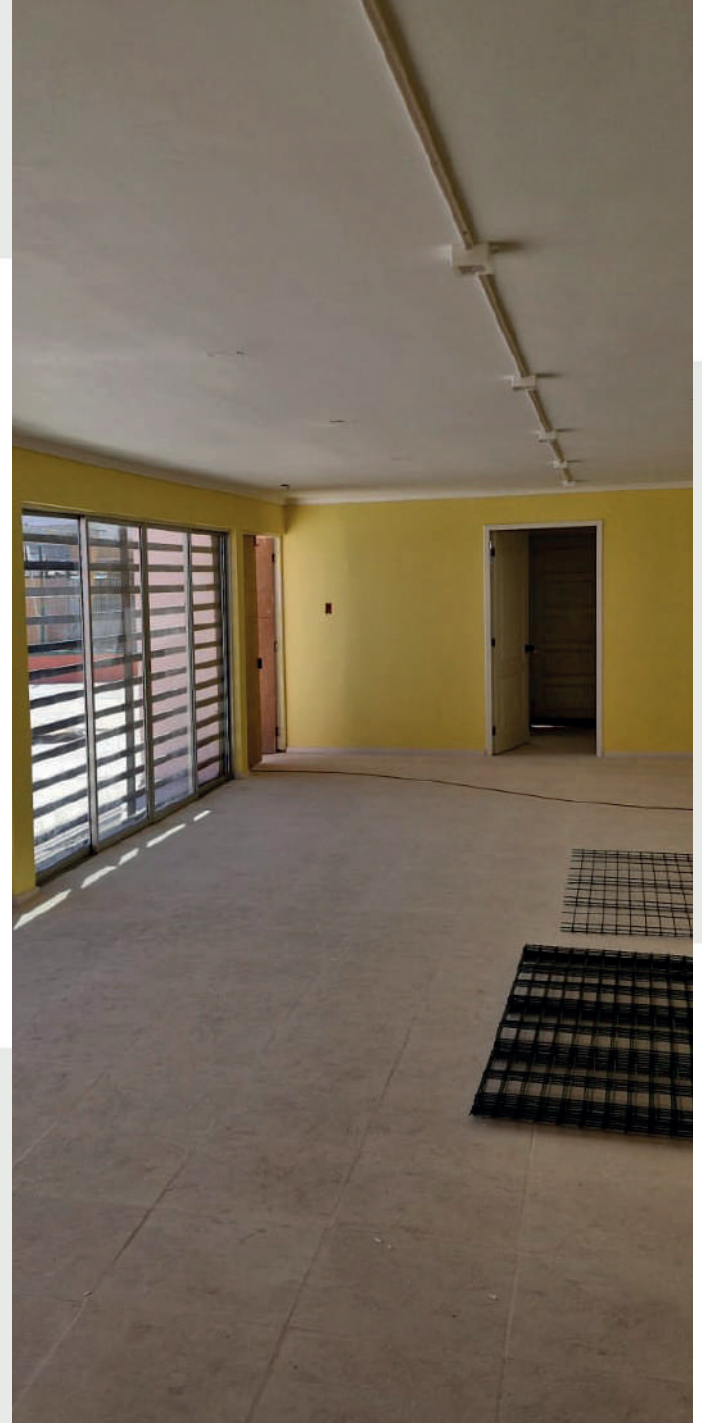
CONTRATO DE SUMINISTRO GENERAL DE
HORMIGÓN, CALAMA



CONSTRUCCION RADIER MULTIUSO
LOCALIDAD DE AYQUINA



MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN SEDE
SOCIAL JJVV LOS COPIHUES



III.- PLAN DE INVERSIONES

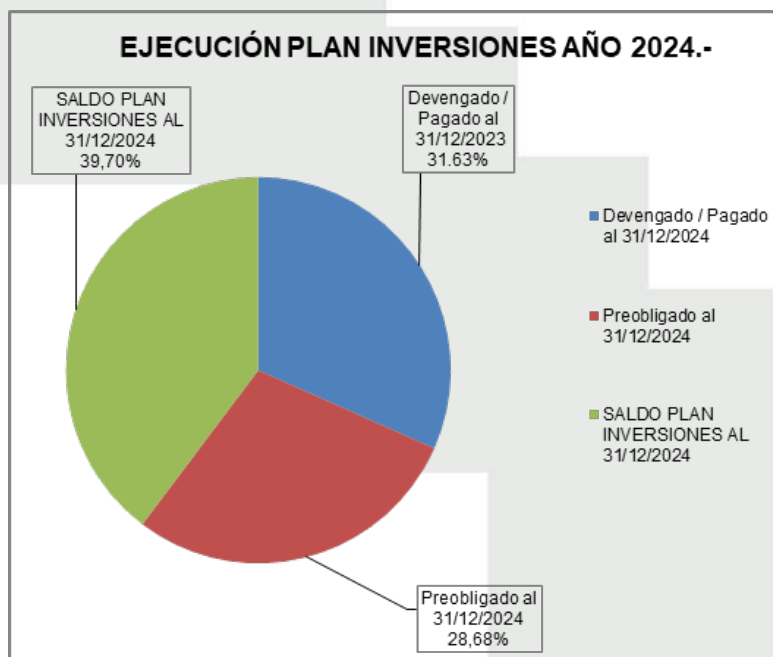
En relación a la ejecución presupuestaria propiamente tal del Plan de Inversiones Municipales año 2024, presentado anteriormente, es dable indicar y/o detallar lo siguiente:

PLAN INVERSIONES 2024 (\$)	Pre-obligado al 31/12/2024 (*) (\$)	Devengado / Pagado al 31/12/2024 (\$)	Gasto Comprometido al 31/12/2024 (\$)	SALDO PLAN INVERSIONES AL 31/12/2024 (\$)
10.712.119.588	3.071.780.926	3.387.824.517	6.459.605.443	4.252.514.145

(*) Monto validado por Acuerdos de Concejo por adjudicaciones de iniciativas varias.-

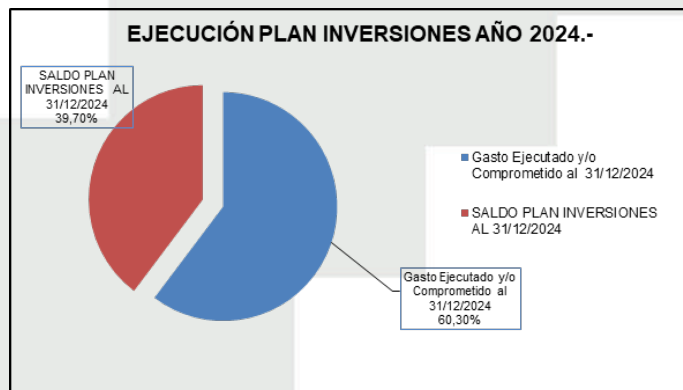
Al analizar dicha información, porcentualmente, obtenemos que del total del Plan de Inversiones, se devengó y pagó un total de \$3.387.824.517 correspondientes a un 31.63%, a la vez existen compromisos (ratificados en la existencia de Acuerdos de Concejo al 31/12/2024 para la adjudicación de diversas iniciativas) por un valor de \$3.071.780.926 correspondientes a un 28.68%, lo que genera un saldo presupuestario de \$4.252.514.145 correspondientes a un 39.70% el cual corresponde a diversas iniciativas que por procesos administrativos deben ser arrastradas al ejercicio presupuestario año 2025.

Lo anterior se gráfica de la siguiente forma:



Al totalizar los diversos conceptos de ejecución descritos en gráfico anterior (Devengado/pagado + Pre obligado) se obtiene un total de Gasto Comprometido al 31/12/2024 de \$6.459.605.443 correspondientes a un 60,30% respecto al total del Plan de Inversiones al 31/12/2024 y que asciende a \$10.712.119.588.

Lo anterior se grafica porcentualmente de la siguiente forma:



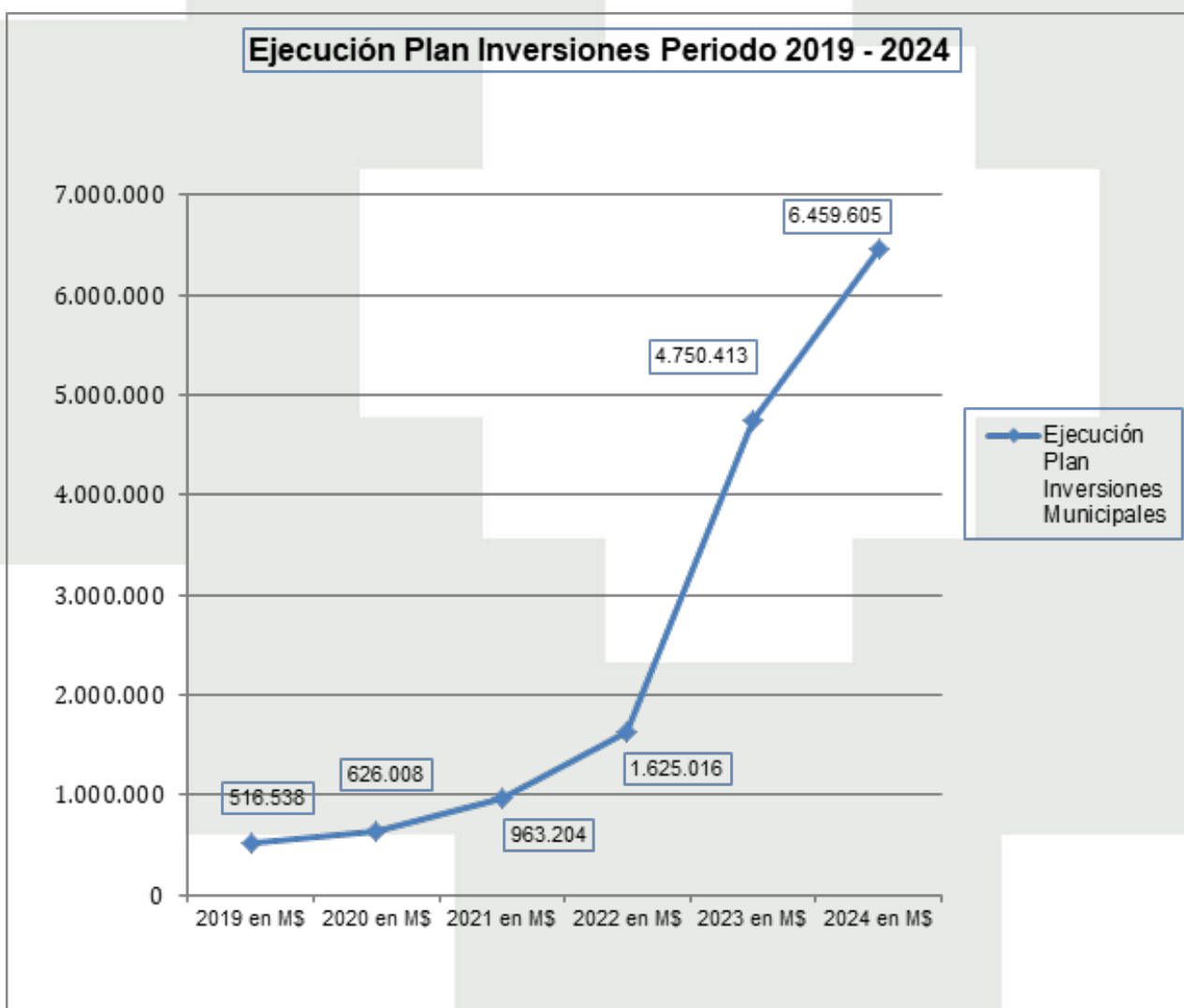
Graficándose, además, en \$ como se aprecia a continuación:



A su vez, y como información adicional, entregamos el siguiente antecedente correspondiente a la ejecución del denominado Plan de Inversiones Municipales durante el periodo comprendido entre los años 2019 y 2024.

Denominación	2019 en M\$	2020 en M\$	2021 en M\$	2022 en M\$	2023 en M\$	2024 en M\$
Ejecución Plan Inversiones Municipales	516,538	626,008	963,204	1,625,016	4,750,413	6,459,605

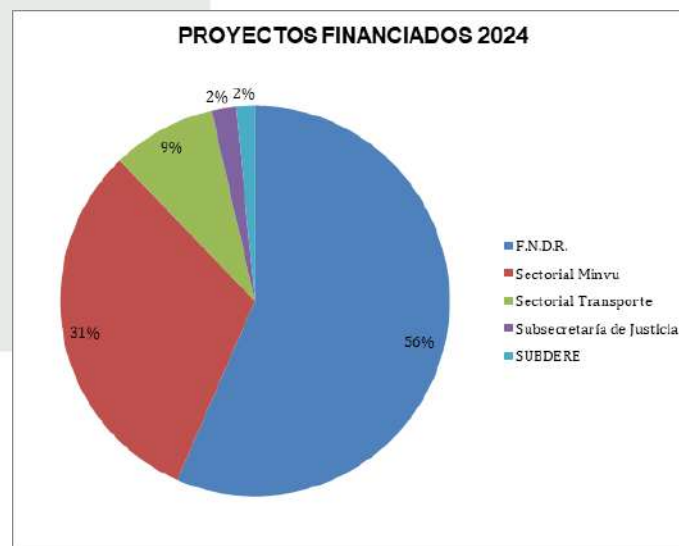
Lo que graficado, sería como se observa a continuación:



IV.- PROYECTOS TÉCNICAMENTE APROBADOS Y FINANCIADOS EL 2024

Durante el año 2024 se obtuvo la aprobación técnica y el financiamiento con fondos externos de diversas iniciativas por un monto total de M\$48.940.756 entre ellas, proyectos Educativos, de Espacios públicos, Salud, Energía, Transporte y Seguridad.

La principal línea de financiamiento externa corresponde al F.N.D.R. con un aporte del 57% de los fondos apalancados, luego se tiene un 30% correspondiente a fondos sectoriales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y en menor porcentaje se tienen fondos sectoriales de Transporte, Subsecretaría de Justicia y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.



CATEGORÍA	Monto Asignado M\$
INICIATIVAS MUNICIPALES	M\$ 10.791.488
INICIATIVAS SECTORIALES CON CONTRAPARTE MUNICIPAL	M\$ 19.207.139
INICIATIVAS EDUCACIÓN Y SALUD	M\$ 18.942.129
TOTAL	M\$ 48.940.756

A continuación, se presenta la nómina de los diferentes proyectos aprobados y financiados por fuentes externas el año 2024.

Nombre del Proyecto	Monto M\$	Fuente de Financiamiento	Tipología
CONSTRUCCIÓN PLAZAS COMUNITARIAS CALAMA	M\$ 8.716.421	F.N.D.R.	ESPACIO PÚBLICO
MEJORAMIENTO EJE BALMACEDA TERCERA ETAPA TRAMO ESTACIÓN ENTRE CALLE ANTOFAGASTA - ECUADOR.	M\$ 7.686.980	Sectorial Minvu	TRANSPORTE
CONSERVACIÓN ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE, CALAMA	M\$ 5.892.547	F.N.D.R.	EDUCACIÓN
CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO RENÉ SCHNEIDER ETAPA I, CALAMA	M\$ 4.304.280	Sectorial Minvu	ESPACIO PÚBLICO
NORMALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE SIST. DE TRÁNSITO EN CALAMA	M\$ 4.226.745	Sectorial Transporte	TRANSPORTE
CONSERVACIÓN LICEO FRANCISCO DE AGUIRRE	M\$ 2.695.895	F.N.D.R.	EDUCACIÓN
CONSERVACION RADOMIRO TOMIC RT	M\$ 2.394.727	F.N.D.R.	EDUCACIÓN
CONSERVACION CESFAM ALEMANIA	M\$ 1.948.509	F.N.D.R.	SALUD
CONSTRUCCIÓN PASEO BORDE PONIENTE Y PASEO BORDE ATAHUALPA	M\$ 1.200.000	Sectorial Minvu	ESPACIO PÚBLICO
CONSERVACIÓN INTEGRAL JARDÍN INFANTIL QUILLANTAY, CALAMA	M\$ 1.123.325	F.N.D.R.	EDUCACIÓN
CONSTRUCCIÓN COMPLEJO PENITENCIARIO DE CALAMA	M\$ 1.000.250	Subsecretaría de Justicia	SEGURIDAD
CONSERVACION INTEGRAL JARDIN INFANTIL LOS ENANITOS	M\$ 964.051	F.N.D.R.	EDUCACIÓN
PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 34° PROCESO (APORTE MINVU)	M\$ 788.884	Sectorial Minvu	TRANSPORTE
PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 34° PROCESO (APORTE MINVU)	M\$ 788.884	Sectorial Minvu	TRANSPORTE
CONSERVACION ESCUELA DE PÁRVULOS PAPELUCHO, CALAMA	M\$ 589.289	F.N.D.R.	EDUCACIÓN
CONSERVACIÓN INTEGRAL JARDIN INFANTIL LLAMITO BLANCO	M\$ 558.404	F.N.D.R.	EDUCACIÓN
REPOSICIÓN ESPACIO DEPORTIVO AMÉRICO VESPUCIO	M\$ 538.055	Sectorial Minvu	ESPACIO PÚBLICO
CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LICKAN PANNI, CALAMA	M\$ 402.563	F.N.D.R.	EDUCACIÓN
CONSERVACIÓN CECOSF ALEMANIA, CALAMA	M\$ 384.769	F.N.D.R.	SALUD
CONSERVACIÓN ÁREAS COMUNES LICEO ELEUTERIO RAMIREZ MOLINA, CALAMA	M\$ 290.953	F.N.D.R.	EDUCACIÓN
CONSERVACIÓN ÁREAS COMUNES LICEO ELEUTERIO RAMIREZ MOLINA, CALAMA	M\$ 290.953	F.N.D.R.	EDUCACIÓN
CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VTF NIDITO DE ANGELES, CALAMA	M\$ 288.312	F.N.D.R.	EDUCACIÓN

CONSERVACIÓN INTEGRAL JARDIN INFANTIL INTIPANNI	M\$	285.799	F.N.D.R.	EDUCACIÓN
CONSERVACION ELECTRICA LICEO ELEUTERIO RAMIREZ, CALAMA	M\$	281.897	F.N.D.R.	EDUCACIÓN
CONSERVACION PAVIMENTOS Y CIERRE PERIMETRAL SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARACOL MANTA, CALAMA	M\$	281.289	F.N.D.R.	EDUCACIÓN
CONSERVACIÓN PAVIMENTOS Y CIERRE PERIMETRAL JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA INTI LLACTA, CALAMA	M\$	268.847	F.N.D.R.	EDUCACIÓN
NORMALIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO VILLA LOS VOLCANES, LOCALIDAD DE CALAMA, COMUNA DE CALAMA.	M\$	254.999	SUBDERE	ENERGÍA
MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLE RUPANCO ENTRE PSJE. ARAUCO NORTE Y PSJE. ARAUCO SUR, VILLA LOS COPIHUES PLAN CALLE SIN VIOLENCIA COMUNA DE CALAMA	M\$	161.665	SUBDERE	ESPACIO PÚBLICO
NORMALIZACIÓN ILUMINACIÓN PÚBLICA PEATONAL ENTRE CALLE TTE MERINO Y PAMPA BLANCA, PLAN CALLE SIN VIOLENCIA, COMUNA DE CALAMA	M\$	156.331	SUBDERE	ENERGÍA
EXTENSIÓN ALUMBRADO PÚBLICO PSJE INTERIOR (CAMACHO), SECTOR AV. LA PAZ 678 ENTRE PSJE BERNA Y AV. LOS SUSPIROS PLAN CALLE SIN VIOLENCIA, COMUNA CALAMA	M\$	71.460	SUBDERE	ENERGÍA
HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZOLETA VILLA CASPAÑA PLAN CALLE SIN VIOLENCIA, COMUNA DE CALAMA	M\$	59.921	SUBDERE	ENERGÍA
HABILITACIÓN SISTEMA ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZOLETA DEL PSJE SALAR LLAMARÁ ENTRE SALAR PAMPA BLANCA Y SALAR DE ASCOTÁN, PLAN CSV, COMUNA DE CALAMA	M\$	43.752	SUBDERE	ENERGÍA
TOTAL	M\$	48.940.756		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSTRUCCIÓN PLAZAS COMUNITARIAS CALAMA



MEJORAMIENTO EJE BALMACEDA TERCERA ETAPA TRAMO ESTACIÓN ENTRE CALLE ANTOFAGASTA - ECUADOR.



CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO RENÉ SCHNEIDER ETAPA I, CALAMA



NORMALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE SIST. DE TRÁNSITO EN CALAMA



CONSTRUCCIÓN COMPLEJO PENITENCIARIO DE CALAMA



V.- PROYECTOS POSTULADOS 2024

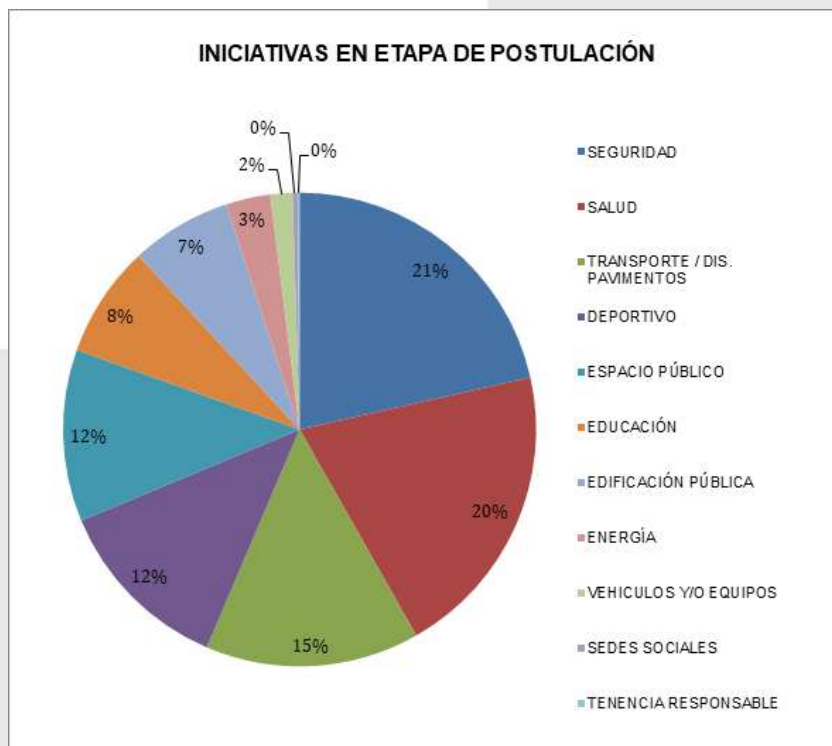
En cuanto a los diferentes proyectos postulados a fuentes externas de financiamiento, estos consideran a través del Gobierno Regional de Antofagasta (GORE), Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R y fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).

El monto total de proyectos postulados durante el 2024 asciende a M\$65.383.097.-, según el siguiente detalle.

CATEGORÍA	Monto Asignado M\$
INICIATIVAS MUNICIPALES	\$ 45.758.143
INICIATIVAS EDUCACIÓN Y SALUD	\$ 19.624.954
	\$ 65.383.097

TIPOLOGÍA	MONTO ASIGNADO M\$
SEGURIDAD	M\$ 14.042.817
SALUD	M\$ 13.276.479
TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS	M\$ 9.574.457
DEPORTIVO	M\$ 8.037.021
ESPACIO PÚBLICO	M\$ 7.668.644
EDUCACIÓN	M\$ 5.000.000
EDIFICACIÓN PÚBLICA	M\$ 4.500.000
ENERGÍA	M\$ 1.986.679
VEHICULOS Y/O EQUIPOS	M\$ 985.000
SEDES SOCIALES	M\$ 225.000
TENENCIA RESPONSABLE	M\$ 87.000
Total general	M\$ 65.383.097

Se destaca un 21% del monto postulado en iniciativas de Seguridad, un 20 % en iniciativas de Salud, un 15% en iniciativas de Transporte, 12% en Deporte y Espacio Público.



A continuación, se presenta el detalle de los diferentes proyectos postulados a fuentes de financiamiento externas.

Nombre del Proyecto	Monto M\$	Fuente de Financiamiento	Tipología
CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS AÑO 2025, COMUNA DE CALAMA.	M\$ 9.574.457	FNDR TRADICIONAL	TRANSPORTE / DIS. PAVIMENTOS
CONSTRUCCIÓN 1RA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, CALAMA	M\$ 7.172.971	FNDR TRADICIONAL	SEGURIDAD
CONSTRUCCIÓN PARQUE LOS YACIMIENTOS, CALAMA	M\$ 6.568.644	FNDR TRADICIONAL	ESPACIO PÚBLICO
CONSERVACIÓN NANEAS, CENTRO DE SALUD MENTAL Y DIVERGENCIA.	M\$ 6.400.000	FNDR CIRCULAR 33	SALUD
CONST. CENTRO DE ATLETISMO EN ALTURA, CALAMA	M\$ 5.687.694	FNDR TRADICIONAL	DEPORTIVO
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DOMO DE CIENCIAS.	M\$ 5.000.000	FNDR CIRCULAR 33	EDUCACIÓN
CONSERVACIÓN TEATRO MUNICIPAL, CALAMA.	M\$ 4.500.000	FNDR CIRCULAR 33	EDIFICACIÓN PÚBLICA

REPOSICIÓN 4TA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, CALAMA	M\$ 4.373.931	FNDR TRADICIONAL	SEGURIDAD
CENTRO DE SALUD, REHABILITACIÓN DE DROGAS CALAMA	M\$ 4.136.525	FNDR TRADICIONAL	SALUD
CONSERVACIÓN RECINTOS DEPORTIVOS COMUNALES, CALAMA.	M\$ 2.114.327	FNDR CIRCULAR 33	DEPORTIVO
ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE MATERIAL MAYOR DE APOYO CUERPO DE BOMBEROS DE CALAMA.	M\$ 1.200.000	FNDR CIRCULAR 33	SEGURIDAD
REPOSICIÓN PLAZA Y MEJORAMIENTO PLATABANDA QMB	M\$ 1.100.000	FNDR TRADICIONAL	ESPACIO PÚBLICO
ADQUISICIÓN DE BUSES.	M\$ 985.000	FNDR CIRCULAR 33	VEHICULOS Y/O EQUIPOS
REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO BANDEJÓN AVENIDA GRECIA CALAMA.	M\$ 734.127	FNDR TRADICIONAL	ENERGÍA
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ATENCIÓN ONCOLÓGICA AMBULATORIA CALAMA.	M\$ 629.954	FNDR TRADICIONAL	SALUD
CONSERVACIÓN 3 POSTAS ALTO LOA	M\$ 600.000	FNDR CIRCULAR 33	SALUD
CONSERVACIÓN CUARTEL GENERAL, CB DE CALAMA, COMUNA DE CALAMA.	M\$ 431.994	FNDR CIRCULAR 33	SEGURIDAD
CONSERVACIÓN CUARTEL SEGUNDA COMPAÑÍA, CB DE CALAMA, COMUNA DE CALAMA.	M\$ 431.986	FNDR CIRCULAR 33	SEGURIDAD
CONSERVACIÓN CUARTEL SEXTA COMPAÑÍA, CB DE CALAMA, COMUNA DE CALAMA.	M\$ 431.935	FNDR CIRCULAR 33	SEGURIDAD
CONSERVACIÓN CECOSF OASIS, INFRAESTRUCTURA.	M\$ 350.000	FNDR MENOR A 5000 UTM	SALUD
CONSERVACIÓN CENTRO DE ESTERILIZACIÓN.	M\$ 290.000	FNDR MENOR A 5000 UTM	SALUD
CONSERVACIÓN CECOF SUR, ELÉCTRICO.	M\$ 290.000	FNDR MENOR A 5000 UTM	SALUD
CONSERVACIÓN CECOF SUR, INFRAESTRUCTURA.	M\$ 290.000	FNDR MENOR A 5000 UTM	SALUD
CONSERVACIÓN CESFAM CENTRAL, BOX DENTALES.	M\$ 290.000	FNDR MENOR A 5000 UTM	SALUD
“MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO VILLA PEUCO NORTE, LOCALIDAD DE CALAMA”	M\$ 252.151	PMB	ENERGÍA

“MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO VILLA PEUCO SUR, LOCALIDAD DE CALAMA”	M\$ 250.063	PMB	ENERGÍA
“MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO VILLA PEUCO SUR, LOCALIDAD DE CALAMA”	M\$ 250.063	PMB	ENERGÍA
MEJORAMIENTO DE MULTICANCHA KAMAC MAYU PONIENTE.	M\$ 235.000	FNDR MENOR A 5000 UTM	DEPORTIVO
CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL DE LA INCLUSIÓN CALAMA.	M\$ 225.000	FNDR MENOR A 5000 UTM	SEDES SOCIALES
REPOSICIÓN GRUPO ELECTRÓGENO Y MEJORAMIENTO DE CASETA, LOCALIDAD DE TOCONCE, COMUNA DE CALAMA	M\$ 216.933	PMB	ENERGÍA
“NORMALIZACION ALUMBRADO PUBLICO PLAZA 23 DE MARZO Y PASEO RAMIREZ, LOCALIDAD DE CALAMA, COMUNA DE CALAMA”	M\$ 117.682	PMB	ENERGÍA
DISEÑO PARA NORMALIZACIÓN DE REDES DE TENDIDO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO LOCALIDADES DE CUPO, CASPANA Y TOCONCE, COMUNA DE CALAMA	M\$ 102.192	PMB	ENERGÍA
PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2024 PARA LA COMUNA DE CALAMA	M\$ 87.000	PMB	TENENCIA RESPONSABLE
DISEÑO PARA NORMALIZACIÓN DE REDES DE TENDIDO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO LOCALIDAD DE CASPANA , COMUNA DE CALAMA	M\$ 63.468	PMB	ENERGÍA
TOTAL	M\$ 65.383.097		

**REGISTRO FOTOGRAFICO IMÁGENES
OBJETIVO**

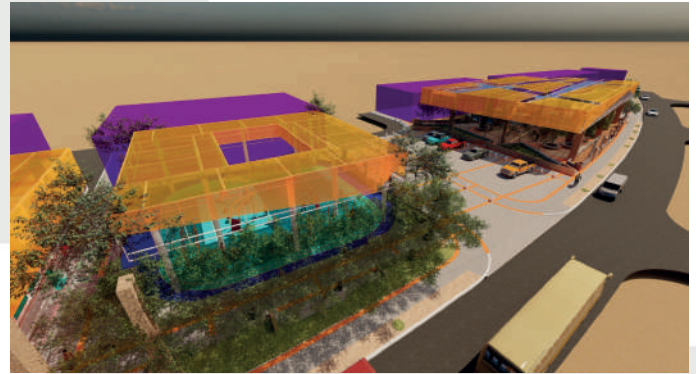
CONSERVACIÓN DE VÍAS URBANAS AÑO 2025,
COMUNA DE CALAMA.



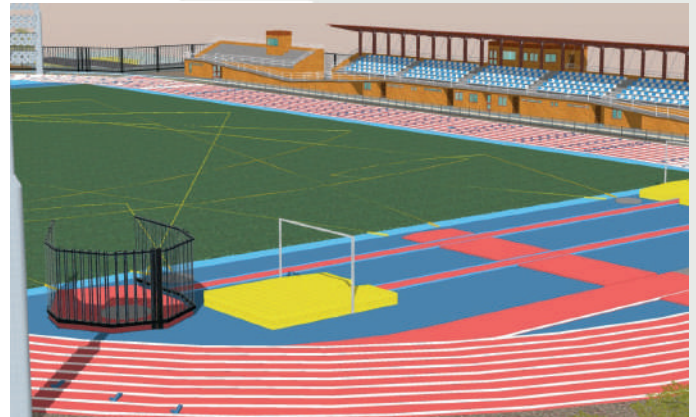
CONSTRUCCIÓN 1RA COMPAÑÍA DE
BOMBEROS, CALAMA



CONSTRUCCIÓN PARQUE LOS YACIMIENTOS,
CALAMA



CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ATLETISMO EN
ALTURA, CALAMA



REPOSICIÓN CUARTA COMPAÑÍA DE
BOMBEROS, CALAMA



CENTRO DE SALUD, REHABILITACIÓN DE
DROGAS CALAMA

